



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

**LA CRISIS DE 1907 EN MÉXICO:
Un análisis del desarrollo de la primera crisis
económica del siglo XX en la economía
mexicana, 1905-1909**

Tesis presentada por

Erick Mancha Martínez

En conformidad con los requisitos establecidos para optar por el
grado de Doctor en Historia

Directora de Tesis: Dra. Aurora Gómez Galvarriato Freer

Ciudad de México

Febrero de 2025



CENTRO DE ESTUDIOS HISTÓRICOS

APROBADO POR EL JURADO EXAMINADOR

PRESIDENTE

Dr. Paolo Riguzzi

PRIMER VOCAL

Dr. Juan Flores Zendejas

VOCAL SECRETARIO

Dr. Ginandrea Nodari

ÍNDICE

| | |
|--|------------|
| AGRADECIMIENTOS | 1 |
| INTRODUCCIÓN | 4 |
| CAPÍTULO 1: INCERTIDUMBRE A NIVEL MUNDIAL: ECONOMÍA MUNDIAL, NORTEAMÉRICA Y LA CRISIS DE 1907 | 28 |
| INTRODUCCIÓN | 28 |
| ESTRUCTURAS Y CONEXIONES: EL ESPACIO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL ANTES DE LA CRISIS | 29 |
| <i>ESTRUCTURAS GLOBALES, LE ECONOMÍA-MUNDO CAPITALISTA ANTES DE LA CRISIS</i> | <i>31</i> |
| <i>LO FINANCIERO EN LA ECONOMÍA GLOBAL ANTES DE LA CRISIS</i> | <i>35</i> |
| <i>EL PATRÓN ORO COMO "ELEMENTO INTEGRADOR" DE LA ECONOMÍA GLOBAL</i> | <i>38</i> |
| NORTEAMÉRICA DENTRO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL | 40 |
| <i>EL CAPITALISMO DE ESTADOS UNIDOS Y SU DINÁMICA DE ACUMULACIÓN</i> | <i>41</i> |
| <i>REDES Y CONEXIONES NORTEAMERICANAS: EL ALCANCE REGIONAL DEL PROCESO DE ACUMULACIÓN ESTADUNIDENSE</i> | <i>44</i> |
| LA CRISIS, EL ESTALLIDO DEL PÁNICO EN NUEVA YORK Y SUS DISTINTAS EXPRESIONES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL | 47 |
| <i>EL MARCO DE LA CRISIS: RED Y TENDENCIAS QUE ENVOLVIERON AL EPISODIO DE 1907</i> | <i>48</i> |
| <i>EL PÁNICO DE OCTUBRE, WALL STREET Y SU TRANSMISIÓN</i> | <i>50</i> |
| <i>LA CRISIS Y SU DIMENSIÓN GLOBAL</i> | <i>54</i> |
| CONCLUSIONES | 56 |
| CAPÍTULO 2: LA ECONOMÍA MEXICANA EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y SU CONEXIÓN CON LA DINÁMICA DE ACUMULACIÓN EN EL ESPACIO DE NORTEAMÉRICA | 58 |
| INTRODUCCIÓN | 58 |
| LA ECONOMÍA MEXICANA Y SU ESTRUCTURA | 59 |
| <i>EL SISTEMA BANCARIO Y FINANCIERO MEXICANO Y SUS TENDENCIAS: ESTABILIDAD O INESTABILIDAD</i> | <i>61</i> |
| <i>EL CAMBIO EN EL SISTEMA MONETARIO: LA REFORMA DE 1905</i> | <i>71</i> |
| LAS FINANZAS PÚBLICAS EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA MEXICANA | 76 |
| <i>LA POLÍTICA ECONÓMICA EN MÉXICO, CARACTERÍSTICAS E INTENCIONES</i> | <i>81</i> |
| EL COMERCIO EXTERIOR Y LAS CONEXIONES DE INSERCIÓN A LA ECONOMÍA MUNDIAL Y NORTEAMÉRICA | 84 |
| <i>EL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO Y SUS TENDENCIAS, UN VÍNCULO CON EL EXTERIOR</i> | <i>85</i> |
| <i>LA INVERSIÓN EXTRANJERA Y LA INTEGRACIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA A LA ECONOMÍA MUNDIAL</i> | <i>93</i> |
| CONCLUSIONES | 98 |
| CAPÍTULO 3: LA CRISIS DE 1907, SUS PRIMEROS INDICIOS Y SU VÍA DE ENTRADA MEDIANTE EL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO | 101 |
| INTRODUCCIÓN | 101 |

| | |
|--|------------|
| LOS PRIMEROS INDICIOS DE LA CRISIS: UNA MIRADA A TRAVÉS DE LA PRENSA MEXICANA ----- | 101 |
| EL IMPACTO DE LA CRISIS EN EL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO ----- | 107 |
| EL CASO DEL COBRE: REVOLUCIÓN O CRÓNICA DE UNA ESPECULACIÓN ANUNCIADA ----- | 115 |
| <i>LOS PRIMEROS INDICIOS: ALGO NO VA BIEN CON EL COBRE</i> ----- | 120 |
| <i>INDICIOS DE RECUPERACIÓN: UNA MIRADA DESDE CANANEA</i> ----- | 123 |
| LA CRISIS, EL HENEQUÉN Y LA PARTICULARIDAD DE LAS EXPORTACIONES YUCATECAS ----- | 125 |
| <i>LOS PROBLEMAS ANTES DE LA CRISIS FINANCIERA</i> ----- | 128 |
| <i>UNA CRISIS PROFUNDA: DE LA SEQUÍA A LA INCERTIDUMBRE</i> ----- | 132 |
| CONCLUSIONES ----- | 136 |

CAPÍTULO 4: LOS BANCOS Y EL SISTEMA FINANCIERO COMO PIEZA CLAVE DE LA CRISIS EN MÉXICO----- **138**

| | |
|--|------------|
| INTRODUCCIÓN ----- | 138 |
| EL IMPACTO DE LA CRISIS DE 1907 EN EL SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO MEXICANO ----- | 139 |
| <i>PRIMEROS INDICIOS FINANCIEROS DE LA CRISIS</i> ----- | 141 |
| <i>SE AGRAVA LA SITUACIÓN, EL PÁNICO Y SU EFECTO</i> ----- | 143 |
| LA SITUACIÓN DE LOS BANCOS YUCATECOS ANTE LOS IMPACTOS DE LA CRISIS ----- | 151 |
| <i>PRIMEROS EMBATES, LA CRISIS ANTES DEL PÁNICO ESTADUNIDENSE</i> ----- | 153 |
| <i>PROFUNDIZACIÓN DE LA CRISIS: LAS CONDICIONES A PARTIR DEL PÁNICO</i> ----- | 158 |
| LA SITUACIÓN DE EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO ANTE LA CRISIS ----- | 163 |
| <i>LOS IMPACTOS DE LA CRISIS AL INTERIOR DEL BANCO NACIONAL DE MÉXICO</i> ----- | 163 |
| <i>EL ACTUAR DE BANAMEX ANTE LA CRISIS, SÍNTOMAS DE UNA INTERVENCIÓN ACTIVA SIN SER BANCO CENTRAL</i> ----- | 168 |
| CONCLUSIONES ----- | 174 |

CAPÍTULO 5: LA CRISIS Y LAS FINANZAS PÚBLICAS----- **177**

| | |
|---|------------|
| INTRODUCCIÓN ----- | 177 |
| EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA FINANZAS DEL ESTADO PORFIRIANO ----- | 177 |
| <i>LOS INGRESOS FEDERALES Y SU IMPORTANCIA EN LA CRISIS</i> ----- | 179 |
| <i>LOS EGRESOS DE LA FEDERACIÓN</i> ----- | 186 |
| <i>LA DEUDA DEL ESTADO</i> ----- | 190 |
| LA CRISIS EN YUCATÁN Y SUS FINANZAS ----- | 192 |
| <i>LA CRISIS Y SU IMPACTO EN LAS FINANZAS YUCATECAS</i> ----- | 196 |
| SONORA Y EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LAS FINANZAS PÚBLICAS ----- | 199 |
| <i>LAS ARCAS SONORENSES Y SU SOSTÉN EN LA MINERÍA DE COBRE</i> ----- | 200 |
| <i>LA CRISIS Y SUS CONSECUENCIAS EN LAS FINANZAS DE SONORA</i> ----- | 203 |
| CONCLUSIONES ----- | 206 |

CAPÍTULO 6: EL GOBIERNO, LA CRISIS DE 1907 Y LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA ECONÓMICA----- **208**

| | |
|---|------------|
| INTRODUCCIÓN ----- | 208 |
| LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE LA CRISIS DE 1907 EN MÉXICO ----- | 209 |
| MANOS A LA OBRA, POLÍTICA ECONÓMICA PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS ----- | 214 |

| | |
|--|-----|
| <i>MEDIDAS PARA MITIGAR EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA PENÍNSULA DE YUCATÁN.</i> ----- | 214 |
| <i>LA REFORMA A LA LEY DE INSTITUCIONES DE CRÉDITO</i> ----- | 220 |
| <i>EL IMPULSO A LA AGRICULTURA Y LA CREACIÓN DE LA CAJA DE PRÉSTAMOS PARA OBRAS DE IRRIGACIÓN Y FOMENTO A LA AGRICULTURA</i> ----- | 230 |
| <i>LA CREACIÓN DE LOS FERROCARRILES NACIONALES DE MÉXICO</i> ----- | 235 |
| <i>LA REFORMA DE LA LEY MINERA</i> ----- | 242 |
| IMPACTO SOCIAL, DESCONTENTO Y CUESTIONAMIENTO DEL RÉGIMEN POLÍTICO A TRAVÉS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA ----- | 247 |
| CONCLUSIONES ----- | 255 |
| | |
| CONCLUSIONES FINALES ----- | 257 |
| | |
| FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA ----- | 264 |
| | |
| ANEXOS ----- | 287 |

AGRADECIMIENTOS

Los trabajos académicos, más que un logro individual, tienen una naturaleza social que conlleva un conjunto de esfuerzos que muy pocas veces son reconocidos como tal. Por ello, el producto de este trabajo fue un cúmulo de diversas voluntades que aportaron desde distintas trincheras y que, sin ellas, este no hubiera sido posible. Por consiguiente, los siguientes párrafos son un intento de visibilizar lo que fueron estas y de pagar la inmensa deuda que he adquirido con las personas que formaron parte de este gran periplo.

Primeramente, debo agradecer a El Colegio de México y específicamente al Centro de Estudios Históricos que me hizo parte de su programa de doctorado en Historia, el cual significó un reto intelectual que trajo grandes aprendizajes para un economista que empezó siendo un aficionado a la historia y, que ahora, ha incursionado en la historia económica. También, agradezco a Fundación Colmex y Fundación Kaluz por haberme otorgado becas, tanto de movilidad como de manutención para la etapa final de la tesis y que sin ellas esto no hubiera sido posible.

A CONAHCYT, que me otorgó una beca de manutención durante los primeros cuatro años del programa, sin la cual la investigación no se hubiera concretado. A su vez, al Colegio Internacional de Graduados y su programa “Temporalidades del Futuro” por hacer posible una estancia de investigación en la ciudad de Berlín, Alemania, para consultar el acervo tan completo del Instituto Iberoamericano de Berlín y la Biblioteca Estatal de Berlín, lugares inspiradores para observar a México desde la distancia y que dejan una huella imborrable en mí, tanto intelectual como personalmente.

Destacadamente, agradezco a la doctora Aurora Gómez Galvarriato quien, de manera incansable y con un entusiasmo único, decidió embarcarse conmigo en esta aventura para descubrir lo que la crisis de 1907 nos ha dejado a los mexicanos. Siempre impulsando y cuestionando las hipótesis que me surgieron durante la investigación, así como compartiéndome sus puntuales correcciones y grandes consejos que dieron pie a que esta tesis se presente conforme a lo planeado.

A los doctores Carlos Marichal, Paolo Riguzzi, Juan Flores Zendejas y Gianandrea Nodari, quienes fungieron como excelentes y férreos lectores de mi trabajo y, que, gracias a ellos, la investigación tomó un buen rumbo con ideas más claras, incorporando

los debates y correcciones que muy amablemente me hicieron llegar a lo largo de estos años.

Doy las gracias a la doctora Sandra Kuntz, quien desde el inicio de mi estancia en el doctorado me impulsó y acompañó con comentarios y sugerencias tanto intelectuales como personales que, sin duda, me han hecho mejor investigador y por supuesto mejor persona. También, señalo el apoyo incansable del doctor Alfonso Herranz de quien fui estudiante durante el programa de doctorado y que ha mostrado siempre su apoyo en la elaboración de esta investigación. Así como al doctor Javier Pérez Siller, quien ha nutrido el trabajo con observaciones y buenos consejos en torno al estudio del porfirismo.

A los profesores del Centro de Estudios Históricos por las enseñanzas en sus seminarios. Al doctor Bernd Hausberger por su puntual lectura de mi proyecto de estancia de investigación en Berlín e introducirme a la historia de la globalización temprana; al doctor Guillermo Zermeño por confiar en mí para incursionar en la historia conceptual de la economía y a todos los demás que dejaron huella con sus enseñanzas y que están incluidos en mis reflexiones sobre las crisis. Al doctor Antonio Ibarra, quien desde la maestría me ha impulsado a buscar nuevos horizontes en la historia económica y que con su apoyo ingresé al programa de doctorado en El Colegio de México.

A los miembros de la Red de Historia Económica Iberoamericana que con sus comentarios sobre mi proyecto han enriquecido de buena manera esta investigación. Sobre todo, a Javier Encabo, quien me ha invitado a participar en la red y sus actividades además de brindarme su apoyo de manera incondicional a lo largo de este camino.

A su vez, vale la pena también incluir a los trabajadores de los archivos y bibliotecas que fueron consultadas. Principalmente a los del Archivo Histórico de Banamex, quienes de manera muy amable me facilitaron todos los expedientes y documentos necesarios para establecer el papel del BANAMEX en esta crisis. También a los empleados de la Biblioteca Daniel Cosío Villegas, quienes ponen todo su empeño en que los estudiantes tengamos un ambiente inmejorable para el desarrollo de nuestras investigaciones.

En la esfera personal, agradezco a los compañeros del doctorado con quienes pasé grandes momentos dentro y fuera de El Colmex. Al equipo de ChiHistoria, con quienes llegamos a semifinales del torneo interno y compartí el gusto por el fútbol, así como acaloradas discusiones pamboleras. Pero sobre todo a la “Familia Ampliada”, Rosy Villarreal, Joel Guzmán, Laura Mier, Daniel Barragán y Grecia Chávez, quienes han sido un pilar fundamental de apoyo en los altibajos que implica la investigación, pero también en lo que representa el transcurrir de la vida durante más de 5 años.

A los amigos de Puebla que desde hace ya años han sido testigos de mi intereses por estos temas y que, a través del impulso a actividades como el Seminario de Estudios Críticos Sobre la Economía Mundial y su Desarrollo Histórico en la Facultad de Economía de la BUAP, comparten conmigo un deseo irremediable por reflexionar a la economía desde la historia y transformar al mundo, aunque sea desde nuestras trincheras.

Por último, pero lo más importante, a mi familia, a mi abuela Vicky que cada vez que platicamos me recuerda lo increíblemente fascinante que es nuestra historia, así como a mis abuelos, Gil, Irma y Rubén que, aunque ya no estén con nosotros, son parte de mí y formaron parte de esta gran historia que algún día contaré. A mi madre, Claudia, a mi padre, Gabriel y a mi hermana, Paulina, por todo el apoyo incondicional que siempre me han brindado. Por su guía y aguante en mi terquedad de estudiar historia económica y por sus sabios consejos de vida que siempre serán lo más importante para mí, los amo.

Pero, sobre todo, a mi compañera de vida Lorenia, quien ha estado de manera incansable a mi lado a lo largo de este viaje, soportando los altibajos intelectuales y emocionales que esta tarea me ha implicado y, compartiendo conmigo ideas y reflexiones que me hicieron profundizar en el tema de la crisis. Además de ser mi luz, ha sido mi sostén en este camino que a veces se tornó escabroso e intolerable, pero sobre todo ha sido mi alegría y motivación para seguir. A ella debo esta tesis. ¡Gracias por estar, te amo!

INTRODUCCIÓN

El capitalismo o economía mundo capitalista ha sido acompañado de diversas crisis a lo largo de su historia, ya sea de carácter real, monetario y/o financiero, estas han sido producto de diversos factores intrínsecos a la economía y han causado afectaciones importantes en la interrupción de la tendencia natural de crecimiento económico, por lo que parecen ser fenómenos ciertamente inherentes al sistema capitalista. Sin embargo, hay crisis que pasan sin grandes repercusiones y otras que causan serias caídas de las economías nacionales. Tan solo en Estados Unidos, en el periodo que va de 1813 a 1914, se dieron un total de 13 procesos de crisis,¹ algunos de los cuales, como el de 1893, tuvieron repercusiones importantes en países como Argentina, Brasil y México.²

Dentro de todas ellas, la crisis económica de 1907 fue una crisis muy importante ya que ocasionó cambios en el sistema monetario estadounidense, siendo el principal antecedente de la creación de la actual Reserva Federal (FED).³ Ahora bien, esta crisis cronológicamente pertenece al siglo XX, pero a su vez responde a la dinámica o a las tendencias del siglo XIX, lo que la convierte en una crisis de transición entre distintas dinámicas de acumulación. Su importancia recae en que, si bien no tuvo el alcance geográfico mundial en comparación con crisis como la de 1929, es posible extraer elementos de ella que nos permiten identificar el surgimiento de la hegemonía económica estadounidense, que fungiría como centro de la economía mundial durante parte del siglo XX, así como observar el proceso de formación de una región económica norteamericana.

En cuanto a sus repercusiones en México, éstas han sido poco estudiadas y todavía existen diversos debates en torno a su verdadero impacto, tanto a nivel general

¹ BRUNNER, Robert F. y CARR, Sean D., *The Panic of 1907, Lessons Learned from the Market's Perfect Storm*, United States of America, John Wiley and Sons, Inc, 2007, p. 2.

² KINDLEBERGER, Charles, *Manias, panics and crashes: a history of financial crises*, Nueva York, Palgrave McMillian, 2015, pp. 174-175.

³ WHITE, Eugene N., "Que se establezca una supervisión más efectiva a la banca. Cómo la creación del Sistema de la Reserva Federal cambió la supervisión bancaria", en BORDO, Michael y ROBERDS, William, (compiladores), *Orígenes, historia y futuro de la Reserva Federal de los Estados Unidos: Retorno a la Isla de Jekyll*, México, FCE, 2017, pp. 17-78.

como a nivel regional. Bajo esta premisa, esta investigación pretende contribuir a los diversos debates que existen en la historiografía relativa a esta crisis y aportar al conocimiento histórico de un fenómeno económico que perdura hasta nuestros días, tal y como los son las crisis en el capitalismo. Por otro lado, buscamos coadyuvar al entendimiento de cómo estas afectan a países como México, normalmente considerados primario-exportadores, es decir, que ocupan una posición “periférica” en la economía mundial.

Por lo tanto, el objetivo central de esta tesis es indagar sobre el desarrollo de la crisis de 1907 en la economía mexicana en el periodo comprendido entre 1905, cuando México entró al patrón oro, y 1909, cuando la economía mostró signos de recuperación. Para ello, se explorarán los mecanismos particulares bajo los cuales la crisis se transmitió y se manifestó en la economía mexicana; así como su impacto diferenciado geográficamente y, las consecuencias y repercusiones tanto económicas, como políticas y sociales, en el México de principios del siglo XX. Comenzamos por exponer cómo es que se ha dado el debate en torno a la crisis de 1907, tanto en el ámbito internacional como en el mexicano y, con ello, enunciar qué entendemos por crisis a raíz de dicho análisis historiográfico.

El debate en torno a la crisis de 1907

La crisis tuvo un impacto importante en varias economías del mundo a pesar de que su alcance global fue mucho menor al de la crisis de 1929-33. Esto ha traído consigo un debate intenso y polémico en torno a sus causas y su alcance en diversas historiografías, principalmente la estadounidense. El estudio de la crisis ha pasado desde las primeras olas de estudios de época hasta el repunte de estudios sobre crisis en las primeras dos décadas del siglo XXI. En México también se ha investigado sobre sus causas y repercusiones a nivel nacional. Por ende, en este breve apartado estudiaremos qué se ha dicho sobre el fenómeno, tanto a nivel internacional como en la historiografía mexicana para exponer el contexto en el que se inscribe nuestro trabajo.

La primera ola de estudios sobre la crisis de 1907

Una primera ola de estudios sobre la crisis de 1907, que pueden ser catalogados como análisis de época, fueron los de Sprague y Seligman.⁴ Estos trabajos reflejan un esfuerzo por entender lo sucedido en la crisis apenas unos años después. Su cercanía al suceso pudo generar sesgos en su análisis. Sin embargo, son estudios importantes para entender la gravedad de las repercusiones del pánico en la economía estadounidense, y las políticas que se llevaron a cabo para solucionarla. El estudio de Sprague sobre la crisis de 1907 relata los hechos más importantes que dieron paso al crack financiero y pone énfasis en la respuesta de los bancos y la conformación del sistema bancario estadounidense de principios del siglo XX.

De su perspectiva podemos destacar dos aspectos, el primero, la constante vinculación del sistema financiero con la economía real por medio de la participación de las compañías de tipo trust,⁵ que empezaron a realizar funciones de una banca que cotizaba en bolsa de manera muy recurrente,⁶ y segundo, las medidas necesarias, legales y políticas, para prevenir y resolver la crisis de manera rápida.

Para Sprague la crisis se tornó realmente grave a partir de la incorporación de las compañías de tipo trust en el sistema financiero, particularmente la Knickerbocker Trust Company,⁷ ya que por medio del pánico que sufrieron y la creciente demanda de depósitos, varias de ellas tuvieron que declararse en incapacidad para responder a los pagos. Esto se propagó a la esfera industrial mediante la suspensión de pago de salarios a los trabajadores de las empresas filiales de los grupos, lo que causó el descenso de la

⁴ SPRAGUE, O. M. W., "The American Crisis of 1907", en *The Economic Journal*, Vol. 18 (71), 1908, pp. 353-372. Y SELIGMAN, Edwin, *The Crisis of 1907 in the Light of History: Introduction to "The Currency Problem and the Present Financial Situation"*, New York, Columbia University Press, 1908.

⁵ Las compañías tipo trust pueden considerarse como sociedades fiduciarias que surgen en la segunda mitad del siglo XIX y que prestan servicios financieros que se diferencian a los ofrecidos por la banca tradicional. Sus diferencias son que a finales del siglo XIX estaban menos reguladas y no estaban obligadas a tener reservas contra depósitos, por lo menos hasta 1906, además, de tener permitido el tener en sus balances el resguardo de diversos tipos de activos como acciones de empresas. BRUNNER, Robert F. y CARR, Sean D., *The Panic of 1907, Lessons Learned from the Market's Perfect Storm*, United States of America, John Wiley and Sons, Inc, 2007, pp 66-67.

⁶ HANSEN, B., "A Failure of Regulation? Reinterpreting the Panic of 1907", en *Business History Review*, Vol. 88(3), 2014, pp. 545-569, p.548. Ahí explica desde el ámbito legal lo que se entiende por *trust company* y lo que implica.

⁷ Era una empresa de tipo trust que se ubicaba en el norte de la ciudad de Nueva York, por lo que Hansen llama las uptown trust companies.

producción y la contracción en la economía real.⁸ En su estudio la vinculación con la economía real está más presente que en otras interpretaciones que se centran en el fenómeno monetario.

A su vez, Sprague propone una serie de medidas que hubieran ayudado a la prevención y solución de la crisis. Las recomendaciones pasan por el ámbito legal y el monto de reservas que debieron tener los bancos estadounidenses para hacer frente al pánico bancario y así, haber tenido una respuesta más audaz. En particular, señala la necesidad de establecer un Banco Central encargado de velar por el bien común y de reforzar al sistema bancario y financiero de Estados Unidos siguiendo los modelos europeos ya probados hasta esa fecha.⁹ La interpretación de Sprague tiene ciertas limitaciones que son producto de la naturaleza de su época, pues intenta explicar lo sucedido apenas un año después. Sin embargo, es importante apuntar que su narrativa y análisis ayudan a complementar visiones futuras como la de Brunner y Carr o Friedman y Schwartz, quienes lo retomaron para debatir con él en sus postulados sobre el fenómeno financiero.

Como parte de este primer esfuerzo de interpretación de lo sucedido en 1907, otro texto importante fue el que escribió Seligman en 1908, el cual era la introducción del libro titulado *The crisis of 1907 in the light of history*.¹⁰ En él apuntó distintas teorías para entender las crisis en general y propuso un análisis en el que destacan el planteamiento de la pregunta de si la crisis fue un fenómeno financiero o industrial y la importancia del desarrollo de las compañías tipo trust como una innovación que tuvo una repercusión causal en la crisis. La pregunta sobre la naturaleza de la crisis es una cuestión pertinente para la interpretación del fenómeno, pues en general los análisis de diversas crisis suelen avocarse únicamente al ámbito financiero sin estudiar su dimensión en la economía real. Seligman hizo un recuento de las teorías sobre las crisis hasta ese tiempo para abrir la posibilidad de pensar a la crisis como un fenómeno cíclico y que tenía que ver con la producción en conexión con la esfera financiera.¹¹

⁸ SPRAGUE, *The American*, p. 360.

⁹ SPRAGUE, *The American*, p. 371.

¹⁰ SELIGMAN, Edwin, *The Crisis of 1907 in the Light of History: Introduction to "The Currency Problem and the Present Financial Situation"*, New York, Columbia University Press, 1908.

¹¹ SELIGMAN, *The Crisis*, p. IX.

Seligman, como otros de la época, parece concordar con la tesis de que fue la formación y el involucramiento de compañías de tipo trust una de las causas más importantes de la crisis de 1907. Se acerca a Sprague en su interpretación, pero añade elementos como la sobrecapitalización de los ferrocarriles y el aumento gradual de la liquidez en años previos al suceso.¹² Esta dimensión sirve para complementar el análisis de la crisis como un fenómeno que no solo se puede explicar desde lo financiero, sugiriendo fenómenos como los de sobreproducción o sobreacumulación, que postuló Marx, como posibles causas. Como documento de época, el texto de Seligman es un reflejo de las interpretaciones que dieron los economistas a las circunstancias particulares de desenvolvimiento de la crisis. Aunque tiene limitantes, por ejemplo, la falta de visión internacional o de descripción del mecanismo de transmisión; el análisis es destacable por ser la pauta de interpretación de un fenómeno que daba lecciones de política económica a los sujetos de la época.

En adición a estos trabajos, en 1908 A. Piatt Andrew publicó un estudio titulado *The United States Treasury and The Money Market*, en el cual argumentó que el cambio en la política del tesoro norteamericano funcionó como una manera de expansión del circulante monetario a través de los bancos de Estados Unidos.¹³ Andrew propone que la constante expansión del circulante se puede rastrear desde mediados del siglo XIX. Considera como la principal causa de la crisis el excesivo circulante monetario que conllevó la subida de precios y después su caída en 1907, como ejemplo expone que en 1903 hubo una expansión de depósitos del gobierno a 168 millones de dólares. Esto podría ser tomado como un factor de mediana duración que pudo tener importancia en el desembocamiento de la crisis de 1907. De acuerdo a su explicación el pánico no se debería solo a la falta de convertibilidad de los bonos de la Knickerbocker Trust Company, sino a una tendencia provocada por el engrosamiento y expansión de un sistema financiero que correspondía a un crecimiento de la producción de la economía mundial.

¹² SELIGMAN, *The Crisis*, p. XXV.

¹³ ANDREW, A. Piatt, "The United States Treasury and the Money Market. The Partial Responsibility of Secretaries Gage and Shaw for the Crisis of 1907", en *American Economic Association Quarterly*, Vol. 9 (1), 1908, pp. 218-231, p. 224.

El autor da indicios de que muchos de los depósitos que se hicieron en los bancos de Nueva York, específicamente en el National City Bank, venían del extranjero. Esto lleva a pensar que la interpretación nacional de la crisis se queda corta ya que la vinculación explícita entre economías por medio de los capitales es evidente. Además, el argumento principal sobre la expansión del circulante se basa en que el crédito creció más rápido que la base monetaria.¹⁴ Habría que indagar y preguntarse ¿qué significó este desfase entre la oferta de crédito y las reservas monetaria en metales de los bancos que, producto de la política del tesoro, fue en incremento constante desde la mitad del siglo XIX?. Otra interrogante que surge de su lectura es la manera en que al incremento del crédito y las bajas tasas de interés se les atribuye el aumento generalizado de precios de la época, siendo algo que podía depender de la política económica del departamento del Tesoro.¹⁵ Sin embargo, toma en cuenta el ciclo económico de precios y matiza el peso del incremento del crédito como causa de la subida de precios. Ante esto nos preguntamos, ¿No pudieron ser el aumento de salarios o de la demanda externa otros factores que contribuyeron a dicha alza?

En ese mismo año, 1908, Forbes también publicó un breve escrito titulado *Notes on the Financial Panic of 1907*. El texto presenta estadísticas entre enero de 1907 y enero de 1908 y se concentra en la industria ferrocarrilera y la industria en general establecida en Nueva York. También muestra cómo se dio la caída y recuperación dentro del año que abarca la exposición de los datos teniendo como principal fuente al Financial Chronicle. La virtud del escrito es que expone los efectos que tuvo la crisis en industrias como la eléctrica, la metalúrgica, etc. Esto nos da la pauta para entender a la crisis no como solo algo financiero, sino que tuvo un vínculo importante con la esfera de la producción.¹⁶

Un eje en común que se observa en estas primeras interpretaciones sobre la crisis es el considerar que la incorporación de las compañías de tipo trust en el sistema financiero fue causante del pánico y por ende de la crisis. Sin embargo, existieron casos

¹⁴ ANDREW, "The United States Treasury", p. 226.

¹⁵ ANDREW, "The United States Treasury", p. 227.

¹⁶ FORBES, Francis B., "Notes on the Financial Panic of 1907", en *Publications of the American Statistical Association*, Vol. 11(81), 1908, pp.80-83, pp. 81-82, p. 81.

que se aventuraron a enunciar las causas de la crisis más allá de lo sucedido en 1907 y proponer un análisis de más largo plazo. Este último elemento fue retomado por análisis posteriores cambiando el enfoque del fenómeno, como fue el estudio de Friedman y Schwartz de 1963.¹⁷

La crisis de 1907 para Friedman y Schwartz fue un hecho explícitamente monetario. Estos autores dan una explicación del crack financiero desde una perspectiva puramente monetaria, tomando en cuenta los flujos de oro y la capacidad de los bancos de inyectar liquidez a la economía real estadounidense a principios del siglo XX. De su análisis se rescatan dos aspectos, el primero referido a los factores de balanza de pagos que generaron ajustes en la producción nacional, y segundo, el mecanismo de reacción del sistema bancario que evitó el derrumbe de la estructura bancaria estadounidense de principios de siglo XX. Los ajustes en la balanza de pagos y su atadura al patrón oro permitieron explicar a Friedman y Schwartz el mecanismo bajo el cual tuvo lugar la crisis. Después de una época de auge y crecimiento de las entradas de oro en la economía de Estados Unidos, la crisis financiera rompió con la tendencia y provocó una caída constante del circulante monetario dando salida del oro a otros países.¹⁸ La crisis para Friedman y Schwartz es un fenómeno primeramente monetario que se transmitió al resto de la economía estadounidense y causó la caída de la producción y un aumento del desempleo.

Ante la crisis, el sistema bancario de Estados Unidos tuvo un mecanismo de reacción que consistió, según Friedman y Schwartz, en la restricción de pagos ante la demanda creciente de retiro de depósitos causada por los pánicos bancarios, con la intención de detener la fuga del oro hacia el exterior.¹⁹ Las consecuencias de esta reacción se tradujeron en la reducción del dinero circulante dentro de la economía y en la salvación del sistema bancario estadounidense. Además, al valorar la crisis como un fenómeno meramente monetario dejan de lado las dimensiones social y política que influyen sobre la política económica que decide un país sobre su economía. Finalmente,

¹⁷ FRIEDMAN, Milton y SCHWARTZ, Anna, *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, Princeton, Princeton University Press, 1963.

¹⁸ FRIEDMAN, *The Monetary*, p. 157.

¹⁹ FRIEDMAN, *The Monetary*, p. 163.

el análisis solo ocupa diez cuartillas de su libro *Monetary History of United States*, lo que muestra la poca atención que se le da al fenómeno financiero en contra luz de otras crisis como la de 1929. Se puede decir que el análisis de la crisis de 1907 quedó marginado por la historiografía estadounidense por lo menos hasta principios del siglo XXI.

El debate reciente en torno a la crisis

La crisis económica de 2008-2009 generó un nuevo interés por estudiar la crisis de 1907. Como parte de esta nueva ola de trabajos se encuentra el estudio más completo sobre la crisis, *The panic of 1907: Lessons Learned from the Market's Perfect Storm* de Brunner y Carr. La principal aportación del libro es la de tomar en cuenta el contexto bajo el cual se inscriben los distintos fenómenos económicos y financieros, lo que hace de su estudio complejo y multidimensional. Los autores hacen un buen uso de los archivos para ir reconstruyendo la historia del pánico de 1907 resaltando a los diferentes actores que participan en el devenir día a día de la crisis. Enuncian los altibajos que tuvieron los mercados financieros, así como las empresas particulares que se vieron involucradas de forma importante en las decisiones de política económica para su solución, como el caso de J. P. Morgan y su inyección de dinero para el rescate de empresas.

También, destacan el contexto de la crisis y resaltan el papel de los sujetos y sus relaciones interpersonales. De esta forma hacen una descripción detallada de la figura de J. P. Morgan como un hombre de negocios que representaba al poder financiero en su máxima expresión, y de las relaciones políticas que se establecieron alrededor de su figura. Así, ponen sobre la mesa la importancia de la acción de sujetos de poder dentro del marco político y económico en el que se dio la crisis.²⁰ Este texto reabrió el debate sobre la crisis. Aspectos como la responsabilidad de los sujetos o de la importancia de tendencias anteriores de la economía estadounidense contrastan con la principal hipótesis sobre el mal manejo por parte de las *trust companies* y su falta regulación como principal causa del episodio.

²⁰ BRUNNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 10.

Dentro de esta línea, un texto reciente que observa el episodio desde una mirada más amplia es el de Hansen titulado *A failure of regulation? Reinterpreting the Panic of 1907* publicado en 2014. El autor establece un dialogo con la tradición que ha visto la crisis de 1907 como producto de la falta de regulación por parte de las autoridades monetarias de Estados Unidos, concluyendo que el pánico fue producto de la desconfianza provocada por rumores en torno a las *trust companies*.²¹

Hansen argumenta que las *trust companies* tenían alrededor de un siglo de existencia y por consiguiente era extraño que no hubiera una regulación adecuada para estas. Además, señala que existieron dos tipos de compañías tipo *trust* lo que el llama las *downtown* y las *uptown* basándose en una diferenciación, en primera instancia, geográfica sobre su localización en la ciudad de Nueva York.²² Las primeras son lo que podríamos llamar las tradicionales y las segundas corresponden a las que empezaron a innovar financieramente y se ubicaron en la parte norte de la ciudad de Nueva York. Hansen considera que si hubo alguna desconfianza no fue en las *trust companies* en general, como interpretan algunos autores, sino que dicho factor solo podría ser atribuible a las empresas que se encontraban en la parte norte de la urbe estadounidense y que innovaron de cierta forma que provocó la crisis.

Otro de los intentos por explicar el fenómeno financiero de principios del siglo XX es el de Frydman, Hilt y Zhou, quienes escriben un texto titulado *Economic effects of runs on early shadow banks: Trust companies and the impact of the Panic of 1907* de 2015. En este trabajo los autores hacen comparaciones entre la crisis de 1907 y la sucedida en 2008, con la finalidad de dar respuestas sobre el papel de la reserva federal y las causas de ambos episodios de la historia financiera.²³

²¹ HANSEN, B., "A Failure of Regulation? Reinterpreting the Panic of 1907", en *Business History Review*, Vol. 88(3), 2014, pp. 545-569, p.545.

²² HANSEN, "A failure of regulation?", p.560.

²³ FRYDMAN, Carola, HILT, Eric y ZHOU, Lily Y., "Economic Effects of Runs on Early Shadow Banks: Trust Companies and the Impact of the Panic of 1907", en *Journal of Political Economy*, Vol.123 (4), 2015, pp.902-940, p. 903.

Los autores ponen de manifiesto que la crisis de 1907 se dio por un pánico en el llamado *Shadow Banking*,²⁴ creado por las compañías *trust* de Nueva York. Sin embargo, la tesis principal es que la contracción económica ya estaba en curso en el momento del pánico financiero, influyendo en la caída de la esfera financiera estadounidense. Esto nos da la pauta para pensar en que las causas de la crisis no vienen exclusivamente de la esfera financiera, sino son reflejo de una tendencia de mediano o largo plazo de la economía, a nivel nacional y mundial, de mediados del siglo XIX.

A su vez, Tallman y Moen, en un artículo publicado en 2018, intentan probar las hipótesis que tenía Sprague sobre las *trust companies* como causantes de la crisis,²⁵ así como de la posibilidad de prevención que pudieron haber tenido las *Clearing Houses* de Nueva York ante lo sucedido. Los autores concluyen que la tesis de que fueron las compañías *trust* las que propagaron la crisis es parcialmente falsa ya que existieron condiciones anteriores, como la de la prohibición del Banco de Inglaterra en la emisión de deuda de los Estados Unidos anclada al patrón oro,²⁶ que hubieran propiciado el crack de todos modos.²⁷

Otra línea de discusión que se ha abierto en los últimos años es la del mecanismo de transmisión de la crisis. Se pueden identificar dos vertientes dentro de este eje de discusión, el primero, la transmisión de la esfera financiera hacia la economía real; y el segundo, el del alcance de la transmisión y su polémica en torno a si fue una crisis estrictamente nacional o puede considerarse internacional o mundial. En este sentido, la relación entre la esfera financiera y la economía real, y en particular a la producción, es otro aspecto que Brunner y Carr destacan al señalar el papel de compañías como la

²⁴ El llamado *Shadow Banking* tiene muchas definiciones, sin embargo se puede decir que es un conjunto de intermediarios financieros que operan sin las garantías de un banco central o que se dedican generalmente a otras operaciones que no suelen hacer los bancos comerciales y que operan regularmente por fuera de la ley. Esta banca surge principalmente por la innovación financiera y las nuevas operaciones que permiten a empresas fiduciarias, como es el caso de la Trust Companies, acumular capital sin ninguna restricción mas que la de la propia dinámica del proceso del capital financiero involucrado en ella. GIRASA, Roy, *Shadow Banking: The Rise, Risks, and Rewards of Non-Bank Financial Services*, New York, Palgrave Macmillan, 2016, pp. xiii-xiv.

²⁵ SPRAGUE, O. M. W., "The American Crisis of 1907", en *The Economic Journal*, Vol. 18 (71), 1908, pp. 353-372.

²⁶ Sin embargo, dejan claro que es una aseveración de deberá verificarse o negarse en investigaciones futuras.

²⁷ TALLMAN, Ellis y MOEN, Jon, "The transmission of the financial crisis in 1907: an empirical investigation", en *Cliométrica*, Vol. 12 (2), 2018, pp. 277-312, p. 301.

Knickerbocker Trust Company y su impacto en la producción estadounidense.²⁸ Sin embargo, debido a que no exploran el mecanismo de transmisión de la crisis a la totalidad de la economía, no son claras las conexiones con otros sectores y las consecuencias que estas tuvieron en un ámbito más amplio.

Por otro lado, Frydman y Zhou, también abordan dicha discusión, analizando de qué forma la contracción monetaria se dio a través de la reducción de préstamos a la esfera productiva. Por otra parte consideran que la reducción de la confianza por parte de los inversionistas no fue tan importante ya que los bancos comerciales no vieron mermados sus depósitos en una cantidad considerable.²⁹

En cuanto la otra vertiente, Tallman y Moen también contribuyen a explicar el mecanismo de transmisión que tuvo lugar en 1907 y sugieren que la crisis fue un fenómeno de carácter transnacional, lo que implica dar cuenta de las conexiones con las economías europeas por lo menos, las cuales funcionaron como proveedoras de oro para aliviar la crisis.³⁰ La dimensión internacional permite a los autores enunciar el mecanismo por medio del cual el flujo monetario de oro se presentó como la solución al crack.³¹ Esto mediante un análisis econométrico que toma en cuenta las repercusiones que generó la suspensión de pagos en la entrada de oro a los Estados Unidos.

En este sentido transnacional, también ha habido estudios que buscan desarrollar la crisis en otras latitudes, ejemplo de ello es el de Joe Martin, titulado *The forgotten credit crisis of 1907*. Este se enfoca principalmente en lo ocurrido en Canadá donde tuvo lugar una crisis del crédito en el sistema bancario a la par de lo que sucedía en Estados Unidos. Para Martin la crisis provocó la caída del PIB de Canadá en un 7.8 por ciento, además, de que existió una vinculación con compañías aseguradoras de vida canadienses y las *trust companies* en Nueva York. Martin estima que el seis por ciento de los activos de las compañías aseguradoras de vida eran stocks provenientes de las

²⁸ BRUNNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 65.

²⁹ FRYDMAN, HILT y ZHOU, "Economic effects of runs", p. 903.

³⁰ TALLMAN, Ellis y MOEN, Jon, "The transmission of the financial crisis in 1907: an empirical investigation", en *Cliométrica*, Vol. 12 (2), 2018, pp. 277-312.

³¹ TALLMAN y MOEN, *The transmission*, p. 302.

trust companies neoyorkinas.³² Por lo tanto, la crisis en Canadá habría tenido un comportamiento parecido al pánico en Nueva York ya que el crédito también creció y en septiembre se contrajo cuando comenzó la crisis. Esto pone a Martin en la línea que sugiere que la constante expansión del crédito fue la causa principal que desembocó en la crisis de 1907.³³

Existen también algunos estudios sobre la crisis para el caso de Italia y para el Banco de Francia que descentran la mirada de lo sucedido en los Estados Unidos.³⁴ Esto da el indicio de que la dimensión de la crisis pudo haber sido global y no meramente nacional como lo argumentan la mayoría de los análisis que hasta ahora se han descrito. Sin embargo, cabe destacar la ausencia de efectos de esta en otros países europeos, así como de América Latina y Asia.

En cuanto al estudio de la crisis desde América Latina, en el libro *Nueva historia de las grandes crisis financieras*, Carlos Marichal dedica un apartado a la crisis de 1907 junto con la de 1914. El estudio hace un recuento del fenómeno financiero enmarcado dentro de la etapa de la *primera globalización*, aspecto que la diferencia de las demás.³⁵

De las visiones más recientes sobre el crack de 1907 podemos destacar la intención de recuperar una visión que no aísla al fenómeno del contexto mundial de principios del siglo XX. Además, de que se ha ampliado el abanico de las causas de la crisis, así como de sus vinculaciones con otros sectores de la economía. Sin embargo, las limitaciones siguen siendo de carácter estructural, ya que la visión de que la economía estadounidense solo estaba vinculada con Europa omite aspectos importantes en la explicación en su conjunto. Asimismo, la centralidad de la atención en la esfera financiera puede sesgar el entendimiento de la totalidad de la crisis y un corte temporal

³² MARTIN, Joe, "The forgotten credit crisis of 1907", Toronto, University of Toronto, 2014, pp.1-19, p. 4.

³³ Otro autor que sostiene esto es A. Piatt Andrew, quien argumenta que el cambio en la política del tesoro norteamericano funcionó como una manera de expansión del circulante monetario a través de los bancos de Estados Unidos y considera a esta como la principal causa de la crisis que conllevó la subida de precios y después su caída en 1907; ANDREW, A. Piatt, "The United States Treasury and the Money Market. The Partial Responsibility of Secretaries Gage and Shaw for the Crisis of 1907", en *American Economic Association Quarterly*, Vol. 9 (1), 1908, pp. 218-231.

³⁴ RODGERS, Mary Tone y PAYNE, James E., "How the Bank of France Changed U.S. Equity Expectations and Ended the Panic of 1907", en *The Journal of Economic History*, Vol. 74 (2), 2014, pp. 420-448. Y BONELLI, Franco, *La crisis de 1907. Una tappa dello sviluppo industriale in Italia*, Turín, Einaudi Foundation. 1971

³⁵ MARICHAL, Carlos, *Nueva historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global, 1873-2008*, Buenos Aires, Debate, 2009, pp. 71-77.

que no contemple aspectos de larga y mediana duración puede llevar a conclusiones limitadas con respecto al fenómeno.

La crisis y su debate en México

No existen muchos estudios que se enfoquen al estudio de la crisis de 1907 en los países de América Latina. Sin embargo, varios textos de carácter más amplio aportan información sobre la misma como el de Noyes y el de Reinhart y Rogoff, los cuales dan pistas sobre el impacto de ésta en Chile.³⁶ Para el caso mexicano el punto central desde el que se parte la historiografía es que es debatible si hubo contagio o no, sin embargo, esta deja entrever que debido a la alta vinculación con la economía estadounidense, es muy probable una transmisión de la crisis a diferentes regiones del país, como es el caso de Marichal y Méndez.³⁷ Para empezar, viene bien retomar dos textos que consideraríamos pioneros en el estudio de las afectaciones de la crisis de 1907 en territorio mexicano, el de Charles Conant y el de Walter Flavius McCaleb.³⁸

El primero de los dos se titula *The banking system of Mexico*, en el cual Conant hace referencia a la crisis en el apartado o capítulo 15 de su obra. En este análisis señala que el sistema bancario mexicano ya se encontraba enfrentado una dura prueba, pues el rápido crecimiento industrial nacional mostraba un inevitable estancamiento debido a la limitada estructura comercial nacional y a que los bancos apostaran por invertir en activos que generaran rápidas ganancias en lugar de inversiones a largo plazo.³⁹ Esto implicó que los principales bancos mexicanos necesitaran del capital extranjero para su funcionamiento, ya que requerían cada vez más capitalización y, por ende, rendimiento para responder las obligaciones adquiridas en mercados externos.

De acuerdo con Conant, el crédito extranjero al sistema bancario mexicano fue la principal vía de contagio de la crisis estadounidense. Cuando el pánico sucedió la

³⁶ NOYES, Alexander D., "A Year After the Panic of 1907", en *The Quarterly Journal of Economics*, Vol.23 (2), 1909, pp.185-212. Y REINHART, Carmen M., y ROGOFF, Kenneth S., *Esta vez es distinto: ocho siglos de necesidad financiera*, México, FCE, 2011

³⁷ MARICHAL, Carlos y MÉNDEZ REYES, Jesús, *El Sistema Bancario en México: El Pánico de 1907 y su impacto regional, Observaciones Preliminares*, Documento de trabajo.

³⁸ CONANT, Charles, *The Banking System of Mexico*, Washington, Government Printing Office, 1910 y McCALEB, Walter Flavius, *Present and past banking in Mexico*, Nueva York, Harper and Brothers Publishers, 1920.

³⁹ CONANT, *The Banking System of Mexico*, p. 87.

fuentes de inversión vía extranjera se restringió y se vio reflejada en la contracción sufrida por el sistema financiero, por lo que hace referencia a los discursos de José Yves Limantour donde acepta la grave situación para los bancos mexicanos.⁴⁰ Para Conant, todo ello tuvo consecuencias de política económica, principalmente con la modificación a la ley de instituciones de crédito de 1908 con la finalidad de encausar de buena manera a los bancos que se habían visto involucrados en las afectaciones. Conant considera que autoridades mexicanas tuvieron un buen manejo de la crisis a través de dicha reforma.⁴¹ Sin embargo, debido a que su estudio se centra en el sistema bancario mexicano, el análisis solo identifica el contagio vía la caída del flujo de capital extranjero al sistema, dejando de lado otros factores pertenecientes a la economía real y otros ámbitos de la economía.

El segundo texto, McCaleb, *Present and past banking in Mexico* se publicó diez años más tarde que el de Conant, en 1920. En este caso el análisis de la crisis de 1907 y su impacto es breve pero conciso, el estudio coincide con Conant en que los problemas de la crisis iniciaron en México entre finales de 1907 y principios de 1908. Sin embargo, a diferencia de Conant, incorpora como mecanismo de transmisión de la crisis la baja en el precio de productos de exportación que inició antes del pánico. Para ello retoma escritos de Limantour en las memorias de hacienda en los que el secretario señala su preocupación sobre los efectos de la crisis estadounidense sobre los precios de las exportaciones, que pusieron a México en condiciones no favorables antes del crack bursátil.⁴²

De acuerdo con Conant, a pesar de que a su parecer México contaba con un mejor sistema bancario que el estadounidense, esta circunstancia repercutió en el impacto de la crisis, aunque de manera moderada. Conant explica que esto ocurrió debido a la mala práctica de bancos como el Yucateco y el Mercantil de Yucatán. Ello obligó a Limantour a emprender acciones como la reforma a la ley ya mencionada, buscando dar liquidez a las instituciones bancarias involucradas para re-encausar la economía en general.⁴³

⁴⁰ CONANT, *The Banking System of Mexico*, p. 89.

⁴¹ CONANT, *The Banking System of Mexico*, p. 105.

⁴² MCCALED, *Present and past*, p. 158.

⁴³ MCCALED, *Present and past*, pp. 163-178.

Tanto McCaleb como Conant representan los inicios de la preocupación por la crisis de 1907 y sus repercusiones en México, ambos se enfocan únicamente en el sistema bancario, aunque el segundo si reconoce que existían problemas en otras esferas como el comercio exterior.

Las investigaciones sobre la crisis de 1907 y su impacto en México se retomaron hasta finales del siglo XX. Abdiel Oñate da cuenta de los efectos que tuvo la crisis de 1907 sobre el relativamente nuevo sistema bancario mexicano.⁴⁴ Su análisis se centra en las reformas emprendidas en el sistema bancario por el entonces secretario de Hacienda, José Yves Limantour.⁴⁵ La importancia de la integración de la economía mexicana al orden internacional por medio de la adopción del patrón oro, la estructura del sistema bancario mexicano dependiente de capitales externos para su capitalización y la conciencia que tenía el gobierno de Díaz sobre la situación internacional en materia de flujos de capitales y mercancías, son tres aspectos importantes dentro de la interpretación de Oñate sobre la crisis y su impacto. El trabajo plantea ciertas directrices de investigación en torno a la condición internacional de la crisis; así como las particulares condiciones bajo las cuales impactó en la economía mexicana, primordialmente en el sistema bancario y la reacción que tuvo el gobierno de Díaz por medio de la Secretaría de Hacienda ante ella, destacando la forma bajo la cual se solucionó el problema. El principal eje de discusión es sobre el impacto de la crisis al sistema bancario mexicano, aspecto que será retomado para su discusión por otros autores.

Un segundo texto que retomó a la crisis y sus consecuencias en México fue la investigación de Noel Maurer sobre el sistema financiero mexicano publicado en 2002, que se enfoca en sus repercusiones en los bancos más importantes como lo fueron el Banco Nacional de México (BANAMEX), el Banco Central Mexicano y el Banco de Londres y México.⁴⁶ Maurer argumenta que el más afectado de los tres fue el de Londres y México. Maurer cuestiona si los bancos más importantes, y principalmente el

⁴⁴ OÑATE, Abdiel, "La crisis de 1907-1908 y el sistema bancario mexicano", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *La Banca en México, 1820-1920*, México, Instituto Mora et al, 1998.

⁴⁵ OÑATE, *La crisis de 1907*, p. 183.

⁴⁶ MAURER, Noel, *The Power and The Money: The Mexican Financial System, 1876-1932*, Stanford, Stanford University Press, 2002, p. 68.

BANAMEX, fugieron como bancos centrales (si apoyaron como prestamistas de última instancia al resto del sistema bancario), durante el periodo de Porfirio Díaz, llegando a la conclusión de que no lo hicieron.

Para Maurer la crisis tuvo efectos diferenciados, es decir, el impacto en el sistema financiero mexicano fue importante, pero dependiendo de la posición de los diversos bancos fue la forma de impacto que sufrieron cada uno de ellos. Bancos como el Central y el de Londres y México no fueron capaces de sortear la crisis de buena manera, lo que obligó al gobierno federal a la creación de la Caja de Préstamos para que se encargara de proveer de liquidez al sistema bancario, lo que los bancos destinados a ello, como el Banco Central Mexicano, por si solos no habían podido realizar.⁴⁷ Esto necesariamente tiene que ver con la pregunta sobre si el sistema financiero mexicano era o no sólido al momento de encarar la crisis de 1907.

Un trabajo que se involucra en dicha discusión es el artículo “La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909” de Luis Anaya Merchant. El estudio pone a prueba la tesis de la historiografía porfirista que enunciaba al sistema bancario como inestable y altamente propenso a recibir los impactos de la crisis. Además, toma al sistema bancario como su eje de análisis para observar el impacto de la crisis, aspecto que ayuda a entender, de manera más profunda, las particularidades del contagio dentro de la estructura mexicana. La investigación de Anaya avanza en dos vertientes, la primera, en el impacto regional de la crisis en los bancos y la segunda, en la estructura bancaria y su conformación como sistema, evaluando su fuerza o debilidad.

En cuanto a la primera vertiente destaca el carácter diferencial con el que se contagió la crisis. Anaya propone que los bancos de la región de Yucatán mostraron un comportamiento más endeble ante su impacto que otros bancos de la región del norte u occidente. Esto dependió del tipo de cartera que tuvieron los bancos yucatecos, así como su vinculación con el henequén como principal producto de exportación financiado por medio de créditos.⁴⁸ La vinculación con los bancos de la Ciudad de

⁴⁷ MAURER, *The Power and The Money*, p. 66.

⁴⁸ ANAYA MERCHANT, Luis, “La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909”, en *Secuencia*, 54, 2002, pp. 154-186, p. 164.

México abonó a la inestabilidad del sistema bancario regional yucateco, principalmente por medio de la deuda interbancaria entre el BANAMEX y el Banco de Yucatán.

La tesis de Anaya de que el sistema bancario porfiriano no era inestable, como se proclama en la historiografía convencional, vendría a trasladar la responsabilidad del impacto de la crisis de 1907 al mal manejo de los estados financieros al interior de los bancos, así como a la política económica del manejo de reservas bancarias en metálico o encaje legal, impulsada desde el gobierno de Díaz, y más específicamente, desde la Secretaría de Hacienda dirigida por Limantour. Esta es una aseveración interesante, ya que abre otra veta de discusión sobre la dimensión económico-política de la crisis.⁴⁹ En términos historiográficos, el trabajo de Anaya permite abordar la diversidad de interpretaciones sobre la crisis y su impacto en la economía mexicana, y puntualizar sobre las formas particulares de afectación según la distribución regional y especialización productiva.

Por su parte, Mónica Gómez, en una investigación sobre la crisis y su impacto en el sistema bancario mexicano derivada de su tesis doctoral, estudia la situación interna del sistema bancario mexicano de principios del siglo XX y busca matizar el impacto de la crisis en el sistema.⁵⁰ En el breve escrito, Gómez establece un modelo económico para medir el grado de liquidez que tenían los bancos mexicanos y apuntar las particularidades de impacto que tuvo el crack dependiendo de las situaciones financieras regionales y sus vinculaciones con los grandes bancos de emisión como BANAMEX.⁵¹ A partir del análisis de las finanzas corporativas de los bancos y de su estado al momento del crack de 1907 Gómez busca comprobar las hipótesis que se manejaron en la bibliografía sobre los impactos, por lo menos los bancarios, del pánico estadounidense. Gómez encontró una cierta estabilidad en los balances que sugiere un escaso impacto de la crisis. Este trabajo más allá de hacer una simple enunciación de

⁴⁹ ANAYA, "La crisis internacional", p. 183.

⁵⁰ Como resultado de su línea de investigación Mónica Gómez ha publicado diversos artículos sobre el sistema bancario mexicano a principios del siglo XX, por ejemplo, GÓMEZ, Mónica, "Había una vez un sistema de bancos privados emisores de billetes: México, 1897-1910", En *Historia Mexicana*, Vol. 60, Núm. 4, pp. 2069-2109.

⁵¹ GÓMEZ, Mónica, *Shock externo y sistema bancario: el impacto de la crisis mundial de 1907/08 sobre el sistema bancario de emisión mexicano*, Córdoba, Argentina, Departamento de Economía y Finanzas, 2005, pp. 10-14.

los efectos de la crisis en el sistema bancario mexicano procura medirlos. Sus resultados sostienen la tesis que los efectos del impacto externo de la crisis en la esfera bancaria nacional fueron muy reducidos, es decir, que la crisis no se manifestó de manera importante en el sistema bancario mexicano en general.⁵²

En cuanto a la hipótesis del manejo adecuado de la crisis por parte del gobierno mexicano, la postura de Gómez contrasta con lo planteado por Anaya sobre la incapacidad del Estado para sortear los efectos de la crisis. Gómez argumenta la correcta intervención de la Secretaría de Hacienda y la creación de la Caja de Préstamos para inyectar liquidez al sistema monetario y a los bancos que habían incurrido en un sobreendeudamiento para que pudieran restablecer los balances en sus estados financieros. Esta interpretación abona al debate sobre los impactos diferenciados que pudo tener la crisis en la economía mexicana, si bien solamente se refiere al sistema bancario y especialmente a la liquidez al interior de los intermediarios financieros.

Un esfuerzo más integral del entendimiento de la crisis de 1907 fue el realizado por parte de Carlos Marichal y Jesús Méndez Reyes quienes destacaron el impacto regionalizado del crack en el sistema bancario mexicano. El estudio hace un balance historiográfico de la crisis y señala la necesidad de hacer una investigación más profunda de ciertos aspectos que habría que tomar en cuenta y su relación con México.⁵³ Marichal y Méndez llevan a cabo un análisis estadístico de diversas variables económicas como la cantidad de oro, la acuñación de moneda y el total de moneda en posesión de bancos, que permite ampliar la perspectiva de las causas y efectos crisis más allá de la esfera bancaria y de circulación de billetes.⁵⁴ A partir de este análisis argumentan que la crisis afectó a la economía mexicana de manera compleja y que no puede tratarse como un fenómeno solamente bancario. Asimismo, el trabajo explora el impacto regional de la crisis por medio de una propuesta de división geográfica que clasifica al Norte, el Bajío y la península de Yucatán como las tres zonas de impacto

⁵² GÓMEZ, *Shock externo*, p. 24.

⁵³ MARICHAL y MÉNDEZ, *El sistema bancario*, pp. 1-13.

⁵⁴ MARICHAL y MÉNDEZ, *El sistema bancario*, pp. 27-32.

diferenciado en el sistema bancario mexicano.⁵⁵ Además, el estudio aborda las relaciones del capital extranjero dentro de las instituciones bancarias para dar un carácter internacional al problema.⁵⁶ Marichal y Méndez concluyen que hay indicios de fragilidad en el sistema bancario y de la economía mexicana en general. Consideran que se trata de un tema complejo que no se limita a la circulación de billetes, sino que podría ser un problema estructural en la economía mexicana en su conjunto con consecuencias profundas. El trabajo de Marichal y Méndez ayuda a condensar la situación analítica de la crisis de 1907 y sus impactos en México, y puede juzgarse como un texto que abre brecha para la continuación de los estudios del problema.

Otro debate historiográfico relevante en torno a la crisis de 1907 es el que inauguró François-Xavier Guerra al argumentar que ésta fue una de las principales causas del declive del régimen porfirista y, por tanto, del surgimiento de un levantamiento en contra del orden establecido por parte de distintos sectores de la población mexicana.⁵⁷ En un estudio reciente, Gerber y Passananti evalúan esta tesis, a partir de un análisis de las estadísticas económicas disponibles y concluyen que aunque el pánico financiero de Nueva York si tuvo un impacto en México, no puede considerarse como una causa de la Revolución Mexicana debido a su corta duración.⁵⁸ Sin embargo no toman en cuenta factores políticos y sociales provocados por la crisis que pudieron perdurar hasta el inicio del conflicto civil de 1910.

Una vez expuesta la forma en que se ha estudiado la crisis en términos generales conviene observar cómo se ha entendido a las crisis en la historiografía mexicana para llegar a un concepto más o menos claro de este tipo de fenómenos.

⁵⁵ Este aspecto se analiza de mejor manera en los trabajos de GÓMEZ, quien propone una metodología para estudiar a los bancos de manera particular en sus finanzas y relaciones dentro del sistema bancario mexicano.

⁵⁶ MARICHAL y MÉNDEZ, *El sistema bancario*, p. 26.

⁵⁷ GUERRA, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1988, pp. 235-242.

⁵⁸ GERBER, James y PASSANANTI, Thomas, "The US Panic of 1907 and the coming of the Mexican Revolution; A re-evaluation of claims and evidence", en *Mexican Studies*, Vol 31, Num 1, California, University of California Press, 2021, pp. 35-60.

Organización del texto

A lo largo de esta investigación exploraremos la crisis de 1907 desde distintas perspectivas y espacios de análisis. En cuanto a su dimensión internacional, el trabajo argumenta que la crisis de 1907 tuvo una afectación principalmente en el área de Norteamérica (Estados Unidos, México y Canadá). En cuanto a su manifestación mexicana este estudio encuentra que en esta se transmitió a través del comercio exterior mediante dos productos principalmente: el cobre y el henequén. Esto trajo consigo problemas en la producción y en la liquidez del sistema bancario, profundizando aún más la crisis. Además, la crisis provocó que las finanzas públicas resintieran sus efectos y ocasionó que el gobierno federal emprendiera medidas de política económica para contrarrestar su impacto. Este estudio sostiene estas medidas gubernamentales incitaron el descontento social y político de las clases populares y de una parte de la élite porfirista en la antesala de la Revolución Mexicana.

El trabajo comprende dos partes, la primera explora la dimensión internacional de la crisis de 1907. El capítulo 1 tiene como propósito determinar el escenario internacional en el cual se desarrolló la crisis de 1907. Busca precisar la forma en que se desarrolló el fenómeno y dar cuenta de la particularidad de su tiempo y espacio, su rango de alcance y tendencias en diferentes escalas, internacional y nacional.

El capítulo 2 buscamos describe las particularidades de la economía mexicana en relación con la economía mundial y, específicamente, con Norteamérica. Y con ello establece la conexión particular de México con la economía de Estados Unidos como centro de atracción de acumulación, la cual ya manifestaba signos de crecimiento importante a nivel mundial.

La segunda parte del texto estudia la dimensión mexicana de la crisis y sus diferencias regionales. Esta parte contempla los cuatro capítulos restantes. El capítulo 3 estudia el inicio de la crisis en México, cuándo y a través de qué mecanismos llegó al país. Este se centra en el comercio exterior vinculado a la economía de Estados Unidos, principalmente en el cobre y el henequén como dos productos altamente conectados con la dinámica estadounidense y afectados por la crisis.

El capítulo 4 tiene como propósito explorar en primer lugar la afectación de la crisis el sistema financiero por medio de ciertas variables relevantes como la emisión

de billetes, las reservas de metálico, entre otras. Así como examinar la forma particular del desarrollo de esta en los bancos de la península de Yucatán, para luego, hacerlo con el Banco Nacional de México. Esto expresado como otra forma de transmisión de la crisis externa pero también como consecuencia de las condiciones internas que ya sufría la economía mexicana a la hora del estallido del pánico financiero en Wall Street.

Una vez estudiadas las consecuencias en los ámbitos del comercio y financiero mexicano, el objetivo del capítulo 5 es indagar sobre las afectaciones de la crisis a las finanzas públicas del Estado porfiriano y en las regiones más afectadas. Entendiendo que las finanzas gubernamentales sufrieron las consecuencias de la crisis después de que la contracción económica se hubiera reflejado en los sectores comercial y financiero. Por último, el capítulo 6 indaga sobre el impacto que tuvo la crisis de 1907 en la política económica del gobierno federal mexicano. Asimismo, indaga sobre su efecto en el escenario político-económico en vísperas del estallido revolucionario de 1910. Analiza cómo la crisis obligó al gobierno federal a modificar su política económica para sortear los daños y, con ello, las consecuencias inmediatas de esas decisiones y sus repercusiones a mediano plazo.

El trabajo se sustenta en el estudio de diversos tipos de fuentes. Estas comprenden la revisión de diversas publicaciones de prensa de la época (*El Economista Mexicano*, *La Semana Mercantil*, *The Mexican Herald*, etc), así como publicaciones oficiales (*Memorias de Hacienda*, *Memorias de la Secretaría de Fomento*, estudios especializados sobre las finanzas públicas). Además, se consultaron acervos históricos como el *Archivo Histórico del Banco Nacional de México*, *Archivo del Centro de Estudios Históricos* de Grupo CARSO (específicamente sus fondos José Yves Limantour y Enrique C. Creel), y bases de datos como la de *Data For Financial History* de París y las estadísticas de la *Maddison Project Database*.

Ya que se utilizan sobre todo fuentes hemerográficas para reconstruir el devenir de la crisis, conviene hacer una serie de observaciones precautorias y aclaratorias en torno a su uso e implicaciones. En esta investigación se usan notas periodísticas como uno de los principales sustentos documentales debido a que posibilita acceder, mediante notas meramente informativas, a una reconstrucción alternativa de los hechos y situaciones pertenecientes al fenómeno de la crisis, así como conocer datos,

hechos, estadísticas e incluso procesos que no han sido plasmados en otro tipo de fuentes mucho más reservadas o restringidas.

Esto lleva consigo también una serie de precauciones y consideraciones metodológicas. Primero cabe resaltar que su uso se hizo tomando en cuenta que para finales del siglo XIX la prensa mexicana había dejado de comprender principalmente columnas de opinión y presentaba mucho más espacio para las notas informativas.⁵⁹ Segundo, debido a que los periódicos de la época pudieran presentar un sesgo dependiendo si se colocaban a favor o en contra del régimen político porfirista,⁶⁰ las columnas de opinión se usan para ilustrar aspectos a debate que generaba la crisis, así como las diferentes perspectivas de análisis hechas por diferentes personajes de la vida pública de México. Tercero, por los dos aspectos anteriores se buscó diversificar de manera importante el uso de diferentes periódicos, lo que se tradujo en el empleo de 19 diferentes periódicos a lo largo del periodo de estudio.

Para cumplir con el objetivo general de la investigación se tomaron en cuenta cuatro líneas de análisis metodológico. La primera implica la identificación de redes directas e indirectas que conectaban a la economía mexicana con la estadounidense por medio de sectores como el minero del cobre y el agrícola del henequén. Así como el reconocimiento de flujos de capital estadounidense a México por medio de capitalización de bancos, empresas o incluso préstamos al gobierno federal mexicano. Esto nos permite visualizar la manera particular bajo la cual se pudo propagar el efecto de la crisis norteamericana a México.

La segunda línea busca determinar los mecanismos específicos de transmisión bajo los cuales la crisis pudo haberse propagado hacia México y provocado impactos en los ámbitos comercial, financiero, estatal y político-social. Esto se logra analizando diversas variables económicas como la caída en los precios de las materias primas, la interrupción del flujo de capitales, los préstamos hacia el gobierno federal y la descapitalización de los bancos. La tercera se cimenta en la definición de las zonas geográficas afectadas por la transmisión de la crisis en territorio mexicano. Como bien

⁵⁹ BURKHOLDER DE LA ROSA, Arno, "El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excelsior* (1916-1932), en *Historia Mexicana*, Vol. 58, No. 4, abril - junio, 2009, pp. 1369-1418, p. 1372.

⁶⁰ BURKHOLDER DE LA ROSA, "El periódico que llegó a la vida nacional, p. 1377.

lo apuntan Marichal y Méndez,⁶¹ la crisis pudo haber tenido efectos de manera diferenciada por medio de ciertas industrias distribuidas en diversas zonas geográficas. Pensar en el espacio como variable que determina las consecuencias de la crisis aplica para México y todos los espacios geográficos involucrados en el fenómeno. Pensar al crac en clave espacial puede ser muy útil para entender las especificidades de los efectos de la crisis de 1907 en México a principios del siglo XX.

El cuarto eje articulador del análisis se remite a determinar las consecuencias del impacto de la crisis tanto en el aspecto económico, así como en el de la economía política de México. Las caídas de la producción y la restricción de la liquidez en el mercado monetario generaron, en el ámbito político, el involucramiento de autoridades como el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, y su participación en la mitigación de la crisis.⁶² Por lo mismo, las repercusiones de la crisis pudieran asociarse a los albores del descontento social hacia finales de la primera década del siglo XX.⁶³ Procuramos contribuir a una fructífera discusión en torno al tema.

⁶¹ MARICHAL y MÉNDEZ, *El Sistema bancario*, p. 33.

⁶² GÓMEZ, Mónica, *Shock externo y sistema bancario: el impacto de la crisis mundial de 1907/08 sobre el sistema bancario de emisión mexicano*, Córdoba, Argentina, Departamento de Economía y Finanzas, 2005.

⁶³ MUSACCHIO, Aldo, "La reforma monetaria de 1905: un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adopción del patrón oro en México", en *Secuencia*, núm 52, enero-abril, 2002, pp. 163-196.; y GUERRA, Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1988.

PRIMERA PARTE
EL ESPACIO DE LA CRISIS DE 1907: LA ECONOMÍA MUNDIAL,
NORTEAMÉRICA Y MÉXICO

CAPÍTULO 1: INCERTIDUMBRE A NIVEL MUNDIAL: ECONOMÍA MUNDIAL, NORTEAMÉRICA Y LA CRISIS DE 1907

*Pero acaso tan solo en Inglaterra (y en América) es posible ser tan inconsciente. En la Europa continental, la tierra se levanta, pero nadie está atento a sus ruidos. El problema no es de extravagancias o de -turbulencias del trabajo-; es una cuestión de vida o muerte, de agotamiento o de existencia: se trata de las pavorosas convulsiones de una civilización agonizante. John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*, p. 10.⁶⁴*

INTRODUCCIÓN

A lo largo del devenir histórico del capitalismo se han manifestado diferentes crisis. La simbiosis que estas tienen con el sistema es evidente, tanto que pareciera que son inherentes a él, tal como lo enunció Marx en sus apuntes que conforman el tercer tomo de *El Capital*.⁶⁵ Sin embargo, se puede decir que las crisis no suceden todas de la misma forma y en el mismo tiempo, y es por eso, que es necesario un estudio específico poniéndolas en su contexto.

La crisis de 1907 se manifiesta demasiado tarde como parte de la dinámica económica global del siglo XIX, pero también como la antesala de lo que ocurriría durante el siglo XX.⁶⁶ Dentro del cúmulo de crisis del capitalismo, la de 1907 fue una muy importante para la economía estadounidense, pues es la primera que se origina en ese país que tendrá consecuencias fuera del mismo. Ubicar el proceso y alcance de la crisis de 1907 se hace complicado tanto en tiempo como en espacio, ya que por momentos parece encerrarse en las fronteras nacionales y, por otros, su dinámica desborda dichos contenedores y adquiere importancia internacional. El objetivo de este capítulo es determinar el escenario internacional en el cual se desarrolló la crisis de

⁶⁴ KEYNES, John Maynard, *Las consecuencias económicas de la paz*, Barcelona, Editorial Crítica, 1987, p. 10.

⁶⁵ MARX, Karl, *El Capital*, Tomo III, México, Siglo XXI Editores, 1976.

⁶⁶ La tesis de que el siglo XX empieza con la Gran Guerra de 1914 se puede observar en HOBBSBAWN, Eric, *Historia del siglo XX*, Argentina, Crítica, 1998, p. 34.

1907. Buscaremos precisar la forma en que se desarrolló el fenómeno y dar cuenta de la particularidad de su tiempo y espacio, su rango de alcance y tendencias en diferentes escalas, internacional y nacional.

El capítulo está dividido en cuatro apartados, el primero referente a las grandes estructuras de la economía mundial que anteceden a la crisis, poniendo énfasis en las conexiones existentes y que se vieron involucradas en la explosión del pánico de octubre de 1907. El segundo, se centra en el desarrollo de una región económica que formó de manera temprana relaciones estrechas en el área de Norteamérica: México, Estados Unidos y Canadá. Se describe de su dinámica como parte de la economía mundial para dar cuenta de las conexiones que dieron pauta para el desarrollo de la crisis. Por último, un tercer apartado explora el momento inicial de la crisis, es decir, cuando estalla el pánico, reconstruyendo, cómo se da la crisis, su mecanismo de transmisión y sus manifestaciones a lo largo y ancho de la red de la economía-mundo capitalista (principalmente en Norteamérica) de principios del siglo XX.

ESTRUCTURAS Y CONEXIONES: EL ESPACIO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL ANTES DE LA CRISIS

A pesar de que la crisis de 1907 puede considerarse como algo que sucedió en sentido estricto cronológico en el siglo XX, las tendencias o estructuras de la economía mundial a las que corresponde muestran una combinación de las del siglo XIX con las del siglo XX. Mirar al siglo XIX tiene sentido porque muchos de los actores de las primeras décadas del siglo XX vieron a ese siglo como una época de prosperidad, crecimiento económico y paz. Además, hacia 1907 persistían ciertas tendencias y estructuras que operaban bajo la lógica del proceso expansivo del capitalismo decimonónico en donde el Reino Unido era la potencia hegemónica.⁶⁷ Al mismo tiempo, la crisis de 1907 muestra el sello embrionario de la época que se desarrolló después de su acontecer, a

⁶⁷ TORTELLA, Gabriel, *La revolución del siglo XX: capitalismo, comunismo y democracia*, Madrid, Taurus, 2000, p. 52. Esta nostalgia también puede observarse en el libro de John Maynard Keynes, *Las consecuencias económicas de la paz*, como se cita al principio de este capítulo. Autores como Hobsbawn, Wallerstein, Williamson, O'Rourke, y otros adscritos a la teoría de las ondas largas como Kondratieff, concuerdan en que en la segunda mitad del siglo XIX la economía global tuvo una dinámica importante en materia de integración de mercados y tendencias de crecimiento industrial, por lo menos en países como Alemania, Estados Unidos e Inglaterra. También apuntan a que la ruptura de estas tendencias de prosperidad, y que dan nombre a lo que se conoce como la *belle époque*, tienen un fin o quiebre en la conocida como la Gran Guerra. HOBBSAWN, *Historia del siglo XX*, p. 34.

lo largo del siglo XX, cuando Estados Unidos se convirtió en la potencia hegemónica mundial. En particular, el análisis de la crisis de 1907 muestra que en aquél momento Estados Unidos tenía ya una influencia económica preponderante en México y Canadá, pues el radio de alcance de la crisis incluyó a esos países. Sin embargo, el que la crisis no afectara de forma importante al resto del mundo señala que su ascendiente global aún era limitado.

Para entender la crisis de 1907 es, por tanto, necesario estudiar las estructuras y dinámicas de la economía internacional durante la segunda mitad del siglo XIX y las que estaban surgiendo en el temprano siglo XX. Para ello, podemos empezar por caracterizar el siglo XIX como uno en el que la economía fue liderada por el imperio británico. Los ingleses inauguraron, después de su salida de las guerras napoleónicas, una era de paz y de expansión económica basada en la difusión y puesta en práctica de los avances generados por la revolución industrial.⁶⁸ La máquina de vapor y el huso mecanizado llamado Spinning Jenny,⁶⁹ así como el aumento de la productividad agrícola en Gran Bretaña,⁷⁰ entre otros factores, dieron paso a un despegue de la economía británica que lo posicionó como hegemón de la economía-mundo capitalista.⁷¹

Este proceso se puede periodizar en dos fases siguiendo a Arrighi, la fase de expansión material del ciclo de acumulación británico, que iría, a grandes rasgos, de 1815 a 1860 y la fase de expansión financiera que abarcaría de 1870 hasta 1914 con el inicio de la Primera Guerra Mundial.⁷² Durante la fase de expansión material, Gran Bretaña tuvo un gran aumento en la productividad de la industria textil hasta saturar del mercado interno. Esto propició un proceso de liberalización que tenía como fin el colocar los textiles en el mercado mundial y con ello extraer ganancias de la economía global.⁷³ Al mismo tiempo, otras regiones del norte de Europa, así como Estados Unidos,

⁶⁸ ARRIGHI, Giovanni, *El largo siglo XX*, Madrid, Akal ediciones, 1999, p. 194.

⁶⁹ ALLEN, Robert, *The British industrial revolution in global perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009, pp. 135-155.

⁷⁰ BOSERUP, Ester, *The conditions of agricultural growth: the economics of agrarian change under population pressure*, Londres, Routledge, 1965.

⁷¹ BROADBERRY, Stephen, *Accounting for the great divergence*, Working Paper, No. 184, Londres, London School of Economics, 2013.

⁷² ARRIGHI, *El largo siglo XX*, p. 199.

⁷³ ARRIGHI, *El largo siglo XX*, p. 194.

comenzaron a industrializarse, lo que propició un aumento de la competencia intercapitalista, una baja constante de los precios de las manufacturas, un aumento en el precio de las materias primas y una nueva etapa de colonialismo creciente.⁷⁴

Hacia mediados del siglo XIX, Gran Bretaña profundizó la liberalización de sus mercados a través de políticas como la derogación de la Ley de Cereales en 1846.⁷⁵ El proceso de liberalización inauguró la segunda etapa en la hegemonía política y económica del imperio británico correspondiente a la fase de expansión financiera.⁷⁶ En ella se estructuró e impulsó una serie de dinámicas que caracterizarían la segunda mitad del siglo y que marcaron la forma de operar de la economía-mundo de finales del siglo XIX y principios del XX. Entre ellas se encuentra una revolución financiera en diversos países, la propagación del patrón oro y un creciente predominio del capital financiero en centros como Londres, París y Nueva York.

Estructuras globales, le economía-mundo capitalista antes de la crisis

El proceso de liberalización, la difusión tecnológica, la creación de nuevas industrias, el aumento de la competencia intercapitalista y una creciente integración de mercados sentaron las bases de la economía-mundo de finales del siglo XIX durante la etapa de expansión financiera británica. De manera paralela, también se dio el ascenso del Estado liberal y del colonialismo que crearon un periodo de paz sustentado en lo que Polanyi nombra como un “sistema de equilibrio de poderes”⁷⁷

El impulso a la difusión de los avances tecnológicos más importantes en esta etapa estuvo enfocado en los ferrocarriles, el barco a vapor, el telégrafo y la industria

⁷⁴ Un estudio que trabaja esta situación es el de BECKERT, Sven, *El imperio del algodón: una historia global*, Madrid, Crítica, 2016; y WILLIAMSON, Jeffrey, *Globalization in Historical Perspective*, Chicago and London, The University of Chicago Press, 2003; HOBBSAWM, Eric, *La era del imperio, 1875-1914*, Buenos Aires, Crítica, 2009, pp.85-86.

⁷⁵ WALLERSTEIN, Immanuel, *El moderno sistema mundial: el triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*, México, Siglo XXI Editores, 2014, p. 152.

⁷⁶ ARRIGHI, *El largo siglo XX*, p. 194.

⁷⁷ POLANYI, Karl, *La gran transformación*, Buenos Aires, Juan Pablos Editor, 2013, p. 23; ARRIGHI, *El largo siglo XX*, p. 207; y MANDEL, Ernest, *Las ondas largas del desarrollo capitalista: la interpretación marxista*, Madrid, Siglo XXI Editores España, 198, p. 5. Dentro de esta etapa de expansión financiera también se da lo que se conoce como la Grand Depresión de 1873-1896 en donde se dio una baja de precios generalizada mermando las expectativas de ganancia de los empresarios, ARRIGHI, *El largo siglo XX*, p. 194. y MANDEL, *Las ondas largas del desarrollo capitalista*, p. 11.

mecanizada. En materia de vías férreas a nivel mundial, Estados Unidos pasó de 14,518 kilómetros en 1850 a 386,714 en 1910, Gran Bretaña pasó de 9,797 a 32,184 y Alemania de 5,856 a 61,209.⁷⁸ La expansión de millas en vías férreas muestra cómo la industria de los ferrocarriles y el transporte de mercancías crecieron de manera importante mediante la incorporación de tecnologías producto de la revolución industrial y de la segunda revolución tecnológica.⁷⁹

A su vez, los viajes en barco se volvieron mucho más rápidos debido a la incorporación de las nuevas tecnologías del uso del vapor como impulso que pasó a sustituir a la vela como principal motor marítimo. También la capacidad de carga de los navíos incrementó considerablemente, como menciona Chiswick “la transición de la vela al motor de vapor redujo el tiempo de un viaje típico de cinco semanas en 1840 a 12 días para 1913”⁸⁰ La reducción de tiempos de traslado implicó, entre otras cosas, la opción de pensar en una migración temporal que se planteara la posibilidad de regresar a su país de origen, es decir, ya no de manera permanente.

En cuanto a los telégrafos, estos se convirtieron en el principal medio de comunicación en el ámbito comercial y ayudaron a la integración de los mercados de mercancías alrededor del globo. En el año de 1870 las redes comerciales y de empresas se comunicaban mediante una red de alrededor de 70,000 a 100,000 millas de cableado oceánico, mientras que para 1890 la estructura ya se había triplicado. La velocidad de la información se aceleró, por ejemplo, enviar un mensaje que recorriera 2073 millas en el año de 1798 tardaba alrededor de 62 días en informarse, por otro lado, para el año de 1891 la información tardaba en llegar un solo día y recorría 5916 millas.⁸¹

La competencia intercapitalista aumentó a medida en que estas tecnologías se fueron difundiendo en otros países, como Estados Unidos o Alemania, y éstos generaron avances tecnológicos en nuevos ámbitos como la química o la electricidad, en lo que se

⁷⁸ MITCHELL, Brian, *International historical statistics*, Cambridge, Palgrave and Springer, 2007, pp. 539.

⁷⁹ Para ver a más detalle un desarrollo de las revoluciones tecnológicas véase PÉREZ, Carlota, *Revoluciones tecnológicas y capital financiero: la dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, México, Siglo XXI Editores, 2004.

⁸⁰ CHISWICK, Barry y HATTON, Timothy, “International Migration and the Integration of Labor Markets”, en BORDO, Michael, TAYLOR, Alan, y WILLIAMSON, Jeffrey, *Globalization in Historical Perspective*, Chicago and London, The University of Chicago Press. 2003, p. 69.

⁸¹ CLARK, Gregory, *Adiós a la sopa de pan, hola al sushi*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007, p. 337.

conoce como la segunda revolución tecnológica.⁸² Ello produjo una tendencia de larga duración de los precios de los productos manufacturados a la baja disminuyendo las ganancias que obtenía el capital británico invertido en su industria manufacturera.⁸³ Es por eso que el imperio británico buscó la manera de colocar sus excedentes en esferas de la economía que rindieran un mayor rédito fuera de sus fronteras.⁸⁴

Todo esto se vio concretado en un proceso de integración de los mercados de mercancías, capitales y fuerza de trabajo, en lo que es conocido dentro de la historiografía liberal como la *primera globalización*.⁸⁵ Sin embargo, hay que decir que la integración de mercados y, por ende, la concreción del proceso globalizador de la economía de finales del siglo XIX no fue puramente producto de las virtudes del mercado. El proceso se benefició de manera importante de una presencia de la estructura colonial y del ascenso de un Estado bajo los postulados liberales como soporte político de las transformaciones económicas y sociales del siglo XIX. Esto tuvo consecuencias no solamente en los países del centro de la economía-mundo y sus colonias, sino también en las naciones independientes de la periferia. Las que formaron parte de este auge económico como proveedores de materias primas y para lograrlo adoptaron medidas de liberalización.⁸⁶

La consolidación de los Estados-Nación vio su desarrollo junto con el fenómeno del colonialismo moderno. El proceso de expansión de las principales economías con posesiones coloniales, principalmente la británica se dio de forma paralela a la

⁸² BAYLY, C. A., *El Nacimiento del mundo moderno, 1780-1914*, España, Siglo XXI Editores, 2004, pp. 558-559. PÉREZ, *Revoluciones tecnológicas*, p. 36; MANDEL, *Las ondas largas del desarrollo capitalista*, p. 12; Clark, *Adiós a la sopa de pan*, pp. 339-340. Si se quiere ahondar más en el proceso de reducción de costos de transporte puede consultar Crafts, Nicholas y Venables, Anthony J., "Globalization in history: A Geographical Perspective", en BORDO, Michael, TAYLOR, Alan, y WILLIAMSON, Jeffrey, *Globalization in Historical Perspective*, Chicago and London, The University of Chicago Press. 2003.

⁸³ TORTELLA, *La revolución del siglo XX*, p. 60.

⁸⁴ ARRIGHI, *El largo siglo XX*, p. 203.

⁸⁵ O'ROURKE, Kevin y WILLIAMSON, Jeffrey, *Globalization and History: the evolution of a Nineteenth-Century Atlantic economy*, Cambridge Massachusetts, The MIT Press, 1999, p.1. Los factores más importantes a considerar son los movimientos o flujos de personas, mercancías y de capitales; así como la transferencia de tecnología movida por la revolución de los transportes. Otra referencia sobre el asunto es FINDLAY, Ronald y O'ROURKE, Kevin, *Power and plenty: trade, war, and the world economy in the second millennium*, Princeton, Princeton University Press, 2007.

⁸⁶ CHANG, Ha-Joon, *Pateando la escalera: el desarrollo estratégico en una perspectiva histórica*, México, Juan Pablos Editor, 2011, p. 30. El ejemplo de la construcción de nación de Alemania, pero también países en regiones como América Latina y Asia donde se empiezan a consolidar los estados-nación.

integración de mercados, desarrollo tecnológico y reducción de costos de transporte en la economía mundial.⁸⁷ La esclavitud contribuyó también a la expansión del capitalismo industrial nacido en Inglaterra. Por medio del sistema de plantaciones y el comercio triangular se pudo acumular capital y generar una economía que favoreciera la rápida expansión de las tecnologías textiles, principalmente hacia la parte norte de América (Estados Unidos).⁸⁸ Esto derivó en el sistema de plantación de algodón al sur de Estados Unidos, operado con trabajo esclavo, el cual fue uno de los factores que contribuyeron a posicionar al país en la competencia de la economía global y con ello a embarcar la acumulación de capital de la segunda mitad del siglo XIX en una senda de crecimiento y expansión.⁸⁹

Como se puede observar, la economía de la segunda mitad del siglo XIX presentó diversas estructuras que se combinaron para manifestarse como un *mundo* que ya no solo respondía al imperio británico como centro de acumulación, sino que, se presentaba como una economía global multipolar donde diferentes actores fueron surgiendo.⁹⁰ Desde Alemania en la misma región europea, que se edificó como nación en 1870 bajo la tutela de Bismarck,⁹¹ hasta Estados Unidos, que con su vasto territorio logró empezar a contender por la hegemonía mundial.⁹² Ahora bien, además de los cambios estructurales enunciados hasta ahora, a ellos se suma los que tuvieron lugar en la esfera financiera. En el siguiente apartado nos ocuparemos de ese proceso para contextualizar de mejor manera la crisis de 1907.

⁸⁷ AUSTIN, Gareth, "Capitalism and the colonies", en NEAL, Larry y WILLIAMSON, Jeffrey, *The Cambridge history of capitalism: volumen II*, Cambridge, Cambridge University Press. 2014, p. 301.

⁸⁸ WILLIAMS, Eric, *Capitalismo y Esclavitud*, Madrid, Traficante de Sueños, 2011, pp. 187-198. Aunque la tesis de Williams, sobre que las colonias dejaron de ser una prioridad para las potencias, se vea puesta en duda por diversos autores como Austin, sigue siendo un parteaguas para pensar a las instituciones coloniales en vinculación con el surgimiento y expansión del capitalismo.

⁸⁹ BECKERT, *El imperio del algodón*, p.239

⁹⁰ BAYLY, *El Nacimiento del mundo moderno*, pp. 537-538.

⁹¹ ORLOW, *A history of modern Germany*, p. 5.

⁹² No negamos que en la economía-mundo de finales del siglo XIX estuvieran integradas economías periféricas ubicadas en Asia, Medio Oriente, África y América Latina. Sin embargo, buscamos describir los centros industriales y de acumulación más importantes para la dinámica de la economía global de esos tiempos y eso nos llevó principalmente a resaltar dos regiones, Europa, principalmente Gran Bretaña y Alemania, y Estados Unidos. La importancia de la periferia se resaltarán más adelante cuando se tome en cuenta América Latina en el entramado de la crisis.

Lo financiero en la economía global antes de la crisis

En la dimensión financiera el capitalismo decimonónico, liderado en principio por el Imperio Británico, desarrolló una forma particular de finanzas que acompañaron el proceso de acumulación. La competencia intercapitalista, principalmente entre Francia, Alemania y Estados Unidos, llevó a que la economía británica fuera mutando de las manufacturas hacia un proceso de acumulación caracterizado por el capital financiero localizado geográficamente en principio en la ciudad de Londres.⁹³ El proceso de globalización económica implicó una integración de mercados incluyendo el de capitales. Dicha integración provocó una gran movilidad de capitales y, por ende, de inversiones por parte del capital británico en distintos puntos geográficos distintos a la City. Gran Bretaña para el año de 1913 ya invertía mucho más fuera de su país que dentro de él y del total de las inversiones que se efectuaban en la economía mundial alrededor de dos tercios eran inversiones en portafolio a un interés muy bajo.⁹⁴ Hacia 1913, nueve de los 20 bancos comerciales más importantes del mundo eran británicos, tres eran franceses, cuatro eran alemanes, dos estadounidenses y los dos restantes de otros países europeos.⁹⁵

A su vez, la creciente movilidad de capital estuvo relacionada con la disminución del riesgo soberano que presentaban los distintos países en la periferia en materia de atracción de inversión extranjera. Flandreau y Zumer muestran una correlación entre estas dos variables, concluyendo que ante una mayor integración financiera mundial existió un menor nivel de riesgo soberano en los mercados emergentes de 1880 a 1910. Esta integración se vio interrumpida por la crisis de Baring a principios de los noventa y retomada a partir de la primera década del siglo XX.⁹⁶

La integración del mercado de capitales y la expansión del flujo del capital financiero a nivel global trajeron consigo el surgimiento de diversos centros financieros que concentraron la actividad financiera a nivel mundial. Uno de ellos hegemónico, la

⁹³ ARRIGHI, *El largo siglo XX*, p. 195.

⁹⁴ CASSIS, Youssef, *Capitals of capital: A history of international financial centres, 1780-2005*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006, p. 80; HILFERDING, Rudolf, *El capital financiero*, Cuba, Instituto Cubano del Libro, 1971, p. 365.

⁹⁵ CASSIS, *Capitals of capital*, p. 92.

⁹⁶ FLANDREAU, Marc y ZUMER, Frédéric, *The Making of global finance, 1880-1913*, OCDE, Development Centre Studies, 2004, p. 18.

City en Londres, la cual ya se había consolidado desde la primera mitad del siglo XIX y otros más recientes, como París, Berlín y Nueva York que empezaban a tener importancia a nivel global. Si bien el capital financiero se esparció por toda la economía global, para su funcionamiento se necesitaba de ciertas instituciones que hicieran la labor de acumular y colocar dicho capital en diferentes puntos geográficos de la economía.⁹⁷ Estas instituciones fueron los bancos, los cuales experimentaron un constante crecimiento principalmente en Europa y Estados Unidos. La creación de bancos privados alrededor del mundo fue acompañada por el paso de una banca privada a una conformada estructuralmente en sociedades por acciones, es lo que Richard Sylla llama la “revolución financiera”.⁹⁸ Esta permitió que los bancos fueran adaptándose a los cambios en las tecnologías de la producción y comunicaciones y, por ende, aumentaran su capacidad de préstamo de capital para la industria y los gobiernos.⁹⁹

La revolución financiera fue liderada por Gran Bretaña, la cual para 1843 ya tenía 117 bancos estructurados por acciones capaces de invertir capital en el extranjero en industrias que demandaban montos cada vez más grandes de capital. A pesar de la clausura de algunos de ellos, de 1857 a 1880 estos pasaron de 97 a 128, registrando el máximo histórico de bancos estructurados por acciones.¹⁰⁰ Este crecimiento contrasta con periodos anteriores a la segunda mitad del siglo XIX cuando el Banco de Inglaterra había mantenido el monopolio de bancos estructurados por acciones capaces de emprender inversiones grandes dentro y fuera de territorio británico.

En Francia de 1848 y hasta 1875 surgieron cuatro grandes bancos con una base amplia de capital siendo el más importante el Banque de Paris et des Pays-Bas (Paribas). Los bancos franceses jugaron un papel importante para la inversión en

⁹⁷ HILFERDING, *El capital financiero*, p. 60.

⁹⁸ CAMERON, Rondo, “Introduction”, en CAMERON, Rondo y BOVYKIN, V. I., *International banking: 1870-1914*, Nueva York, Oxford University Press, 1991, p. 7.

⁹⁹ SYLLA, Richard, TILLY, Richard y TORTELLA, Gabriel, “Introduction: comparative historical perspectives”, en SYLLA, Richard, TILLY, Richard y TORTELLA, Gabriel, *The state, the financial system and economic modernization*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, p. 4.

¹⁰⁰ COTTRELL, P. L. y NEWTON, Lucy, “Banking in England and Wales: 1826-1844”, en SYLLA, Richard, TILLY, Richard y TORTELLA, Gabriel, *The state, the financial system and economic modernization*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999, p. 76.

industrias como la ferrocarrilera, la metalúrgica, la química y la inversión pública.¹⁰¹ París como centro financiero y sus bancos formaron una especie de red intraeuropea y a nivel mundial funcionaron como *clearinghouse* en cooperación entre bancos alemanes y la *heute finance* de la época, entre ellos la familia Rothschild.¹⁰²

En Alemania, a partir de 1850 el crecimiento industrial impulsó la necesidad de inversión no solo en la economía nacional, sino regional. Este nuevo tipo de inversiones implicaban montos más grandes de capital ya que tendían a invertirse en industrias como la del acero en Bélgica y la de los ferrocarriles. Uno de los principales bancos que se vieron involucrados en este tipo de inversiones fuera de Alemania fue el *Deutsche Bank*, el cual, para lograr los montos de inversión necesarios cooperó con bancos franceses por medio de una intervención diplomática.¹⁰³

Del otro lado del Océano Atlántico, en Estados Unidos de 1870 a 1913 se pasó de 2,164 bancos regionales a 17,376 bancos en la misma categoría. En términos de depósitos se pasó de un total de 925 millones de dólares en 1870 a 12,285 millones de dólares en el sistema bancario en su totalidad justo antes del estallido de la Gran Guerra.¹⁰⁴ Algunos bancos privados de Estados Unidos tenían presencia en Londres y se encargaron de dos tipos de financiamiento, el primero, mover mercancías a través del Atlántico y, el segundo, financiar operaciones industriales dentro de territorio estadounidense. Por ejemplo, London's Morgan & Co. transitó de financiar industrias como la textil a comprar y vender acero para la construcción de los ferrocarriles estadounidenses.¹⁰⁵

La integración de los distintos mercados y la reubicación de las industrias que lideraron la acumulación de capital conllevaron a su vez el desarrollo de sistemas bancarios capaces de colocar el capital suficiente en localizaciones fuera de los espacios nacionales. También crearon una red financiera importante con la presencia de grandes financieros que cooperaban y encausaban las inversiones a través de sus canales

¹⁰¹ BONIN, Hubert, "The case of french banks", en CAMERON, Rondo y BOVYKIN, V. I., *International banking: 1870-1914*, Nueva York, Oxford University Press, 1991, p. 73.

¹⁰² BONIN, "The case of the French banks", p. 75.

¹⁰³ CAMERON, "Introduction", p. 16.

¹⁰⁴ CAROSSO, Vincent P., y SYLLA, Richard, "U.S. banks in international finance", en CAMERON, Rondo y BOVYKIN, V. I., *International banking: 1870-1914*, Nueva York, Oxford University Press, 1991, p. 52.

¹⁰⁵ CAROSSO Y SYLLA, "U.S. Banks in international finance", p. 58.

administrativos, a esto que Polanyi llamó la *Haute Finance*.¹⁰⁶ Todo ello coordinado o cimentado en un sistema monetario internacional característico de la época, el patrón oro.

El patrón oro como “elemento integrador” de la economía global

Los cambios descritos en la economía-mundo capitalista tuvieron como contraparte el desarrollo de un sistema monetario que servía como una especie de pegamento de todo este entramado económico, político y social, nos referimos al patrón oro.¹⁰⁷ Este sistema monetario internacional se originó en el imperio británico con base en las legislaciones monetarias de 1816 y 1817 entrando en vigor desde 1821 y manteniéndose en vigencia hasta el inicio de la Gran Guerra en 1914.¹⁰⁸ Sin embargo, no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando distintos países fueron adoptando al oro como la moneda metálica de transacciones en el comercio internacional.¹⁰⁹

El mecanismo del patrón oro fue el encargado de regular la economía global y sus participantes por medio de su peculiar forma de mover los flujos de oro a través de las economías nacionales.¹¹⁰ Este sistema monetario internacional sirvió para mantener el equilibrio de poderes por medio de una suerte de solidaridad entre los centros financieros de la época y, de mediación entre los intereses nacionales y las configuraciones globales que se suscitaron en el periodo.¹¹¹

En un primer momento, hay que entender lo que se plantea en el sistema ideal del patrón oro y cómo permitía, en teoría, equilibrar los rubros económicos de los países pertenecientes a este. El patrón oro sería como una orquesta que está unificada por el arbitraje y que se regula por medio de la determinación de los precios y la tasa

¹⁰⁶ POLANYI, *La gran transformación*, p. 24.

¹⁰⁷ POLANYI, *La gran transformación*, p. 22.

¹⁰⁸ KEMMERER, Edwin, *Oro y patrón oro: historia de la moneda oro, su pasado, presente y futuro*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1958, p. 68.

¹⁰⁹ EICHENGREEN, Barry, *Globalizing capital: a history of the international monetary system*, Princeton, Princeton University Press, 1996, pp. 15-20.

¹¹⁰ EICHENGREEN, *Globalizing capital*, p. 26.

¹¹¹ POLANYI, *La gran transformación*, p. 43; y EICHENGREEN, *Globalizing capital*, p. 32.

de interés en el mercado mundial.¹¹² Esto haría que el oro fluyera de manera natural entre las cuentas nacionales de los países equilibrando sus balanzas y evitando desequilibrios peligrosos para algún país u otro en materia del flujo de capitales que, a su vez, encontrarían la mejor localización para su inversión a través de los intermediarios financieros pertinentes, principalmente los bancos.

Si bien en teoría todos los participantes verían sus cuentas ajustarse de manera automática, en la práctica no fue así. Solo los países del centro o dominantes en la economía mundial, como Reino Unido, Estados Unidos, Francia, lograron sacar ese beneficio del sistema monetario, mientras que países periféricos de regiones como América Latina, África, y otras, mostraron una constante inestabilidad que correspondió a los ciclos liderados por los flujos de capital extranjero hacia dichos países. Todo esto, dejó un sistema de contrastes, mientras que unos lograban la estabilidad prometida, otros sufrían las asimetrías de una economía mundial todo menos equitativa.¹¹³

Como bien ha analizado Gianandrea Nodari, se puede ver que el sistema monetario del patrón oro fue todo menos un mecanismo de autoajuste de la economía mundial. Los diversos países que se adhirieron a él fueron adoptando estrategias para evadir el mecanismo del llamado *trilemma* de la política monetaria,¹¹⁴ ya sea manipulando el precio al que compraban el oro o manipulando los tipos de cambio en el mercado externo provocando una influencia de mercado que respondía a los

¹¹² MCCLOSKEY, Donald N., y ZECHER, J. Richard, "How the gold standard worked, 1880-1913", en EICHENGREEN, Barry y FLANDREAU, Marc (Editores), *The gold standard in theory and history*, Nueva York, Routledge, 1997, pp. 57-75, p. 58.

¹¹³ TRIFFIN, Robert, "The myth and realities of the so-called gold standard", en EICHENGREEN, Barry y FLANDREAU, Marc (Editores), *The gold standard in theory and history*, Nueva York, Routledge, 1997, pp. 140-160, p. 147; NODARI, Gianandrea, *La quimera del oro: el sistema monetario mexicano durante la época del patrón oro internacional, 1902-1934*, Tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2017. p. 24.

¹¹⁴ El trilemma de la política monetaria establece que los países participantes del comercio internacional, en materia de su política monetaria, deben establecer dos de tres objetivos mediante ella. Estos tienden a elegir entre la independencia de la política monetaria, la estabilidad del tipo de cambio y la libre movilidad de capitales. En la decisión de los países es imposible tener los tres, por lo que se debe sacrificar uno de ellos a la hora de aplicar la política, es decir, si se opta por tener una estabilidad de tipo de cambio y mantener autonomía de la política monetaria, se sacrifica la libertad de capitales, y así sucesivamente con las tres opciones que se plantean. Véase KRUGMAN, Paul y OBSTFELD, Maurice, *Economía internacional: Teoría y política*, Madrid, Pearson Education, 2006, p. 686.

intereses, principalmente a los países con mayor capacidad adquisitiva.¹¹⁵ Todo ello se veía reflejado en contrastes entre ciertos países, en los cuales, al parecer la diferencia estaría en la existencia, o no, de una especie de banca central, aspecto que nos remite inmediatamente a la capacidad de regulación de parte de los gobiernos nacionales para impulsar una política monetaria autónoma dentro de sistemas bancarios caracterizados por bancos de emisión meramente privados.¹¹⁶

Sin embargo, podemos ver al patrón oro, no como las “reglas del juego” de la economía mundial, sino como una institución económica que se creó como parte del proceso de expansión del capitalismo decimonónico. El patrón oro provocó que los países establecieran políticas monetarias que, en lugar de perseguir el objetivo del balance en sus cuentas nacionales, tuvieron como finalidad aprovechar su posición dentro del entramado económico mundial y sacar el mayor provecho posible para hacer frente a los problemas que el mismo sistema monetario traía consigo. Es así como el patrón oro terminó por impulsar políticas proteccionistas dentro de los estados amenazando el orden liberal que se erigió en el siglo XIX.¹¹⁷

Dentro de esta economía mundial, la cual tenía centros más dinámicos que otros, que mostraba ciertas industrias dominantes y, se relacionaba de manera dispar mediante el patrón oro, fueron surgiendo espacios regionales con una mayor integración económica, como el que surgió en Norteamérica. En la segunda parte de este capítulo buscaremos describir ese *espacio* y con ello sus propias conexiones para poder contextualizar de mejor manera el acontecer de la crisis de 1907.

NORTEAMÉRICA DENTRO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

Como se ha visto hasta ahora, la economía mundial del siglo XIX se caracterizó por una integración de los mercados de capital, personas y mercancías. Esto provocó que diversos países fueran emergiendo como centros atractores de industrias y, por ende, desplegaran dinámicas de acumulación de capital al interior de sus zonas de influencia.

¹¹⁵ BLOOMFIELD, Arthur Irving, *Monetary policy under the international gold standard: 1880-1914*, Nueva York, Federal Reserve Bank of New York, 1959, pp. 52-59.

¹¹⁶ POLANYI, *La gran transformación*, p. 270.

¹¹⁷ POLANYI, *La gran transformación*, p. 270.

El país más importante que surgió como consecuencia de esto fue sin lugar a dudas Estados Unidos, el cual consolidaría su poderío hasta ya entrado el siglo XX.¹¹⁸

Estados Unidos, debido a su propia dinámica económica, estableció con el tiempo una zona de influencia importante que involucró a diversos países en el área ubicada en el norte de América y que se estructuró con base en redes e industrias específicas. Estas establecieron conexiones entre los países que participaron de ellas, como fue el caso de México y Canadá. Para exponer este punto empezaremos por describir las características de la economía de los Estados Unidos y cómo esta fue forjando su integración en el norte de América.

El capitalismo de Estados Unidos y su dinámica de acumulación

Si bien la economía estadounidense empezó un proceso de modernización desde finales del siglo XVIII, fue durante todo el siglo XIX que esta tomó el rumbo del crecimiento moderno. Este proceso combinó dos ejes fundamentales, el primero fue la incorporación de tecnologías de vanguardia que permitieron elevar de manera rápida la productividad; y el segundo, fue la extensión y colonización del territorio que se dio a mediados del siglo en dirección al oeste del país. Estos dos ejes permitieron que Estados Unidos pudiera tener un crecimiento tanto intensivo como extensivo, es decir, acelerado por el cambio tecnológico en el caso del primero y con niveles de producción muy grandes en caso del segundo.¹¹⁹

El primer elemento incluyó la adopción de los ferrocarriles y el telégrafo, que pasó de tener 14,518 kilómetros de vías férreas en 1850 a 386,714 en 1910, lo que implicó un fortalecimiento de un mercado nuevo al interior del país nutrido por las mismas tendencias globalizadoras en materia tecnológica.¹²⁰ Dicho proceso fue acompañado por el flujo masivo de migrantes llegados de Europa con la intención de poblar territorio nuevo para ellos y la instauración de una política de educación masiva. Además, se estableció una red bancaria a lo largo y ancho del territorio estadounidense

¹¹⁸ ARRIGHI, *El largo siglo XX*, pp. 322-359.

¹¹⁹ PANITCH, Leo y GINDIN, Sam, *La construcción del capitalismo global: La economía política del imperio estadounidense*, Madrid, Akal, 2015, pp. 47-48.

¹²⁰ MITCHELL, *International historical statistics*, pp. 539.

que permitió hacer circular el dinero y el crédito impulsando así la producción.¹²¹ Esto promovió el inicio de una senda de crecimiento en industrias de carácter tecnológico de punta, en ese momento, como fue la producción de acero y el uso de combustibles fósiles. En Estados Unidos, como en Europa, se pasó de usar combustibles de biomasa, como la leña, a combustibles extraídos del subsuelo a gran escala, lo que combinado con la política educativa y tecnológica forjó uno de los pilares de la industrialización del país americano.¹²² La producción de carbón se vio acrecentada de manera importante a partir del año de 1870,¹²³ y con ello el florecimiento de la industria ferrocarrilera.

Este proceso conllevó la creación de nuevas industrias principalmente en la costa Noratlántica, como la de papel, tintes para textiles y armas de fuego, entre otras.¹²⁴ La abundancia de recursos naturales y la escasez de mano de obra calificada llevaron a lo que se conoció como el “American system”, un proceso que privilegiaba la producción masiva de productos estándar, fabricados mediante una mayor división del trabajo y con menor ahorro de materia prima, en relación con los procesos de otros países industrializados. Todo esto derivó en un aumento de la productividad, pero no de manera automática, por lo que fue esencial que se acompañara de políticas proteccionistas que permitieron competir con los productos manufacturados extranjeros y superar los niveles de crecimiento de países europeos.¹²⁵

¹²¹ ALLEN, Robert, *Global economic history*, p. 79.

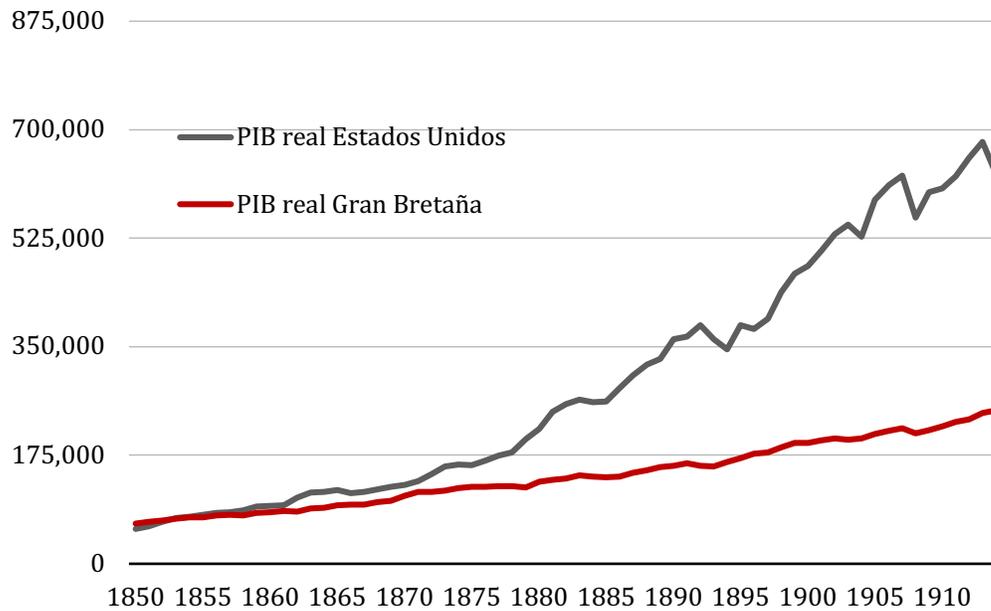
¹²² LEVY, *Ages of american capitalism*, pp. 238-239.

¹²³ National Bureau of Economic Research, Total Coal Production for United States [A01210USA448NNBR], retrieved from FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis; <https://fred.stlouisfed.org/series/A01210USA448NNBR>, August 17, 2021.

¹²⁴ LEVY, *Ages of american capitalism*, p. 245.

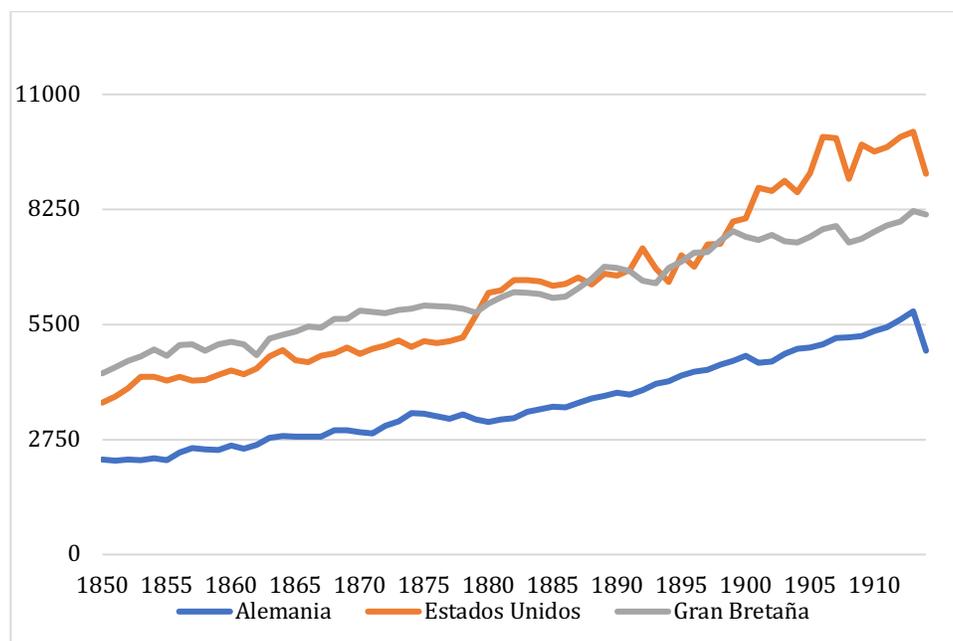
¹²⁵ ALLEN, Robert C., *Global economic history: a very short introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2011, p. 80.

Gráfica. 1.1. PIB real de Estados Unidos, 1850-1914 (millones de dólares de 2012)



Fuente: Elaboración propia con base en Samuel H. Williamson, 'What Was the U.S. GDP Then?' MeasuringWorth, 2021.

Gráfica 1.2 PIB per cápita, Gran Bretaña, Alemania y Estados Unidos, 1850-1914 (miles de dólares de 2011)



Fuente: Elaboración propia con base en Maddison, 2020.

La economía estadounidense pasó de ser una dependiente del sector agrícola a una donde la riqueza generada se concentraba en la industria manufacturera.¹²⁶ En la gráfica 1.1 se puede observar cómo la senda de crecimiento del PIB real en Estados Unidos tiene una pendiente elevada desde 1850 y que se acentúa a partir de 1880 hasta el inicio de la Primera Guerra Mundial. En términos de PIB per cápita Estados Unidos tuvo un proceso ascendente, aunque con muchas más oscilaciones que en el PIB real (ver gráfica 1.2). Si bien hasta 1878 registró niveles por debajo de Gran Bretaña, para los inicios del siglo XX logró rebasarlo, aspecto a destacar y tomar en cuenta en la composición de la economía mundial de principios del siglo XX. Esto le permitió a Estados Unidos competir directamente por la naciente hegemonía de la economía mundial junto con Alemania y Francia, dichas competencias generó diversas tensiones, las cuales fueron libradas en el terreno político unos años después con la Primera Guerra Mundial.

Redes y conexiones norteamericanas: el alcance regional del proceso de acumulación estadounidense

Estados Unidos aumentó considerablemente su volumen de comercio como porcentaje a nivel mundial que pasó de 8.8 por ciento en 1870 a 11.1 por ciento en 1913.¹²⁷ Este aumento de las transacciones comerciales implicó, a su vez, una mayor conexión con otros nodos de la economía mundial, pero también con nuevos países que buscaban insertarse de alguna manera a su dinámica. Existieron un cúmulo de industrias que se convirtieron en los pilares de acumulación dentro del vasto territorio norteamericano. Algunas de ellas tuvieron influencia más allá de las fronteras de Estados Unidos, inicialmente de forma preponderante en sus países vecinos.

En el caso mexicano las empresas norteamericanas tuvieron un papel fundamental en el desarrollo minero, ferrocarrilero y de productos agrícolas para la

¹²⁶ GALLMAN, Robert E., "Economic Growth and Structural Change in the Long Nineteenth Century", en ENGERMAN, Stanley L. y GALLMAN, Robert E., *The Cambridge economic history of The United States*. Vol II, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, p. 50; LEVY, *Ages of american capitalism*, p. 344.

¹²⁷ LAKE, David A., "International Economic Structures and American Foreign Economic Policy, 1887-1934", en *World Politics*, Vol. 35, No. 4, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, pp. 517-543, p. 525.

exportación, como el henequén, que fueron de suma importancia para el proceso modernizador económico durante el periodo liderado por Porfirio Díaz.¹²⁸ Por otro lado, en Canadá se establecieron industrias como la de la madera y los ferrocarriles, de cierta manera en paralelo con la dinámica estadounidense y su vigoroso crecimiento económico.¹²⁹

El proceso de influencia e integración regional que lideró Estados Unidos en el área de Norteamérica vino, principalmente, a través de las relaciones comerciales provocadas por el crecimiento económico y poblacional que caracterizó la trayectoria estadounidense. Las empresas estadounidenses construyeron, más allá de sus fronteras, la infraestructura necesaria para el transporte de mercancías en ambos sentidos, tanto para lograr las exportaciones, como para lograr introducir las materias primas necesarias para el proceso industrializador en la segunda mitad del siglo XIX.

En Canadá durante la primera mitad del siglo XIX se inició un proceso de modernización de la infraestructura de transporte que le permitió participar el boom económico de Estados Unidos. A través de la construcción de canales fluviales, principalmente en la zona este de su territorio, resolvieron el obstáculo natural que ponía el agua y, específicamente las cataratas del Niagara, para el comercio entre ambos países.¹³⁰

Durante la segunda mitad del siglo XIX, los ferrocarriles unieron ambos mercados, intensificando la integración. A partir de 1848 la economía canadiense tuvo lo necesario para impulsar la construcción de la red ferroviaria que la conectara con Estados Unidos. El vínculo empezó por desarrollar un ferrocarril que conectara Montreal con los puertos libres en el Atlántico para después extenderse y llegar a

¹²⁸ Sobre los textiles hay que destacar los trabajos de Aurora Gómez Galvarriato, véase su obra GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora, *Industria y revolución: Cambio económico y social en el valle de Orizaba, México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016; o GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora (Coordinadora), *La industria textil en México*, México, Instituto Mora, 1999. Para el caso de los ferrocarriles tenemos la obra cumbre de COATSWORTH, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato. Crecimiento contra Desarrollo*, México, Era, 1984; así como los trabajos de Sandra Kuntz que lo que buscaron fue poner a prueba la tesis del trabajo pionero de Coatsworth, véase KUNTZ FICKER, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano, 1880-1907*, México, El Colegio de México, 1995.

¹²⁹ MCINNIS, Marvin, "The economy of Canada in the nineteenth century", en ENGERMAN, Stanley L. y GALLMAN, Robert E., *The Cambridge economic history of The United States*. Vol II, Cambridge, Cambridge University Press, 2008, pp. 57-108.

¹³⁰ MCINNIS, "The economy of Canada", p. 83.

Portland, Maine. También, se construyeron ferrocarriles que conectaron Canadá con Michigan y por su puesto llegando hasta Nueva York. Este proceso de expansión ferroviaria estuvo a cargo de la compañía “The Great Western Railway of Canada”. Para 1867 ya había 2,600 millas de vías en operación mientras que 17 años antes tan solo hubo 54 millas funcionando.¹³¹

Estados Unidos forjó un vínculo con Canadá mediante la comunicación económica con Montreal y su área de influencia, provocando una dinámica de intercambio importante, no solo en materia de mercancías, sino también de tecnología y de capitales. Si bien la industria textil fue desarrollándose de manera lenta del lado canadiense, la industria de la madera tuvo un impulso importante mediante la introducción de tecnología desarrollada por los estadounidenses, así como otras industrias como la de keroseno como consecuencia del desarrollo de la industria petrolera. Esto amplió el espectro del mercado de Estados Unidos y propició la gestación de un área geográfica transnacional que fungió como foco de la acumulación de Estados Unidos y de Norteamérica en general, justo donde se da el epicentro de la crisis objeto de esta investigación.

En Norteamérica, el otro socio importante para Estados Unidos fue México debido a su cercanía y a su posición estratégica.¹³² La conexión entre la economía mexicana y estadounidense se fue dando a medida que la nación sajona lograba posicionarse en la economía mundial y que las vías de transporte se estructuraban con la finalidad de vincular vía terrestre y marítima a ambas naciones.¹³³ La necesidad del tránsito de mercancías mexicanas con la creciente demanda estadounidense y viceversa, así como las mercancías producidas por Estados Unidos y su colocación en mercados como el mexicano promovieron el alcance regional de la dinámica de acumulación en este polo de la economía mundial.

El comercio mexicano creció en importancia con relación con los Estados Unidos, para 1890 más del 70 por ciento de las exportaciones mexicanas iban hacia la economía

¹³¹ McINNIS, “The economy of Canada”, pp. 83-84.

¹³² RIGUZZI, Paolo, *¿Reciprocidad imposible?: La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Instituto Mora-El Colegio Mexiquense, 2003, p. 23.

¹³³ KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007, p. 147.

estadunidense y para 1900 las importaciones provenían del país vecino del norte en más del 50 por ciento.¹³⁴ Hacia finales del siglo XIX, la economía mexicana se encontraba altamente integrada a la economía mundial y particularmente con la economía de Estados Unidos, la cual comenzaba a disputar la hegemonía mundial.

Los canales de comunicación entre ambas economías fueron, en primer lugar, la implementación de una red ferroviaria que conectaba el centro del país en dirección al norte, facilitando el tránsito de las importaciones y exportaciones; y, en segundo lugar, los puertos marítimos que usaban una vía más tradicional que los mismos ferrocarriles, el barco como mecanismo para la carga de mercancías. Hacia 1870 dicha conexión se daba principalmente mediante el mar vinculando a Nueva York con puertos como el de Tampico, Veracruz y un poco más tarde Progreso en la península de Yucatán. Una vez construidas las vías férreas que comunicaron ambas naciones, el ferrocarril adquirió mayor importancia como forma de conexión, vía San Antonio, Paso del Norte y, por último, Arizona.¹³⁵

De esta forma se fue creando una especie de espacio norteamericano que tuvo como centro a Nueva York extendiendo su influencia tanto a Canadá, en la costa este del Atlántico, como a México en Yucatán mediante Progreso y a través de la frontera en puntos como Arizona. Es en este contexto en el que se originó la crisis de 1907, justamente en Nueva York ocasionando problemas en la zona de influencia de este nodo norteamericano. El siguiente apartado trata precisamente de esta y la forma particular en que se desarrolló, así como su alcance e implicaciones generales a nivel mundial.

LA CRISIS, EL ESTALLIDO DEL PÁNICO EN NUEVA YORK Y SUS DISTINTAS EXPRESIONES EN LA ECONOMÍA MUNDIAL

La crisis de 1907 se caracterizó por su impacto en la economía estadounidense y su aparente origen en la esfera financiera de uno de los centros de la economía mundial, Nueva York. A primera vista esta aparece como un pánico financiero ubicado en Wall Street y provocado por meras especulaciones. Sin embargo, la crisis financiera de 1907

¹³⁴ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 148.

¹³⁵ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 119.

no solo fue resultado de problemas en el sector financiero, sino que resultó de la convergencia de fuerzas discretas provenientes de distintos ámbitos que crearon una “tormenta perfecta” pero compleja, que no se redujo a un simple pánico financiero.¹³⁶ Los precios de las acciones vieron serias afectaciones en industrias como los metales, los ferrocarriles, materias primas como el azúcar, entre otras.¹³⁷ Incluso tuvo como resultado la reforma del sistema financiero y bancario estadounidense con la creación de la Reserva Federal en 1913.¹³⁸

El marco de la crisis: red y tendencias que envolvieron al episodio de 1907

La economía estadounidense llegó a la crisis con una serie de tendencias de largo plazo que anunciaban una época de bonanza y prosperidad. El crecimiento económico y la estabilidad eran algo que se había mantenido desde finales del siglo XIX y parecía que se sostendría en la primera década del XX. A su vez, la inversión de capital fijo creció de manera importante en los últimos 30 años antes de la crisis y tuvo lugar un proceso de concentración industrial que llevó a la consolidación de alrededor de 1800 compañías en solo 93 corporaciones.¹³⁹ Por ello, las llamadas *trust companies* acrecentaron mucho su presencia en la economía de Estados Unidos desde principios de siglo. Aunado a eso, el proceso se complementó con el crédito permitido por parte del Tesoro estadounidense, que pasó de 40 a 90 millones de dólares durante el año de 1902, y la erogación de una serie de iniciativas de ley anti-monopolio que buscaban combatir dicha concentración industrial.¹⁴⁰

De 1897 a 1906 el precio de las acciones de las principales industrias estadounidenses, así como el de las materias primas (*commodities*) y las manufacturas, tuvieron un crecimiento.¹⁴¹ También tuvo lugar una tendencia inflacionaria importante

¹³⁶ BRUNNER y CARR, *The Panic of 1907*, pp. 2-3.

¹³⁷ FORBES, “Notes on the Financial Panic of 1907”, pp. 81-82.

¹³⁸ WHITE, “Que se establezca una supervisión”, pp. 17-78.

¹³⁹ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, pp. 7-9.

¹⁴⁰ ANDREW, “The United States Treasury”, p. 223. Esto coincide con una de las tendencias explicativas de Reinhart y Rogoff sobre las causas de una crisis financiera. REINHART, Carmen M., y ROGOFF, Kenneth S., *Esta vez es distinto: ocho siglos de necedad financiera*, México, FCE, 2011, pp. 263-270; Para ver mejor el proceso que sufrió la economía estadounidense durante el siglo XIX, véase LAMOREAUX, Naomi R., *The great merger movement in American business, 1895-1904*, Estados Unidos, Cambridge University Press, 1985.

¹⁴¹ ANDREW, “The United States Treasury”, pp. 226-228.

con un aumento de los precios entre 40 y 50 por ciento entre 1897 y 1914.¹⁴² Sin embargo, a pesar de la tendencia próspera en el precio de la mayoría de los productos, también hubo un constante decrecimiento del precio del cobre. Este proceso correspondió con el característico proceso especulativo que precede naturalmente a la ocurrencia de una crisis.

Como ha desarrollado Kindleberger a lo largo de su obra, las crisis económicas y financieras normalmente muestran un proceso de sobreacumulación en industrias estratégicas y, con ello, la creación de una burbuja especulativa que terminó por romperse y provocar la caída crítica en los precios y, así, una interrupción en el proceso de acumulación.¹⁴³ En 1907 fue precisamente la industria del cobre la que fue objeto de esta sobreacumulación y especulación debido a las altas expectativas en su uso para la electrificación mundial y su alta demanda provocada por el desarrollo urbano mundial de finales del siglo XIX y principios del XX. Lo que se tradujo en una sobreinversión cuprífera en el periodo de 1902-1906 antes de que el precio de la materia prima cayera impactando en la trayectoria de la economía estadounidense y su área de influencia, incluyendo a México.¹⁴⁴

En cuanto los aspectos coyunturales, a finales de 1906 e inicios de 1907 empezaron a surgir una serie de situaciones que rompían con las inercias de mediano y largo plazo. Todo empezó con la subida de las tasas de interés por parte de los bancos centrales europeos, principalmente el Banco de Inglaterra, así como el Banco de Francia y el de Alemania. Además, en Estados Unidos, como resultado del terremoto que aconteció en San Francisco en 1906 y el aumento de demanda de crédito para la reconstrucción, la tasa de interés también subió y encareció la vida, manifestándose en una baja en el precio de los bonos del Tesoro.¹⁴⁵

Ya entrado el año de 1907, debido al impacto del terremoto, empezó una tendencia decreciente del precio de las acciones de alrededor de un 7.7 por ciento en el índice principal. Específicamente, en el mes de marzo, los días 9, 13, 23 y 26 las acciones

¹⁴² FRIEDMAN y SCHWARTZ, *A Monetary History*, p. 135.

¹⁴³ KINDLEBERGER, *Manias, panics and crashes*, pp. 24-25.

¹⁴⁴ REINHART y ROGOFF, *Esta vez es distinto*, p. 266.

¹⁴⁵ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 15.

bajaron un 9.8 por ciento afectando industrias como las de la navegación, la minería, el acero, el hierro y los ferrocarriles.¹⁴⁶ También, desde mayo de ese año, empezaron a sentirse los efectos de la subida de la tasa de interés mediante una contracción monetaria que terminó por profundizar más los efectos de la caída de los precios de las acciones.¹⁴⁷ Por ejemplo, las acciones de la *US Steel Corporation* cayeron en un 25 por ciento en sus libros en agosto de 1907 en comparación con el mismo mes en 1906, en parte por la baja en la demanda de hierro, acero y las malas condiciones del mercado del cobre.¹⁴⁸ La economía estadounidense llegó al mes de octubre, con signos de alerta en algunos mercados y ciertas señales de la economía mundial, principalmente en el área de Europa. Esto dio paso al acontecimiento suscitado en Wall Street y conocido como el pánico de octubre.¹⁴⁹

El pánico de octubre, Wall Street y su transmisión

En Wall Street, Nueva York, en el mes de octubre de 1907 se desató uno de los grandes pánicos financieros de la economía estadounidense moderna. Todo empezó cuando la compañía de tipo trust, *The Knickerbocker Trust Company*,¹⁵⁰ se declaró en quiebra. Su director, Charles T. Barney había hecho negocios con F. Augustus Heinze y Charles W. Morse quienes realizaban prácticas especulativas en la industria del cobre.¹⁵¹ El *Mercantile National Bank*, de Augustus Heinze, compraba acciones de la empresa *United Cooper Company* que también estaba a su cargo, con la finalidad de hacer subir sus

¹⁴⁶ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 20.

¹⁴⁷ FRIEDMAN y SCHWARTZ, *A Monetary History*, p. 157.

¹⁴⁸ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 31.

¹⁴⁹ Algunos autores coinciden en que las tendencias anunciaban la crisis y que no puede ser atribuibles exclusivamente a la *Trust Companies*, véase TALLMAN, Ellis y MOEN, Jon, "The transmission of the financial crisis in 1907: an empirical investigation", en *Cliométrica*, Vol. 12 (2), 2018, pp. 277-312, p. 301.

¹⁵⁰ Las compañías tipo trust pueden considerarse como sociedades fiduciarias que surgen en la segunda mitad del siglo XIX y que prestan servicios financieros que se diferencian a los ofrecidos por la banca tradicional. Sus diferencias son que a finales del siglo XIX estaban menos reguladas y no estaban obligadas a tener reservas contra depósitos, por lo menos hasta 1906, además, de tener permitido el tener en sus balances el resguardo de diversos tipos de activos como acciones de empresas. BRUNNER, Robert F. y CARR, Sean D., *The Panic of 1907, Lessons Learned from the Market's Perfect Storm*, United States of America, John Wiley and Sons, Inc, 2007, pp 66-67.

¹⁵¹ Véase, SELIGMAN, Edwin, *The Crisis of 1907 in the Light of History: Introduction to "The Currency Problem and the Present Financial Situation"*, New York, Columbia University Press, 1908; BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 67; FRYDMAN, Carola, HILT, Eric y ZHOU, Lily Y., "Economic Effects of Runs on Early Shadow Banks: Trust Companies and the Impact of the Panic of 1907", en *Journal of Political Economy*, Vol.123 (4), 2015, pp.902-940.

acciones. A su vez, Heinze controlaba el abasto de cobre guardando las existencias con el fin de reducir la oferta para hacer subir su precio, para después liberar la producción y hacer descender su valor. A través de este mecanismo, especulaban comprando acciones del cobre cuando su precio era bajo y vendían cuando su precio era alto, generando ganancias extraordinaria a través del mercado de valores. Esta especulación implicó para los hermanos Heinze colocar constantemente acciones de la empresa a través de las *trust companies*, que era un mercado menos regulado que la banca tradicional en Estados Unidos.¹⁵²

Es aquí donde entra en el juego Charles T. Barney y la *Knickerbocker Trust Company*, la cual tenía en su posesión un gran número de las acciones ofrecidas por los Heinze y su intermediario Charles W. Morse. Justo antes del pánico, la situación que sostenían los hermanos Heinze ya mostraba signos de preocupación. Bruner y Carr explican:

El miércoles, octubre 9, 1907, Otto Heinze, quien estaba monitoreando la actividad del paquete de inversión Heinze-Morse, llevó a cabo una auditoría precisa de todas las acciones de la United Copper Company. Para su sorpresa, descubrió que alrededor de 450,000 acciones estaban circulando en el mercado --25,000 acciones de excedente conforme a las en existencia!-- Otto supuso que eso era posible solo si ciertos corredores de valores estuvieran prestando sus acciones de la United Copper Company a comerciantes que quisieran especular con la existencia. Estos comerciantes, él pensaba, estaban vendiendo las acciones prestadas a precios de mercado con la expectativa que los precios de esas acciones bajarán. Si los precios de las acciones caían, entonces cuando los comerciantes recibieran el llamado a regresar las acciones prestadas ellos podrían darlas a menores precios y embolsarse la diferencia.¹⁵³

Otto Heinze emprendió un plan que emulaba el mecanismo que estaban haciendo los corredores conocido como *chain-banking*, pero ahora entre los mismos hermanos Heinze y sus empresas, es decir, haría subir el precio de las acciones mediante préstamos de éstas, para después forzar la baja del precio regresándolas a un valor menor obteniendo ganancias extraordinarias. Sin embargo, el proceso no salió

¹⁵² Véase, HANSEN, "A Failure of Regulation?", pp. 545-569.

¹⁵³ Traducción propia. BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, pp. 43-44.

como se había planeado, los corredores de bolsa elevaron la cantidad de stocks en los mercados a tal manera que Heinze no pudo responder al llamado de pago de esas acciones, y por ende, los primeros empezaron a venderlas en el mercado desplomando; su precio pasó de 50 dólares a tan solo 25 dólares la acción.¹⁵⁴

El impago de Heinze y de la reacción por parte de los corredores, terminaron por llevar el precio de las acciones a tan solo 10 dólares por unidad. La banca de Nueva York, las *trust companies* y el financiamiento y la especulación de la industria del cobre por parte de empresarios como Heinze y Morse, constituyeron una red que provocaron en pánico de 1907.¹⁵⁵ Las prácticas especulativas de los hermanos Heinze iniciaron la chispa que dio por resultado el famoso pánico financiero del 17 de octubre de 1907. Sin embargo, el crack financiero fue también resultado de la fragilidad de la industria del cobre y de todo el aparato fincado en ella; derivando en un contagio hacia otros sectores de la economía estadounidense y provocando el cierre de varios bancos.

La crisis se esparció hacia otras esferas de la economía, lo que volvió al pánico no solo una simple caída financiera, sino en un problema sistémico que involucró aspectos de la economía real estadounidense y otras regiones que formaban parte del espacio de la economía mundial. Las repercusiones se debieron a una falta de liquidez por parte de empresas tenedoras de acciones de la *United Cooper Company*. Sus consecuencias tuvieron un proceso de contagio que se manifestó en primera instancia en una disminución de financiamiento por parte de los bancos hacia las actividades productivas de la economía estadounidense.

Al caer el precio de las acciones de la *United Cooper* y la quiebra de los bancos involucrados en el proceso fallido de *chain-banking*, los impagos no tardaron en llegar y con ello un sentimiento generalizado de falta de financiamiento y de liquidez por parte del sistema bancario estadounidense. Ante ello, y como medida precautoria, la tasa de interés tuvo un incremento mayor, haciendo aún más profunda la contracción del crédito y provocando la reacción de las economías europeas, las cuales, consecuentemente, subieron de nuevo la tasa de interés para evitar la salida de oro de

¹⁵⁴ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, pp. 47-48.

¹⁵⁵ La industria del cobre tuvo un auge importante durante finales del siglo XIX, esto permitió el mecanismo de especulación por parte de Heinze y Morse; BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, pp. 40-41.

sus economías.¹⁵⁶ Dicha contracción se buscó mitigar por medio de diversos mecanismos de inyección de liquidez, no solo mediante la emisión de bonos por parte del Tesoro; sino también con envíos importantes de oro por parte de las economías europeas a través del sistema monetario internacional. Sin embargo, a pesar de ello, el contagio no se pudo evitar y las consecuencias de la crisis se transmitieron a otras esferas de la economía. Para empezar, tuvo como principal repercusión la caída de un 11 por ciento del PIB en Estados Unidos en 1907.¹⁵⁷

Específicamente, la crisis trajo consecuencias en industrias como la de los ferrocarriles y la de la electricidad, desplomando acciones de empresas como la Northern Pacific, la Southern Pacific, la American Telephone y la Generala Electric. Estas últimas cotizaron en un 40 por ciento por debajo de sus valores antes del episodio. También fueron afectadas las industrias de los metales, registrando para enero de 1908 una cotización 30 por ciento por debajo, principalmente en empresas como la United States Steel common y la American Smelting and Refining. Por último, en grado menor, se vio afectada la industria de alimentos, principalmente en el ramo del azúcar a través de empresas como la American Sugar Refining y la Swift & Co. presentando un decremento del 33.5 por ciento.¹⁵⁸

La intervención por parte del gobierno estadounidense fue importante para mitigar los efectos del pánico en la economía. Sin embargo, esto no se hubiera logrado sin la participación de J. Pierpont Morgan y su red de banqueros, como George F. Baker, presidente del *First Naitonal Bank of New York*, y James Stillman, presidente del *New York's National City Bank*. Los banqueros, liderados por J. P. Morgan, ayudaron a colocar los bonos emitidos por el Tesoro de Estados Unidos en Europa por un monto de alrededor de 40 millones de dólares a una tasa del 4.5 por ciento, con lo que se alivió un poco la falta de liquidez que el pánico había dejado sentir en la economía nacional.¹⁵⁹

Además, el Tesoro inyectó 15 millones de dólares extras en marzo de 1908 para detener el problema de la liquidez. Asimismo el Banco de Inglaterra envió oro a Estados

¹⁵⁶ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 113.

¹⁵⁷ FRIEDMAN y SCHWARTZ, *A monetary history*, p. 156; SPRAGUE, "The American Crisis of 1907", p. 360.

¹⁵⁸ FORBES, "Notes on the Financial Panic of 1907", pp. 81-82.

¹⁵⁹ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 33.

Unidos justo después del pánico con la finalidad de aminorar el impacto que pudiera producir en la economía inglesa y otras, que poseían bonos del gobierno estadounidense.¹⁶⁰ También, el mismo Tesoro generó una especie de certificados de dinero para que los usaran los bancos para hacerse de recursos públicos en tiempos de crisis, eso implicaba aumentar la masa monetaria y evitar una caída estrepitosa del circulante. Por último, el gobierno estadounidense incorporó a las *trust companies* en el mecanismo del *clearing house*, el cual, hasta ese momento, era exclusivo para los bancos y permitía atacar por otro frente el tema de la contracción monetaria dentro de la economía nacional.¹⁶¹

Todas estas medidas se implementaron paulatinamente a partir del pánico de octubre en 1907 hasta finales de la década cuando inició la recuperación. Sin embargo, ésta fue más atribuible a la propia dinámica de la economía que a las intenciones y acciones emprendidas desde el gobierno estadounidense con la ayuda de los banqueros liderados por J. P. Morgan.¹⁶²

La crisis y su dimensión global

La crisis de 1907 ha sido estudiada principalmente desde la historiografía estadounidense, acotando su desarrollo en su mayoría a los límites de una historia nacional. Sin embargo, la dinámica del contagio de la crisis y el contexto global propiciaron que los efectos del episodio llegaran a otras latitudes de la economía mundial volviéndola más que un fenómeno nacional. Como menciona Noyes,¹⁶³ importante intelectual estadounidense en materia financiera de la época, “Muchos de los pánicos registrados, de gran o menor magnitud, ocurrieron en otros mercados durante 1907 y antes del nuestro. [...] en Europa, Asia, y en África, -una distribución variada alrededor del mundo.”¹⁶⁴

¹⁶⁰ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 22; TALLMAN y MOEN, “The transmission of the financial”, p. 302.

¹⁶¹ BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 108.

¹⁶² FRIEDMAN y SCHWARTZ, *A monetary history*, p. 173.

¹⁶³ Alexander Dana Noyes fue un columnista financiero de finales del siglo XIX y principios del XX en Estados Unidos, especialista en cubrir los pánicos de 1891, 1907 y 1914. Véase BACHMAN, James, “Noyes, Alexander Dana (1862-1945)” *The Modernist Journals Project (searchable database)*. Brown and Tulsa Universities, ongoing. www.modjourn.org

¹⁶⁴ Traducción propia con base en NOYES, Alexander D., “A Year After the Panic of 1907”, en *The Quarterly Journal of Economics*, Vol.23 (2), 1909, pp.185-212, p. 204.

Dentro de los lugares afectados por la crisis, estuvo en primer lugar Europa debido al grado de integración con la economía estadounidense. Dentro de la región podemos decir que su efecto más importante fue la contracción monetaria en Inglaterra, provocada por la subida de la tasa de interés de un 3 por ciento en 1904 a un 7 por ciento durante 1907, como medida para evitar la salida de oro.¹⁶⁵ Por otro lado, la crisis también afectó a Alemania, específicamente a Hamburgo, donde la casa bancaria Soehle & Company sufrió una caída de liquidez de alrededor de 8 por ciento, producto de la suspensión de pagos por parte de empresas comerciales e industriales.¹⁶⁶

Por su parte en las zonas periféricas de la economía mundial también se registraron turbulencias financieras y económicas. En África, específicamente en Egipto hubo un pánico que provocó la corrida de los depositantes resultando en cierres de los principales bancos de la capital egipcia. En la región asiática la crisis tocó a Japón, donde paralelamente a Nueva York, el mercado japonés también colapsó con la suspensión de pagos a bancos. Por último, también en la región sudamericana hubo repercusiones en Chile. Dada la importancia la producción de cobre para ese país, el impacto ocurrió en el mismo octubre, cuando tuvo lugar una depreciación de la moneda que ocasionó una corrida de capitales dejando en quiebra a varios bancos como el Banco Mobiliario. El gobierno chileno reaccionó con una emisión de bonos para tratar de mitigarla.¹⁶⁷

Sin embargo, los países más afectados fueron México y Canadá debido a la estrecha vinculación que mantenían con Estados Unidos. La crisis en territorio canadiense provocó la caída del PIB real de Canadá en un 5.12 por ciento en 1907-08.¹⁶⁸ Además, existió una vinculación con compañías aseguradoras de vida canadienses y las trust companies en Nueva York. Martin estima que el seis por ciento de los activos de las compañías aseguradoras de vida eran stocks provenientes de las trust companies.¹⁶⁹ A decir de Martin la crisis en Canadá habría tenido un comportamiento parecido al

¹⁶⁵ NOYES, "A Year After the Panic", p. 201.

¹⁶⁶ NOYES, "A Year After the Panic", p. 204

¹⁶⁷ NOYES, "A Year After the Panic", pp. 203-205.

¹⁶⁸ BORDO, Michael D, ROCKOFF, Hugh y REDISH, Angela, "A comparison of the stability and efficiency of the Canadian and American banking systems, 1870-1925", en *Financial History Review*, Vol. 3, No. 1, Cambridge University Press, 1996, pp. 49-69, p. 60.

¹⁶⁹ MARTIN, "The forgotten credit crisis", p. 4.

pánico en Nueva York ya que el crédito en Canadá también creció y en septiembre se contrajo y comenzó la crisis. No obstante, el sistema bancario canadiense no resintió tanto el impacto de la crisis debido a la correcta política económica que impulsó la Canadian Bankers Association que instó a los bancos canadienses involucrados en el mercado estadounidense, a través de la compra de acciones a asegurar sus pasivos y diversificarlos, a reducir el riesgo de impago.¹⁷⁰ Además, la rápida reacción gubernamental, por medio de una regulación financiera, obligó a dichos bancos a tener un respaldo de depósitos adecuado logrando así que su sistema bancario no se viera tan afectado.

Por lo tanto, podemos decir que la crisis cruzó las fronteras nacionales y se potenció con otras manifestaciones que no necesariamente correspondieron a aspectos que se desarrollaban en la economía estadounidense como resultado de las conexiones que caracterizaban a la economía mundial a principios del siglo XX. A partir del siguiente capítulo buscaremos establecer cómo fue que la crisis se manifestó en territorio mexicano y a través de qué medios esta llegó a impactar en la vida económica, política y social mexicana.

CONCLUSIONES

La crisis de 1907 se inscribió en un espacio y contexto de una economía cada vez más integrada y globalizada. Conforme pasaba el tiempo, la economía mundial fue interconectando cada vez más las economías nacionales. A su vez, dentro de ella Estados Unidos fue surgiendo como un polo de crecimiento que se extendió hacia países colindantes como México y Canadá, formando un espacio norteamericano dentro del entramado económico mundial. Esta integración, además de generar una estrecha vinculación, condicionó de forma importante la crisis y la forma particular en la que se contagió la crisis.

La crisis de 1907 fue resultado de una serie de tendencias, estructuras y coyunturas que se movían aún bajo la lógica del siglo XIX, es decir, se inscribe en una

¹⁷⁰ BORDO, Michael, ROCKOFF, Hugh y REDISH, Angela, "Why didn't Canada have a banking crisis in 2008 (or in 1930, or 1907, or 1893)?", en *Economic History Review*, Vol. 68, No. 1, Oxford, Economic History Society, 2015, pp. 218-243, p. 227.

temporalidad del devenir de la economía mundial en donde el centro hegemónico aún era Londres, junto con el surgimiento de Nueva York como otro centro financiero importante. Sin embargo, en ella comienzan a vislumbrarse de forma embrionaria algunos de los cambios que tuvieron lugar en la economía mundial a partir de la Primera Guerra Mundial, aquello que pondrá a Estados Unidos como el centro económico mundial, y por tanto, su despegue político internacional. Entender a esta crisis como norteamericana nos permite observar el espacio de acumulación que sería dominante durante el siglo XX.

Por último, todo este contexto o espacio de desenvolvimiento de la crisis deja abiertas preguntas como ¿a México cómo llegó la crisis? ¿cuáles fueron sus manifestaciones? y ¿cómo se percibía en un principio la crisis de 1907? Parte de ellas se empiezan a responder por las tendencias descritas hasta ahora, como que el vínculo de la crisis se dio a través del proceso especulativo del cobre, industria que se vuelve central para entender su manifestación mexicana.

Sin embargo, la necesidad de respuesta de dichas preguntas, en conjunto con el imperativo de estudiar a la crisis en su contexto internacional, hacen necesario el entender la situación particular de economía mexicana con respecto a la economía mundial y su región Norteamérica, así como las primeras impresiones mexicanas sobre la crisis de 1907. Es por ello, que estos temas serán objeto del próximo capítulo.

CAPÍTULO 2: LA ECONOMÍA MEXICANA EN EL CONTEXTO DE LA ECONOMÍA MUNDIAL Y SU CONEXIÓN CON LA DINÁMICA DE ACUMULACIÓN EN EL ESPACIO DE NORTEAMÉRICA

INTRODUCCIÓN

México llegó al último tercio del siglo XIX con una economía relativamente pequeña que arrastraba problemas económicos e institucionales desde su conformación como país independiente a principios de ese siglo. La actividad económica se remitía a un mercado altamente fragmentado que carecía de medios de comunicación; así como a una lucha intensa entre los poderes regionales heredados del periodo colonial y el nuevo poder emanado del Estado nacional, que aún no encontraba forma de aumentar su área de influencia y consolidarse como un aparato político moderno dentro del marco de la nación.¹⁷¹

En 1900, México apenas alcanzaba 1319 dólares de PIB per cápita, colocándose por debajo de países como Argentina (2,875), Chile (2,245) y Uruguay (2143).¹⁷² La economía mexicana se encontraba bastante lejos de estar dentro de los países más ricos en términos de producto interno bruto por habitante en América Latina.¹⁷³ Sin embargo, había iniciado una fase de expansión anclada en una importante entrada de capital extranjero y un modelo liderado por las exportaciones de materia prima.¹⁷⁴

En este capítulo estudiaremos las particularidades de la economía mexicana en relación con la economía mundial y, específicamente, con Norteamérica. En un primer apartado analizaremos las características de la economía mexicana antes de la crisis, sus tendencias, estructuras y condicionantes particulares. En un segundo segmento expondremos la situación de las finanzas públicas y el papel del Estado mexicano en la economía porfirista con el fin de observar su vinculación con la estructura de la

¹⁷¹ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, pp. 23-24.

¹⁷² BÉRTOLA, Luis y OCAMPO, José Antonio, *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*, México, FCE, 2013, pp. 330-331. Los datos están en miles de dólares calculados por Geary-Khamis 1990.

¹⁷³ Entendiendo las limitantes de la medición per cápita; sin embargo, es un buen punto de partida para la comparación de la trayectoria del desarrollo de México con otros países latinoamericanos e incluso del centro como Reino Unido y Estados Unidos. Poner referencia aquí a otros estudios sobre el PIB per cápita.

¹⁷⁴ KUNTZ FICKER, Sandra, "De las reformas liberales a la gran depresión, 1856-1929", en KUNTZ FICKER, Sandra (Coordinadora), *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 149-150.

economía y sus tendencias. En un tercer apartado nos ocuparemos de la inserción particular de la economía mexicana en la economía mundial y su papel en la región norteamericana.

LA ECONOMÍA MEXICANA Y SU ESTRUCTURA

Entre 1870 y 1890 la interdependencia entre los órdenes institucional y fiscal tuvo efectos expansivos en la producción económica de México, ya que se instauraron los sistemas jurídicos que aportaron reglas claras al comercio, la minería y la banca, normando la relación entre individuos y gobierno.¹⁷⁵ Esto resultó de un fortalecimiento del Estado que tuvo injerencia en la economía nacional por medio del establecimiento de una legislación acorde con las ideas liberales y facilitó la inversión en industrias estratégicas.¹⁷⁶

A la vez, el gobierno federal emprendió políticas que buscaron transformar propiedad de la tierra dentro de un orden liberal e instaurar dinámicas capitalistas de producción agrícola en un país en el cual dos terceras partes de la fuerza de trabajo se encontraba en el campo.¹⁷⁷ Por ello el gobierno fortaleció la Secretaría de Fomento de la Federación, fundada como Ministerio de Fomento, Colonización, Industria y Comercio en 1853 y creó la Comisión Nacional de Irrigación y la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas.¹⁷⁸

Gracias a estas políticas tuvo lugar un importante crecimiento de la minería, la cual en un principio concentraba su actividad en la extracción y purificación de plata. Sin embargo, con el tiempo el sector se fue ampliando a productos como el plomo, el cobre, gracias a la incorporación de nuevas tecnologías. Asimismo, cada vez un mayor porcentaje de la producción minera se procesó en el suelo nacional conformándose una

¹⁷⁵ CARMAGNANI, Marcello, "La economía pública del liberalismo: Orígenes y consolidación de la hacienda y del crédito público, 1857-1911", en KUNTZ FICKER, Sandra (Coord), *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, p.355.

¹⁷⁶ CARMAGNANI, "La economía pública del liberalismo", p.360; ¹⁷⁶ Véase PÉREZ SILLER, Javier, *Instauración de un régimen fiscal: base de la oligarquía porfirista*, Puebla-México, INEHRM-BUAP, 2020.

¹⁷⁷ MARINO, Daniela y ZULETA, María Cecilia, "Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930", en KUNTZ FICKER, Sandra (Coord), *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, p.437.

¹⁷⁸ MARINO Y ZULETA, "Una visión del campo", p.439.

importante industria metalúrgica. El valor de la producción minera pasó de 25 a 240 millones de pesos de 1877 a 1910, lo que representó una tasa promedio de crecimiento de alrededor de 7 por ciento anual.¹⁷⁹

En el ámbito agrícola, la incorporación de México a la economía internacional trajo consigo el auge de la producción de productos como el hule, el chicle, y madera, en Veracruz, Campeche y Tabasco, así como del café en Chispas y Oaxaca y de la fibra del henequén en Yucatán.¹⁸⁰ Algunas otras actividades agrícolas también florecieron conforme el paso del tiempo, como la producción de algodón, ixtle, guayule, petróleo, plátano, garbanzo y jitomate, no solo para la exportación, sino también para el mercado interno.¹⁸¹

Más allá de la metalurgia, también se registró un crecimiento importante de las manufacturas con una tasa de 3 por ciento anual entre 1877 y 1910. El sector manufacturero pasó de representar 9 por ciento del PIB en 1895 a 13 por ciento en 1910.¹⁸² Dentro de la industria manufacturera, la producción textil tuvo un gran desarrollo y se localizó en ciudades como Puebla, Ciudad de México, Orizaba y Guadalajara, entre otras. En 1910 los trabajadores que se ocupaban en el sector manufacturero de la economía rebasaban la cifra de 800,000 personas, algo considerable para la época.¹⁸³

La construcción de los ferrocarriles jugó un papel crucial en el desarrollo del sector exportador y la integración del mercado interno, pues los ferrocarriles hicieron rentable diversas actividades económicas que antes no lo eran.¹⁸⁴ Los ferrocarriles permitieron encadenamientos productivos a través del transporte de mercancías tanto al exterior como al interior del país sirvieron. Además, facilitaron la movilidad de personas, lo cual fue muy importante para el abasto de la fuerza de trabajo a las

¹⁷⁹ KUNTZ FICKER, "De las reformas liberales a la gran depresión", p. 322.

¹⁸⁰ KUNTZ FICKER, "De las reformas liberales a la gran depresión", p. 324.

¹⁸¹ KUNTZ FICKER, "De las reformas liberales a la gran depresión", p. 325.

¹⁸² KUNTZ FICKER, "De las reformas liberales a la gran depresión", p. 327.

¹⁸³ KUNTZ FICKER, "De las reformas liberales a la gran depresión", p. 327.

¹⁸⁴ KUNTZ FICKER, Sandra, "Introducción", en KUNTZ FICKER, Sandra y CONNOLLY, Priscilla (Coordinadoras), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora, 1999, p. 33; KUNTZ FICKER, Sandra, "Mercado interno y vinculación con el exterior: el papel de los ferrocarriles en la economía del porfiriato", en *Historia Mexicana*, Vol. XLV, núm 1, México, El Colegio de México, 1995, pp. 39-66, p. 40.

industrias que estaban despegando en la época.¹⁸⁵ Hasta 1880 solo se contaba con 1,086 kilómetros de vías férreas, mientras que para 1900 la red estaba conformada por alrededor de 13,300 kilómetros. Entre 1880 y 1910 la carga transportada aumentó de 250,000 a 14,440,000 de toneladas anuales mientras que su número de pasajeros creció de 1,000,000 a 17,670,000.¹⁸⁶

El sistema bancario y financiero mexicano y sus tendencias: estabilidad o inestabilidad

El proceso de modernización de la economía mexicana fue acompañado por el desarrollo de un sistema bancario y financiero que dio soporte a una expansión económica real y con ello de inserción a las dinámicas de la economía mundial.¹⁸⁷ Sin embargo, dicho proceso financiero se dio de manera tardía debido a ciertos obstáculos estructurales de la economía como la incapacidad recaudatoria del gobierno federal, por lo que fue hasta que se resolvieron dichos problemas fue que la creación de bancos se fue dando de manera mucho más constante.¹⁸⁸

En la década de los sesenta se fundó el Banco de Londres y México y se inauguró una oleada de creación bancaria de carácter local entre 1876 y 1880 que incluyó al Banco de Hidalgo, el Banco Minero, el Banco de Chihuahua y el Banco Mexicano de Chihuahua.¹⁸⁹ Para el año de 1880 todavía se tenía un sistema bancario incipiente, pero a lo largo de las siguientes tres décadas, mediante el impulso estatal, se instauró una estructura bancaria que aspiró a comportarse conforme a las tendencias occidentales a pesar de su alto grado de concentración.¹⁹⁰ Para el principio de la década de los ochenta

¹⁸⁵ KUNTZ FICKER, "Mercado interno y vinculación", p. 43.

¹⁸⁶ CÁRDENAS, *El largo curso de la economía mexicana*, p. 191.

¹⁸⁷ MARICHAL, Carlos y CERUTTI, Mario, "Estudio introductorio", en MARICHAL, Carlos y CERUTTI, Mario (Compiladores), *La banca regional en México (1870-1930)*, México, El Colegio de México, 2003, p.18.

¹⁸⁸ MARICHAL, Carlos, "Obstacles to the Development of Capital Markets in Nineteenth Century México" en Haber, Stephen *How Latin America Fell Behind. Essays on the Economic History of Brazil and Mexico, 1800-1914*, Stanford University Press, 1997, pp. 118-145, p. 118.

¹⁸⁹ MARICHAL, *El nacimiento de la banca en América Latina*, pp. 289-296; GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora, *Globalización y nacionalismo: la banca extranjera en México, 1864-1933*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2017, p. 10.

¹⁹⁰ HABER, Stephen, "Mercado interno, industrialización y banca, 1890-1929", en KUNTZ FICKER, Sandra (Coord), *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México,

en México existían dos *clusters* bancarios identificados fuera de la capital, el primero en Yucatán al sur del país, y el segundo en Chihuahua en el norte. En el caso de Chihuahua, los bancos eran pequeños, pero de importancia significativa.¹⁹¹ Para el caso de Yucatán se encontraban el Banco Yucateco y el Banco Mercantil, los cuales se encontraban relacionados con la oligarquía empresarial de la península.¹⁹²

Hacia principios de la última década del siglo XIX existían nueve bancos que tenían permiso para emitir billetes, dos ubicados en la capital del país, y los demás distribuidos a lo largo y ancho del territorio nacional.¹⁹³ Estas instituciones funcionaban con la autorización del gobierno federal bajo el Código de Comercio de 1889, que estipulaba que “las instituciones de crédito se regirían por una ley especial, y que mientras ésta se expidiera, ninguna de dichas instituciones podría establecerse en la República sin previa autorización de la Secretaría de Hacienda y sin el contrato respectivo aprobado, en cada caso, por el Congreso de la Unión”¹⁹⁴. Esto delegaba la capacidad de establecer bancos al gobierno federal específicamente al secretario de Hacienda, José Yves Limantour.

En 1884 el gobierno promovió la creación del Banco Nacional de México (BANAMEX) a partir de la fusión del Banco Nacional Mexicano y el Banco Mercantil Mexicano.¹⁹⁵ La fundación respondió a una iniciativa gubernamental debido a la constante necesidad de fondos para la operación del Estado mexicano y el impulso de la economía, además de que se intentó imitar la experiencia inglesa de un banco privado con el monopolio de emisión que tuviera el liderazgo en el sistema bancario y que proveyera de liquidez al Estado.¹⁹⁶ El acuerdo se dio entre el gobierno federal y un

2010, p. 423. En México el sistema bancario se formó de manera tardía en relación con otros países de América Latina; véase MARICHAL, Carlos, *El nacimiento de la banca en América Latina: Finanzas y política en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2022, p. 287.

¹⁹¹ MAURER, Noel, “Finances and oligarchy: banks, politics and economic growth in Mexico, 1876-1928”, Tesis de doctorado en historia, Stanford, Stanford University, 1997, p.20.

¹⁹² GÓMEZ, “Había una vez un sistema”, p. 2073.

¹⁹³ GÓMEZ, Mónica, “Había una vez un sistema de bancos privados emisores de billetes. México, 1897-1910”, en *Historia Mexicana*, México, Vol 50, núm 4, 2011, pp. 2069-2109, p. 2073.

¹⁹⁴ GÓMEZ GALVARRIATO, *Globalización y nacionalismo: la banca extranjera*, p. 14.

¹⁹⁵ GÓMEZ GALVARRIATO, *Globalización y nacionalismo: la banca extranjera*, p. 11.

¹⁹⁶ MAURER, “Finance and oligarchy”, pp 18-19.

grupo pequeño de empresarios nacionales y extranjeros que incluía la promesa de beneficios para los aportadores de capital.

La Ley de Instituciones de Crédito de 1897 estableció la obligatoriedad de concesión federal para la creación de bancos de emisión, hipotecarios y refaccionarios al señalar que:

“las instituciones de crédito solo podrán establecerse en la República, mediante concesión especial otorgada por el Ejecutivo de la Unión; pero aclaraba que [...] las concesiones no tendrán otro carácter que el de una mera autorización para establecer y explotar la institución de crédito de que se trate, con sujeción a las leyes que rigen sobre la materia.”¹⁹⁷

A partir de la promulgación de su promulgación se estableció un sistema bancario en el que BANAMEX y el Banco de Londres y México tenían la capacidad para emitir papel moneda a nivel nacional, mientras que los bancos de emisión locales solo podían hacer circular sus monedas a nivel de entidad federativa o a una escala regional.¹⁹⁸ De estos bancos, el BANAMEX tenía trato preferencial puesto que podía emitir billetes con una tasa de reserva del 30 por ciento mientras que a los otros se exigía una del 50 por ciento.¹⁹⁹ En contraparte, BANAMEX funcionaba como prestamista preferencial del gobierno federal, así como principal emisor de billetes a nivel nacional.

Asimismo, se abrieron alrededor de 21 bancos de emisión estatales cuyos billetes servían como medio del pago al interior de los estados. A partir de la ley bancaria se dispararon las concesiones en la formación de bancos regionales diversificándose el sistema bancario en términos de número. En 1897 fueron establecidos el Banco del Estado de México, el Banco de Coahuila, el Banco de San Luis Potosí, y para 1900 el Banco de Guanajuato y el Banco de Tabasco. Esto contrastó con

¹⁹⁷ GÓMEZ, “Había una vez un sistema”, p. 2075.

¹⁹⁸ AGUILERA, *La banca en México*, p. 49.

¹⁹⁹ GÓMEZ, *El crecimiento de la banca local*, p. 321. Este régimen contemplaba tres cosas, “a) que nadie tiene la facultad de emitir billetes de banco, sin previa concesión del poder federa. B) En que esa concesión, conforme a la ley general, coloca a los primeros bancos establecidos en cada estado, en condición por tal manera privilegiada, que ninguno puede competir con ellos. C) En que, conforme a las reformas de la Ley [...] ninguna concesión nueva puede otorgarse mientras subsista el sistema creado por la ley de 1897.” Véase LUDLOW, *Los establecimientos de crédito en la primera década*, p.209.

la situación previa que se caracterizó por una gran concentración de instituciones bancarias en Chihuahua, Yucatán y la ciudad de México.

La estructura bancaria y financiera se cimentaba en una red de bancos locales de concesión federal que permitieron la agilización de las transacciones mercantiles y una ampliación importante de la cobertura mercantil a nivel de todo el territorio nacional.²⁰⁰ El crecimiento de los bancos de emisión se reflejó en la cantidad creciente de billetes en circulación en el periodo de 1890 a 1905, que pasaron de 21,629,601 pesos en 1890 a 88,968,493 pesos en 1905, y un capital social que creció de 24,391,666 pesos y de 95,396,613.²⁰¹

La ampliación del sistema financiero se sustentó en un crecimiento económico boyante. Este fue acompañado de la aparición de nuevos tipos de instituciones financieras que operaban con préstamos más riesgosos y a largo plazo, respondiendo a su vez a las necesidades de inversión que la época de bonanza demandaba y que se financiaban con capital extranjero, en su mayoría alemán, francés y norteamericano.²⁰² Esto abrió la brecha a un nuevo tipo de inversiones que no eran tan comunes y que formaron una especie de *shadow banking*, más asemejada a un mercado paralelo no tan regulado como la banca con concesión en México.²⁰³

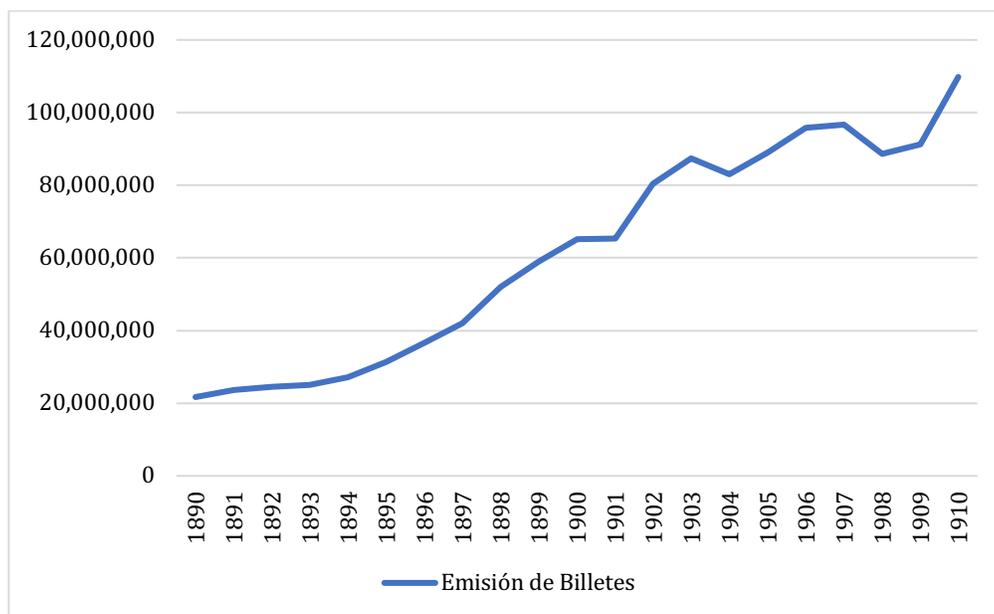
²⁰⁰ LUDLOW, *Los establecimientos de crédito en la primera década*, p.208. Para ver la composición específica del sistema bancario mexicano iniciando el siglo XX, Véase, GÓMEZ, Mónica, *Un sistema bancario con emisión de billetes por empresarios privados: El comportamiento del Banco Nacional de México en el proceso de creación de dinero, México 1884-1910*, México, El Colegio de México, Tesis de doctorado.

²⁰¹ LUDLOW, *Los establecimientos de crédito en la primera década*, p.211.

²⁰² LUDLOW, *Los establecimientos de crédito en la primera década*, pp. 213-222.

²⁰³ El Shadow Banking tiene muchas definiciones, sin embargo se puede decir que es un conjunto de intermediarios financieros que operan sin las garantías de un banco central o que se dedican generalmente a otras operaciones que no suelen hacer los bancos comerciales y que operan regularmente por fuera de la ley. Esta surge principalmente por la innovación financiera y las nuevas operaciones que permiten a empresas fiduciarias, como es el caso de la Trust Companies, acumular capital sin ninguna restricción mas que la de la propia dinámica del proceso del capital financiero involucrado en ella. GIRASA, Roy, *Shadow Banking: The Rise, Risks, and Rewards of Non-Bank Financial Services*, New York, Palgrave Macmillan, 2016, pp. xiii-xiv.

Gráfica 2.1. Emisión de billetes en el sistema bancario mexicano (millones de pesos), 1890-1910



Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.²⁰⁴

Esta tendencia creciente también se refleja en un alza constante en la emisión de billetes por parte de los bancos mexicanos que, a pesar de algunos obstáculos en 1901 y 1904, mantuvo su trayectoria hasta principios de 1907 como se ve en la gráfica 2.1. Eso puede explicarse por un lado por el desarrollo inevitable del sistema financiero producto del crecimiento en la era de la llamada primera globalización, y por el otro, por el impulso por parte del Gobierno Federal mexicano por promover el desarrollo de un sistema bancario moderno desde la última década del siglo XIX.²⁰⁵ Ambas corresponden a un auge en la economía mexicana independientemente de la forma en

²⁰⁴ La circulación total de billetes del sistema está en millones de pesos corrientes.

²⁰⁵ LUDLOW, *Los establecimientos de crédito en la primera década*, pp. 213-222. Para ver la tesis de qué tanto la ley impulsada desde el gobierno federal frenaba o promovía el crecimiento del sistema financiero mexicano, véase MAURER, Noel y HABER, Stephen, "Institutional change and economic growth: banks, financial markets, and mexican industrialization, 1878-1913", en BORTZ, Jeffrey y HABER, Stephen, *The Mexican economy, 1870-1930: Essays on the economic history of institutions, revolution, and growth*, Stanford, Stanford University Press, 2002. pp. 23-49.

que se sustente dicha expansión, ya fuera por una forma natural impulsada por el crecimiento de la economía mundial o por el constante impulso del Estado mexicano.²⁰⁶

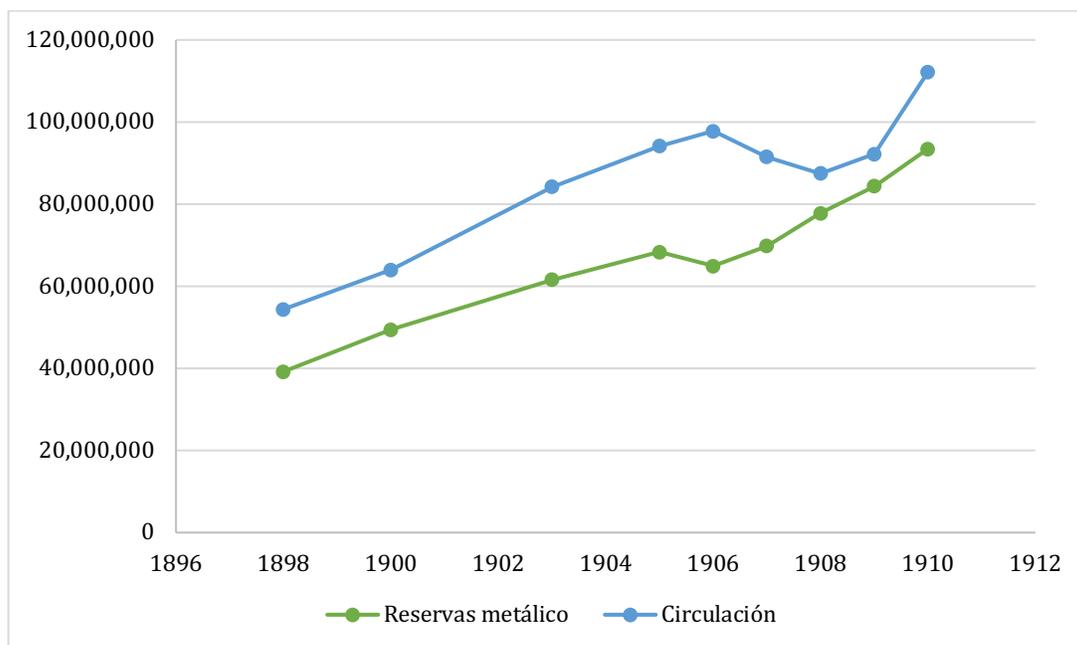
El sistema financiero y bancario se diversificó y extendió sus redes a tal punto de incorporar otras actividades financieras. La circulación monetaria que mantuvieron los bancos aumentó a partir de la promulgación de la Ley de Instituciones de Crédito de 1897 (ver la gráfica 2.2).²⁰⁷ Este crecimiento estuvo acompañado de una creciente cantidad de reservas de metálico por parte de los bancos, principalmente hasta 1905. La pequeña disminución de 1905 a 1906 pudo deberse al cambio en el sistema monetario que pasó de un patrón bimetálico, pero que principalmente dependía de la plata, a la adopción del patrón oro en 1905 con la reforma monetaria que insertaba a México en el sistema internacional predominante en ese tiempo.²⁰⁸

²⁰⁶ HABER, Stephen, "Mercado, industrialización y banca, 1890-1929", en KUNTZ FICKER, Sandra (Coordinadora), *Historia económica general de México, de la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, p. 413

²⁰⁷ Tomando en cuenta que las reservas de metálico corresponden también a un tránsito que sufrió el sistema monetario mexicano pasando de un bimetalismo a una inserción dentro del patrón oro a partir de 1905.

²⁰⁸ Esta transición tuvo dentro de sus causas la inestabilidad que provocaba un sistema monetario que se basaba en la plata debido a las fluctuación y constante caída del precio de esta que provocaba ciclos de inflación y deflación importantes para la economía mexicana. Para un estudio detallado de esa transición véase NODARI, Gianandrea, *La quimera del oro: el sistema monetario mexicano durante la época del patrón oro internacional, 1902-1934*, Tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2017.

Gráfica 2.2. Circulación monetaria y reservas de metálico en el sistema bancario mexicano (millones de pesos), 1897-1910



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Mexican Year Book, 1911, p. 112.²⁰⁹

Sin embargo, el crecimiento de la emisión de billetes y las reservas bancarias no eran necesariamente signo de prosperidad y sobre todo de liquidez. Si observamos la razón entre emisión de billetes y reservas en metálico tendremos que a partir de 1896 este se incrementó de manera importante pasando de un 0.7 en ese año a aproximadamente 1.8 en 1904.²¹⁰ Esto afectó de manera positiva la oferta monetaria contribuyendo al abaratamiento de los billetes y, junto con la caída en el precio de la plata, a un alza en la tasa de inflación. Cabe resaltar que esto pudo haber sido un signo de un sobre-apalancamiento. Por ejemplo, razón de apalancamiento (pasivo/capital) de

²⁰⁹ Los datos están en millones de pesos corrientes y son tomados al 31 de diciembre de cada año.

²¹⁰ MAURER, *The power and the money*, p. 63. Aunque el autor asegura que esto fue producto de la aparición del Banco Central y su sistema de *clearing house*, de todos modos es un gran indicador de la capacidad de endeudamiento que pudieron tener los bancos, aspecto reflejado también en el aumento del monto de las llamadas Cuentas Corrientes Acreedoras, de las cuales hay que hacer notar que fungían como una cuenta comodín donde entraban no solo los depósitos a la vista, sino cualquier tipo de financiamiento que pudieran tener los bancos para sus operaciones, aspecto que cambia con la modificación a la ley en 1908.

BANAMEX pasó de registrar en 1902 un 2.98, hasta un 3.84 en 1905, 2.12 en 1906 y 4.23 en 1907.²¹¹

La expansión en la emisión fue expresión del auge que se vivía en el primer lustro del siglo XX y estuvo sustentada en un mal manejo de los balances bancarios. Las razones entre reservas en los bancos y sus obligaciones mostraban una tendencia a la baja, tanto que los llevó a operar bajo condiciones límites de lo recomendable para sostener la liquidez de sus operaciones.²¹² Esto provocó una restricción del crédito importante que se dejó sentir desde 1905 con la entrada de México al patrón oro y la necesidad de que la emisión de billetes estuviera respaldada por el metal dorado.

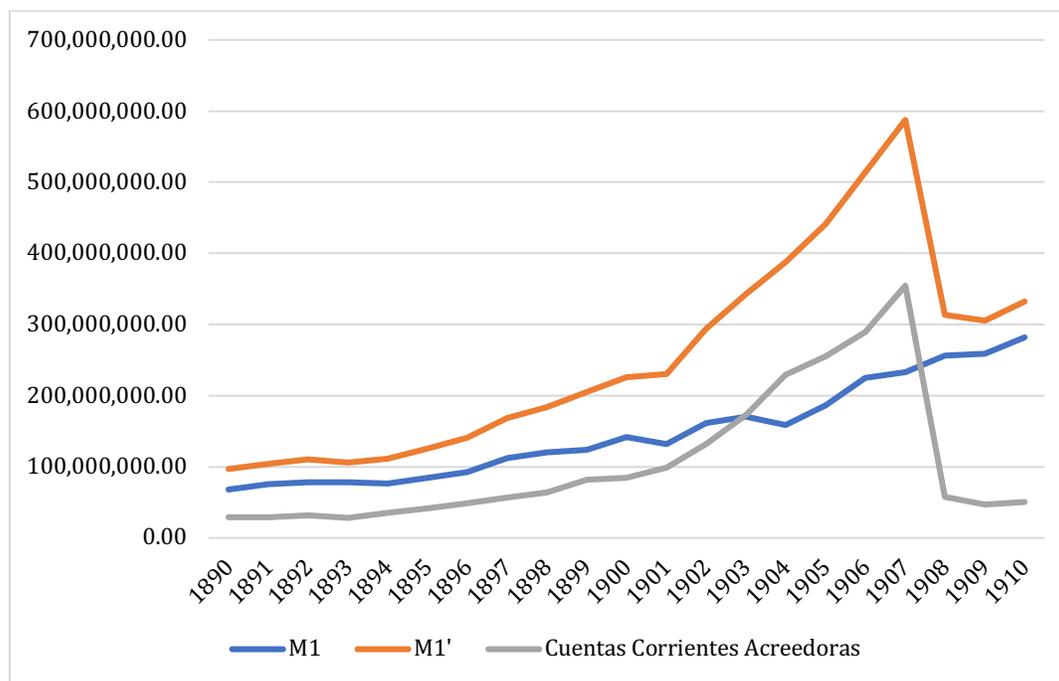
A partir de 1890 se mostró un ligero incremento constante de la M1 y M1', unos de los componentes de la oferta monetaria (véase gráfica 2.3). Esta última, que incluye las cuentas corrientes acreedoras, manifiesta una inflexión positiva a partir de 1901. Lo anterior significó un alto crecimiento de los flujos de depósitos o de dinero que fue prestado a las instituciones bancarias (pasivo). Podemos observar que entre más crecía el sistema bancario mexicano más aumentaba su capacidad de ofertar medios de pago por medio de instituciones de crédito que sustentaban dicha capitalización en un crecimiento de la economía real. Sin embargo, ya que las regulaciones presentaban un vacío legal que permitían a los bancos prestarse entre sí, estas operaciones se podían incluir contablemente en la Cuentas Corrientes Acreedoras. De esta forma, es posible que el aumento observado en los medios de pago estuviera no necesariamente sustentado en crecimientos de la economía real, sino en un aumento de la velocidad de circulación del capital.²¹³

²¹¹ CERDA GONZÁLEZ, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, pp. 224-225. El sobreendeudamiento puede ser signo de la antesala de una crisis, aunque aparente ser muestra de un auge crediticio, ya sea en el ámbito de las finanzas públicas como en el de la deuda privada. Véase REINHART, Carmen y ROGOFF, Kenneth, *Esta vez es distinto: ocho siglos de necedad financiera*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

²¹² MAURER, *The power and the money*, pp. 60-61.

²¹³ ANAYA MERCHANT, Luis, "La reforma monetaria de 1905 y la flexibilización de los medios de pago en México", en COVARRUBIAS, José Enrique e IBARRA, Antonio (editores), *Moneda y mercado: ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, UNAM-Instituto Mora, 2013, p. 296.

Gráfica 2.3. M1, M1' y Cuentas Corrientes Acreedoras del sistema bancario mexicano (millones de pesos), 1890-1910



Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en Cerda González, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.²¹⁴

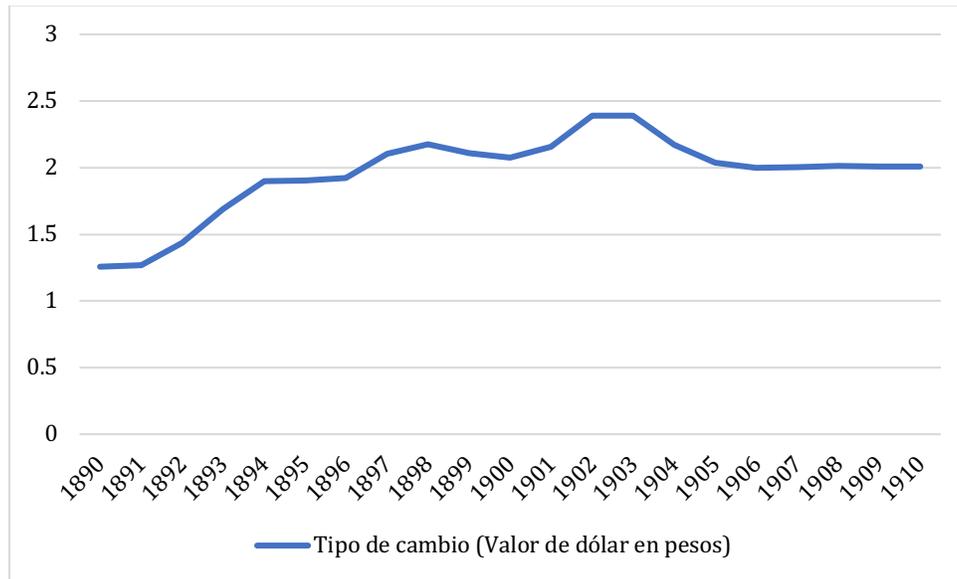
El mercado monetario y financiero creciente a principios del siglo XX se anclaba principalmente en la fortaleza del peso mexicano, que en ese entonces seguía bajo un sistema bimetálico, pero principalmente en el valor de la plata exportable mexicana.²¹⁵ El peso mexicano marcó una tendencia a depreciarse, tal como se ve en la gráfica 2.4, pasando de 1.25 en 1890 hasta casi 2.5 pesos por dólar en 1903, esto se debió principalmente a la constante caída del valor de la plata en los mercados internacionales (gráfica 2.5). Estas trayectorias se revirtieron un poco a partir de 1904

²¹⁴ La M1 contempla la emisión total de billetes, depósitos a la vista y moneda en manos del público, mientras que M1' suma a la M1 las Cuentas Corrientes Acreedoras. Las tres están en millones de pesos corrientes. Véase CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

²¹⁵ MARICHAL, Carlos, "El peso de plata hispanoamericano como moneda universal del antiguo régimen (siglos XVI a XVIII)", en MARICHAL, Carlos, TOPIK, Steven y FRANK, Zephyr, *De la plata a la cocaína: cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2017, pp. 70-71.

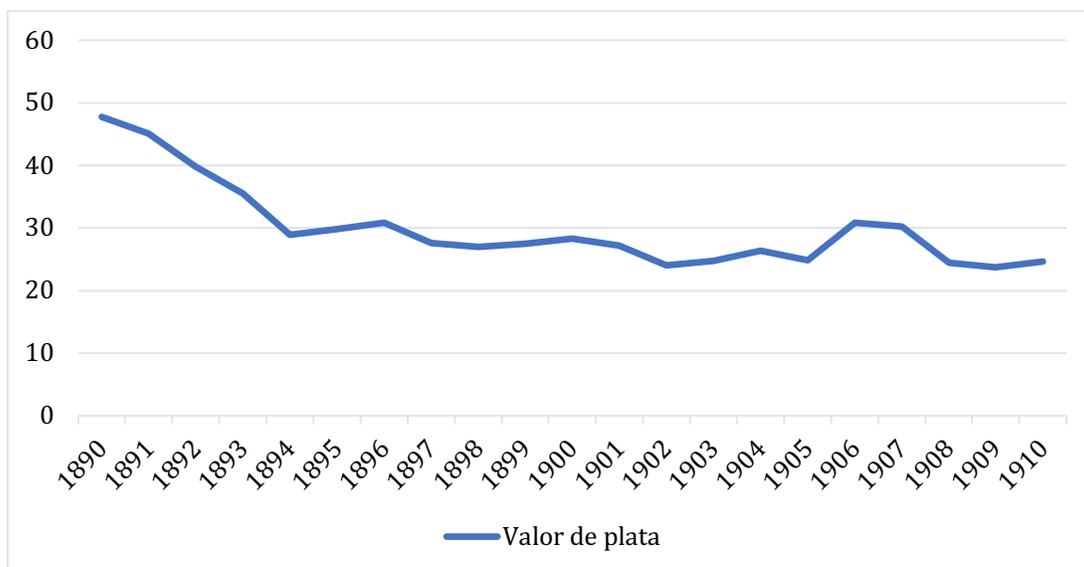
cuando la plata se revaluó por lo menos hasta 1906 mejorando la posición del peso con respecto al dólar.

Gráfica 2.4. Tipo de cambio (valor del dólar en pesos), 1890-1910



Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

Gráfica 2.5. Valor de la plata (peniques por onza troy), 1890-1910



Fuente: Elaborada con base en COLMEX, *Estadísticas económicas del Porfiriato, comercio exterior de México, 1877-1911*, El Colegio de México, 1960.

Entre 1890 y 1904 la economía mexicana sufrió de inestabilidad debido a que esta se encontraba ligada a la plata como producto que guiaba sus exportaciones y también el valor de su moneda.²¹⁶ Si bien esto pudo haber tenido un efecto positivo en las exportaciones de otros productos, a nivel monetario tendía a abaratar el valor de respaldo de los billetes emitidos y con ello un impulso importante al proceso inflacionario.²¹⁷ Estos movimientos no permitían una planeación presupuestal fiable, además de que la necesidad de integración al sistema económico internacional se veía obstaculizada. Con ello, se dificultaba la entrada de capitales extranjeros necesarios para impulsar el proceso de modernización industrial que tenía como objetivo el gobierno de Porfirio Díaz. Con el fin de eliminar estos problemas el gobierno federal y los banqueros más importantes concibieron un cambio en el sistema monetario mexicano.²¹⁸

El cambio en el sistema monetario: La reforma de 1905

Desde principios de siglo se veía la necesidad de un cambio en el régimen monetario debido a la constante depreciación e inestabilidad del precio de la plata.²¹⁹ Ya desde finales de 1902 el gobierno promovió investigaciones sobre otros sistemas monetarios en otros países. Por medio de la Comisión Mexicana de Cambios Internacionales, creada de manera discrecional especialmente para estudiar las situación cambiaria de México con respecto a otros países, se consultó con financieros europeos importantes las condiciones favorables o desfavorables al patrón bimetálico de México y con ello, evaluar la posibilidad de transición al patrón oro.²²⁰

²¹⁶ PASSANANTI, Thomas, "The politics of Silver and Gold in an Age of Globalization: the origins of Mexico's Monetary Reform of 1905", en COVARRUBIAS, José Enrique e IBARRA, Antonio (editores), *Moneda y mercado: ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, UNAM-Instituto Mora, 2013, p. 238.

²¹⁷ Para ver distintos índices de precios para el periodo del porfiriato, véase GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm 265, enero-marzo, 2000.

²¹⁸ NODARI, *La quimera del oro*, p. 51.

²¹⁹ PASSANANTI, "The politics of Silver and Gold", p. 238.

²²⁰ NODARI, *La quimera del oro*, p. 53. Nodari también menciona que la historiografía concuerda en que existía un consenso en cuanto a qué tipo de patrón se debía adoptar. Sin embargo, cabe resaltar que la postura del autor, contraria a esta, ayuda a entender el proceso de aprendizaje y de discernimiento que mostró el gobierno mexicano en torno a una temática, que aunque pareciera muy lógica e inevitable desde el presente, para la época no era tan visible y natural.

Dentro de estas iniciativas participaron hombre de negocios importantes dentro del grupo político del secretario de Hacienda, José Yves Limantour. Por ejemplo, cuando se formó la Comisión Mexicana de Cambios Internacionales, encargada de analizar el ingreso de México al patrón oro, entre sus miembros destacaron Joaquín Casasús y Enrique Creel. Este último participó en la quinta subcomisión que tuvo por objeto el hacer las recomendaciones para la reforma monetaria, así como planear el camino para llevarla a cabo, a pesar de que en la lista de comisionados no figuró su nombre.²²¹

También, Enrique Creel fungió como representante del gobierno mexicano en el estudio de la situación monetaria mundial que se llevó a cabo en el extranjero, en países como Estados Unidos, Inglaterra y China. Desde enero de 1903 tuvo correspondencia con empresarios importantes como Weetman Pearson con la intención de estudiar la cuestión monetaria de países como Inglaterra.²²² Además, de la inclusión de la delegación mexicana en las discusiones sobre el uso de oro como moneda en China donde se analizó el uso del metal áureo en lugar de la plata, cuyo precio tenía tendencia a la baja.²²³

Sin embargo, no toda la iniciativa venía desde el gobierno mexicano. Por medio de hombres como Enrique Creel como embajador mexicano en Estados Unidos, la elite bancaria internacional, y especialmente la estadounidense, hacía presión desde principios de siglo para que México adoptara el patrón oro.²²⁴ Esto molestó a los mineros de plata y exportadores que se veían beneficiados por la depreciación del peso mexicano en el mercado internacional e implicó que la reforma monetaria tuviera una dimensión política a tomar en cuenta por el secretario de Hacienda y el propio presidente Porfirio Díaz, quienes negociaron el tránsito de un régimen a otro por medio de la Comisión Nacional de Cambios Internacionales en su carácter de organismo capaz de emitir recomendaciones sobre la política económica.²²⁵

Ya desde finales de 1903 la baja en el precio de la plata y la inestabilidad que ella traía en las transacciones internacionales eran indicadores que debía ser el patrón oro

²²¹ ROMERO SOTELO, *Comisión Monetaria*, pp.XII-XIII.

²²² ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2ª, 1903, 3, 129.

²²³ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2ª, 1903, 11, 9.

²²⁴ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2ª, 1903, 8, 3; ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2ª, 1903, 8, 3.

²²⁵ PASSANANTI, "The politics of Silver and Gold", pp. 246-258.

el nuevo sistema monetario. Ya fuera por presiones extranjeras y por cuestiones de estabilidad, se había llegado a un consenso entre los interesados y solo se trataba de que el gobierno federal, a través del secretario de Hacienda, buscara la manera más eficiente de aplicar el cambio de sistema monetario.²²⁶ Si bien la principal razón resaltada en la iniciativa era la estabilidad como herramienta para el cálculo de los presupuestos, también Limantour consideró las consecuencias sociales que provocaba la inflación generada por la inestabilidad monetaria, al señalar:

El argumento más serio contra los altos cambios es el del perjuicio directo, y por mucho tiempo irremediable, que la elevación de precios causa á una parte considerable de la población. Así lo atestiguan millares de habitantes que no han encontrado en el alza de los precios de los efectos que venden, ó de los servicios que prestan, la correspondiente compensación de lo que tienen que pagar de más por los artículos que consumen.

Las clases pobres en las regiones del país donde no hay gran demanda de trabajo, los dependientes y empleados á sueldo fijo y que no sobresalen por sus aptitudes, los productores de efectos abundantes, los que están imposibilitados para trabajar, y, en general, los que viven de una renta determinada, están en ese caso, y todos ellos constituyen, ciertamente, clases sociales numerosas y muy dignas de simpatía. No hay que olvidarse de ellas al oír el concierto de alabanzas que todavía dedican á los cambios altos algunos *extremistas*.²²⁷

En marzo de 1905 se aprobó oficialmente la Ley Monetaria que culminaba un proceso de discusión y de intención de parte del gobierno federal por estabilizar el mercado monetario mexicano. Esta ley anclaba el valor del peso mexicano al valor del oro, estableciendo el tipo de cambio en un peso por 75 centigramos de oro puro, equivalente a 49.85 centavos de dólar. La moneda de plata continuaba circulando, pero con la intención de empezar a sustituir poco a poco las monedas fraccionarias

²²⁶ ANAYA MERCHANT, "La reforma monetaria de 1905", p. 306; PASSANANTI, "The politics of Silver and Gold", p. 256. También puede consultarse, ROMERO SOTELO, María Eugenia, "Bimetalismo vs Patrón oro, una larga controversia en México: la Comisión de Cambios Internacional y la Comisión Monetaria de 1903", en ROMERO SOTELO, María Eugenia y LUDLOW, Leonor (Coordinadoras), *Temas a debate: moneda y banca en México, 1884-1954*, México, UNAM, 2006.

²²⁷ SHCP, *Iniciativa sobre Reforma Monetaria*, p. 8.

argentíferas por las de composición áurea y separando el valor de las monedas de plata de su valor como mercancía.²²⁸

Esta sustitución fue encargada a la Comisión de Cambios y Moneda (CCyM), que se estableció junto con la reforma monetaria. Esta comisión era encargada de la regulación de la política monetaria nacional y como intermediaria entre los bancos de emisión y el gobierno federal.²²⁹ Además, de salvaguardar el Fondo Regulador, creado también bajo la Ley propuesta en la reforma de 1905 en su art. 27, así como determinar la composición de la circulación monetaria e indagar los efectos del cambio monetario en la minería, realizar trabajo estadístico, discutir en torno al mecanismo para lograr la estabilidad de cambio, entre otras cosas. Una de sus funciones más importantes fue la conversión de las monedas de plata en pesos de oro, por medio de un diálogo constante con los distintos bancos de emisión.²³⁰

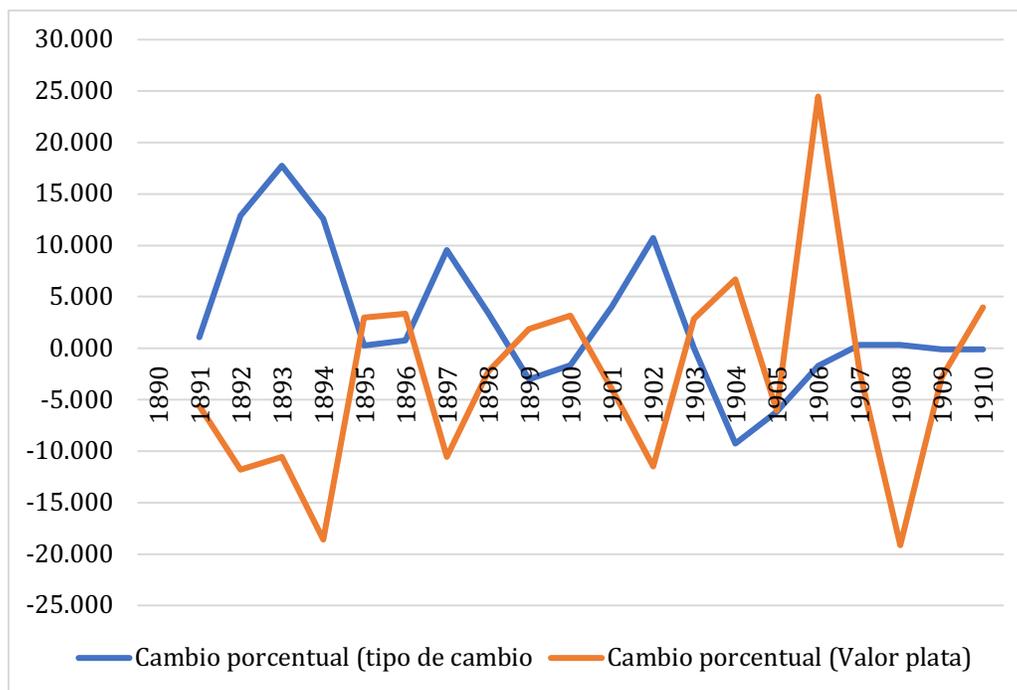
La estabilización de los cambios se concretó de buena forma. Como podemos ver en la gráfica 2.6, el tipo de cambio del peso mexicano se encontraba anclado al valor de la plata como mercancía en el extranjero hasta 1905. A partir de la entrada en funciones de la Ley de reforma monetaria y la CCyM, el peso mostró solidez hasta ya entrado el año de 1910. En aquellos años tuvo lugar un importante debate en torno a qué tanto el patrón oro permitiría la flexibilización de los medios de pago como lo fueron los depósitos a la vista y la emisión de billetes, ya que, dado que su objetivo era alcanzar una paridad fija con el oro, se temía que provocara rigidez en la política monetaria de México.²³¹

²²⁸ MUSACCHIO, Aldo, “La Reforma Monetaria de 1905: un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adopción del patrón oro en México”, en *Secuencia*, Núm. 52, enero-abril, Instituto Mora, 2002, pp. 99-127, pp. 121-122; NODARI, *La quimera del oro*, pp. 88-89.

²²⁹ NODARI, *La quimera del oro*, p. 90.

²³⁰ VELASCO, Omar, “La Comisión de Cambios y Moneda: un antecedente institucional de política monetaria en México, 1905-1909”, en *Legajos: boletín del Archivo General de la Nación*, Año 2, Núm. 5, julio-septiembre, AGN, 2010, pp. 21-24. Para una revisión del proceso mediante una recopilación de los documentos de las comisiones y la propuesta de ley que surgió de ellas, véase ROMERO SOTELO, María Eugenia (Compiladora), *Comisión Monetaria: actas de las juntas generales y documentos a ellas anexos. Reforma Monetaria de 1905*, México, Facultad de Economía-Dirección General de Asuntos del Personal Académico (UNAM), 2007.

²³¹ Estas discusiones son abordadas por ANAYA MERCHANT, Luis, “La reforma monetaria de 1905 y la flexibilización de los medios de pago en México”, en COVARRUBIAS, José Enrique e IBARRA, Antonio (editores), *Moneda y mercado: ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, UNAM-Instituto Mora, 2013, pp. 273-311.

Gráfica 2.6. Cambio porcentual del tipo de cambio y valor de la plata, 1890-1910

Fuente: Elaboración propia con base en *Estadísticas económicas del Porfiriato, comercio exterior de México, 1877-1911*, COLMEX, y CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

La reforma monetaria de 1905 marcó un punto de inflexión en la manera en que se operaba el sistema financiero mexicano.²³² Asimismo, trastocó las reglas bajo las cuales operaba la economía mexicana en la primera década del siglo XX. De acuerdo con Barrt Eichengreen el sistema adoptado por México es similar a la que existió en otros países de América Latina donde las reservas de los bancos centrales, o en su defecto bancos nacionales, se encontraban en una divisa convertible a oro-moneda.²³³ Sin embargo, a pesar de que la circulación doméstica fue prevista en oro-moneda, así como las reservas de los bancos de emisión y de la CCyM, la mayoría de la masa monetaria en circulación continuaba en moneda de plata, debido a la escasez de oro dentro del mercado nacional. Una de las soluciones a esta problemática fue que los bancos

²³² Sobre el nacimiento de la banca en México véase MARICHAL, Carlos, "El nacimiento de la banca mexicana", p. 127.

²³³ EICHENGREEN, Barry, *Globalizing capital*, Princeton, Princeton University Press, 1996, pp. 20-21; Para ver más véase, BLOOMFIELD, Arthur Irving, *Monetary policy under the international gold standard: 1880-1914*, Nueva York, Federal Reserve Bank of New York, 1959.

mantuvieran reservas en medios de pago extranjeros que estuvieran respaldados por oro, lo que hacía que fungieran como intermediarios para la obtención del metal en caso de requerirlo. La estrategia hecha por el gobierno federal y la CCyM fue la de retirar de la circulación los pesos plata para lograr que por medio de la deflación el peso mexicano lograra la paridad establecida en la ley de 1905.²³⁴

El problema de este mecanismo para la economía mexicana fue que ante la imposibilidad de obtener el oro se impusieron reglas para evitar su convertibilidad, como la tasa de descuento puesta por el gobierno a aquellos que quisieran convertir sus billetes, que solo se podía hacer en el banco que emitía ese medio de pago circulante. También se suspendió la libre acuñación de plata y la paridad como ya se ha mencionado era de un peso por 75 centigramos de oro, es decir, no era 1:1 como se manejaba en la teoría.²³⁵ Todo ello afectaba el ámbito de las finanzas públicas por lo que conviene observar cuál era la situación de estas y sus tendencias.

LAS FINANZAS PÚBLICAS EL PAPEL DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA MEXICANA

A lo largo del siglo XIX, México sufrió de un constante déficit fiscal. A partir del establecimiento de la reforma hacendaria de 1867 se fueron estableciendo los procesos jurídicos para la transformación del sistema hacendario nacional, aunque fue un proceso largo e inestable. El periplo por la consolidación de la hacienda pública tomó todo lo que restaba el siglo XIX y no sería hasta final de este que se verían los frutos de las iniciativas y políticas implementadas en dicha materia.²³⁶

De 1867 hasta la crisis de 1884-85 se planteó como preocupación principal la nivelación del presupuesto. En 1869 Matías Romero propuso una reorganización hacendaria de en 1869 que buscó ajustar las tasas en los impuestos, teniendo como referencia cuatro ejes, la elevación de la recaudación interna, el estímulo de la actividad económica interna, una mayor eficiencia en la administración de los recursos y la

²³⁴ NODARI, *La quimera del oro*, pp. 94-98.

²³⁵ ALFARO MARTÍNEZ, Alma Patricia, *Del bimetalismo al Patrón Oro. México: la reforma monetaria de 1905*, México, Facultad de Economía UNAM, Tesis de licenciatura, 2002, pp. 155-156.

²³⁶ PÉREZ SILLER, Javier, *Crisis fiscal. Reforma Hacendaria y consolidación del poder*, México, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP, 2002, p. 28.

solución al problema de la deuda pública.²³⁷ Este cambio, no se consolidaría hasta la última década del siglo XIX con la llegada de Limantour a la Secretaría de Hacienda. Con ello, el objetivo general del gobierno federal en materia económica fue la de imponer un orden a la economía por medio del establecimiento de los presupuestos mediante la base de los ingresos.²³⁸

La recaudación dependía excesivamente de los ingresos aduanales. Limantour reformuló los ingresos por medio de la modificación de ciertas tarifas a la importación de mercancías extranjeras en la Ordenanza de Aduanas para evitar el comercio ilícito. También, realizó una nueva ley del Timbre unificando partidas como las referentes a documentos y a renta interior y también modificó los gravámenes a las bebidas alcohólicas. Una vez más, en consonancia con lo iniciado en 1867, el objetivo fue el de ampliar la base de gravamen y con ello los ingresos internos para reducir la dependencia de los impuestos que venían del comercio exterior.²³⁹ Una vez alcanzada cierta estabilidad fiscal por parte del gobierno federal, el gobierno pudo por fin hacer realidad en 1896 la abolición de las alcabalas que establecía la Constitución de 1857. Esta medida era fundamental para articular el mercado nacional.²⁴⁰

En la gráfica 2.7 se puede apreciar la evolución de los ingresos efectivos a partir de la administración de Limantour. Se puede observar que los ingresos efectivos crecieron más que los estimados, lo que indica que la prosperidad de la economía mexicana fungió a favor de las finanzas estatales. Los derechos de importación aumentaron de 1893 a 1896 para después registrar un estancamiento en la antesala de 1899.²⁴¹ A pesar de ello se estimaba que para 1900 el presupuesto presentó un superávit de 27,000 pesos en la diferencia entre ingresos y egresos.

²³⁷ RHI SAUSI GARAVITO, María José, “¿Cómo aventurarse a perder lo que existe?: Una reflexión sobre el volutarismo fiscal mexicano del siglo XIX”, en ABOITES AGUILAR, Luis y JÁUREGUI, Luis, *Penuria sin fin: historia de los impuestos en México siglos XVIII-XX*, México, Instituto Mora, 2005, p.120.

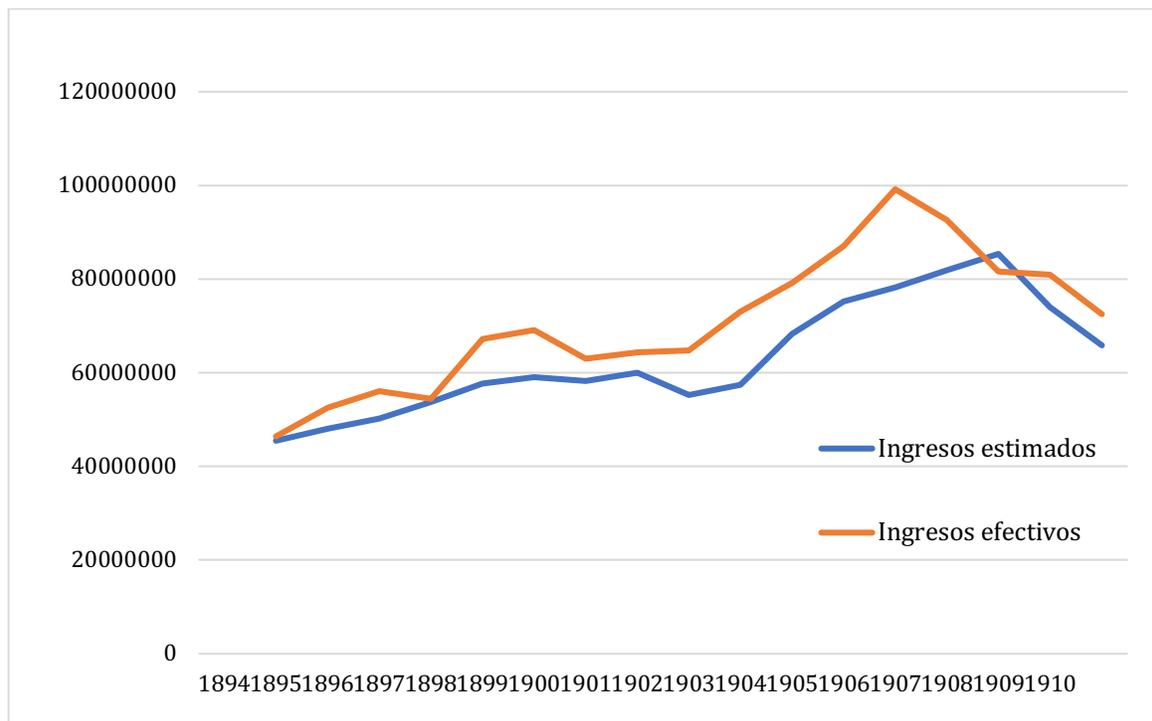
²³⁸ QUINTANAR ZÁRATE, *La transformación del Estado liberal*, p. 34.

²³⁹ QUINTANAR ZÁRATE, *La transformación del Estado liberal*, p. 35.

²⁴⁰ RHI SAUSI GARAVITO, “¿Cómo aventurarse a perder”, p. 121.

²⁴¹ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo (Coompilador), *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930: recopilación documental y estudio*, México, El Colegio Mexiquense, p. 393.

Gráfica 2.7. Ingresos estimados y efectivos del gobierno federal mexicano (millones de pesos), 1894-1906



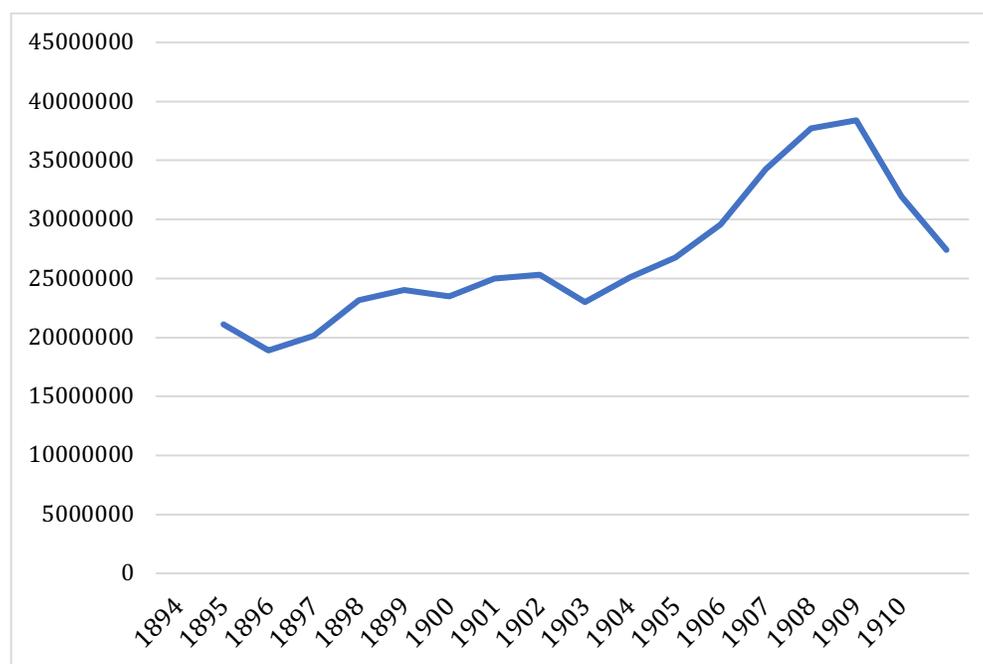
Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*.

Aunque de manera menos preponderante, los impuestos al comercio exterior siguieron siendo muy importantes. Estos pasaron de significar más del 50 por ciento en el periodo de 1862 a 1892, a representar el 43.23 por ciento en las dos últimas décadas del porfiriato.²⁴² Los montos de ingresos por los gravámenes a los productos de importaciones tuvieron una tendencia al alza justo después de la crisis de 1894, profundizándose en los primeros años del siglo XX (véase gráfica 2.8), lo que aportó al gobierno federal un mayor monto de recaudación. Al mismo tiempo el gobierno contó con un mayor margen de maniobra ya que también los impuestos interiores habían

²⁴² MÁRQUEZ, Graciela, "Aranceles a la importación y finanzas públicas: Del porfiriato a la crisis de 1929", en ABOITES AGUILAR, Luis y JÁUREGUI, Luis, *Penuria sin fin: historia de los impuestos en México siglos XVIII-XX*, México, Instituto Mora, 2005, p. 149;

aumentado, principalmente el Timbre haciendo de las finanzas públicas unas más equilibradas.²⁴³

Gráfica 2.8. Derechos de importación (millones de pesos), 1894-1906



Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*.

Esta tendencia se mantuvo a lo largo de los primeros años del siglo XX, para el año 1901-1902 los ingresos federales llegaron a \$61,694,000 millones de pesos. Sin embargo, para 1903-1904, la baja en el valor de la plata que se reflejó en una caída del valor de las exportaciones.²⁴⁴ Ello provocó cierta precaución que se tradujo en diversas modificaciones a la ley de ingresos y presupuesto.²⁴⁵ Algunas de estos cambios fueron:

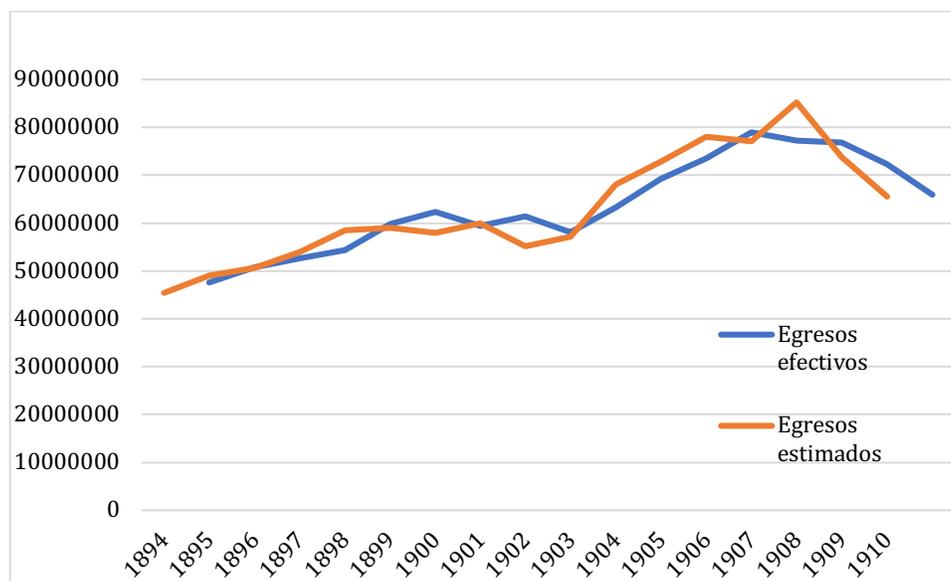
²⁴³ MÁRQUEZ, Graciela, "Impuestos sobre el comercio exterior: Del porfiriato a la crisis de 1929", en Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *Crónica gráfica de los impuestos en México, siglos XVI-XX*, México, SHCP, 2003, p. 140

²⁴⁴ La plata mostró una caída de sus exportaciones de 1897 a 1900 para después tener una pequeña recuperación en 1901. *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1900-1904*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, , p. 498.

²⁴⁵ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1900-1904*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 545.

1) una vigilancia mayor del gasto de los funcionarios por medio del control de gastos a empleados de servicio; 2) un aumento del 7% a los derechos de Timbre. 3) una modificación de las estimaciones en la amonedación de oro que se exporta; 4) el impuesto a alcoholes y contribuciones que se recaudaban mediante estampillas; 5) un aumento en los impuestos por derechos de importación.²⁴⁶ En materia de ingresos las finanzas públicas del gobierno de Porfirio Díaz mostraron un constante crecimiento, esto trajo consigo implicaciones en las planeaciones presupuestarias que se publicaban desde la Secretaría de Hacienda. En ese sentido, en la gráfica 2.9 se muestran los egresos estimados y los efectivos y la tendencia creciente que acompañó a la gestión de Limantour durante la última década del siglo XIX y principios del XX.

Gráfica 2.9. Egresos estimados y efectivos del gobierno federal mexicano (millones de pesos), 1894-1906



Fuente: Elaboración propia con base en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*.

Se puede observar que en el caso de los egresos estos se mantuvieron bajo un régimen de paridad entre las estimaciones y los efectivos, caso contrario a lo sucedido

²⁴⁶ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1900-1904*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 545.

con los ingresos, como hemos visto. Solo hubo una cierta brecha entre ellos para el año de 1903, aspecto no relevante debido a que después se terminaban igualando de nuevo. Esto fue producto de la intención explícita de Limantour de manejar a las planeaciones con base en los ingresos efectivos.²⁴⁷ Por lo tanto, la dinámica de los gastos gubernamentales fue meramente de carácter seguidora y es explicada por los ingresos, como se ha señalado.

Haciendo un análisis general de las finanzas públicas y de su estado antes de la crisis de 1907 podemos decir que su estructura mostraba solidez y prosperidad, evidencia de ello era que los ingresos reales superaban constantemente los estimados por la Secretaría de Hacienda. Esto dio una especie de optimismo precautorio a los encargados de la planeación del gasto en cuanto a la tendencia del dinero que entraba a las finanzas del Estado, provocando que a pesar de los crecimientos de los montos nominales de los ingresos se tuviera una política de gasto público controlado.

La política económica en México, características e intenciones

La política económica del gobierno de Porfirio Díaz tuvo dos periodos marcados por el cambio de ministro, el primero durante la gestión de Manuel Dublán y el segundo con la llegada de José Yves Limantour al Ministerio de Hacienda en 1893.²⁴⁸ El primero se caracterizó por formar un puente entre la política económica liberal heredada de gobiernos anteriores y la nueva política que buscó resolver los principales problemas de la Hacienda Pública como la deuda y la promulgación de legislación económica en general.²⁴⁹

En el segundo periodo se consolidó la negociación de la deuda pública, se contrataron de nuevos empréstitos, se erogaron diversas leyes como la Ley de Instituciones de Crédito en 1897 y se llevó a cabo la reforma del sistema monetario en

²⁴⁷ QUINTANAR ZÁRATE, *La transformación del Estado liberal*, p. 34.

²⁴⁸ LUDLOW, Leonor, "Manuel Dublán: La administración puente en la Hacienda pública porfiriana", en LUDLOW, Leonor (coord), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 141.

²⁴⁹ LUDLOW, "Manuel Dublán: La administración puente", p. 173.

1905.²⁵⁰ Esto le permitió al gobierno federal desarrollar un lento crecimiento del gasto público acompañado de un aumento acelerado de los ingresos federales hasta 1902, teniendo como principal objetivo la nivelación de los presupuestos. A su vez, a partir de ese año hubo crecimiento aún mayor del gasto público en un 3.5 por ciento promedio hasta 1907.²⁵¹

El comportamiento de la política económica bajo la gestión de Limantour estuvo en su mayoría guiada por su anclaje monetario al valor de la plata, por lo que el impulso del gasto tuvo que hacerse mediante mecanismos de financiamiento interno menos riesgosos que los préstamos en el exterior.²⁵² A finales del siglo XIX la Secretaría de Hacienda veía con optimismo el futuro, como expresa la exposición de motivos del presupuesto fiscal de 1899-1900 que señalaba:

dadas las circunstancias de nuestra Hacienda pública, no hay motivos para vacilar, supuesto que en cuatro años consecutivos el Tesoro Federal ha cerrado sus cuentas con *superávit*, y la cifra de los ingresos ha seguido siempre en aumento. Esta situación bonancible y el movimiento ascensional que han tenido los recursos de la Nación, permiten adoptar, sin peligro, el segundo de los mencionados sistemas; esto es, comenzar por la estimación de los ingresos probables, para llegar después a fijar los gastos que, con arreglo a aquellos productos, podrá erogar la Nación.²⁵³

De acuerdo con Paolo Riguzzi, la política económica gubernamental de la segunda mitad del periodo porfirista tuvo tres principios guía: 1) una política de fomento a la industrialización como base del desarrollo económico mexicano, 2) una política ferrocarrilera diseñada para regular alrededor de 20,000 kilómetros de vías férreas a base de inversión extranjera y, 3) una modernización defensiva para reducir

²⁵⁰ SALMERÓN CASTRO, Alicia, "Proyectos heredados y nuevos retos. El ministro José Yves Limantour (1893-1911)" en LUDLOW, Leonor (coord), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002, p. 186.

²⁵¹ LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 95.

²⁵² SALMERÓN CASTRO, "Proyectos heredados y nuevos retos", p. 187.

²⁵³ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1899-1900*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de*, p. 392.

los impactos externos que pudieran afectar la economía mexicana, considerada como el cimiento del nacionalismo económico.²⁵⁴

El Estado dirigió su política económica a la construcción del mercado interno por medio del subsidio en la construcción de la red ferroviaria para conectar las distintas regiones, así como mediante la abolición de impuestos que obstaculizaban el flujo de mercancías como las alcabalas.²⁵⁵ Esto fue acompañado con una vigilancia de la operación del sistema ferroviario como medio de articulación de la economía mexicana. Esto le permitió al Estado modernizar económicamente el país e impulsar un periodo de bonanza que se veía reflejado en los ingresos del gobierno federal.²⁵⁶ Durante 1900-1901 se implementaron ciertas modificaciones a la ley de ingresos, entre las cuales destacan la reducción de la proyección de los mismos, esto debido a la abolición o reducción de diversos rubros del impuesto del Timbre en 1899 y la conversión de la deuda pública a moneda extranjera, sustentadas en un *superávit* de 224,917.08 pesos.²⁵⁷ La intención del gobierno federal fue la de aprovechar la bonanza para aliviar la deuda, reducir la carga impositiva e impulsar ciertos ramos de la administración asociados con el progreso del país.²⁵⁸

La construcción de un mercado nacional, la mejora de las comunicaciones, la modificación de la política arancelaria y algunos estímulos fiscales permitieron el constante optimismo por parte del secretario de Hacienda, aunque limitado por la constante baja en el valor de la plata que dificultaba el correcto cálculo del presupuesto federal.²⁵⁹ El 16 de noviembre de 1904 el gobierno envió al Congreso de la Unión una iniciativa para la reforma del sistema monetario mexicano para que, entre otros objetivos, lograra reducirse la incertidumbre que las constantes fluctuaciones en el tipo

²⁵⁴ RIGUZZI, Paolo, "From Globalisation to Revolution? The Porfirian Political Economy: An Essay on Issues and Interpretations", en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 41, No. 2, 2009, pp. 347-368, pp. 355-356.

²⁵⁵ LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 100; RIGUZZI, "From Globalisation to Revolution?", pp. 357-358.

²⁵⁶ VALENCIA ISLAS, Arturo, "Liberalismo económico y política ferrocarrilera durante el Porfiriato, 1880-1907", en ROMERO SOTELO, María Eugenia (Coordinadora), *Una historia de la idea de nacionalismo en México: Actores e instituciones*, México, Facultad de Economía-UNAM, 2020, pp. 99-152.

²⁵⁷ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1899-1900*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 427.

²⁵⁸ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1904-1905*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 428.

²⁵⁹ LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 104.

de cambio de la plata generaba el cálculo del presupuesto federal.²⁶⁰ La reforma buscó la estabilización de los cambios para evitar la inestabilidad en las cuentas nacionales, ya sean en cuestión de la balanza comercial, como en los precios y planeación del presupuesto. El secretario Limantour exponía al principio de la iniciativa:

El objeto del Ejecutivo es menos ambicioso, pero más práctico. En lugar de exponer ampliamente las ideas que abriga sobre los numerosos puntos abiertos á la discusión pública, y de proponer un plan completo de reorganización de nuestro sistema monetario, prefiere limitarse á consultar cierto número de medidas concretas, cuya adopción baste para dar suficiente fijeza al valor en oro de nuestra moneda, y á tocar solo aquellas cuestiones que tienen estrecha conexión con las medidas propuestas.²⁶¹

La estabilidad de los cambios conllevó un debate público. Era obvio que quienes se habían beneficiado de la constante depreciación de la plata abogaban por el mantenimiento del sistema monetario vigente. Sin embargo, el gobierno optó por la estabilidad debido a la depreciación que suponía mantener el sistema para sus ingresos en relación con sus obligaciones pagaderas en oro a nivel internacional, lo que se consideraba una desventaja estructural que no le permitía aprovechar cabalmente el auge económico de principios de siglo.²⁶²

La reforma estableció reglas restrictivas para la oferta monetaria que más que sustentarse en las tendencias productivas del país, se anclaron en una escasez artificial del circulante por medio de la intervención del gobierno federal y la CCyM. A su vez sentó las bases sobre las cuales se desarrolló el episodio de crisis iniciado en 1907.

EL COMERCIO EXTERIOR Y LAS CONEXIONES DE INSERCIÓN A LA ECONOMÍA MUNDIAL Y NORTEAMÉRICA

México participó de manera tardía en el proceso de globalización del siglo XIX, pero con un rol muy dinámico. Esto se sustentó en un modelo de crecimiento liderado por las

²⁶⁰ RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 589.

²⁶¹ SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Iniciativa sobre Reforma Monetaria presentada á la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas-Palacio Nacional, 1904, p. 1.

²⁶² SHCP, *Iniciativa sobre Reforma Monetaria*, p. 8.

exportaciones y la entrada de capitales provenientes del exterior. La incorporación de diversas tecnologías de transporte, como los ferrocarriles; así como la movilización de la fuerza de trabajo permitieron ampliar la frontera productiva.²⁶³

La consolidación de la hacienda pública, la formación de un sistema bancario y financiero modernizado y una transformación de la propiedad de la tierra y su producción, permitieron una inserción de la economía nacional en la esfera de la economía mundial, y sobre todo al nodo de acumulación ubicado en Norteamérica.²⁶⁴

El comercio exterior mexicano y sus tendencias, un vínculo con el exterior

A lo largo del siglo XIX, el comercio exterior mexicano tuvo lugar en una economía que se encontraba fragmentada y con escasa conexión entre las distintas regiones productoras a lo largo del territorio nacional. Los altos costos de transporte hacían rentable solamente la exportación de productos de alto valor, como la plata.

Los ferrocarriles fungieron como medio para trasladar las mercancías a lo largo y ancho del país y formaron un pilar fundamental en el desarrollo de la economía mexicana, al facilitar la integración del mercado interno con el externo. Sin embargo, la fragmentación no se alivió del todo debido a que la red conectaba preferentemente el centro del país con una parte del noreste, dejando aislada la región noroeste y en el otro extremo a la península de Yucatán.²⁶⁵

Los ferrocarriles fueron un cauce por medio del cual se lograban transportar las mercancías a los puertos y facilitaron el tránsito de mercancías vía terrestre hacia la frontera norte del territorio nacional. Puntos como Ciudad Juárez, Nuevo Laredo, Nogales y Piedras Negras fueron los nodos de esta red y conexión con el país vecino del

²⁶³ KUNTZ FICKER, Sandra, "El patrón del comercio exterior de México, 1870-1929", en KUNTZ FICKER, Sandra y LIEHR, Reinhard, *Estudios sobre la historia económica de México: Desde la época de la independencia hasta la primera globalización*, México, El Colegio de México, 2014, p. 51.

²⁶⁴ Véase PÉREZ SILLER, Javier, *Instauración de un régimen fiscal: base de la oligarquía porfirista*, Puebla-México, INEHRM-BUAP, 2020.

²⁶⁵ CÁRDENAS, *El largo curso de la economía* pp. 189-195. Para observar mejor la fragmentación, vale la pena mirar los mapas incorporados por Cárdenas para ver realmente el avance de la red ferroviaria, pero también la falta de conexión de ciertas regiones como las mencionadas.

norte.²⁶⁶ Esto provocó un crecimiento en los flujos de intercambio bilateral entre México y Estados Unidos haciendo que los otros puntos de tráfico, como Veracruz, se vieran amenazados y con ello las relaciones comerciales con Europa.

Asimismo, se construyeron y mejoraron una serie de puertos como Tampico, Mazatlán y Progreso, que se conectaban con la red ferroviaria.²⁶⁷ Estas inversiones, junto con los ferrocarriles, generaron una importante reducción de costos de transporte que hacían cada vez más viable el comercio exterior y el establecimiento de un modelo de crecimiento y desarrollo impulsado por una creciente integración de México a la economía mundial.²⁶⁸

Este proceso no fue solo el resultado de factores económicos, sino que fue impulsado por parte de los gobiernos liberales con la finalidad de incorporar a México a una economía mundial que vivía un boom en el volumen de comercio y permitía el aumento de los flujos de capitales extranjeros hacia economías como las latinoamericanas.²⁶⁹ El gobierno emprendió diversas acciones para insertar al país en el sistema financiero internacional y atraer inversión extranjera. Esta estrategia se basaba en el fomento de las exportaciones creando un modelo primario-exportador como eje transversal de la economía mexicana de finales del siglo XIX y principios del XX.²⁷⁰ Las exportaciones mexicanas crecieron a una tasa del 6.9 por ciento anual en el

²⁶⁶ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, pp. 120-123. A pesar de que sí existió una integración hubo regiones que no se conectaron con la red que se había desarrollado, un caso puede ser la península de Yucatán que siguió dependiendo del puerto de Progreso para realizar sus exportaciones sin conexión con el interior del territorio. En el mapa que maneja la autora se puede observar dicha fragmentación.

²⁶⁷ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 103.

²⁶⁸ Como lo explica bien KUNTZ FICKER, Sandra, "Ferrocarriles y mercado: Tarifas, precios y tráfico en el porfiriato, en KUNTZ FICKER, Sandra y RIGUZZI, Paolo, (coordinadores), *Ferrocarriles y vida económica en México, 1850-1950*, México, El Colegio Mexiquense, 1996, pp.111-112; Nombrado así por la característica de crecimiento de las exportaciones durante el periodo de gobierno de Porfirio Díaz y su notable influencia dentro del desarrollo económico de México. Véase ROSENZWEIG, Fernando, *El Desarrollo económico de México, 1800-1910*, México, El Colegio Mexiquense A.C., 1989. Pueden verse también los trabajos de ROMERO SOTELO, María Eugenia y FUJIGAKI, Esperanza, *Ensayos en el análisis de la estructura económica del porfiriato*, México, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Economía- UNAM, 1976; y BEATO, Guillermo, *De la independencia a la Revolución*, México, Editorial Océano, 2004.

²⁶⁹ Para ver la influencia de los flujos de capital de Gran Bretaña y Estados Unidos a América Latina véase TAYLOR, Alan, "Foreign capital flows", en BULMER-THOMAS, Victor, COATSWORTH, John y CORTÉS CONDE, Roberto, *The Cambridge economic history of latin america: Volume II: The long twentieth century*, Estados Unidos, Cambridge University Press, 2006, pp. 57-100.

²⁷⁰ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 25. Aunque cabe decir que para Kuntz, este modelo anclado en las exportaciones luego generó una industrialización interna incipiente que se volcaba al

periodo de 1877-1910 y en términos del porcentaje de comercio en relación con el PIB, se puede decir que este registraba un 16.3 por ciento en promedio en la década de los setenta y, para la primera del siglo XX, ya registraba un 21.6 por ciento.²⁷¹

El desarrollo de los ferrocarriles y la infraestructura portuaria permitió ampliar la gama de productos susceptibles de ser exportados.²⁷² México empezó con un abanico muy limitado de estos logrando diversificarlo a lo largo del tiempo. Hacia 1870 las exportaciones se sustentaban en lo que Kuntz nombra como una canasta de exportación tradicional, la cual se componía de metálico, ganado y pieles, maderas finas y vainilla, significando estos un 89 por ciento del valor total de las exportaciones mexicanas. Sin embargo, esto cambió con el paso del tiempo y para 1890, los mismos productos ya solo ocupaban un 39 por ciento del valor total exportador.²⁷³

Para la primera década del siglo XX, si bien persistió el alto grado de concentración en productos metálicos, su gama fue más amplia, pues además de la plata se exportaban metales industriales como el plomo y el bronce. En el sector agrícola surgieron productos como café, chicle, algodón, garbanzo, jitomate y algunas fibras como el henequén.²⁷⁴ Para ese tiempo estos representaron un total de 44 por ciento del total del valor de las exportaciones.²⁷⁵ La economía mexicana empezó a mostrar signos de cambio en su especialización exportadora, natural en un mundo que cada vez usaba menos la plata como medio de cambio debido al sistema del patrón oro.

fortalecimiento del mercado interno. En esto también coincide CÁRDENAS, Enrique, *El largo curso de la economía mexicana: de 1780 a nuestros días*, México, El Colegio de México-FCE, 2015, p. 199.

²⁷¹ CARMAGNANI, "La economía pública del liberalismo", p.372; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 75.

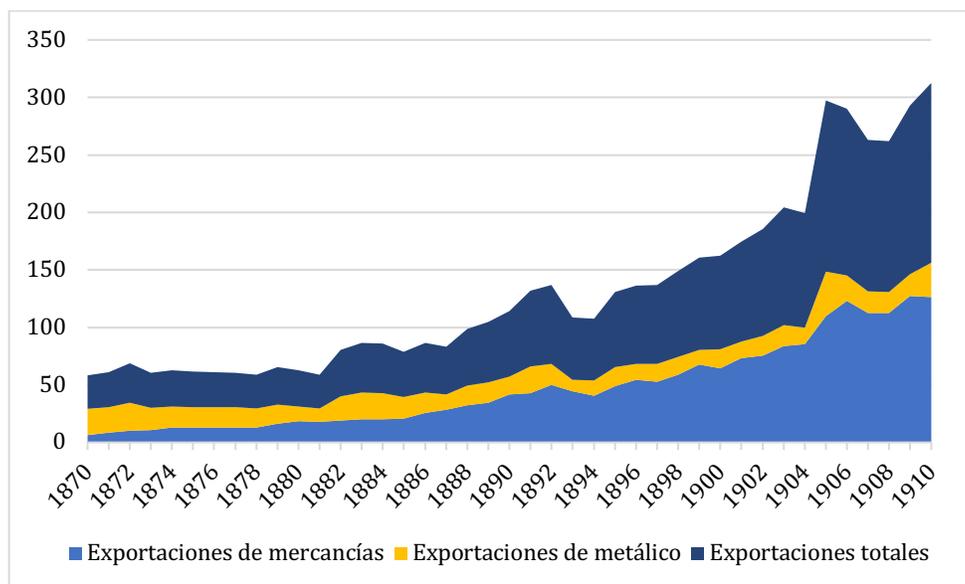
²⁷² KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 24.

²⁷³ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 132.

²⁷⁴ ROSENZWEIG, Fernando, "Las exportaciones mexicanas, 1877-1911", en *El Trimestre Económico*, Vol. 27, No. 108, oct-dic, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 537-551, pp. 400-404. KUNTZ FICKER, Sandra, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 128-129; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, pp. 166-167.

²⁷⁵ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 132.

Gráfica 2.10. Composición de las exportaciones (millones de dólares corrientes), 1870-1910



Fuente: Elaboración propia con base en datos de KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 72-73.

En la gráfica 2.10 se apunta que el componente del metálico, el cual consideraba tanto monedas y lingotes de oro, así como plata amonedada,²⁷⁶ empezó siendo el dominante en la distribución de exportaciones mexicanas en el año de 1870. Sin embargo, para finales de la penúltima década del siglo XIX la exportación de mercancías empezaba a ser dominante en el monto total exportado llegando a ocupar alrededor del 90 por ciento. Por su parte, en materia de importaciones, como puede observarse en la gráfica 2.11, el componente de importación de metálico dentro del total de las importaciones era prácticamente nulo, debido a que México se posicionó como uno de los principales exportadores de plata a nivel mundial dejando muy poco lugar a la introducción de cualquier metálico a territorio nacional.²⁷⁷ A pesar de ello, es importante notar que en un sistema monetario como el mexicano en esa época, basado en la plata, el valor de la moneda tenía una importancia especial en los componentes

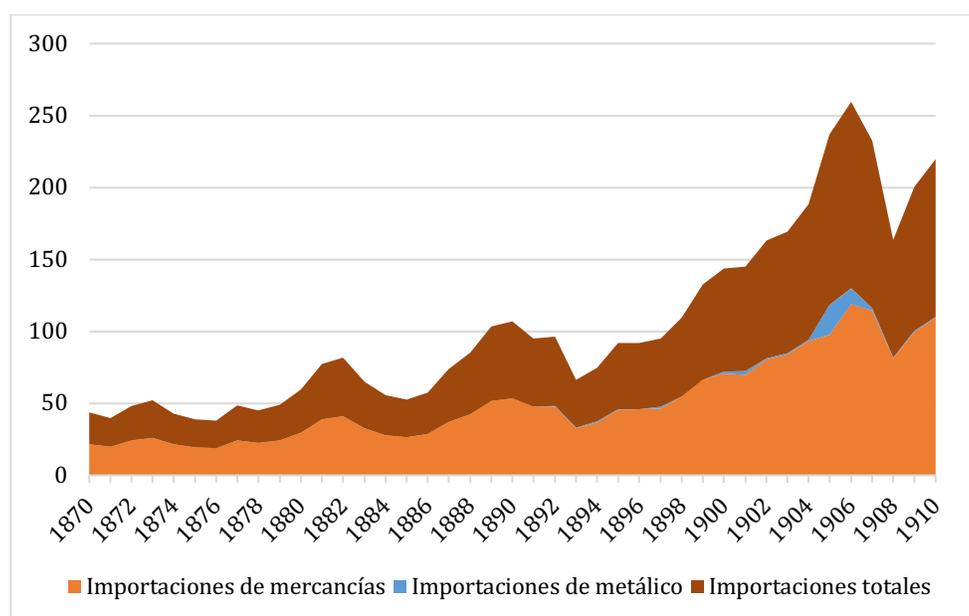
²⁷⁶ Para ver especificaciones de los componentes véase KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, pp. 51-52.

²⁷⁷ OÑATE, Abdiel, "La crisis de 1907-1908 y el sistema bancario mexicano", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *La Banca en México, 1820-1920*, México, Instituto Mora et al, 1998, p. 187.

del comercio exterior. La depreciación de la plata afectó de buena manera los montos de importaciones presentados anteriormente.²⁷⁸

En la década de 1870, en el rubro de importaciones de mercancías, el mayor porcentaje lo representaban los textiles con alrededor de 40 por ciento de la canasta importadora. Los alimentos y bebidas representaban alrededor de 25 por ciento y los insumos productivos 25 por ciento aproximadamente. En contraste, para el inicio de la segunda década del siglo XX, la composición había cambiado dejando a los textiles con tan solo 15 por ciento aproximadamente, y posicionando a los insumos productivos como el principal rubro registrando alrededor de 40 por ciento del valor de importación total y acrecentando el rubro de maquinaria y equipo de 5 por ciento en 1870 a 15 por ciento aproximadamente en el decenio de 1910.²⁷⁹

Gráfica 2.11. La composición de las importaciones (millones de dólares corrientes), 1870-1910



Fuente: Elaboración propia con base en datos de KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 72-73.

²⁷⁸ Como bien lo apunta Kuntz en la explicación de su metodología; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, pp. 72-73.

²⁷⁹ KUNTZ FICKER, Sandra, "México en la era de las exportaciones, 1870-1929: auge exportador, modernización e industrialización", en KUNTZ FICKER, Sandra, *La Primera Era Exportadora Reconsiderada*, México, El Colegio de México, 2019, pp. 277-327, p. 306.

A lo largo del siglo XIX, la concentración del comercio exterior mexicano se centró en Gran Bretaña, Francia y Estados Unidos. Sin embargo, de forma creciente el comercio exterior de México se fue concentrando hacia Estados Unidos. Esto se vio reflejado en sus dos componentes de la balanza comercial. Las exportaciones hacia Estados Unidos pasaron de poco más del 50 por ciento entre 1870 y 1873 a alrededor de 82 por ciento entre 1900 y 1903. Esto denota lo importante que se volvió el mercado estadounidense para las exportaciones mexicanas en el último cuarto del siglo XIX.²⁸⁰ En las importaciones hacia 1870 Europa representaba el 60 por ciento del total de las importaciones y Estados Unidos solo el 20 por ciento, pero para la primera década del siglo XX, Estados Unidos representaba 55 por ciento de ellas y Europa solamente 40 por ciento.²⁸¹

Las relaciones comerciales que sustentaron este patrón de comercio fueron en su mayoría relaciones de asimetría, pero marcadas por la contigüidad geográfica entre México y Estados Unidos que fue moldeando la relación a lo largo del tiempo.²⁸² Como dice Riguzzi “En el caso de Estados Unidos y México, el significado predominante de la política de comercio era el de un pacto político que abriera brechas arancelarias entre dos mercados fuertemente protegidos, pero también contiguos.”²⁸³ Además, dicho comercio fue impulsado por una política de disminución de los impuestos aranceles de manera gradual una vez que las bases recaudatorias se diversificaron mediante gravámenes al mercado interno. Esto implicó un creciente volumen de comercio entre México y sus principales socios comerciales. Aunque esto no sucedió de manera homogénea en todas las industrias, hubo algunas de estas consideradas estratégicas que se protegieron por ser parte del plan de desarrollo económico del gobierno federal.²⁸⁴

²⁸⁰ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 63; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 150. Aquí cabe aclarar que el grado de concentración fue un cálculo de la autora con base en la fórmula que propuso Hirshmann.

²⁸¹ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, pp. 145-150.

²⁸² RIGUZZI, Paolo, *¿Reciprocidad imposible?: La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Instituto Mora-El Colegio Mexiquense, 2003, p. 23.

²⁸³ RIGUZZI, *¿Reciprocidad imposible?*, p. 53.

²⁸⁴ MÁRQUEZ, Graciela, “Aranceles a la importación y finanzas públicas: del porfiriato a la crisis de 1929”, en ABOITES AGUILAR, Luis y JÁUREGUI, Luis (Coordinadores), *Penuria sin fin: historia de los impuestos en México, siglos XVIII-XX*, México, Instituto Mora, 2005, pp. 141-160, pp. 145-149.

El grado de concentración del mercado mexicano con Estados Unidos también reflejaba la tendencia de la economía mundial del ascenso de país estadounidense en su disputa por la hegemonía mundial.²⁸⁵ El crecimiento exponencial que tuvo el mercado estadounidense demandaba cada vez más materias primas para su proceso de industrialización iniciado a mediados del siglo XIX, lo que naturalmente impulsó una relación comercial con México.²⁸⁶

El deterioro secular en el precio de la plata provocó una disminución en los términos de intercambio general de México durante este periodo (véase gráfica 2.12). Ellos reflejan el efecto de la inestabilidad constante en el precio de los metales en la economía mundial, principalmente de la plata.²⁸⁷ Sin embargo, los rubros distintos a la plata tuvieron un impulso importante con un crecimiento muy alto manifestando una tendencia creciente pasando de la relación 1:1 en la base de 1870 hasta marcar una relación de casi 4:1 para 1905. Asimismo, las mejoras tecnológicas que se incorporaron a la producción minera permitieron que aumentara la producción de plata por lo que no disminuyó el valor total de sus exportaciones. Al mismo tiempo, el deterioro en los términos de intercambio favoreció el desarrollo de las manufacturas.²⁸⁸

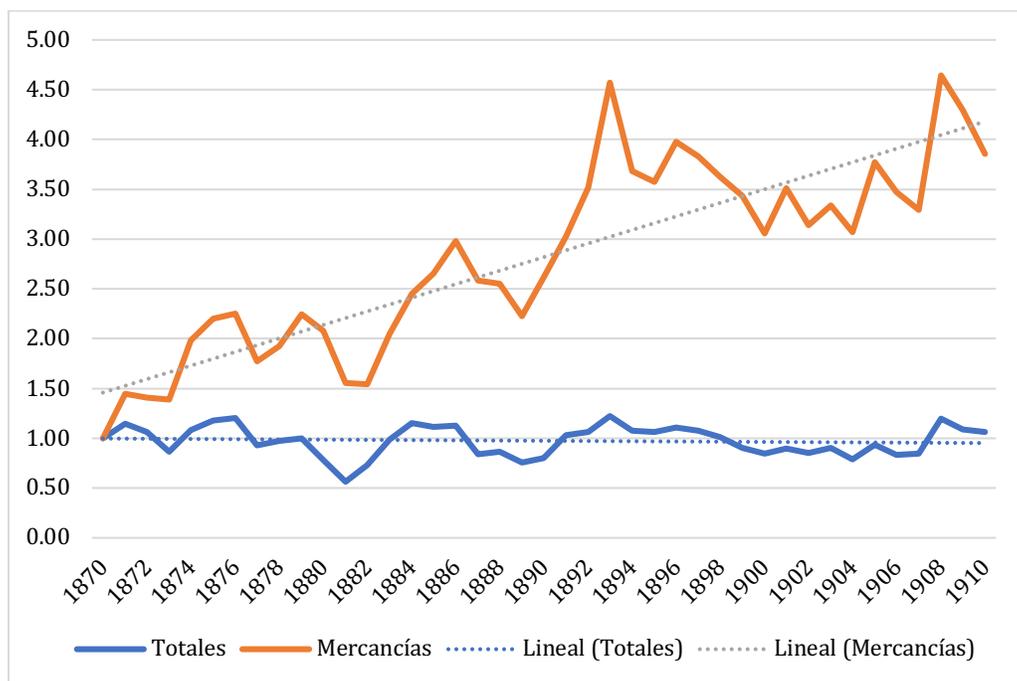
²⁸⁵ ARRIGHI, *El largo siglo XX*, p. 194.

²⁸⁶ Un gran libro sobre que explica el proceso de industrialización de los Estados Unidos es LEVY, Jonathan, *Ages of american capitalism. A history of United States*, Nueva York, Random House, 2021. Para ver lo que implicó el proceso social de la industrialización puede verse, GORDON, Robert J., *The rise and fall of american growth. The U.S standard of living since the civil war*, Princeton, Princeton University Press, 2016.

²⁸⁷ OÑATE, Abdiel, "La crisis de 1907-1908 y el sistema bancario mexicano", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *La Banca en México, 1820-1920*, México, Instituto Mora et al, 1998, p. 186.

²⁸⁸ Véase GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora y WILLIAMSON, Jeffrey, "Was it Prices, Productivity or Policy? The Timing and Pace of Latin American Industrialization after 1870?", *The Journal of Latin American Studies*, 41, 2009, pp. 663-694, p. 667.

Gráfica 2.12. Términos de intercambio México (Generales y de Mercancías), 1870-1910



Fuente: Elaboración propia con base en datos de KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 72-73.²⁸⁹

La incorporación de México al patrón oro significó también el cambio en las reglas del comercio exterior. Estas implicaron una paridad fija del peso con respecto al oro que eliminaba el factor de impacto de la devaluación de la plata en la formación de precios de las importaciones y exportaciones. Esto dio la pauta para poder reformar el arancel vigente y emprender una política de certeza en las intenciones del gobierno federal en materia de comercio exterior.²⁹⁰

A partir de que el oro empezó a regir en el sistema monetario mexicano, en consonancia con el internacional, la protección natural que proporcionaba la depreciación de la plata a las exportaciones mexicanas se fue acabando, lo que obligó al

²⁸⁹ Los términos de intercambio fueron calculados tomando como base los datos de Kuntz Ficker y aplicando el índice de Laspayres para observar el crecimiento en términos de precios y así comparar de mejor manera las exportaciones e importaciones.

²⁹⁰ Cabe decir, que la política arancelaria tampoco es que haya generado un cambio general como menciona Daniel Cosío Villegas, pero sí fue importante con respecto a la Ordenanza de 1891, dadas las nuevas intenciones de política, conteniendo alrededor de 217 aumentos de cuotas y disminuciones en 175; COSÍO VILLEGAS, Daniel, *La cuestión arancelaria en México*, México, Facultad de Economía-UNAM, 1989, p. 18; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 226.

gobierno a implementar medidas de política para contrarrestar esa pérdida de protección.²⁹¹ La política arancelaria tuvo un giro importante intentando resarcir la pérdida cambiaria con una modificación de alrededor de 65 categorías vinculadas a productos textiles, el henequén y metales y minerales.²⁹²

Estas modificaciones se dirigieron a procurar una mayor recaudación puesto que los aranceles eran un componente importante de las finanzas públicas, pero también buscaron proporcionar la protección necesaria que fomentara un proceso de industrialización. ²⁹³ Esto tuvo repercusión sobre el comportamiento del comercio exterior mexicano en la antesala de la crisis de 1907-08 y preparó el terreno para las afectaciones que tuvo en ramas específicas de la economía.

A partir de 1905 se dio un cambio exponencial en el monto de las exportaciones totales, impulsado principalmente por un crecimiento en el rubro de mercancías, las cuales ganaron terreno en detrimento de las exportaciones de metálico debido a que se abandonó el patrón plata para regirse por la entrada y salida de oro en la economía. En materia de importaciones también vinieron cambios con la entrada de México al patrón oro. Si bien las importaciones de metálico aumentaron un poco debido a la importación de oro para su uso en el mercado, también las mercancías empezaron a entrar al país de manera importante.²⁹⁴

La inversión extranjera y la integración de la economía mexicana a la economía mundial

La economía mexicana en su conjunto forjó una relación estrecha con la economía mundial, pero sobre todo con la dinámica de acumulación de la región de Norteamérica,

²⁹¹ UHTHOFF LÓPEZ, Luz María, "Los impuestos al comercio exterior en México en la era de las exportaciones, 1872-1930", en *América Latina en la Historia Económica*, núm 24, julio-diciembre, México, Instituto Mora, 2005, pp. 7-36, p. 12.

²⁹² MÁRQUEZ, Graciela, "Impuestos sobre el comercio exterior: del porfiriato a la crisis de 1929", en SHCP, *Crónica gráfica de los impuestos en México: siglos XVI-XX*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2003, pp. 131-162, p. 142.

²⁹³ MÁRQUEZ, Graciela, "Aranceles a la importación y finanzas públicas: del porfiriato a la crisis de 1929", en ABOITES AGUILAR, Luis y JÁUREGUI, Luis (Coordinadores), *Penuria sin fin: historia de los impuestos en México, siglos XVIII-XX*, México, Instituto Mora, 2005, pp. 141-160, p. 146; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 226.

²⁹⁴ KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, pp. 72-73.

en la cual Estados Unidos empezaba a marcar su trayectoria ascendente como centro hegemónico en la disputa global.

A partir de los años ochenta del siglo XIX, “se puso en marcha un proceso de apertura económica, fincado inicialmente en la integración regional con el vecino del norte, que prosiguió con la atracción masiva de inversiones extranjeras de diferentes orígenes.”²⁹⁵ Ello permitió que México se convirtiera en uno de los receptores más activos de capital extranjero en América Latina. El gobierno fomentó la entrada de capital extranjero con la intención de obtener la inversión necesaria para financiar ciertas industrias en las cuales el capital nacional era insuficiente y con la ayuda de una política económica por parte del gobierno de Díaz. El número de compañías extranjeras entre 1890 y 1910 pasó de 150 a alrededor de quinientas, de las cuales el 94 por ciento eran angloamericanas.²⁹⁶ Esto implicó un alto grado de inserción de la economía mexicana a la economía mundial, que en ese entonces era liderada por el capital británico seguido por el norteamericano. La inversión extranjera fue uno de los pilares de la economía durante el régimen porfirista. Esta logró llegar a niveles inusitados hasta ese entonces. Mientras que la inversión mexicana se dirigió hacia sectores orientados al mercado interno como la industria textil, un fuerte flujo de inversión extranjera emprendió actividades económicas nuevas.²⁹⁷

La inversión británica se dirigió a industrias de más arraigo a las dinámicas capitalistas, la minería que incluía metales y minerales altamente demandados como la plata, la ganadería, la electricidad y servicios de transporte público.²⁹⁸ La francesa se

²⁹⁵ RIGUZZI, Paolo, “México y la economía internacional, 1860-1930”, en KUNTZ FICKER, Sandra (Coord), *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, pp.373-379; Para un estudio más detallado de las relaciones México-Estados Unidos en materia comercial, véase RIGUZZI, Paolo, *¿Reciprocidad imposible? La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, El Colegio Mexiquense, 2003.

²⁹⁶ RIGUZZI, “México y la economía internacional”, p. 392.

²⁹⁷ D'OLWER, Luis Nicolau, “Las inversiones extranjeras”, en COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia moderna de México*, vol. VII, Tomo II, México, Editorial Hermes, 1994, p. 978; ROMERO SOTELO y FUJIGAKI, *Ensayos en el análisis*, p. 182.

²⁹⁸ GARNER, Paul y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela, “Fomento de la inversión británica en el porfiriato. El caso de Pearson y de la concesión a The Santa Gertrudis Jute Mill Company, Limited”, en *Revista del El Colegio de San Luis*, Nueva época, año VIII, núm 16, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2018, pp 75-102, p. 95; RIGUZZI, Paolo, “México y la economía internacional, 1860-1930”, en KUNTZ FICKER, Sandra (Coordinadora), *Historia económica general de México. De la colonia hasta nuestros días*, México, El

manifestó por medio del establecimiento de inversiones en el sistema bancario estructurando lo que Pérez Siller caracteriza como una oligarquía financiera francesa en la industria bancaria mexicana.²⁹⁹ La inversión norteamericana se centró en la construcción de ferrocarriles, especialmente los que conectaban a ambos países por medio de la frontera, así como en la minería, y ya entrado el siglo XX al petróleo. El capital extranjero fue fundamental para construir 20,000 km de vías férreas que conectó gran parte del territorio nacional y darle integración al mercado interno y establecer rutas comerciales con fines exportadores.³⁰⁰ Esto dinamizó las exportaciones, la diversificación productiva y colocó a México como objeto de crédito a nivel internacional, lo cual se vio complementado con la reforma al sistema monetario de 1905.³⁰¹

La relación comercial de México con Estados Unidos y Europa rindió frutos y provocó que la inversión extranjera llegara a territorio nacional por medio del establecimiento de empresas que buscaban ser partícipes del mercado mexicano.³⁰² El monto de las inversiones registradas se expresó en el aumento de compañías extranjeras en territorio nacional, las cuales pasaron de ser 150 en 1890 a más de medio millar en 1910. Riguzzi estima que para el fin de la primera década del siglo XX el monto de las inversiones extranjeras debió superar los 800 millones de dólares, de los cuales la mayoría era proveniente de dos países principalmente, Estados Unidos y Gran Bretaña.³⁰³

Durante este periodo México profundizó su vinculación con Estados Unidos. La inversión extranjera estadounidense se acompañó de la migración de ciudadanos que cruzaron la frontera norte de México, así como el establecimiento de una red ferroviaria que orientara el tránsito de mercancías hacia la frontera norte. Por su parte, el gobierno

Colegio de México, 2010, pp. 377-409, p. 392-394; ROSENZWEIG, Fernando, "La Industria", en COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia Moderna de México*, Vol. 7, México, Editorial Hermes, 1965, pp. 454-455.

²⁹⁹ PÉREZ SILLER, Javier, *L'hégémonie des financiers au Mexique sous le Porfiriat*, París, L'Harmattan-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (BUAP), 2003.

³⁰⁰ RIGUZZI, "México y la economía internacional", p. 393.

³⁰¹ RIGUZZI, "México y la economía internacional", pp.373-379.

³⁰² BEATTY, Edward, "Commercial Policy in Porfirian Mexico: The Structure of Protection", en BORTZ, Jeffrey y HABER, Stephen, *The Mexican economy, 1870-1930: Essays on the economic history of institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, Stanford University Press, 2002, p. 205.

³⁰³ RIGUZZI, "México y la economía internacional", pp.373-379.

mexicano otorgó concesiones de construcción a la inversión estadounidense para generar dicha infraestructura.³⁰⁴

En mapa 2.1 puede observarse dicha vinculación entre ambos países que permitió establecer un nuevo patrón comercial orientado hacia Estados Unidos en lugar del más tradicional con Europa. Para lograrlo, fue necesario la construcción de ferrocarriles que unieron ambos países como el que conectó a Guaymas, Sonora con la frontera de Arizona, o las líneas que iban de Durango a Texas y de Ciudad de México a Texas.³⁰⁵ Empresas como la International Company of Texas y la Union Contract de Filadelfia obtuvieron las concesiones de construcción de líneas de ferrocarril a través de sus relaciones diplomáticas con funcionarios como William Rosencrans y Edward L. Plumb quienes habían sido diplomáticos en México.³⁰⁶ También, compañías estadounidenses invirtieron en industrias como el petróleo con Henry Clay Pierce mediante la Standard Oil a principios del siglo XX y en el cobre con el Coronel Greene en las minas de extracción de cobre en el norte del estado de Sonora, en Cananea. Para principios del siglo XX la inversión estadounidense inauguró un ciclo de acumulación en México que llevó a esta a triplicar su presencia, bajo nuevas formas empresariales como los *trusts* que acostumbraban a incorporar empresas más chicas mediante fusiones y adquisiciones.³⁰⁷

De esta forma, el comercio exterior mexicano fue reorientado hacia un polo de acumulación que se encontraba mucho más cerca geográficamente y que trajo consigo el desplazamiento de conexiones y puertos que tradicionalmente se volcaban a Europa. El puerto de Tampico tomó así el predominio en detrimento de Veracruz, el cual había sido el punto de salida de la mayor cantidad de mercancías desde tiempos del Virreinato de la Nueva España. Esto por su proximidad a los Estados Unidos y por su conexión con la red de comercio de los estados del sur de este país. Junto con ello, la frontera también fue tomando protagonismo dentro del comercio entre ambos países, en 1872 tan solo

³⁰⁴ RIGUZZI, y DE LOS RÍOS, *Las relaciones México-Estados Unidos*, pp. 131-132.

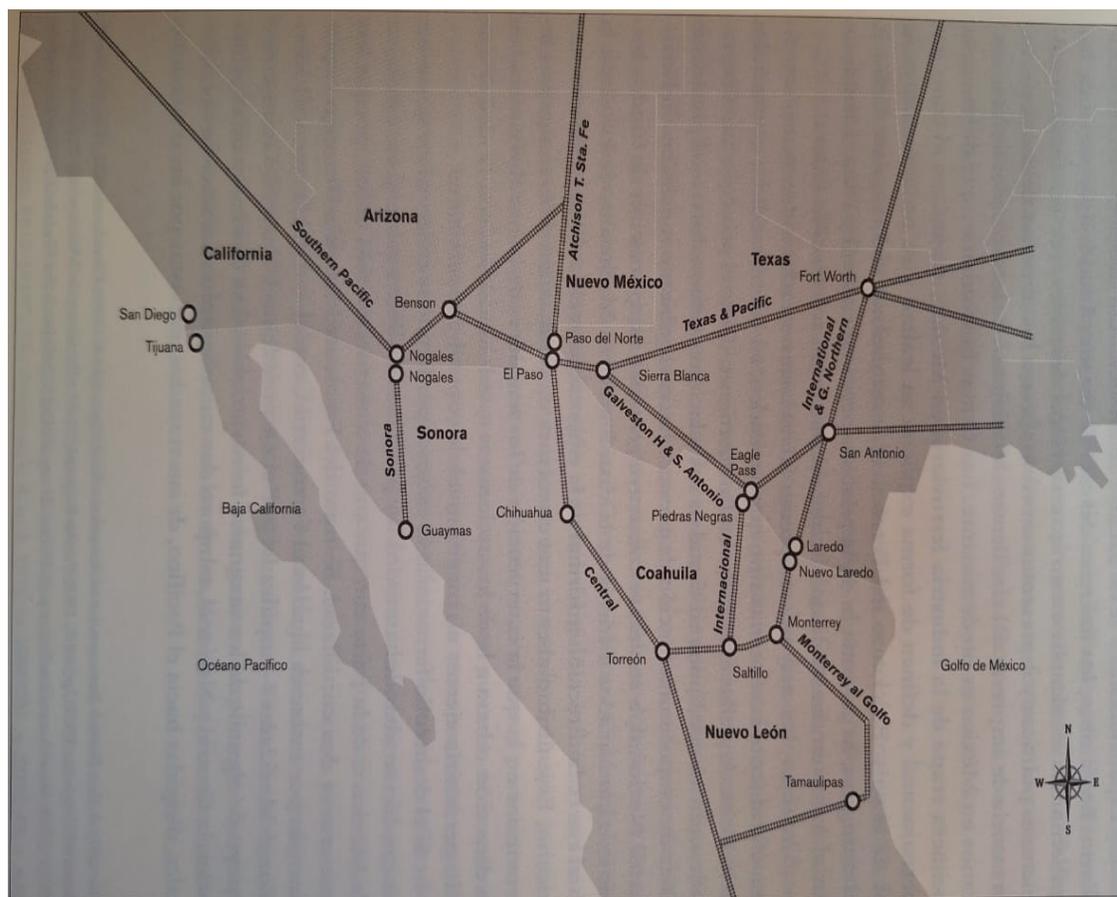
³⁰⁵ RIGUZZI, y DE LOS RÍOS, *Las relaciones México-Estados Unidos*, p. 78.

³⁰⁶ RIGUZZI, Paolo y DE LOS RÍOS, Patricia, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012, p. 54.

³⁰⁷ RIGUZZI, y DE LOS RÍOS, *Las relaciones México-Estados Unidos*, pp. 131-132.

el 13 por ciento de las importaciones se realizaban a través de ella, mientras que para finales del siglo este ya registraba alrededor de un 30 por ciento.³⁰⁸

Mapa 2.1. Red ferroviaria que conectaba con la frontera norte mexicana y su integración con el mercado de Estados Unidos



Fuente: Tomado de RIGUZZI, Paolo y DE LOS RÍOS, Patricia, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012, p. 79.

En materia de importaciones México tendió introducir del vecino del norte principalmente maquinaria y tecnología para modernizar la planta productiva mexicana en nuevos rubros no tradicionales. Mientras que en 1873 la maquinaria que se importaba de los Estados Unidos solo equivalía a 556,566 miles de dólares, para

³⁰⁸ KUNTZ FICKER, Sandra, "La redistribución de los cauces del comercio exterior mexicano: una visión desde la frontera norte (1870-1929)", en *Frontera Norte*, Vol. 12, Núm. 24, El Colegio de la Frontera Norte, 2000, pp. 111-157, p. 121.

1889 este rubro ya registraba 1,601,327 millones de dólares, representando un 71 por ciento del total de bienes de capital que se importaban. Como bien apunta Kuntz, Estados Unidos se convirtió en el proveedor natural de estos tipos de bienes haciendo partícipe a México de la dinámica de acumulación que este había emprendido ya desde la segunda mitad del siglo XIX.³⁰⁹

En el ámbito de las exportaciones, en su rubro de mercancías, el porcentaje que representó Estados Unidos pasó de que en 1870 marcara un 51 por ciento, mientras que para la primera década del siglo XX ya registrara un 81 por ciento. En cuanto a las mercancías específicas, podemos decir que se concentraron en el henequén, el café y en menos medida el cobre, tres productos altamente demandados por el vecino del norte debido a su expansión industrial y el aumento del nivel de vida.³¹⁰

En conjunto todos estos aspectos generaron una integración intensa con la dinámica económica liderada con Estados Unidos en la economía mundial. Como vimos esta tomó protagonismo en el devenir del comercio mexicano y por ende de la estructura productiva que se desarrolló a finales del siglo XIX y principios del XX, marcando una interdependencia que se toma como contexto de una crisis como la de 1907 y sus especificidades en el territorio mexicano.

CONCLUSIONES

A lo largo de las últimas décadas del siglo XIX y a principios del XX se fueron forjando una serie de estructuras en la economía mexicana que le permitieron insertarse de manera particular en la economía mundial. Desde la creación de un sistema institucional que permitió edificar las bases de una modernización económica, política y social, hasta la atracción de inversión que impulsó la producción para la exportación, que en conjunto fueron formando las características de la economía mexicana de la antesala de la crisis.

³⁰⁹ KUNTZ FICKER, Sandra, "El comercio México-Estados Unidos, 1870-1929: Reconstrucción estadística y tendencias generales", En *Mexican Studies*, Vol. 17, Núm. 1, California, University of California Press, 2001, pp. 71-107, p. 83.

³¹⁰ KUNTZ FICKER, "El comercio México-Estados Unidos, p. 90.

La economía mexicana se apoyó en un sistema bancario mexicano que mostró un desarrollo exponencial a partir de la ley de 1897, producto del impulso del gobierno federal, pero también de la senda de crecimiento que demandaba una mayor disponibilidad de medios de pago para la circulación económica del país. Esto ayudó a la integración con la dinámica mundial ya que los vínculos con el sistema financiero internacional eran cada vez mayores.

Este proceso de modernización económica implicó una vinculación cada vez más importante a la economía mundial y especialmente con la de los Estados Unidos. En parte por la situación geográfica limítrofe en el norte del país, pero también por la creciente importancia de Estados Unidos en la economía mundial. Esto jugó el papel de condicionante y guía para la conformación del patrón de comercio exterior mexicano. Por ende, México para los primeros años del siglo XX ya mostraba una conexión muy fuerte con el vecino del norte por medio de ciertas industrias y vía el comercio exterior.

Por lo tanto, podemos afirmar que las condiciones estructurales de la economía mexicana y su devenir a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX, permitieron a esta una conexión particular con el nodo de acumulación que se estaba desarrollando en Norteamérica. Lo que explica por qué la crisis de 1907 impactó a México de manera importante, transmitiéndose a través del principal canal de vinculación que fue el comercio exterior.

SEGUNDA PARTE
LA CRISIS Y SU DEVENIR EN MÉXICO

CAPÍTULO 3: LA CRISIS DE 1907, SUS PRIMEROS INDICIOS Y SU VÍA DE ENTRADA MEDIANTE EL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO

INTRODUCCIÓN

Durante los primeros años del siglo XX el comercio exterior mexicano vivió años de prosperidad. La entrada de México al patrón oro disminuyó la inestabilidad que provocaba el precio de la plata con respecto al oro, causó pequeños ajustes en las exportaciones de plata y las importaciones de oro y aumentó el grado de integración del país a la economía mundial y particularmente con la región norteamericana.³¹¹ En este contexto, llegó la crisis de 1907 que afectó al país inicialmente a través del comercio exterior. El objetivo de este capítulo es identificar el momento cuando comenzó a sentirse en el país el impacto de la crisis de 1907 y explorar sus consecuencias sobre el comercio exterior mexicano como primer mecanismo de transmisión.

El primer apartado indagará cómo fueron percibiéndose en el país los primeros indicios de la crisis mediante un análisis de la prensa de la época, para tomar la temperatura al ambiente económico ante la presencia inicial del fenómeno internacional. El segundo apartado analizará la manifestación que tuvo la crisis en el patrón de comercio mexicano. El tercer apartado estudiará en particular el sector del cobre y el devenir de sus afectaciones a la industria ubicada en el norte del país. Por último, se abordarán las consecuencias de la crisis en la industria henequenera de la península de Yucatán, para concluir con algunas reflexiones sobre la forma particular con que la crisis se manifestó en el comercio exterior de México.

LOS PRIMEROS INDICIOS DE LA CRISIS: UNA MIRADA A TRAVÉS DE LA PRENSA MEXICANA

La noticia del pánico en Wall Street de 1907 llegó a México a través de la reproducción que hizo la prensa mexicana de reportajes internacionales. Diversos diarios nacionales, algunos de los cuales operaban mediante la divulgación de notas de periódicos

³¹¹ MUSACCHIO, Aldo, "La Reforma Monetaria de 1905: un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adopción del patrón oro en México", en *Secuencia*, Núm. 52, enero-abril, Instituto Mora, 2002, pp. 99-127, pp. 121-122.

internacionales, se encargaron de circular las principales impresiones sobre lo que estaba pasando en los Estados Unidos. Las noticias sobre la crisis no se remitieron exclusivamente al episodio de especulación de octubre de 1907, pues desde meses atrás fueron reportando problemas en las tendencias de la economía mundial que culminarían en el pánico financiero.

Los rumores de una crisis internacional ya se dejaban ver desde principios del año de 1907, cuando, por ejemplo, una nota de “El Tiempo” mencionaba que Francia, país que formaba parte de los centros financieros más importantes de la economía mundial,³¹² presentaba una crisis grave por endeudamiento debido al aumento desmedido del gasto que había estado solicitando su primer ministro Georges Clemenceau.³¹³ Esto comenzó a generar rumores de una posible crisis y ayudó a reforzar una política monetaria mundial restrictiva por medio un aumento de las tasas de interés.

Por otro lado, algunos diarios mencionaron que en Nueva York se vislumbraba la posibilidad de una crisis industrial y financiera, pues se observaba una tendencia en la economía estadounidense a demandar más oro provocando desequilibrios de balanza de pagos en el sistema monetario internacional.³¹⁴ La noticia llegó a México por medio de *The Mexican Herald*, que difundió las distintas posiciones en torno a la existencia, o no, de dicha crisis.³¹⁵ *The Mexican Herald*, publicó por ejemplo la opinión sobre el asunto de un tal Mr. Gold quien, en contra de la opinión de un Mr. Fish, negaba la existencia de una crisis y afirmaba que los negocios mostraban un auge inigualable en comparación con cualquier época de la economía estadounidense.³¹⁶ Sin embargo, las opiniones que sostenían que iniciaba una crisis eran cada vez más frecuentes. Estas atribuían su causa a diversos factores, resaltando en particular el terremoto de San

³¹² Tal como lo desarrolla CASSIS, Youssef, *Capitals of capital: A history of international financial centres, 1780-2005*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

³¹³ “En cinco años 5,000,000,000 de pérdida”, *El Tiempo*, 1 de enero de 1907, p. 1; “De actualidad”, *La Gaceta de Guadalajara*, 6 de enero de 1907, p. 1.

³¹⁴ “Crisis industrial”, *El Tiempo*, 4 de enero de 1907, p. 3.

³¹⁵ “An industrial crisis”, *The Mexican Herald*, 4 de enero de 1907, p. 10.

³¹⁶ “Does not credit talk of industrial crisis being near”, *The Mexican Herald*, 5 de enero de 1907, p. 11.

Francisco ocurrido en la primavera de 1906.³¹⁷ Si bien las noticias sobre la situación económica internacional se concentraban en Estados Unidos, algunos reportajes observaban problemas en Inglaterra y Alemania como uno que enfatizaba el factor monetario como causa de una posible crisis en tierras inglesas.³¹⁸

A pesar de que dichas notas pudieran parecer hechos aislados, su análisis nos permite observar que desde antes del pánico financiero de 1907 había preocupaciones referentes al sistema monetario internacional que predominaba en la época, el patrón oro. En las notas se manifestaba cierta inquietud sobre los problemas inflacionarios que causaba el aumento en la demanda monetaria que requerían las economías para realizar sus transacciones y los desequilibrios monetarios provocados por el crecimiento de ciertas economías al atraer el oro a través del flujo de capitales mundial, que desataba una lucha entre economías nacionales por la salida del metal. Ejemplo de ello, fueron las diversas notas que se refieren a la crisis en Brasil como resultado de un aumento de la entrada de oro y una sobreproducción de billetes.³¹⁹ Estas argumentaban que la prosperidad que se vivía encubría una crisis del entramado de la economía mundial, predominantemente en el espacio liderado por la economía de Estados Unidos.³²⁰

Hacia abril de 1907, los rumores de una crisis financiera y monetaria a nivel internacional seguían presentes. Volvieron a aparecer noticias sobre Francia referentes a una subida repentina de la tasa de interés por parte del Banco de Francia, como una medida tomada para aumentar el rendimiento de la inversión en cartera con el fin de atraer capitales y mitigar la escasez de capital invertido en la industria francesa.³²¹ También hablaban de problemas económicos en Italia y en Londres causados por la disminución de los precios de los bonos estatales italianos y por la baja de los precios

³¹⁷ "El año que acaba de terminar", *El Economista Mexicano*, 26 de enero de 1907, p. 359. Autores como Bruner y Carr han destacado el terremoto de San Francisco como una causa de la crisis. Véase BRUNER y CARR, *The Panic of 1907*, p. 113.

³¹⁸ "La situación monetaria en Inglaterra y Alemania", *El Economista Mexicano*, 2 de febrero de 1907, pp. 388-389.

³¹⁹ "El café y la moneda en el Brasil", *El Economista Mexicano*, 16 de marzo de 1907, p. 517.

³²⁰ "El café y la moneda en el Brasil", *El Economista Mexicano*, 16 de marzo de 1907, p. 517.

³²¹ "La crisis financiera del mundo", *El Economista Mexicano*, 27 de abril de 1907, p. 72.

de las acciones de empresas que cotizaban en la City.³²² También se referían a problemas en Chile, importante productor de cobre, como principal foco de una crisis monetaria.³²³

En agosto de 1907, los ecos de una crisis se hacían cada vez más presentes. Durante ese mes comenzó a difundirse en territorio mexicano los primeros avisos de problemas en el mercado bursátil de Nueva York. Los diarios especializados informaron que el mercado de valores de la ciudad estadounidense había presentado una caída que pudo contenerse gracias a la intervención de los bancos.³²⁴ En el periódico *El Popular* salió una nota sobre la crisis mundial que reproducía la siguiente declaración de Theodor Roosevelt, presidente de los Estados Unidos:

Durante la actual crisis del mercado de bonos, he recibido innumerables solicitudes é indicaciones, tanto públicas como privadas, para que hiciera [o dijera algo] para dar una fácil solución á la situación. El disturbio financiero es universal, y ha sido particularmente serio. Se ha hecho sentir en las bolsas de París, Berlín y Bretaña.³²⁵

También *The Mexican Herald*, que reproducía al diario *The Wall Street Journal* apuntaba a que la crisis bursátil se manifestaba de manera internacional, al señalar:

El hecho fundamental y universal de la situación financiera de estos tiempos es la falta de capital con el cual conducir los emprendimientos del mundo. Muchas cosas han contribuido a esta situación internacional. Los gastos de la guerra y el desastre, los gastos de la extravagancia, los gastos de la especulación en bienes raíces y acciones, en conjunto con la tremenda rapidez con que los recursos del mundo se han desarrollado en los últimos diez años, conectado con el estímulo de la gran producción de oro, trajo dicha situación.³²⁶

Un mes después los diarios anunciaron que el mercado monetario de Nueva York seguía restringido, lo que se asociaba a problemas en la industria del cobre causados

³²² "London market shows severe financial losses", *The Mexican Herald*, 11 de abril de 1907, p. 3; "Crisis financiera", *El Diario*, 13 de abril de 1907, p. 1.

³²³ "Chile", *La Iberia: diario de la mañana*, 30 de junio de 1907, p. 1.

³²⁴ "Revista del mercado de Nueva York", *El Economista Mexicano*, 24 de agosto de 1907, p. 456.

³²⁵ "Conspiración contra el Gobierno de los Estados Unidos", *El Popular*, 22 de agosto de 1907, p. 4.

³²⁶ "Chispazos", *The Mexican Herald*, 22 de agosto de 1907, p. 6.

por una caída de precios y un alza en la tasa de interés, no solo en Estados Unidos, sino a nivel mundial.³²⁷ Estas noticias que llegaban a México dejaban ver la creciente preocupación sobre lo que acontecía en el país vecino.

La noticia del pánico financiero que estalló en Nueva York el 16 de octubre apareció en México el 19 de octubre en *The Mexican Herald*. La nota hablaba de las posibles causas del pánico y mantenía un cierto optimismo a pesar del reconocimiento de la contracción en el mercado monetario y de que algunas empresas ferrocarrileras habían estado cancelando pedidos.³²⁸ El 21 de octubre, otro artículo comunicaba la vinculación de los principales sujetos relacionados a Heinze, empresario cuprífero culpable de la especulación que dio origen al pánico, y su conexión con la United Cooper Company y el National Mercantile Bank.³²⁹

Las noticias que llegaban a México relacionadas con el pánico mostraban una postura crítica del presidente Roosevelt. Ciertas notas señalaban que la crisis había sido ocasionada por el afán del mandatario estadounidense de ir en contra de las compañías de tipo *trust*, las cuales habían estado involucradas en el desenvolvimiento del pánico financiero.³³⁰ A su vez, llegaron noticias que involucraban a sujetos, como J. P. Morgan, que fueron claves en la intervención de la crisis por parte del Tesoro estadounidense. A finales del mes de octubre periódicos como *The Mexican Herald* empezaron a hacer el recuento de daños y se refirieron a las posibles políticas para mitigar la contracción monetaria que se acentuaba con el pánico que podía seguir el gobierno estadounidense, como el rescate de ciertas empresas y la importación de grandes cantidades de oro.³³¹

Durante el mes de noviembre se presentaron alrededor de 30 notas periodísticas con el tema de la crisis acontecida en Nueva York y sus repercusiones a nivel internacional. Muchas de ellas coincidían en que el problema provenía de las grandes corporaciones (*trust companies*) y sus actividades desmedidas, otras culpaban a la

³²⁷ "Poor trade outlook", *The Mexican Herald*, 21 de septiembre de 1907, p. 11.

³²⁸ "The Outlook", *The Mexican Herald*, 19 de octubre de 1907, p. 1.

³²⁹ "Milliken president of the mercantile", *The Mexican Herald*, 21 de octubre de 1907, p. 1.

³³⁰ "Terrible pánico en Nueva York", *La Opinión*, 23 de octubre de 1907, p. 1.

³³¹ "The Outlook", *The Mexican Herald*, 25 de octubre de 1907, p. 1; "Bank of New York resist adversity", *The Mexican Herald*, 26 de octubre de 1907, p. 3; "La crisis financiera en Nueva York comienza a ceder paulatinamente", *El Diario*, 25 de octubre de 1907, p. 1.

gestión de Roosevelt, y otras más colocaban a la falta de circulante y la restricción monetaria como la principal causa de la contracción.³³²

La crisis no tardó en manifestar sus repercusiones en otras latitudes alrededor de la economía mundial, lo que se reflejaba en las noticias que llegaban a México. Una de ellas se refería a situaciones complicadas en Berlín.³³³ Otra hablaba de una posible crisis en Chile que afectaba gravemente a la industria.³³⁴ Estas explicaban que el Banco Mobiliario en Chile se había declarado en quiebra por su vinculación con la industria del cobre y por la contracción monetaria.³³⁵ Estudios posteriores apuntan a que en dicho país ocurrió un contagio de la crisis de 1907 a través de los problemas que sufrió el Banco Mobiliario, ligado principalmente a la industria minera.³³⁶ También las noticias se referían a contagios en Europa, relacionando la crisis con el cierre de bancos y la “lucha por el oro” a través de la atracción del flujo de capitales.³³⁷

Las noticias que llegaban a México relacionadas con el desarrollo de la crisis a nivel internacional permiten explorar sus posibles repercusiones a nivel nacional. Algunos artículos hicieron un análisis más amplio al explorar las conexiones del pánico, sus causas y sus consecuencias en ciertas industrias y posibles vías de transmisión hacia la economía mexicana. Un artículo que apareció en *El Economista Mexicano* a finales de noviembre estudiaba las repercusiones de la crisis en la industria del cobre que, al localizarse principalmente en Arizona, había afectado seriamente a esa zona de Estados Unidos.³³⁸ Este permitía vislumbrar los efectos de la crisis en la franja de minas del cobre de Sonora, específicamente en Cananea.

³³² “Los contratos para obtener oro del continente europeo ascienden a la suma de Dls. 47,250,000”, *El Diario*, 9 de noviembre de 1907, p. 1; “La crisis financiera americana juzgada en París”, *El Correo Español*, 3 de diciembre de 1907, p. 1; “La actual amortización de capital efectivo y la crisis”, *El Diario*, 22 de noviembre de 1907, p. 1.

³³³ “Mercado berlines dominado por N.Y.”, *El Diario*, 4 de noviembre de 1907, p. 1.

³³⁴ “Revista de la América Latina”, *El País*, 4 de noviembre de 1907, p. 1.

³³⁵ “Consecuencias de la crisis financiera”, *La Iberio: diario de la mañana*, 10 de diciembre de 1907, p. 2.

³³⁶ REINHART, Carmen M., y ROGOFF, Kenneth S., *Esta vez es distinto: ocho siglos de necedad financiera*, México, FCE, 2011; NOYES, Alexander D., “A Year After the Panic of 1907”, en *The Quarterly Journal of Economics*, Vol.23 (2), 1909, pp.185-212.

³³⁷ “Proyecto de conferencia internacional contra la Lucha por el oro”, *El Diario del Hogar*, 11 de diciembre de 1907, p. 3; “Proyecto de conferencia internacional contra la Lucha por el oro”, *El País*, 13 de diciembre de 1907, p. 1.

³³⁸ “Los movimientos de numerario y el comercio internacional”, *El Economista Mexicano*, 23 de noviembre de 1907, p. 145.

Durante 1908, la crisis internacional siguió siendo objeto de noticia en la prensa mexicana. A inicios de año, el secretario de Hacienda, José Yves Limantour, declaró que México sufriría las consecuencias en ese año que empezaba y no parecía poder aislarse de la situación.³³⁹ Durante el primer semestre las notas analizaban las causas de la crisis, pero también ya sus evidentes consecuencias. Sin embargo, la mayoría de los artículos coincidían en que una condición para entender la contracción monetaria a nivel mundial era el sistema monetario internacional y sus ataduras a la hora de la operación de su mecanismo.³⁴⁰

La disputa por circulante en el ámbito internacional y las medidas que tomaron los principales bancos centrales implicaron políticas procíclicas que profundizaron la contracción monetaria. Esto dejó vulnerables a aquellos países que pertenecían al patrón oro pero que no tenían el poderío económico suficiente como para atraer los escasos capitales e introducir el oro a su territorio. Este fue el caso de México, que para ese entonces ya no solo recibía noticias o rumores de la crisis internacional, sino que sentía las consecuencias de esta, principalmente por medio del comercio exterior como principal puerta de llegada de la crisis de 1907.³⁴¹

EL IMPACTO DE LA CRISIS EN EL COMERCIO EXTERIOR MEXICANO

El comercio exterior mexicano operaba en 1907 bajo las reglas del patrón oro. El país se encontraba inserto de manera importante en la dinámica de la economía mundial y sobre todo con la economía estadounidense. Asimismo, manifestaba tendencias a la convergencia de precios y una aceleración de los flujos de capitales, mercancías y personas. México era una de las arenas de disputa por la hegemonía política-económica que tenía lugar entre los centros industriales más dinámicos del entramado mundial.

El primer mecanismo de transmisión de la crisis hacia la economía mexicana fue el comercio exterior, al difundir las tendencias de la economía mundial a una escala

³³⁹ "29,209,481 surplus for last fiscal year", *The Mexican Herald*, 15 de diciembre de 1907, p.1.

³⁴⁰ "El Oro!!... El Oro", *La Gaceta de Guadalajara*, 5 de abril de 1908, p. 1; "Lluvia de oro", *El Imparcial*, 14 de marzo de 1908, p. 8; "El Oro en 1907", *La Semana Mercantil*, 22 de junio de 1908, p. 343.

³⁴¹ "La depresión comercial", *El Economista Mexicano*, 13 de junio de 1908, p. 205.

nacional y afectar particularmente ciertas regiones del país que se encontraban muy vinculadas a mercados dominados por Estados Unidos.

El gobierno mexicano identificó claramente la importancia de los efectos de la crisis financiera sobre el comercio exterior como principal medio de su propagación en el territorio nacional. En abril de 1908 el presidente Porfirio Díaz lo explicó de la siguiente forma:

En mi anterior Informe aludí a la mala condición de los mercados públicos extranjeros, que determinó cierta paralización en algunos ramos de nuestra actividad industrial. Al propio tiempo se acentuó la baja simultánea de precios de casi todos los productos de exportación, debido en gran parte al estado crítico de los mercados consumidores, y también a otras circunstancias fortuitas, como las que afectan el valor de la plata, el principal de dichos productos. Como era natural, estas causas de perturbación se han hecho sentir con más o menos fuerza en todos los círculos de negocios, produciendo una contracción que, si bien ocasiona dificultades pasajeras, trae en sí misma el remedio de la situación, merced al espíritu conservador que distingue por lo general en México a los hombres de empresa.³⁴²

Para el presidente y el ministro de Hacienda, la crisis estaba presente en todo el territorio nacional y se había transmitido en primera instancia por medio del comercio exterior de ciertos productos clave que tenían un peso importante en las exportaciones de México.

El fuerte impacto de la crisis de 1907 en México se debió a que el país formaba parte del espacio económico norteamericano, y se transmitió a través de las industrias que estaban más vinculadas a Estados Unidos.³⁴³ Para observar dicha transmisión analizamos en primer lugar los rubros generales del comercio exterior mexicano.

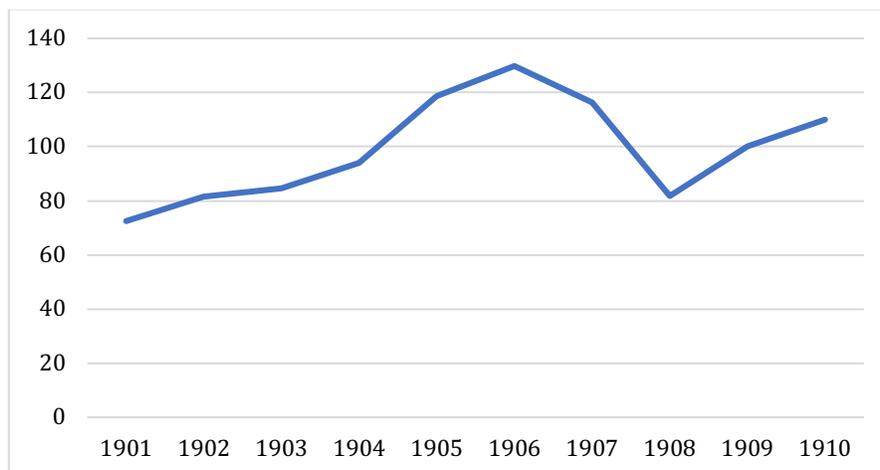
En materia de importaciones totales podemos ver que hubo una contracción de la demanda nacional de productos extranjeros. La gráfica 3.1 muestra cómo el monto de importaciones alcanzó su máximo en el año de 1906 rebasando los 120 millones de pesos y a partir de ese año presentó una caída importante hasta 1908 cuando alcanzó una cifra que apenas rebasaba los 80 millones. Esto se explica por la contracción en la

³⁴² "Informe leído por el C. Presidente de la república", *El Economista Mexicano*, 4 de abril de 1908, p. 5.

³⁴³ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 80.

demanda que generó la crisis, que fue exacerbada por una restricción monetaria producto de escasez de circulante en la economía.³⁴⁴

Gráfica 3.1. Importaciones totales (millones de pesos), 1901-1910



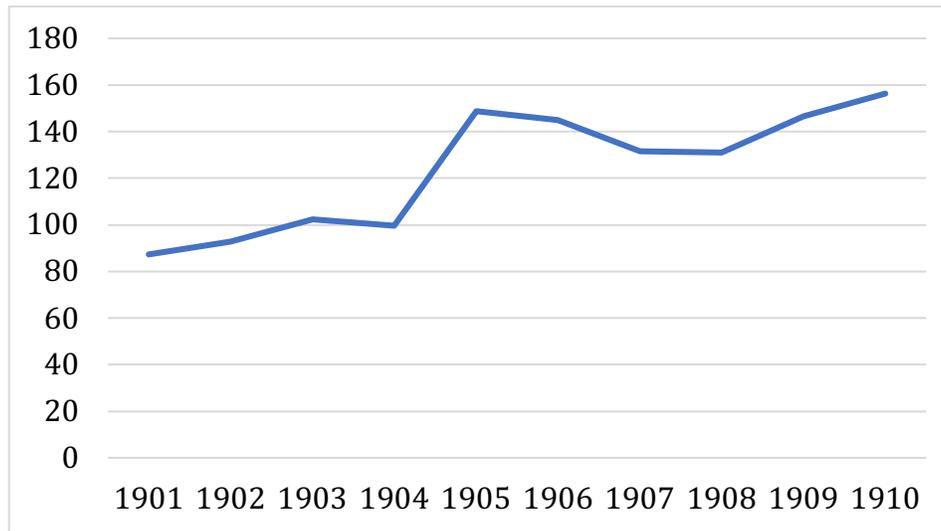
Fuente: KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, pp. 72-73.

Las exportaciones no sufrieron tanto como las importaciones pues tan solo hubo una leve baja en el monto total (véase gráfica 3.2). Sin embargo, el impacto se focalizó en la industria minera y henequenera que sufrieron una contracción más intensa.³⁴⁵

³⁴⁴ "La Carestía del Dinero", *La Semana Mercantil*, 11 de noviembre de 1907, p. 4.

³⁴⁵ GUERRA, Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, Tomo II, México, FCE, 1988, pp. 248-249; ROMERO GIL, *La minería en el noroeste de México*, p. 241; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 402.; KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, pp. 173 y 270.

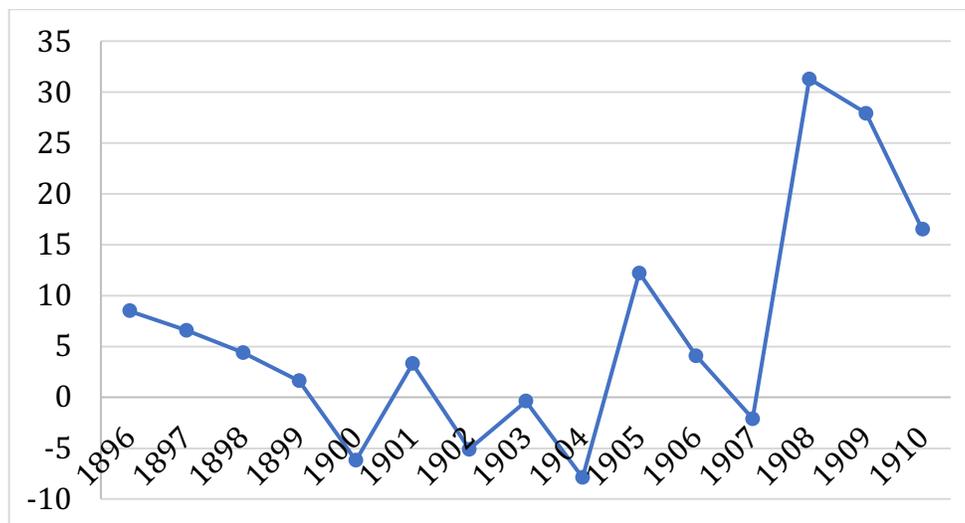
Gráfica 3.2. Exportaciones totales (millones de pesos), 1901-1910.



Fuente: KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, pp. 72-73.

En la gráfica 3.3 podemos ver las repercusiones de la crisis en la balanza de comercio en el ramo de mercancías, que muestran que esta pasó de un superávit en 1906 a un déficit en 1907, que fue en parte el resultado de la caída de los precios.

Gráfica 3.3. Balanza de comercio (millones de pesos), 1894-1910.



Fuente: KUNTZ FICKER, Sandra, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007, pp. 72-73.

Como hemos visto en el capítulo anterior, a partir de finales del siglo XIX, las exportaciones de México se diversificaron, la plata fue perdiendo importancia al aumentar la producción de otros productos de exportación, tales como metales de uso industrial. Asimismo, tuvo lugar un crecimiento industrial impulsado por el crecimiento de las exportaciones.³⁴⁶ Dentro los sectores que prosperaron destacan la industria fabril, la producción azucarera, la del algodón, la del henequén, el café, el ramo de bebidas alcohólicas como la cerveza y un mayor procesamiento de los minerales.³⁴⁷

En las gráficas 3.4 y 3.5 podemos observar el comportamiento de distintos precios asociados a mercancías como el trigo, la lana, el cobre, el azúcar y el algodón.³⁴⁸ Entre ellos, el cobre y el henequén sufrieron una caída más aguda y prolongada como resultado de la crisis de 1907. De acuerdo con Kuntz el henequén pasó de registrar un índice de precios de alrededor de 125 en 1903 a aproximadamente 60 para 1910, lo que denota una caída importante en los precios de la fibra.³⁴⁹ Esto apunta a que la crisis se manifestó y contagio principalmente mediante estos dos principales productos altamente vinculados a la economía estadounidense.

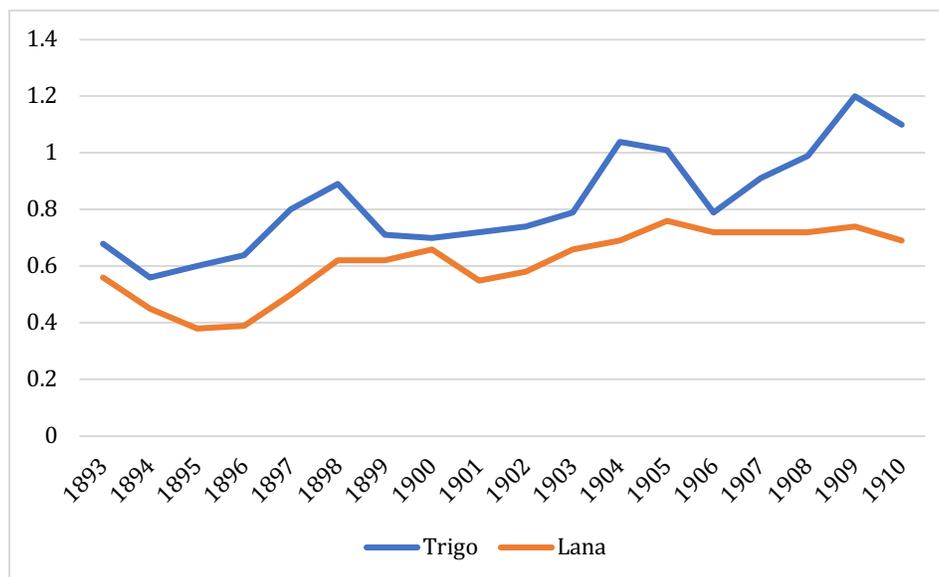
³⁴⁶ HABER, Stephen, *Industria y subdesarrollo: la industrialización de México, 1890-1940*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.

³⁴⁷ BEATO, *De la independencia a la Revolución*, pp.116-117.

³⁴⁸ Para ver las consecuencias en el caso del algodón, véase GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora, *Industria y revolución: Cambio económico y social en el valle de Orizaba, México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.

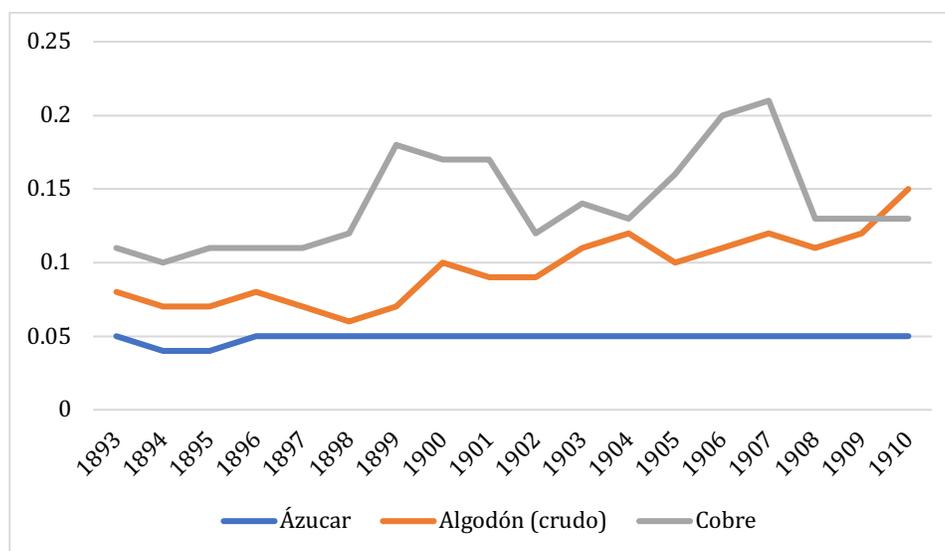
³⁴⁹ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 350.

Gráfica 3.4. Precios del trigo y la lana (dólares por unidad de peso), 1893-1910



Fuente: B. CARTER, Susan, *Historical Statistics of the United States: Millennial Edition*, Vol. 3, Nueva York, Cambridge University Press, 2006, pp. 302-325.

Gráfica 3.5. Precios del azúcar, algodón y el cobre (dólares por unidad de peso), 1893-1910



Fuente: B. CARTER, Susan, *Historical Statistics of the United States: Millennial Edition*, Vol. 3, Nueva York, Cambridge University Press, 2006, pp. 302-325.

Como hemos mencionado, hubo dos industrias que mostraron una vinculación particularmente profunda con la economía estadounidense: la del cobre y la

henequenera. Ambos productos fueron importantes en el auge exportador mexicano, a pesar de encontrarse en latitudes geográficas diametralmente opuestas del territorio mexicano: Sonora y Yucatán.

El cobre formó parte de una serie de productos mineros que conformaron el auge de las exportaciones mineras mexicana de finales del siglo XX. Su producción comenzó a tener importancia a partir de 1893 cuando representó alrededor de 5 por ciento del total de exportaciones de mercancías. Para el año de 1900 representaba ya casi 10 por ciento y para 1906 representó más de 20 por ciento. Esto muestra cómo los últimos años del siglo XIX y el primer lustro del XX, el cobre tuvo un auge importante posicionándolo como el segundo mineral de mayor valor de exportación solo por debajo de la plata no monetaria.³⁵⁰

Por otro lado, el henequén fue un producto exportador de alta importancia dentro de la composición de las exportaciones mexicanas a principios de siglo XX. La producción de henequén empezó aportando alrededor de 6 por ciento del total de las exportaciones de mercancías en 1875, pasando a registrar un valor cercano a 20 por ciento para el año 1904.³⁵¹

Ambas mercancías tuvieron la característica de que la mayoría de su exportación, si no es que toda, iban a Estados Unidos. En el caso del cobre, en la última década del siglo XIX, del total de importaciones cupríferas por parte de Estados Unidos, el cobre proveniente de México significó alrededor de 80 por ciento, aunque la mayoría del metal se usaba para reexportar hacia el mercado europeo, pero en su estado refinado ya para consumo directo. En la tabla 3.1 podemos observar la composición de las exportaciones cupríferas de Estados Unidos, las cuales se dirigieron principalmente a países europeos como Holanda, Alemania, Francia y Rusia.³⁵²

³⁵⁰ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 180.

³⁵¹ LEÓN OVIEDO, Fernando Enrique, *Análisis económico del mercado henequenero yucateco, 1880-1936*, Tesis de licenciatura, México, ITAM, 1997, pp.8-9; KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 239.

³⁵² STEVENS, Horace J., *The Copper Handbook: a manual of the copper industry of the world*, Michigan, M. A. Donahue & Company, 1909, p. 1599.

Tabla 3.1. Composición de las exportaciones cupríferas de Estados Unidos por país de destino (libras de peso), 1900-1908

| Destino | 1900 | 1905 | 1907 | 1908 |
|--------------|-------------|-------------|-------------|-------------|
| Holanda | 101,398,394 | 130,675,386 | 156,562,270 | 195,562,619 |
| Alemania | 67,348,848 | 104,575,864 | 107,575,864 | 137,453,392 |
| Francia | 67,725,989 | 74,604,044 | 93,075,145 | 115,690,381 |
| Gran Bretaña | 63,522,445 | 60,945,794 | 81,409,441 | 117,810,314 |
| Italia | 5,550,285 | 15,800,967 | 21,192,908 | 25,512,267 |
| Rusia | 5,650,423 | 18,418,982 | 4,341,386 | 4,657,077 |
| Bélgica | 12,554,191 | 4,997,206 | 3,822,551 | 5,560,366 |

Fuente: Tomada de STEVENS, Horace J., *The Copper Handbook: a manual of the copper industry of the world*, Michigan, M. A. Donahue & Company, 1909, p. 1599.

Entre 1905 y 1906 la importación de cobre mexicano por parte de Estados Unidos creció no solo para su reexportación, sino también para la satisfacción de su propia demanda interna. Una nota que apareció en *The Arizona Republican* señalaba que “El consumo de cobre en los Estados Unidos en el último año [1906] fue aproximadamente de 302,229 toneladas, lo que deja ver que prácticamente un tercio de la demanda doméstica fue cubierta por minas extranjeras”.³⁵³ Entre ellas las mexicanas ocupaban un lugar importante pues durante la primera década del XX, la participación de México en las importaciones estadounidenses de Cobre era de 48.2 por ciento.³⁵⁴ Este sector sufrió un fuerte impacto durante la crisis de 1907 debido a que el pánico de octubre se dio precisamente bajo la especulación del precio de este metal.

Por su parte, la producción de henequén se vendía en su totalidad a la economía estadounidense que, si bien competía con la fibra de Manila a finales del siglo XIX, para la primera década del siglo XX, el henequén mexicano representó el 91 por ciento de las importaciones de la fibra en Estados Unidos.³⁵⁵ La enorme dependencia de Yucatán a la economía de Estados Unidos explica el fuerte impacto que sufrió a raíz de la crisis de 1907. Podemos identificar a la producción de cobre y de henequén como las más

³⁵³ “Copper Imports”, *The Arizona Republican*, 28 de octubre de 1907, p. 8.

³⁵⁴ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 328.

³⁵⁵ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 328.

afectadas por la crisis, por lo que vale la pena narrar de forma más detallada su impacto.³⁵⁶

EL CASO DEL COBRE: REVOLUCIÓN O CRÓNICA DE UNA ESPECULACIÓN ANUNCIADA

Entre 1890 y 1905 la industria minera mexicana pasó de centrarse en la producción y exportación de plata a diversificarse en minerales industriales, dando paso a la aparición de nuevas regiones mineras que guiaron la nueva estructura económica porfiriana.³⁵⁷ Una de las más importantes fue la producción de cobre que pasó de tan solo 6,483 toneladas con un valor de 2,355,404 pesos en 1891 a 63,532 toneladas con un valor de 48,912,651 pesos para 1905.³⁵⁸

Este crecimiento respondió a los procesos de electrificación de las ciudades de los países más desarrollados. En el año de 1890 se registraron exportaciones por un monto de tan solo 940,920 pesos, mientras que para 1900 las cifras ya ascendían a un valor de 11,067,539 pesos. Sin embargo, el crecimiento se acentuaría aún más hasta 1905 registrando 23,964,944 alcanzando su punto máximo.³⁵⁹ La senda de crecimiento se disparó con la entrada del siglo XX, lo que le valió al cobre ser uno de los productos más relevantes en las exportaciones. El cobre llegó a representar uno de los principales productos exportados por México representando el 20 por ciento del total del valor de mercancías exportadas en la balanza comercial de 1905 y se centró en la región del noroeste del territorio nacional, principalmente en Sonora.³⁶⁰

México se había logrado posicionar como el segundo productor de cobre a nivel mundial para el año de 1907. El vertiginoso crecimiento de este sector fue descrito así

³⁵⁶ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 328.; Aquí se mencionan que los dos productos más afectados por la crisis fueron el cobre y el henequén, en “La marcha del comercio exterior y la situación económica”, *El Economista Mexicano*, 7 de marzo de 1908, p. 443.

³⁵⁷ VELASCO ÁVILA, Cuauhtémoc, FLORES CLAIR, Eduardo, PARRA CAMPOS, Alma y GUTIÉRREZ LÓPEZ, Edgar O., “Nuevo auge minero: el porfiriato”, en HERRERA CANALES, Inés (coordinadora), *La minería mexicana: de la colonia al siglo XX*, México, Instituto Mora-El Colegio de Michoacán, 1998, p. 160; KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 165; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 328.

³⁵⁸ COLMEX, Estadísticas Económicas del Porfiriato, México, El Colegio de México, Vol. 2, 1960, p. 140.

³⁵⁹ COLMEX, Estadísticas Económicas del Porfiriato, Vol. 2, México, El Colegio de México, 1960, p. 432.

³⁶⁰ El metal cuprífero tiene ciertas características que lo hacen útil para su uso como conductor de electricidad por debajo solo de la plata, además, de su abundancia en la superficie terrestre le da una ventaja aún mayor por su accesibilidad en contraste con otros metales como la misma plata. VELASCO, FLORES CLAIR, PARRA CAMPOS y GUTIÉRREZ LÓPEZ, “Nuevo auge minero”, p. 166.

en el diario *El Demócrata* “Es enorme la producción mundial de cobre. Solamente México, que hace quince años no figuraba siquiera entre los países productores de ese metal, estaba destinado en el año fiscal corriente a ocupar el segundo o tercer lugar entre aquellos, cuya producción se cuenta por miles de toneladas diarias”.³⁶¹

La región productora de cobre miraba principalmente al mercado estadounidense en la región de Arizona, lo cual conllevó una inversión importante en infraestructura ferrocarrilera para el transporte de los productos mineros que eran los que impulsaron la modernización económica.³⁶² Sonora fue un gran beneficiario de la ley minera de 1892 gracias a la cual se derribaron las barreras a la inversión extranjera en la minería, logrando la conformación de un espacio que estuvo marcado por la extracción del cobre en conjunto con la zona de Arizona.³⁶³ El apogeo de la región llegó ya empezado el siglo XX gracias al surgimiento de la explotación de minas de cobre, provocando un auge guiado principalmente por dos empresas: la Cananea Consolidated Copper Company en Cananea y la Moctezuma Copper Company en Nacozari.³⁶⁴

Ambas empresas eran de origen estadounidense y correspondían a una senda de inversión en el cobre en la zona del estado de Arizona. Mientras que la primera fue producto de la inversión de un empresario estadounidense llamado Colonel W. C. Greene,³⁶⁵ la segunda era filial de la Phelps Dodge (empresa cuprífera de Arizona).³⁶⁶ La inversión estadounidense, y específicamente de Arizona, en la parte norte de Sonora tuvo que ver con la contigüidad entre ambos estados.

En el mapa 3.1 se pueden observar las principales ubicaciones de las minas de cobre en el espacio conformado entre Arizona y Sonora.³⁶⁷ Es evidente que se formó un espacio particular para la inversión minera del cobre y con ello la oportunidad de

³⁶¹ “La crisis del cobre en Cananea”, *El Demócrata: diario de información, político y literario*, 7 de noviembre de 1907, p. 2.

³⁶² ROMERO GIL, Juan Manuel, *La minería en el noroeste de México: utopía y realidad, 1850-1910*, México, Universidad de Sonora, 2001, pp. 114-115.

³⁶³ ROMERO GIL, *La minería en el noroeste de México*, p. 192.

³⁶⁴ ROMERO GIL, *La minería en el noroeste de México*, p. 205.

³⁶⁵ SONNICHSEN, Charles, *Colonel Greene and the copper skyrocket*, Arizona, The Arizona University Press, 1974.

³⁶⁶ VASQUES MONTAÑO, Rosario Margarita, “Organización obrera y políticas laborales en las minas de cobre de México y Chile, 1900-1940”, en *Región y sociedad*, año 31, Sonora, El Colegio de Sonora, 2019, p.3.

³⁶⁷ HYDE, Charles K., *Copper for America: The United States Copper Industry from Colonial Times to the 1990's*, Tucson, The University of Arizona Press, 1998, p. 128.

inversión por parte de empresarios estadounidenses. En territorio mexicano las minas más importantes fueron el Boleo, Cananea y Pilares de Nacozari, conocidas como los “tres grandes tigres del norte”, las dos últimas en territorio sonorense y la primera establecida en Baja California Sur, la cual se colocaba en el lugar 18 de producción a nivel global según el *The Copper Handbook* de 1909.³⁶⁸

Mapa 3.1. Región minera cuprífera frontera México- Estados Unidos principios del siglo XX



Fuente: Tomado de HYDE, Charles K., *Copper for America: The United States Copper Industry from Colonial Times to the 1990's*, Tucson, The University of Arizona Press, 1998, p. 128.

A finales del siglo XIX el cobre se encontraba en las superficies y se lograba identificar a la vista por su característico color rojizo. En la región desértica de Arizona en los Estados Unidos se manifiesta de forma abundante.³⁶⁹ Además, con el crecimiento

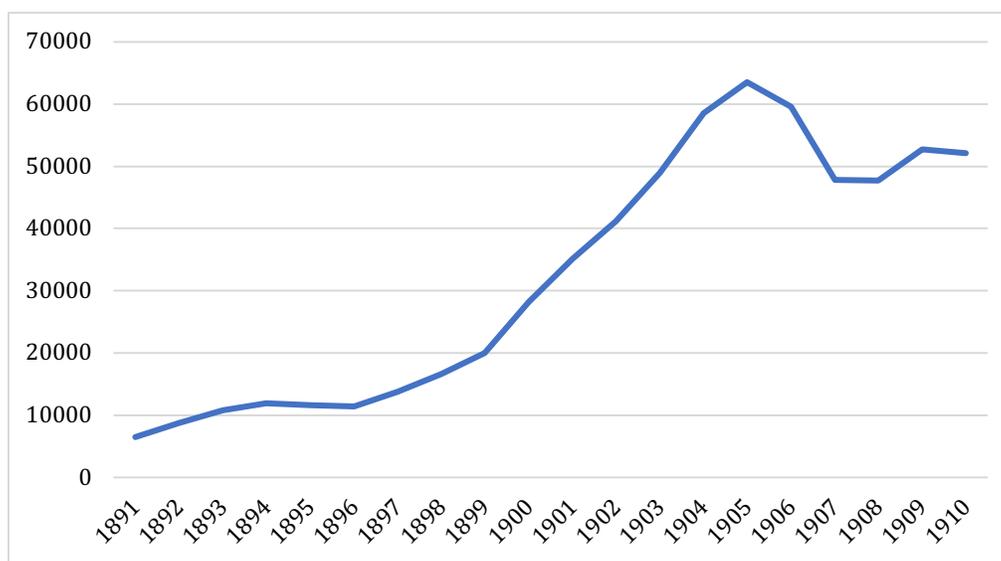
³⁶⁸ VASQUES MONTAÑO, “Organización obrera y políticas laborales”, p.3; STEVENS, *The Copper Handbook*, p. 1586.

³⁶⁹ Para ver una historia de la industria del cobre en Arizona, véase, HYDE, Charles K., *Copper for America: The United States Copper Industry from Colonial Times to the 1990's*, Tucson, The University of Arizona Press, 1998, pp. 111-159.

en el uso de la red de electricidad que se implementó en Europa a finales de dicho siglo, la demanda del metal vio un aumento significativo a nivel mundial.³⁷⁰ Con ello el nivel de precios del metal aumentó, así como la participación de un número mayor de empresas que buscaron aprovechar esta tendencia.

La producción de cobre mostró un boom de 1897 a 1905, cuando inició la tendencia a la baja que se profundizó con la caída en 1907 y la crisis internacional (véase gráfica 3.6). Esta alcanzó su máximo en 1905 registrando un nivel por encima de 60,000 toneladas, a partir de entonces inició un descenso constante hasta llegar por debajo de las 50,000 toneladas en 1908, y lograr una recuperación en años subsecuentes, signo de la mitigación de la crisis.³⁷¹ Dicho gráfico permite ver perfectamente el ciclo económico del cobre con la caída después de 1905 y con la recuperación leve hasta ya 1909-1910, aunque nunca recuperó el nivel anterior al descenso. También se puede notar que la crisis que existían tendencias negativas anteriores a la crisis financiera de 1907 que afectaron la industria cuprífera mexicana.

Gráfica 3.6. Producción de cobre (toneladas), 1891-1910



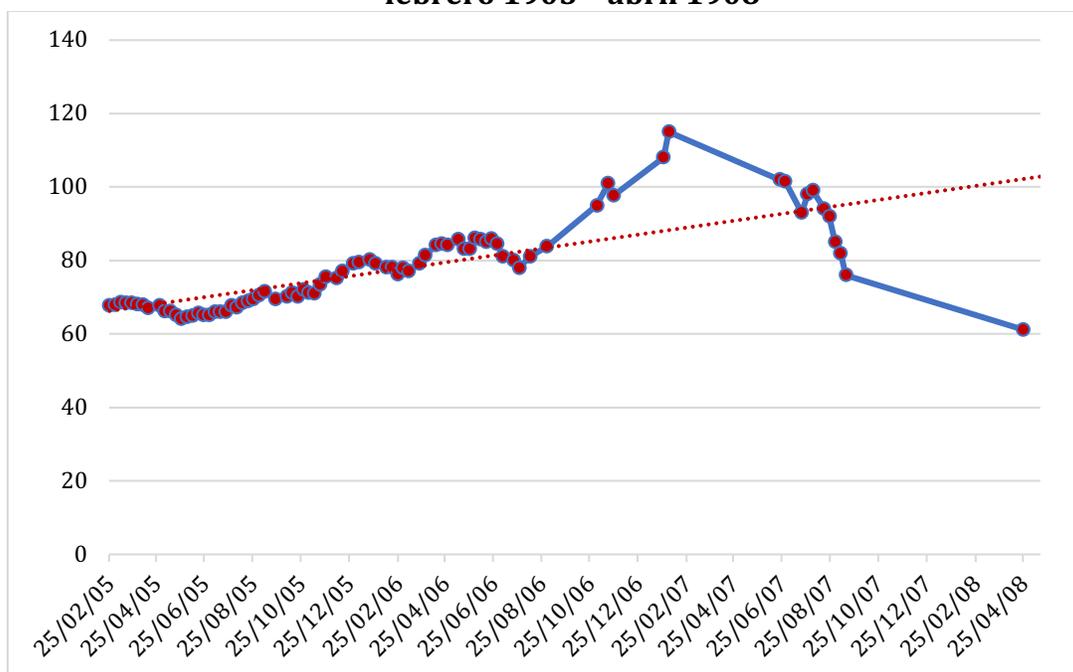
Fuente: Elaboración propia con base en, COLMEX, Estadísticas Económicas del Porfiriato, Vol. 2, México, El Colegio de México, 1960, p. 140.

³⁷⁰ VELASCO, FLORES CLAIR, PARRA CAMPOS y GUTIÉRREZ LÓPEZ, "Nuevo auge minero", p. 165; HYDE., *Copper for America*, p. 66.

³⁷¹ COLMEX, Estadísticas Económicas del Porfiriato, Vol. 2, México, El Colegio de México, 1960, p. 140; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 402; KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 173.

El precio del cobre tuvo una tendencia creciente en el mercado mundial a partir de inicios de 1905 pasando de registrar cotizaciones en su precio de los 67.7 libras por cable el 25 de febrero de ese año, hasta alcanzar a finales de 1906 un precio de 101 libras por cable (véase gráfica 3.7). Esta tendencia persistió hasta ya entrado en año de 1907. Todavía para febrero de 1907 el precio del cobre alcanzó las 115 libras por cable y estuvo oscilando por encima de las 100 libras hasta el mes de junio de ese mismo año.³⁷² Después de ello, la tendencia se revirtió y comenzó a caer hasta llegar a niveles de 61.17 libras por cable en abril de 1908, anunciando así una crisis en los precios del metal provocando serias consecuencias para la industria para el resto de 1907 y 1908.³⁷³

Gráfica 3.7. Cotización del cobre en Londres semanal (libras por cable), febrero 1905 - abril 1908



Fuente: Elaboración propia con base en datos recopilados del periódico *El Economista Mexicano*, diversos números, 25 de febrero de 1905 hasta 25 de abril de 1908.³⁷⁴ Nota: la línea punteada muestra la tendencia de los precios considerando su trayectoria de febrero de 1905 hasta abril de 1908.

³⁷² “El alza general de los precios”, *El Economista Mexicano*, 2 de febrero de 1907, p. 378; “Cobre y Plomo”, *El Economista Mexicano*, 17 de noviembre de 1907, p. 272.

³⁷³ “Mercado del cobre”, *El Economista Mexicano*, 25 de abril de 1908, p. 70.

³⁷⁴ Para efectos de visualización se omiten datos nulos o inexistentes debido a que la naturaleza de la fuente no permitió obtener una serie de datos limpia. Sin embargo, sí nos permite observar la tendencia

Desde julio de 1907, aparecieron en *El Economista Mexicano* artículos sobre la caída del precio del metal. Por ejemplo, una nota del 20 de julio de 1907 mencionaba: “La baja pertinaz y progresiva que han venido experimentando en los mercados de metales los precios del cobre desde el mes de marzo, ha sido para muchas personas interesadas de manera más ó menos directa en este género de negocios, motivo de honda preocupación.”³⁷⁵ La baja en el precio respondía a tendencias de la economía mundial.

Los primeros indicios: algo no va bien con el cobre

A mediados de la primera década del siglo XIX, el cobre era el bastión de economía minera en el noroeste de México. Empresarios como William Cornell Greene habían establecido una trayectoria exitosa en el mercado del cobre mediante una jugosa vinculación entre la economía minera fronteriza y los mercados en el país del norte. Si bien Greene solía responder con optimismo ante caídas en el precio del cobre como la ocurrida en marzo de 1907, en junio de ese año, el empresario estadounidense señaló “ninguna libra de cobre se vende a ningún precio”.³⁷⁶

Para octubre del mismo año ya se asociaba la caída de los precios del cobre con una crisis en la industria. En México varias minas suspendieron actividades, en octubre la mina de Cananea despidió alrededor de 1000 operarios y otras como la Velardeña en Coahuila y la Jobosa en Jimenez, Chihuahua, también habían decidido suspender producción.³⁷⁷ Sin embargo, a pesar de la aparente crisis del cobre a nivel internacional, los empresarios mantuvieron la medida mediante declaraciones optimistas pues la suspensión de los trabajos en las minas eran asociadas a procesos especulativos temporales en Estados Unidos.³⁷⁸ Semanarios como el de *El Economista Mexicano*,

de los precios a nivel internacional para ilustrar la situación del cobre en la economía mundial. En otra nota se puede ver la subida del precio del metal en distinto valor, “La fluctuación del cobre durante los pasados siete años”, *El Economista Mexicano*, 9 de noviembre de 1907, p. 112.

³⁷⁵ “La baja en los precios del metal cobre”, *El Economista Mexicano*, 20 de julio de 1907, p. 341.

³⁷⁶ Traducción propia. Cita original “not a pound of copper is selling at any price”, SONNICHSEN, Charles, *Colonel Greene and the copper skyrocket*, Arizona, The Arizona University Press, 1974, p. 225.

³⁷⁷ “La revolución del cobre”, *El Economista Mexicano*, 12 de octubre de 1907, p. 29; “La crisis del cobre y las minas mexicanas”, *El Economista Mexicano*, 12 de octubre de 1907, p. 47.

³⁷⁸ “La Crisis del Cobre”, *El Demócrata*, 19 de octubre de 1907, p. 1.

atribuían los problemas en la minería del cobre a la crisis monetaria y la baja demanda que generó.³⁷⁹ Sin embargo, la tendencia de los precios internacionales muestra que la crisis del cobre no fue solamente producto de la restricción monetaria, sino también resultado de una sobreproducción de cobre que superó el aumento en su demanda, la cual decreció por situaciones externas a la economía del nodo de acumulación norteamericano.³⁸⁰

El impacto de la crisis en las regiones productoras de cobre fue profunda como lo expresaban los diarios:

La noticia de que la poderosa Compañía Minera *La Velardeña Mining and Smelting Co*, ubicada a unas veinte millas de Torreón y a la vera del Ferrocarril Internacional, ha cerrado sus tiros, causa en estos momentos sensación en el mercado minero, y en el mundo de los negocios [...] Tal decisión que al pronto no se explica, perjudica directamente a la Compañía Metalúrgica de Torreón, que recibía en gran cantidad los metales de *La Velardeña*. Las minas de esa gran empresa son las *Cooper Auesn* con producto de 250 gramos de plata y el 3 por ciento de cobre; la *Teneras* mina de plomo, plata y la *Santa María* también de plomo y plata”³⁸¹

De 419 minas registradas al comenzar 1907 en la zona noroeste, tan solo operaban 51 al finalizar el año, lo que implicó un cierre de alrededor del 90 por ciento de la actividad minera cuprífera en la región más productiva del país.³⁸² La crisis se concentró en la región noroeste del país y principalmente en Cananea como punto de mayor importancia, aunque se estimaba que la crisis afectaba a alrededor de 8 mil minas a nivel nacional.³⁸³

Esto tuvo consecuencias adversas para México pues una gran cantidad de trabajadores mexicanos que laboraban en esas minas quedaron sin empleo. Una situación similar había ocurrido ya el año anterior durante la famosa huelga de Cananea en 1906, en la cual estuvieron involucrados los hermanos Flores Magón, otros líderes obreros como Manuel M. Diéguez, Esteban Baca Calderón, y por supuesto el dueño de

³⁷⁹ “Perspectiva de los precios de los metales”, *El Economista Mexicano*, 23 de mayo de 1908, p. 149.

³⁸⁰ “La Revolución del cobre”, *El Economista Mexicano*, 12 de octubre de 1907, p. 29; “Más sobre la política ferrocarrilera”, *Semana Mercantil*, 21 de octubre de 1907, p. 575.

³⁸¹ “Gran Empresa paralizando sus negocios”, *El Popular*, 16 de octubre de 1907, p. 1.

³⁸² ROMERO GIL, *La minería en el noroeste de México*, p. 242.

³⁸³ “Many miners remain”, *The Mexican Herald*, 6 de noviembre de 1907, p. 3; “La crisis del cobre en Cananea”, *El Demócrata: diario de información, político y literario*, 7 de noviembre de 1907, p. 2; “Supuesta crisis minera”, *El Demócrata: diario de información, político y literario*, 8 de noviembre de 1907, p. 2.

la Cananea Consolidated Copper Company, Colonel Greene.³⁸⁴ No puede descartarse que los impactos negativos de la industria del cobre que inició a partir de 1905 hayan contribuido a generar descontento entre los trabajadores, además de las malas condiciones laborales.

La caída de los precios del cobre tuvo sus repercusiones en México, siendo Sonora el estado más afectado. Sin embargo, la situación no solo atañía de manera aislada a México, ya que las minas de cobre se extendían a lo largo una amplia región sobre la frontera de México con Estados Unidos e incorporaba a las minas de Arizona. La crisis era un fenómeno transnacional, por ende, un cónsul estadounidense fue enviado a Sonora para observar las condiciones que perduraban en las minas mexicanas.³⁸⁵ Hacia finales de 1907 la situación ya se había vuelto preocupante. Tras el pánico financiero en Estados Unidos se suspendieron en México las exportaciones del metal rojo, paralizando la economía regional en diversos estados del noroeste del país.³⁸⁶

El golpe que vivió el sector cuprífero fue uno de los mecanismos a través del cual la crisis internacional se propagó a México. La caída de los precios del cobre pronto fue acompañada por la disminución en los precios de otros productos mineros como la plata, afectando al sector minero en su conjunto. De esta forma, la zona de Durango fue afectada por la crisis con la suspensión de operaciones en las minas de cobre duranguenses.³⁸⁷ La caída de los precios internacionales fue la primera forma de afectación de lo que fue una crisis multidimensional la cual no se limitó al ámbito del comercio exterior.³⁸⁸

En enero de 1908 la crisis minera seguía persistiendo y era más evidente su vinculación con el pánico financiero en Estados Unidos del mes de octubre anterior. En diversos diarios se llegó a afirmar que era resultado de lo que estaba pasando en el país vecino y que se reflejaba en la baja de los precios tanto del cobre como de la plata.³⁸⁹ *El*

³⁸⁴ DÍAZ CÁRDENAS, León, *Cananea*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1936.

³⁸⁵ "La preparación del cobre", *El Diario*, 10 de noviembre de 1907, p. 4.

³⁸⁶ "La catástrofe de Cananea", *El Demócrata: diario de información, político y literario*, 18 de noviembre de 1907, p. 1; "Por los estados", *El Diario del Hogar*, 10 de enero de 1908, p. 1.

³⁸⁷ "Notas mineras", *El Economista Mexicano*, 15 de febrero de 1908, p. 390.

³⁸⁸ "Más sobre la política ferrocarrilera", *La Semana Mercantil*, 21 de octubre de 1907, p. 575.

³⁸⁹ "La minería en México en 1907", *La iberia: diario de la mañana*, 11 de febrero de 1908, p. 1; "El encarecimiento de la vida", *El Economista Mexicano*, 15 de febrero de 1908, p. 385; ROMERO GIL, *La minería en el noroeste de México*, p. 241.

Diario señaló: “Según Mr. Eccles, subdirector y vicepresidente de una gran empresa, la crisis financiera y la baja de la plata y del cobre provocaron naturalmente la clausura de gran número de minas mexicanas cuyos minerales son relativamente pobres”³⁹⁰

Indicios de recuperación: una mirada desde Cananea

Para los primeros meses de 1908 la situación de las minas de cobre se encontraba en una profunda crisis. La prensa daba un puntual seguimiento tanto a los precios internacionales del cobre, como a los precios en que se cotizaban las acciones de las empresas involucradas y que, de alguna manera, habían estado en el ojo del huracán durante el pánico de octubre en Estados Unidos.³⁹¹ En marzo algunas notas sugerían que iniciaba la recuperación al señalar que en la Cananea Consolidated Copper Company el número de obreros empleados había crecido en un 35 por ciento en comparación a la ocupación que tuvo durante la crisis.³⁹² Otras noticias informaron sobre la compra de empresas más pequeñas por parte de la empresa de esta empresa, como fue el caso de la incorporación de Ronquillo Mining Co por \$200,000 pesos aportando al optimismo generalizado de una posible salida de la crisis.³⁹³

En abril, el Señor Coronel Greene, dueño de minas en Cananea y uno de los empresarios más exitosos en la industria del cobre, concedió entrevistas a los diarios que sugerían que la situación estaba mejorando. Un artículo de *El Imparcial* señalaba: “Cuando preguntamos al señor Greene las condiciones porque actualmente atraviesa el cobre en los mercados del mundo, nos dijo que los precios se han sostenido un poco bajos, a trece centavos libra; pero que hay fundadas esperanzas y casi la certeza de que dentro de breve tiempo se venderá la libra a quince centavos.”³⁹⁴ En ese mismo mes varias empresas cupríferas anunciaron la reanudación de actividades y reapertura de

³⁹⁰ “La industria minera”, *El Diario*, 29 de enero de 1908, p. 6

³⁹¹ “Stock prices lower”, *The Mexican Herald*, 31 de marzo de 1908, p. 10; “Fomento, colonización e industria”, *El Tiempo*, 2 de abril de 1908, p. 4.

³⁹² “De Cananea”, *El Diario*, 20 de marzo de 1908, p. 6.

³⁹³ “Una gran operación minera”, *El Popular*, 4 de abril de 1908, p. 3.

³⁹⁴ “Las minas de Cananea estarán trabajando dentro de dos meses”, *El Imparcial*, 10 de abril de 1908, p. 1; Para ver más de la historia del empresario, véase, SONNICHSEN, Charles, *Colonel Greene and the copper skyrocket*, Arizona, The Arizona University Press, 1974.

sus minas porque visualizaban una recuperación en la industria.³⁹⁵ Esto implicó un crecimiento en su demanda de fuerza de trabajo que fue abastecida con la repatriación de braceros que fueron despedidos en Estados Unidos y que se dirigieron principalmente a las minas de cobre en Coahuila y a laborar en la cosecha de algodón.³⁹⁶

El gobierno mexicano, en sus distintos ámbitos, llevó a cabo acciones para procurar solventar la crisis. El 26 de abril el presidente Municipal de Cananea señaló que, a pesar de la crisis acontecida en la región, el gobierno había logrado llevar adelante una serie de mejoras materiales en materia de infraestructura como la construcción de un puente de suma importancia para la economía del municipio.³⁹⁷ Por su parte el Estado federal se acercó a los principales empresarios mineros como Greene para ofrecerles concesiones y préstamos. En respuesta, el empresario estadounidense declaró su intención de darle gran desarrollo a la industria de Cananea.³⁹⁸ A pesar de ello, en Cananea el deterioro fue importante y el tejido económico y social fue seriamente afectado.³⁹⁹

El índice del volumen de producción del cobre mostró una recuperación en 1909 (véase gráfica 3.6). Mientras que para los años de 1907 y 1908 registró niveles de 170 y 169 respectivamente, para 1909 ya mostraba un 187.⁴⁰⁰ En cuanto a la producción en toneladas la industria pasó de 47,823 en 1907, hasta 52,695 en 1909, sin recuperar los niveles de 1906 cuando registró 59,544.⁴⁰¹

Podemos decir que la crisis del cobre fue la primera manifestación de transmisión de la crisis de 1907 hacia la industria minera mexicana, aspecto que resalta, por ocurrir incluso antes de que estallara el pánico financiero estadounidense, el cual potenció los efectos de dicha crisis. Sin embargo, para la mitad del año de 1908 las minas de cobre ya habían recuperado su actividad y empezaban una senda de recuperación que marcaba en cierta medida la salida de la crisis en la industria.

³⁹⁵ "Las minas de Cananea", *El País*, 4 de abril de 1908, p. 2; "Trabajos en Cananea", *El Contemporáneo*, 19 de febrero de 1908, p. 2.

³⁹⁶ "Demanda de braceros", *La voz de México*, 4 de abril de 1908, p. 3.

³⁹⁷ "Mejoras materiales", *La Iberia: diario de la mañana*, 26 de abril de 1908, p. 1.

³⁹⁸ "Los trabajos en Cananea", *El Imparcial*, 3 de mayo de 1908, p. 6.

³⁹⁹ ROMERO GIL, *La minería en el noroeste de México*, p. 243.

⁴⁰⁰ KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 402.

⁴⁰¹ COLMEX, *Estadísticas Económicas del Porfiriato*, p. 140.

LA CRISIS, EL HENEQUÉN Y LA PARTICULARIDAD DE LAS EXPORTACIONES YUCATECAS

Ahora toca hablar del otro producto que fue afectado por la crisis: el henequén. Se trata de una planta de la familia de los agaves que brinda una fibra muy característica y resistente.⁴⁰² La producción de la fibra se concentró principalmente en la región de Yucatán, si bien se producía también, en menor medida en Tamaulipas y Campeche también producían. El henequén fue un pilar importante dentro de la diversificación de las exportaciones mexicanas de finales del siglo XIX y principios del XX por lo que fue llamada el “oro verde”.⁴⁰³

La fibra se ganó esa fama pues su demanda aumentó rápidamente en ese periodo debido a la creciente difusión en Estados Unidos de máquinas cosechadoras que la requerían en sus procesos. La fibra se usaba para sellar los sacos donde se empaquetaban diversas mercancías, así como para hacer las cuerdas que utilizaban las nuevas máquinas cosechadoras. En comparación con otras fibras duras como la Abacá de Manila, que podría haber sido utilizado también por las máquinas cosechadoras, el henequén era más barato.⁴⁰⁴

El auge exportador del henequén inició en la década de los ochenta del siglo XIX. Su exportación aumentó de 18,000 toneladas en 1880 a 42,000 en 1884 y 83,000 en 1901.⁴⁰⁵ Esto fue formando una economía exportadora en la península, donde se fueron forjando estructuras sociales, económicas y políticas que serían de suma importancia en el devenir de la crisis en Yucatán. La economía del henequén fue un característico nodo económico enfocado para el comercio exterior que permitió a la península generar una formación económica particular que tenía como unidad productiva a la hacienda henequenera exportadora.⁴⁰⁶

⁴⁰² Véase ORTEGA RUIZ, Francisco J., *El henequén de Yucatán: antecedentes y perspectivas económicas*, México, Editorial América, 1943, pp. 1-10; LEÓN OVIEDO, Fernando Enrique, *Análisis económico del mercado henequenero yucateco, 1880-1936*, Tesis de licenciatura, México, ITAM, 1997, pp.8-9.

⁴⁰³ LEÓN OVIEDO, Fernando Enrique, *Análisis económico del mercado henequenero yucateco, 1880-1936*, Tesis de licenciatura, México, ITAM, 1997, pp.8-9; KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 239.

⁴⁰⁴ WELLS, Allen, “Henequen”, en TOPIK, Steven y WELLS, Allen (Editores), *The Second Conquest of Latin America: Coffee, Henequen and Oil during the Export Boom, 1850-1930*, Austin, University of Texas Press, 1998, pp.186-266, p. 204.

⁴⁰⁵ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 241.

⁴⁰⁶ LEÓN OVIEDO, *Análisis económico*, pp. 15-22.

La importancia del henequén creció debido a la crisis que aquejó al abacá en 1905, como explicaba *El Economista Mexicano*:

La Agencia comercial de Warner Barnes Co. Lited, establecida en Manila, acaba de hacer saber al comercio de Nueva York que la producción de abacá será muy escasa durante el año corriente, y, por ende escasa también la exportación filipina de ese textil con destino á Inglaterra y Estados Unidos... Como el abacá de Manila y el henequén de Yucatán son consumidos en grandes cantidades para la elaboración industrial de Estados Unidos, Inglaterra y en Alemania, claro está que la disminución del primero de esos textiles este año, reanudará en provecho de la venta del segundo, por lo que ya podemos contar como seguro con que la demanda del henequén aumentará pronto, obteniéndose tal vez una alza en su precio.⁴⁰⁷

La crisis por la que pasó la competidora fibra filipina en 1905 provocó que la demanda estadounidense del henequén yucateco se incrementara. La subida de precios y ganancias extraordinarias que dejaba a las inversiones en el henequén implicó que creciera su producción. Las expectativas de crecimiento del mercado eran enormes como lo indica la siguiente nota periodística:

Queda pues, ratificada la escasez de Abacá por nosotros anunciada, y por consiguiente una demanda grande en perspectiva hay para el henequén con su correlativa alza en sus precios en Estados Unidos y Europa.⁴⁰⁸

Además, la posición geográfica de la península le otorgaba una posición favorable para el comercio que fluía principalmente por el puerto de Progreso, instaurado en el siglo XIX, y que fue clave para la exportación del henequén hacia el vecino del norte y su entrada por Nueva York.⁴⁰⁹

Inicialmente se crearon diversas casas de exportación como la primera Casa Exportadora Escalante,⁴¹⁰ que se vinculaban casas importadoras neoyorquinas como la

⁴⁰⁷ "Escasez de producción de abacá en Manila", *El Economista Mexicano*, 27 de mayo de 1905, p. 186.

⁴⁰⁸ "El Abacá de Manila", *El Economista Mexicano*, 15 de julio de 1905, p. 336.

⁴⁰⁹ LEVY, Juliette, *The Making of a Market*, Pennsylvania, Penn State University Press, 2012, p.26; KUNTZ FICKER, *El comercio exterior de México*, p. 103.

⁴¹⁰ WELLS, Allen, *Henequén and Yucatán: an analysis in regional economic development, 1876-1915*, Tesis de doctorado, Nueva York, State University of New York, 1979, p. 43. Aquí se muestra que estas casas exportadoras tuvieron control del mercado junto con sus contrapartes en Nueva York, lo que hacía una economía concentrada en una elite yucateca fuertemente vinculada con la demanda externa de su producto.

Thebaud Brothers.⁴¹¹ Sin embargo, al cabo de un tiempo la fibra fue adquirida en su totalidad por la firma estadounidense Intenational Harvester Co., creada por J. P. Morgan, que era el fabricante de las máquinas cosechadoras a través de Henry W. Peabody. La empresa operaba como monopsonio mediante un acuerdo con la casa exportadora de Don Olegario Molina, Casa Molina y Compañía, quien fuera secretario de Fomento federal en 1906.⁴¹²

México fue el único productor de henequén para 1901 y para 1908 todavía mantenía el 98 por ciento de la oferta en el mundo.⁴¹³ Como podemos observar en la gráfica 3.8, el precio del henequén tuvo una tendencia levemente decreciente entre 1905 y 1906, pero sus precios permitieron a los hacendados propietarios de plantíos continuar obteniendo ganancias. Ya entrada la crisis hubo un intento por parte de Japón de cultivar el henequén, lo que despertó el recelo de los hacendados de Yucatán.⁴¹⁴

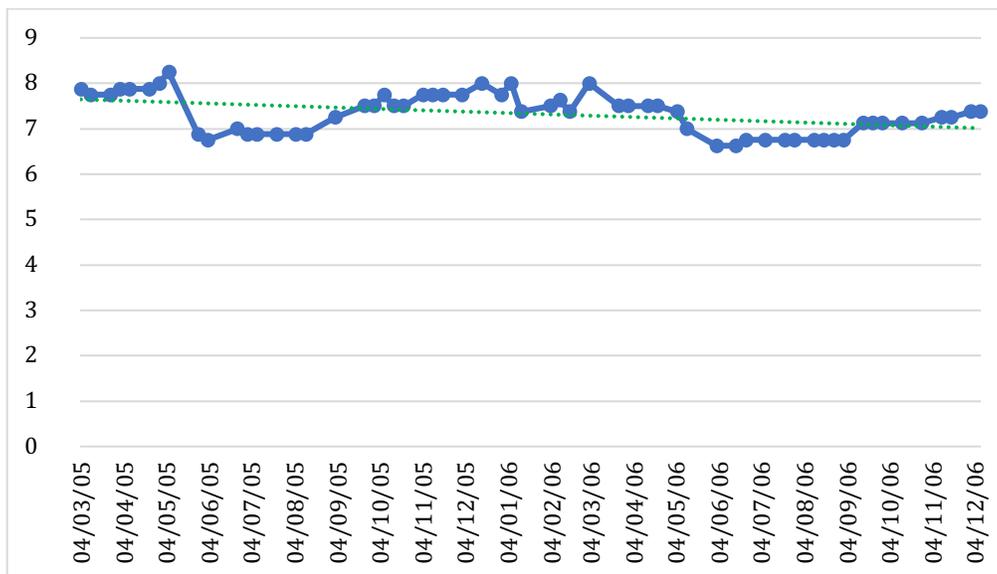
⁴¹¹ LEÓN OVIEDO, *Análisis económico*, p. 28; "Thebaud Brothers Fail", *The Mexican Herald*, 18 de julio de 1907, p. 1.

⁴¹² WELLS, *Henequén and Yucatán*, pp. 38-39; LEÓN OVIEDO, *Análisis económico*, pp. 14-15; ORTEGA RUIZ, *El henequén de Yucatán*, pp. 32-33.

⁴¹³ MENDOZA MEDINA, Ramón, *La cuestión henequenera: y otras cuestiones de Yucatán*, Memorias de la XVIII Conferencia de Mesa Redonda, Mérida, Talleres Gráficos y Editorial ZAMNA, 1946, p. 16.

⁴¹⁴ "No saldrá el henequén", *El Imparcial*, 13 de mayo de 1908, p. 1.

Gráfica 3.8. Precios del henequén en rama (centavos por libra), marzo 1905 – diciembre 1906



Fuente: Elaboración propia con base en datos vertidos en *El Economista Mexicano*, diversos números, marzo 1905 – diciembre 1906.⁴¹⁵

Los problemas antes de la crisis financiera

Los primeros indicios de una crisis del henequén en Yucatán se remiten a los primeros meses de 1907. El 23 de febrero de ese año un artículo en *El Economista* mencionaba una crisis en la península que se manifestaba en una caída en las ventas de las haciendas henequeneras que atribuía a la falta de lluvia.⁴¹⁶ La sequía había iniciado desde noviembre de 1906 por el mes y había afectado levemente la producción de henequén. Sin embargo, en conjunto con la ligera tendencia a la baja de los precios de la fibra, disminuyó el ingreso de los hacendados yucatecos. La falta de lluvia permaneció en la península hasta principios de junio.⁴¹⁷

⁴¹⁵ Existen datos nulos o inexistentes. Sin embargo, eso no impide poder sacar tendencia a largo plazo, que si bien en decreciente es relativamente estable oscilando entre 7 y 8 centavos la libra de fibra.

⁴¹⁶ "Yucatán", *El Economista Mexicano*, 23 de febrero de 1907, p. 456.

⁴¹⁷ Podría haber sido uno de los primeros indicios de la tesis de Wolfe sobre la gran sequía de 1908-1911 que influyó en el desenlace del proceso revolucionario que basa en el estudio de Enrique Florescano sobre la historia de la sequía en México. WOLFE, Mikael D., "The Climate of Conflict: Politico-environmental Press Coverage and the Eruption of the Mexican Revolution, 1907-1911", en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 99, Núm 3, pp. 467-499, p. 478.

Otras notas periodísticas que aparecieron en mayo de 1907 atribuían también el problema a la especulación con el precio de la fibra que realizaba la élite yucateca. Surgieron narrativas que señalaban a los hacendados y a los banqueros como los principales culpables del episodio crítico, señalando que ellos manejaban el flujo monetario a su antojo y especulaban con el precio de las monedas en un mercado alterno al oficial.⁴¹⁸ *El Imparcial* explicaba que dicha especulación dependía de un fuerte endeudamiento con los Estados Unidos, que, junto con la sequía, afectaba la producción y por ende, los ingresos de la economía de exportación yucateca.⁴¹⁹

Un artículo de *El Economista Mexicano* hacía el siguiente análisis de la situación:

Existen en la actual crisis yucateca dos órdenes de causas que la determinan: unas momentáneas y permanentes las otras, y ambas, en esta ocasión, han venido á ejercer su influencia perturbadora en el desarrollo de la riqueza de aquella comarca [...] Estas causas son: en primer término, la prolongada sequía que pesa sobre la agricultura yucateca, y después las recientes maniobras emprendidas por la especulación para abatir el precio del henequén; habría que añadir: la escasez de agentes metálicos circulantes y el desequilibrio en el saldo entre las importaciones y las exportaciones del Estado, por más que este último hecho puédesse incluir entre las causas permanentes, como ya demostraremos a su tiempo, pues es tema al que pensamos consagrar un estudio especial.⁴²⁰

Sin embargo, el artículo consideraba la crisis se consideraba manejable y afrontable, por lo que invitaba a todos a hacer su parte para lograr salir de la crisis.⁴²¹ Un artículo que apareció en *El Imparcial*, enunciaba al abuso y prácticas especulativas por parte de los empresarios yucatecos como principales causas de la crisis. A este artículo respondió otro del *El Diario* que lo acusaba de no conocer las verdaderas causas de la crisis en Yucatán y de menospreciar las habilidades de los empresarios de la península, apuntando que la crisis era meramente externa y nada tenía que ver con la

⁴¹⁸ “La usura consecuencia de la crisis”, *El Imparcial*, 27 de mayo de 1907, p. 1; “Banco Mercantil de Yucatán”, *El Economista Mexicano*, 25 de mayo de 1907, p. 170.

⁴¹⁹ “La crisis en Yucatán”, *El Imparcial*, 9 de mayo de 1907, p. 2.

⁴²⁰ “La crisis de Yucatán”, *El Economista Mexicano*, 18 de mayo de 1907, p. 1.

⁴²¹ “Una embriaguez de riqueza”, *El Imparcial*, 20 de mayo de 1907, p. 1.

voluntad y malas prácticas de los yucatecos.⁴²² La opinión más generalizada era la que decía que la crisis había sido producto del monopsonio y monocultivo que había caracterizado a la economía peninsular hasta esos tiempos, además de la especulación que había alcanzado hasta la zona de Campeche.⁴²³ Estas explicaciones llevarían a pensar que la península estaba sufriendo una especie de enfermedad holandesa debido al auge del henequén.⁴²⁴

La condición monopsónica de la *International Harvester Company* afectó el nivel de precios del henequén, lo que sin duda fue un factor que contribuyó a la crisis que se desarrollaba en la península, ya que al mantener los precios de la fibra por debajo de los que hubieran prevalecido en una estructura de mercado competitiva pudo haber ayudado a que los precios tomaran la trayectoria descendente que hemos descrito.⁴²⁵ Sin embargo, hasta ese momento parece haber sido la sequía el principal factor que afectó a la economía yucateca pues la demanda todavía se encontraba alta y los precios aún no habían caído significativamente. La sequía provocó una disminución en la producción interna que provocó la incertidumbre suficiente para incitar los episodios especulativos posteriores.⁴²⁶ Sin embargo, el descenso posterior de los precios y su implicación en la profundización de la crisis tendrían otras causas como la especulación y la posterior escasez de numerario (oro) en la economía yucateca.

Para el mes de junio parecía que los problemas comenzaban a resolverse, la sequía había cesado. La prensa anunciaba que con una pequeña intervención del Banco

⁴²² “La crisis en Yucatán”, *El Diario*, 21 de mayo de 1907, p. 8. Estos dos diarios junto con “El Tiempo” fueron objetos de diversos enfrentamientos de opinión, uno de los más famosos es el que giró en torno a la reforma bancaria de 1908 donde Don Toribio Esquivel Obregón expresaba su desacuerdo con la reforma desde su postura contra el régimen de Porfirio Díaz, de cual nos ocuparemos en otro capítulo.

⁴²³ “En la tierra del henequén”, *El Tiempo*, 22 de mayo de 1907, p. 2; “Carta de Yucatán”, *La Patria de México*, 23 de mayo de 1907, p.1; “Noticias de Yucatán”, *El Tiempo*, 24 de mayo de 1907, p. 3. Aunque otros afirmaban que era un problema de precios, “Chispazos”, *The Mexican Herald*, 25 de mayo de 1907, p. 6.

⁴²⁴ La Enfermedad Holandesa se refiere al “surgimiento de un externalidad negativa a propósito del significativo crecimiento de un sector primario exportador que luego genera impactos negativos sobre las otras actividades económicas”, veáse ALARCO TOSONI, Germán, “Exportaciones, tipo de cambio y enfermedad holandesa: el caso peruano”, en *Investigación Económica*, Vol. 70, No. 275, ene-mar, 2011, pp. 115-143, p. 118.

⁴²⁵ LEÓN OVIEDO, *Análisis económico*, p. 39.

⁴²⁶ “La monocultura en Yucatán”, *El Progreso de México*, 15 de mayo de 1907, p. 1.

Nacional de México (BANAMEX) se había logrado poner fin a la crisis.⁴²⁷ Sin embargo, se trataba solo del comienzo de algo que perduraría más tiempo y que sería objeto de preocupación a nivel nacional. A medida que la crisis continuaba, las explicaciones sobre sus causas se hicieron más complejas incluyendo estadísticas de producción y un mayor número de factores internos y externos, aunque, desde el entendido de que la crisis cesaría pronto.⁴²⁸ Asimismo, comenzó a hacerse evidente que los problemas que enfrentaban los hacendados henequeneros comenzaban a trasladarse hacia los bancos. Una nota de *El Tiempo* señalaba:

Que falta dinero en Yucatán es innegable y lo demuestra la operación hiciera el Banco Nacional con el Yucateco y el Mercantil de Mérida, proporcionándoles \$10,000,000 con el fin de que no continuaran con su cartera alzada y puedan facilitar dinero seguramente con todas las garantías necesarias, pero sin negativa constante y general.⁴²⁹

A medida que fue pasando el tiempo quedó claro que la crisis no era algo pasajero y que el problema no podía ser solamente atribuido a la sequía. La falta de circulante y las condiciones del mercado internacional del henequén influían negativamente en la situación. En julio un artículo de *El Diario* hacía la siguiente reflexión:

De todo lo dicho en el presente artículo, y en los anteriormente publicados, cabe deducir las siguientes conclusiones: 1ª Yucatán efectivamente se encuentra afligido por una crisis financiera. 2ª Esta crisis no es tan intensa como se ha pretendido. 3ª No puede admitirse que la sequía haya motivado una crisis agrícola, ni esta existe actualmente en Yucatán. 4ª La crisis financiera reconoce por motivo el abuso del crédito, que se traduce en graves imprudencias por parte de unos y deliberadas maniobras de especulación por parte de otros.⁴³⁰

⁴²⁷ “La crisis de Yucatán”, *El Economista Mexicano*, 1 de junio de 1907, p. 178; “El Banco Nacional y el crédito en Yucatán”, *El Economista Mexicano*, 8 de junio de 1907, p. 214.

⁴²⁸ “Lo que pasa en Yucatán”, *La Patria de México*, 15 de junio de 1907, p. 1; “En Yucatán existe la crisis; pero no tan intensa como se pretende”, *El Diario*, 18 de junio de 1907, p. 1.

⁴²⁹ “La crisis de Yucatán”, *El Tiempo*, 15 de junio de 1907, p. 2.

⁴³⁰ “La riqueza yucateca no naufraga con la reciente crisis monetaria”, *El Diario*, 11 de julio de 1907, p. 1.

En los meses de julio y agosto, diversos sectores de la prensa optaron por emprender una campaña de negación de la situación. Bajo los argumentos de que la crisis no había mermado la riqueza del estado y de que a pesar de los problemas existía prosperidad en la región, se trató de construir una opinión minimizadora de la situación económica yucateca. Si bien los diversos analistas continuaban debatiendo sobre las causas de los problemas, todos coincidían en que la economía yucateca, anclada en el henequén, se encontraba en crisis y esta no parecía terminar pronto.

Una crisis profunda: de la sequía a la incertidumbre

La sequía de principios de 1907 en la península fue un primer factor que mermó la economía henequenera. A pesar de que esta terminó en junio de ese mismo año,⁴³¹ asestó un primer golpe al sector, que se potencializó a partir de octubre con la caída de los precios a nivel internacional y otros problemas que ocasionó el pánico financiero. A partir de entonces, la tendencia negativa de los precios del henequén se profundizó y provocó una situación alarmante para la economía yucateca.

La crisis yucateca devino en un problema nacional cuando se empezó a vincular con la restricción monetaria que aquejaba a la economía. La narrativa de la prensa comenzó a relacionar lo que sucedía en Yucatán con factores como la subida de la tasa de interés, una tendencia que ya presentaba la economía mundial y por ende en México por ser parte del sistema internacional, tratando de explicar dicha contracción monetaria.⁴³²

Las distintas notas periodísticas hacen evidente que no se entendían cabalmente las causas de la crisis.⁴³³ Sin embargo, gradualmente comenzó a prestarse mayor atención al movimiento de los precios del henequén en los análisis de la situación.⁴³⁴ La tendencia a la baja de los precios inició desde noviembre de 1906, se acentuó y tuvo su

⁴³¹ "Carta de Yucatán", *La Patria*, 4 de junio de 1907, p. 2.

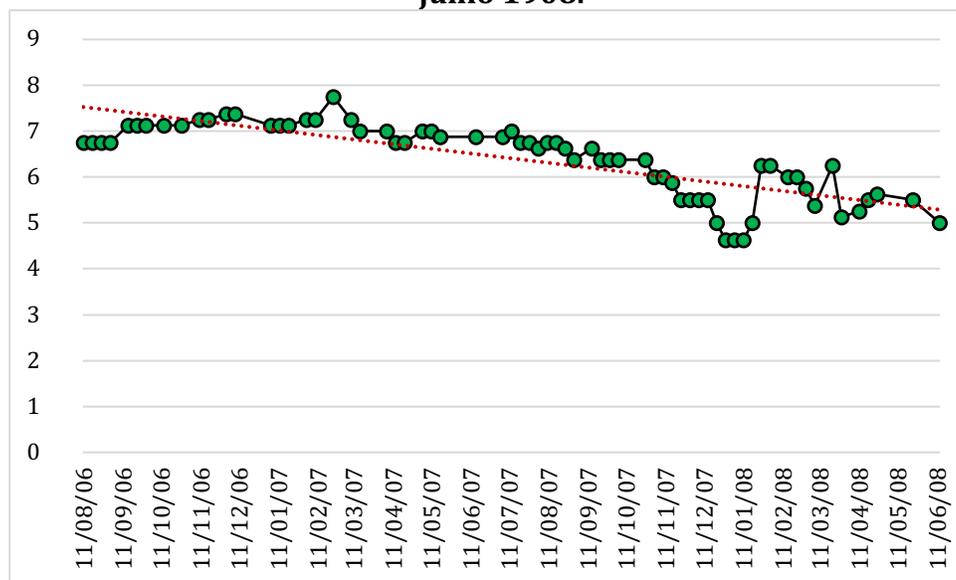
⁴³² "Crisis monetaria en la República", *La Gaceta de Guadalajara*, 14 de julio de 1907, p. 1.

⁴³³ "La crisis de Yucatán y la solidaridad de intereses", *La Voz de México*, 17 de julio de 1907, p. 3; "Lo que nos enseña", *El Diario del Hogar*, 17 de julio de 1907, p. 1; "Exceso de negocios no malos negocios", *El Imparcial*, 17 de julio de 1907, p. 1.

⁴³⁴ "Lo que nos enseña la prensa de México acerca de la crisis en Yucatán", *El Diario del Hogar*, 24 de julio de 1907, p. 1; "Lo que nos enseña la prensa de México acerca de la crisis en Yucatán", *El Diario del Hogar*, 25 de julio de 1907, p. 2.

peor caída a finales de 1907 cuando el henequén en rama registró un precio cerca de 4 centavos la libra (ver gráfica 3.9). Si bien se dio una recuperación del precio a principios de 1908, este continuó a un nivel por bajo de 5 centavos la libra en junio de ese año.

Gráfica 3.9. Precio del henequén en rama (centavos por libra), noviembre 1906 - junio 1908.



Fuente: Elaboración propia con base en datos vertidos en *El Economista Mexicano*, diversos números, marzo 1905 - junio 1908.⁴³⁵

La profundización de la crisis en Yucatán se tradujo en un cierre constante de casas exportadoras, una consecuencia de la depresión en los volúmenes de exportación.⁴³⁶ Una nota de *El Diario* de marzo de 1908 mencionaba lo siguiente: “En el mes de enero último, y a consecuencias de la crisis, cerraron noventa y tres negociaciones mercantiles en el Estado de Yucatán, siendo la causa principal el pago de contribuciones”⁴³⁷. Eran ya muy evidentes las consecuencias de la crisis y, por lo tanto, objeto de nota periodística recurrente en los diarios a nivel nacional.

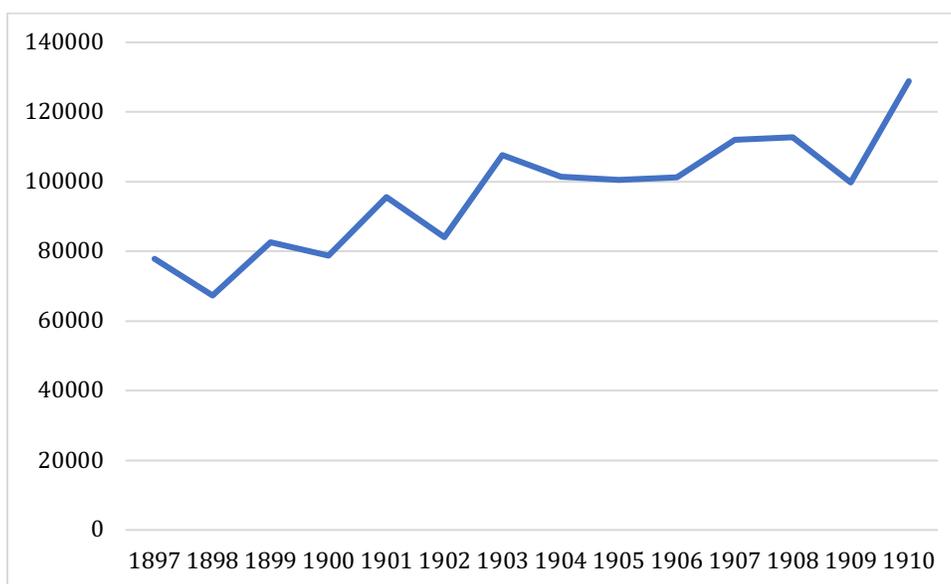
⁴³⁵ Existen datos nulos o inexistentes. Sin embargo, eso no impide poder sacar tendencia a largo plazo, que si bien es decreciente es con el shock externo de la crisis internacional que se acentúa la baja en los precios profundizando los problemas en la economía yucateca volcada a la exportación.

⁴³⁶ BARCELÓ QUINTAL, Raquel Ofelia, “El desarrollo de la banca en Yucatán; el henequén y la oligarquía henequenera”, en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *Banca y poder en México, 1800-1925*, México, Grijalbo, 1985, p. 203.

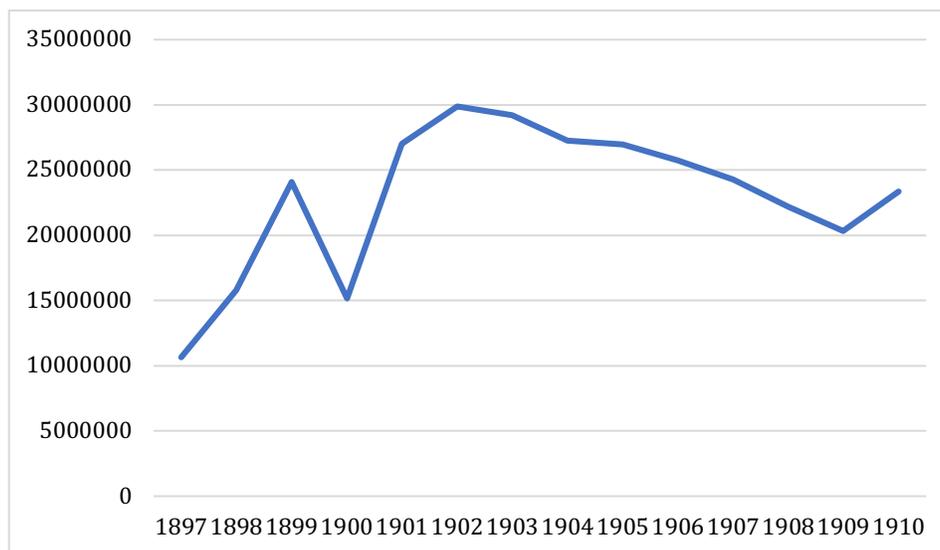
⁴³⁷ “De Mérida”, *El Diario*, 27 de marzo de 1908, p. 6; “Noticias”, *El País*, 4 de mayo de 1908, p. 4.

La crisis de Yucatán se vio reflejada en un descenso importante de los volúmenes de producción del henequén, que no solo se estancaron en los años 1907-08, sino también durante el siguiente año (véase gráfica 3.10). Asimismo, la crisis provocó la baja de los precios. De esta forma, su efecto en el valor de producción fue mayor (véase gráfica 3.12).

Gráfica 3.10. Producción de henequén (toneladas), 1897-1910.



Fuente: Elaboración propia con base en, COLMEX, Estadísticas Económicas del Porfiriato, Vol. 2, México, El Colegio de México, 1960, p. 78.

Gráfica 3.11. Valor de producción de henequén (precios corrientes), 1897-1910.

Fuente: Elaboración propia con base en, COLMEX, Estadísticas Económicas del Porfiriato, Vol. 2, México, El Colegio de México, 1960, p. 78.

La situación no era nada alentadora, tanto que el propio presidente Porfirio Díaz expresó en su discurso del 15 de septiembre de 1908 la siguiente reflexión:

Las malas circunstancias por las que atraviesan los mercados de valores públicos extranjeros desde principios del año corriente se han empeorado de día en día, al grado de producir una escasez de dinero tan general, que puede decirse sin hipérbole, que en estos momentos existe una crisis financiera casi universal, a la que también han contribuido el aspecto de los asuntos políticos en varias de las naciones más poderosas [...] El malestar económico que sobrevino en la Península Yucateca, por causas meramente locales, contribuyó también a que todos los bancos de la República aumentaran sus medidas de prudencia, con los cuales seguro que al pasar el periodo más acentuado de la crisis extranjera, desaparecerán aquí los vestigios de los trastornos relativamente pequeños que nos ha ocasionado la condición de otros mercados.⁴³⁸

La crisis del henequén conllevó repercusiones graves en los sectores bancario y financiero que afectaron no solo a la región yucateca sino a todo el país. La situación se convirtió en algo de preocupación nacional. Los grandes empresarios y banqueros, así

⁴³⁸ "President Diaz makes address", *The Mexican Herald*, 17 de septiembre de 1907, p. 5; "El informe del Sr. Presidente", *El Popular*, 17 de septiembre de 1907, p. 2; "", *El Diario de la tarde*, 17 de septiembre de 1907, p. 1.

como el gobierno federal, se involucraron en para encontrar una solución y poner fin a las consecuencias de esta crisis a nivel general. La preocupación e intervención fue constante y activa. Sin embargo, la crisis persistió hasta el año de 1908. La profundidad de la crisis fue mucho mayor de lo que imaginaron en un principio, por lo que, hubo también intentos de organismos locales en Yucatán por ayudar a mitigarla, por medio de acciones conjuntas con el gobierno federal, que se analizarán en los siguientes capítulos.

CONCLUSIONES

El análisis de prensa realizado permite observar que la crisis no solo obedeció al contagio del pánico financiero de Estados Unidos. La prensa mexicana presentó noticias que registran la crisis desde tiempo atrás, lo que indica que los problemas económicos comenzaron a percibirse con anterioridad. Esto sugiere que, si bien el pánico financiero y sus efectos en México profundizaron dichos problemas, la crisis fue un fenómeno más complejo. Asimismo, el hecho de que el impacto de la crisis haya ocurrido en primera instancia y con mayor fuerza en sectores altamente vinculados con Estados Unidos sugiere que la crisis fue un fenómeno que aconteció en el espacio creado por el nodo de acumulación que estableció Estados Unidos.

En cuanto a la forma en que la crisis se contagió a México, esta fue inicialmente a través del comercio exterior por lo que podemos apuntar dos aspectos generales. El primero, es que la crisis de 1907 se manifestó desde mucho antes del llamado pánico de octubre en Estados Unidos a través de su comercio exterior. La segunda, es que la crisis se transmitió a México vía dos industrias claves para la economía mexicana, el cobre y el henequén, lo que apunta a que la crisis afectó de manera diferenciada en términos económicos, pero también geográficos. Esta vía tuvo como principal mecanismo de transmisión la reducción de los precios de productos clave de la exportación mexicana y la disminución de los volúmenes exportados. Ambos afectaron el valor del volumen exportado, afectando dos industrias pilares en la expansión económica a principios del siglo XX.

En el caso del cobre se muestra que la vinculación de la industria con la economía estadounidense se destaca que dicha industria sufrió los shocks externos no solo por su

conexión económica, sino también por su articulación geográfica particular con la economía cuprífera estadounidense en el estado de Arizona. Por su parte, la producción de henequén sufrió debido a su alto grado de dependencia con la demanda estadounidense. Al impacto de la crisis externa, se sumaron otros factores como la sequía y los procesos especulativos internos producto de las prácticas financieras de los empresarios yucatecos. La crisis de 1907 tuvo un impacto diferenciado y focalizado a ciertos sectores de la economía mexicana y determinadas regiones vía el comercio exterior.

CAPÍTULO 4: LOS BANCOS Y EL SISTEMA FINANCIERO COMO PIEZA CLAVE DE LA CRISIS EN MÉXICO

“Las crisis son al sistema financiero lo que los infartos al sistema cardiovascular. El funcionamiento de sus órganos centrales empieza a actuar de manera irregular; en casos extremos, dejan de funcionar totalmente”⁴³⁹ Barry Eichengreen

INTRODUCCIÓN

El canal inicial por el que la crisis de 1907 afectó a México fue a través del comercio exterior al reducir el precio y volumen de las exportaciones de algunos productos entre los que destacan el cobre y del henequén. Sin embargo, muy pronto sus efectos se dejaron sentir en otros ámbitos de la economía mexicana. Uno de ellos fue el sistema financiero y bancario que exploraremos en este capítulo. Este tema ha sido estudiado en diversos trabajos que han debatido sobre temas como la estabilidad e inestabilidad de los bancos, así como el grado de afectación y el impacto diferenciado geográficamente de la crisis dependiendo la zona en que operaban y las actividades a las que se enfocaban.⁴⁴⁰

Abdiel Oñate argumenta que la economía mexicana y su sistema bancario eran bastante vulnerables a shocks externos, y junto con Carlos Marichal y Jesús Méndez concuerdan en que existía una fragilidad del sistema financiero en su conjunto, basada en la débil integración al interior del sistema entre instituciones bancarias.⁴⁴¹ En contraste, Luis Anaya concluye que el sistema bancario porfiriano era bastante sólido y

⁴³⁹ EICHENGREEN, Barry, *Qué hacer con las crisis financieras*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009, p. 29.

⁴⁴⁰ MARICHAL, Carlos y MÉNDEZ REYES, Jesús, *El Sistema Bancario en México: El Pánico de 1907 y su impacto regional, Observaciones Preliminares*, Documento de trabajo,

⁴⁴¹ OÑATE, Abdiel, “La crisis de 1907-1908 y el sistema bancario mexicano”, en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *La Banca en México, 1820-1920*, México, Instituto Mora et al, 1998, p.183; MARICHAL, Carlos y MÉNDEZ REYES, Jesús, *El Sistema Bancario en México: El Pánico de 1907 y su impacto regional, Observaciones Preliminares*, Documento de trabajo, p. 50.

argumenta que si hubo algún impacto de la crisis a los bancos, este se debió al mal manejo del gobierno y las finanzas internas de los bancos.⁴⁴² Por su parte, Mónica Gómez abona al entendimiento del impacto diferenciado de la crisis en el sistema bancario mexicano al hacer un estudio de las cuentas de cada uno de los bancos. En consonancia con Anaya, concluye en la existencia de un sistema bancario sólido. Ella hace un análisis econométrico de la capacidad de respuesta de los bancos con base en las reservas mantenidas y encuentra que hubo un impacto nulo de la crisis.⁴⁴³

Con el fin de aportar a este debate, exploraremos en primer lugar la afectación de la crisis en la totalidad del sistema financiero por medio de ciertas variables relevantes como la emisión de billetes, las reservas de metálico, entre otras. Posteriormente, examinaremos la forma particular del desarrollo de ésta en los bancos de la península de Yucatán poniendo énfasis en el Banco Yucateco y el Banco Mercantil de Yucatán, para luego, hacerlo con el Banco Nacional de México].

EL IMPACTO DE LA CRISIS DE 1907 EN EL SISTEMA FINANCIERO Y BANCARIO MEXICANO

Con la entrada al patrón oro, México adoptó nuevas reglas en el funcionamiento del sistema financiero nacional. A partir de 1905 y hasta 1907 la tendencia a la contracción en el crédito se vio agravada por las acciones de política monetaria necesarias para la incorporación al sistema monetario internacional. Dicha política buscaba desplatizar la economía (retirar las monedas de plata y oro de viejo cuño) y lograr una correcta vinculación de la moneda fiduciaria con el mercado internacional y su moneda de uso corriente (el oro) con nuevos pesos de oro.⁴⁴⁴

Los rasgos distintivos de esta etapa fueron: una reducción del circulante metálico, la depreciación de los billetes circulando y el constante encarecimiento del crédito.⁴⁴⁵ Esto trajo consigo una contracción en el financiamiento de operaciones económicas que, junto con los problemas económicos que enfrentó la agricultura y la

⁴⁴² ANAYA, Luis, "La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909", en *Secuencia*, 54, 2002, pp. 154-186, p.164.

⁴⁴³ GÓMEZ, Mónica, *Shock externo y sistema bancario: el impacto de la crisis mundial de 1907/08 sobre el sistema bancario de emisión mexicano*, Córdoba, Argentina, Departamento de Economía y Finanzas, 2005, pp. 10-14.

⁴⁴⁴ "La nuevas monedas de oro", *La Voz de México*, 31 de octubre de 1905, p.1.

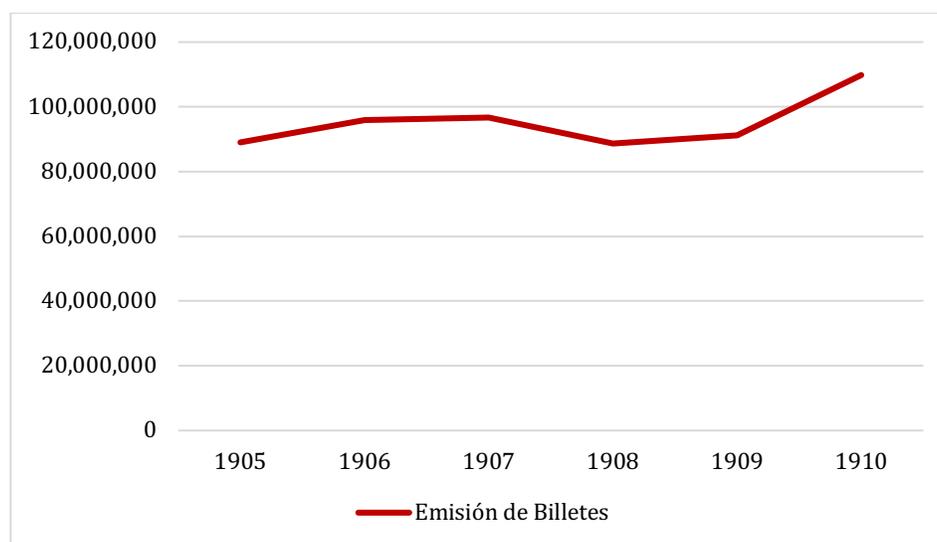
⁴⁴⁵ LUDLOW, *Los establecimientos de crédito en la primera década*, p. 222.

minería, principalmente en 1908, terminaron por derivar en una crisis más amplia que afectaría al sistema financiero mexicano.⁴⁴⁶

Como muestra Gianandrea Nodari, en mayo de 1906 ya se había alcanzado la paridad de moneda circulante de plata con la de oro, pero en los meses siguientes comenzó a abrirse la brecha ganada por el oro sobre la plata.⁴⁴⁷ La política impulsada desde la Comisión de Cambios y Moneda (CCyM) para lograr la estabilización del tipo de cambio provocaba una restricción monetaria que afectaba el mercado nacional.

En 1906, el crecimiento de la emisión de billetes, impulsado por la política monetaria de la CCyM bajo el esquema del patrón oro que inició durante el primer año, se detuvo, provocando que al año siguiente el estancamiento se tornara en un descenso, que solo comenzó a recuperarse hasta finales de 1908 (véase gráfica 4.1).

Gráfica 4.1. Emisión de billetes en el sistema financiero mexicano, 1905-1910



Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.⁴⁴⁸

El ingreso de México al patrón oro trajo consigo una tendencia a la contracción monetaria por la sustitución de moneda que perduró hasta entrada la crisis. Esta fue

⁴⁴⁶ CHÁVEZ OROZCO, Luis, *La crisis agrícola de México en 1908: en su aspecto crediticio*, México, Banco Nacional de Crédito y Ganadero, 1954.

⁴⁴⁷ NODARI, *La quimera del oro*, p. 108.

⁴⁴⁸ La circulación total de billetes del sistema está en millones de pesos corrientes.

una condición más del inicio del proceso de crisis en México, que, junto con otros factores fueron determinando el devenir del episodio en la esfera monetaria y financiera, condicionando el actuar de los bancos y sobre todo de los efectos que los shocks externos tuvieron en el sistema bancario y financiero mexicano. Por ello, se puede decir que más que una política de restricción crediticia por parte del gobierno, esto fue consecuencia de la política monetaria de sustitución de monedas de plata por oro, lo cual generó una escasez ficticia de circulante, así como el proceso iniciado en 1905 en el afán de incorporarse a la dinámica internacional regida por las transacciones en oro en vez del uso de la plata y sus consecuencias inflacionarias sufridas en años anteriores a la crisis.

Primeros indicios financieros de la crisis

Ya desde el mes de julio de 1907 se sentían en el aire los problemas que venía acarreado el proceso de sustitución del circulante monetario y la prensa expresaba preocupación sobre los efectos que estaba teniendo en la economía mexicana.⁴⁴⁹ Diversas notas en la prensa nacional y regional, a principios de 1907, hacían alusión a la dificultad que implicaba el obtener dinero para las inversiones, correspondiendo con las tendencias al alza en la tasa de interés que hacían más difícil el obtener un crédito.

Como ejemplo de dicha preocupación, el 13 de julio de 1907, un artículo de *El Diario* reportaba que se encarceló a Don Isaac Cáceres Lara, un famoso corredor, por incurrir en quiebra con sospecha de estafa. Su vínculo con una casa exportadora y sus deudas con sus acreedores generó una especie de pánico social, ya que podía ser la antesala a un problema financiero generalizado.⁴⁵⁰ Las casas exportadoras estaban vinculadas con las instituciones financieras regionales desde el inicio del desarrollo del sistema financiero a finales del siglo XIX.⁴⁵¹ Asimismo, varios artículos de julio de ese mismo año hablaban de una crisis monetaria nacional, que según explicaban, si bien respondía a la situación particular de Yucatán y la crisis henequenera, había escalado

⁴⁴⁹ "Los metales en 1906", *El Economista Mexicano*, 13 de julio de 1907, p. 315.

⁴⁵⁰ "Momento álgido de la crisis yucateca", *El Diario*, 13 de julio de 1907, p. 1.

⁴⁵¹ LUDLOW, *Los establecimientos de crédito en la primera década*, pp. 213-222.

al sistema monetario nacional por medio de un aumento en la tasa de interés que contrajo el circulante y, por ende, se hacía sentir en la actividad económica nacional.⁴⁵²

Para el mes de agosto de 1907 seguía la sensación de crisis dentro de la comunidad bancaria. En el poblado de Zamora, Michoacán, se anunciaba que los bancos habían dejado de prestar dinero repercutiendo esto en las finanzas de los hacendados de dicho pueblo.⁴⁵³ En ese mes se publicó una primera noticia sobre un pánico financiero en Nueva York provocado por la huelga de telegrafistas.⁴⁵⁴ Esta huelga se conectaba con la sanción de 30 millones de dólares impuesta a la *Standard Oil*, que junto con la huelga mencionada no permitía a los banqueros tener noticias financieras fiables sobre la situación provocando pánico entre los inversionistas. La empresa petrolera de Rockefeller tendría también su vínculo con la industria cuprífera a través de su filial en la industria del cobre, la *Amalgamated Cooper Company*, ya que esta última absorbió en 1906 a la *United Cooper Company* del empresario Heinze en Estados Unidos y culpable principal del pánico de octubre.⁴⁵⁵

Para el 16 de septiembre, en la apertura de sesiones del congreso, Pablo Macedo, en calidad de vocero del presidente Porfirio Díaz, hizo mención a la crisis internacional y aseguraba que esta no tendría ningún impacto en el país y por ende, no existirían repercusiones en la senda de crecimiento económico y de prosperidad que se vislumbraba en el segundo lustro de la primera década del siglo XX mexicano.⁴⁵⁶ El 21 de ese mismo mes en el *The Mexican Herald* ya se mencionaba la rigidez monetaria que imponía la crisis de Nueva York, asociando sus causas a una crisis en el mercado del cobre que presentaba una caída de los precios internacionales, así como a una alza de

⁴⁵² "Crisis Monetaria en la República", *La Gaceta de Guadalajara*, 14 de julio de 1907. p. 1.; véase también GÓMEZ, Mónica, *Shock externo y sistema bancario: el impacto de la crisis mundial de 1907/08 sobre el sistema bancario de emisión mexicano*, Córdoba, Argentina, Departamento de Economía y Finanzas, 2005, pp. 14-15.

⁴⁵² OÑATE, "Banca y agricultura en México", p. 357.

⁴⁵³ "Notas de Michoacán", *La Patria de México*, 6 de agosto de 1907, p. 1; "Los Bancos no prestan", *El Popular*, 7 de agosto de 1907, p. 2.

⁴⁵⁴ "Pánico financiero en E.U. por la huelga telegráfica", *El Diario de la Tarde*, 13 de agosto de 1907, p. 5; "Baja de valores en Nueva York", *La Opinión*, 14 de agosto de 1907, p. 1.

⁴⁵⁵ BRUNNER, Robert F. y CARR, Sean D., *The Panic of 1907, Lessons Learned from the Market's Perfect Storm*, United States of America, John Wiley and Sons, Inc, 2007, pp-37-41.

⁴⁵⁶ "The Outlook", *The Mexican Herald*, 18 de septiembre de 1907, p. 1

la tasa de interés por parte de los banco estadounidenses.⁴⁵⁷ Esta dificultad ya se hacía para entonces evidente en México a través, precisamente, del alza en el interés en el mercado nacional y una suerte de restricción monetaria.

Se agrava la situación, el pánico y su efecto

Una vez estallando el pánico del 21 de octubre en Nueva York, no tardaron en llegar una serie de notas periodísticas y declaraciones sobre la potencialidad de impacto de la crisis, ahora sí ya explícita, en la que estaba envuelto el sistema financiero estadounidense.⁴⁵⁸ Las primeras declaraciones incluyeron posiciones de optimismo sobre el alcance de la crisis y mencionaban que México no se encontraba involucrado dentro del suceso. Los banqueros de El Banco Central Mexicano argumentaron que sería una “tontería” pensar que la crisis neoyorquina pudiera afectar al sistema bancario mexicano.⁴⁵⁹

Hasta noviembre de 1907, la crisis estadounidense no había afectado gravemente al sistema bancario mexicano. Sin embargo, agravó ciertas tendencias que ya existían como la contracción monetaria y profundizó un problema interno que ya se había manifestado desde mayo de ese año en Yucatán propiciando problemas en los bancos de la región.⁴⁶⁰ La crisis estadounidense afectó al sistema financiero mexicano ya que disminuyó el flujo de fondos que entraban como capital extranjero. Los flujos de ingresos en capital cayeron en 3.1 y 4.3 por ciento durante 1907-08.⁴⁶¹ En el marco del patrón oro, esta disminución, aunada a la disminución de los ingresos que entraban a la economía a través de las exportaciones redujo la oferta monetaria.

En ese mes, la prensa publicó diversos artículos que especulaban acerca de una supuesta reunión de los banqueros nacionales para discutir la situación nacional ante

⁴⁵⁷ “Poor trade outlook”, *The Mexican Herald*, 21 de septiembre de 1907, p. 11.

⁴⁵⁸ Véase BRUNNER, Robert F. y CARR, Sean D., *The Panic of 1907, Lessons Learned from the Market's Perfect Storm*, United States of America, John Wiley and Sons, Inc, 2007.

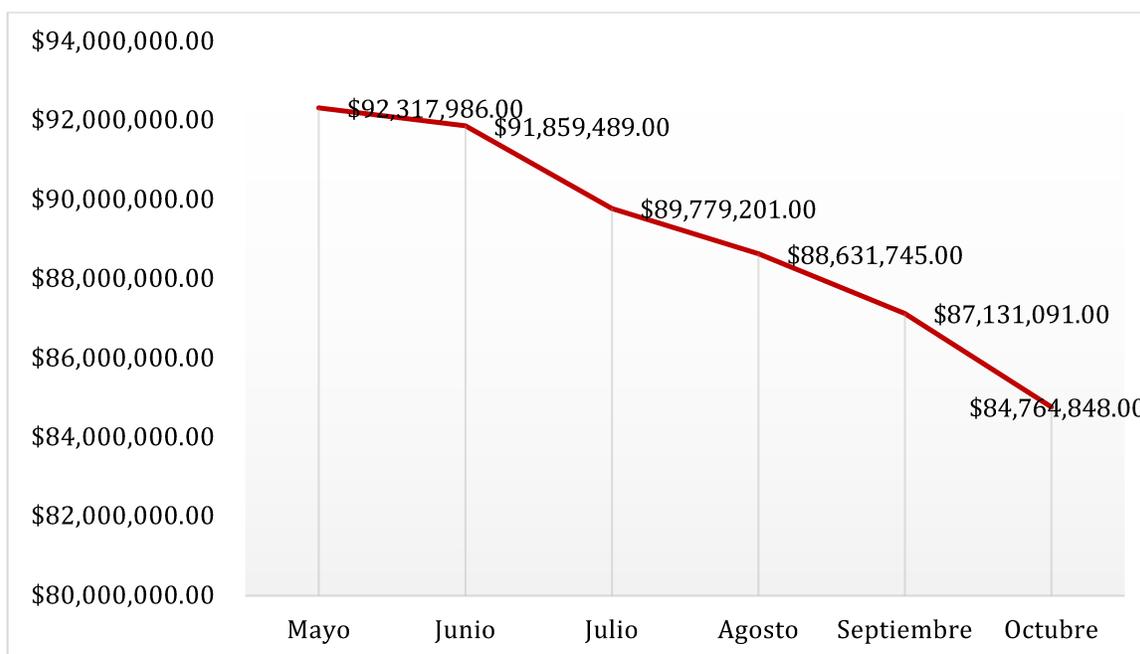
⁴⁵⁹ “Mexico city financial institutions not involved by crisis in New York”, *The Mexican Herald*, 24 de octubre de 1907, p. 1; “La crisis de Nueva York y los Bancos Mexicanos”, *La Opinión*, 24 de octubre de 1907, p. 4; “Boletín del Diario del Hogar”, *El Diario del Hogar*, 24 de octubre de 1907, p.1.

⁴⁶⁰ “Reseña anual”, *La Semana Mercantil*, 6 de enero de 1908, p. 4.

⁴⁶¹ ZABLUDOWSKY, Jaime Enrique, *Money, foreign indebtedness and export performance in porfirist Mexico*, Yale University, Tesis de doctorado, 1984, p. 48.

la crisis neoyorquina.⁴⁶² En esos momentos no se manifestaba aún una expresión clara de los efectos de la crisis, pues los balances de los bancos mexicanos parecían estar sólidos.⁴⁶³ Sin embargo, para finales de noviembre empezaron a surgir notas que ponían de manifiesto los efectos iniciales de la crisis en el sistema bancario mexicano, principalmente a través de la contracción de la emisión de billetes (ver gráfica 4.2).⁴⁶⁴

Gráfica 4.2. Emisión de billetes (millones de pesos), mayo-octubre, 1907



Fuente: Elaboración propia con base a datos de “La crisis actual y los bancos”, *El Economista Mexicano*, Tomo XLV, Vol. 8. 23 de noviembre de 1907.

La situación a finales de 1907 era desfavorable para los negocios y esta interrupción hacía que se viera truncada la posibilidad de financiar inversiones que sostenían la producción nacional. Además, las restricciones legales de la ley de instituciones de crédito vigente que restringía a los bancos de emisión a otorgar préstamos a un plazo mayor a seis meses no ayudaron al sistema bancario, ya que les impedía satisfacer la demanda de crédito a largo plazo, si bien era común que los bancos

⁴⁶² “Financiers of Mexico to discuss condition here”, *The Mexican Herald*, 8 de noviembre de 1907, p. 1; “Congreso de banqueros y comerciantes”, *La Opinión*, 9 de noviembre de 1907, p. 1.

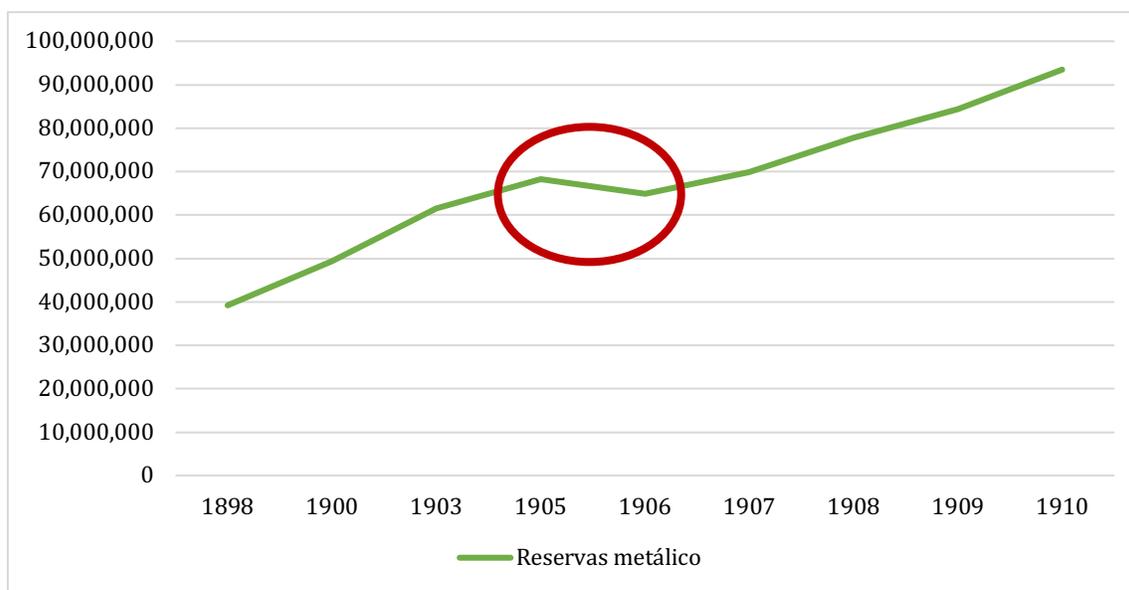
⁴⁶³ “Las Causas de las Crisis”, *El Popular*, 18 de noviembre de 1907, p. 2.

⁴⁶⁴ “La crisis actual y los bancos”, *El Economista Mexicano*, 23 de noviembre de 1907, p. 143.

hicieran préstamos recurrentes que permitían un mayor plazo de las deudas. Además, era bien sabido que los bancos también prestaban a un grupo selecto de clientes sin verificación de la garantía que se otorgaba a la hora de contraer el crédito, aspecto que profundizaba la incapacidad de los bancos para responder a los imperativos del mercado financiero ante la inminente crisis.⁴⁶⁵

Para enero de 1908 ya eran más claros los efectos de la crisis estadounidense en el sistema financiero y bancario mexicano. Según las estimaciones de Charles Conant hubo un descenso de las reservas en metálico de los bancos de finales de 1907 a febrero de 1908, pasando de 69,818,349 pesos a 65,131,636 pesos.⁴⁶⁶ Esta caída no se puede observar en la gráfica 4.3 que muestra la tendencia de las reservas de metálico a 31 de diciembre de cada ya que hacia finales de 1908 ya había pasado el efecto de la crisis y las reservas habían retomado su curso ascendente.

Gráfica 4.3. Reservas metálicas del sistema bancario mexicano (millones de pesos), 1898-1910



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Mexican Year Book, 1911, p. 112.⁴⁶⁷

⁴⁶⁵ OÑATE, Abdiel, "La crisis de 1907-1908 y el sistema bancario mexicano", en MARICHAL, Carlos y LUDLOW, Leonor (coordinadores), *La banca en México, 1820-1920*, México, Instituto Mora, 1998, pp. 192-195.

⁴⁶⁶ CONANT, Charles, *The banking system of Mexico*, Washington, Government Printing Office, 1910, pp. 25-27. También lo menciona ANAYA MERCHANT, Luis, "La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909", en *Secuencia*, Núm 54, septiembre-diciembre, 2002, p. 178.

⁴⁶⁷ Los datos están en millones de pesos corrientes y son tomados al 31 de diciembre de cada año.

Con el fin de enfrentar la caída de las reservas durante los primeros meses de 1908 la Secretaría de Hacienda expidió una circular, el 10 febrero de ese año.⁴⁶⁸ Ésta solicitaba a los bancos vigilar sus operaciones para aumentar sus reservas metálicas mediante las siguientes acciones:

... que se busquen los medios más eficaces para defender las existencias metálicas contra todo ataque de que sean objeto por motivos de especulación, ó por las fluctuaciones del precio de los metales preciosos, ó por las necesidades de la balanza internacional; que se evite la circulación forzada y artificial de los billetes; que se llegue á algún acuerdo en virtud del cual los Bancos no hagan anticipos ú operaciones de préstamo sin prenda fuera de jurisdicción territorial; que se ponga un límite al importe de las responsabilidades directas ó indirectas que una misma persona pueda contraer con respecto á cada Banco...⁴⁶⁹

La circular refleja una urgencia por parte del gobierno federal de prevenir mayores impactos negativos de la crisis internacional en el sistema bancario. Con este propósito se invitó a los banqueros a erradicar prácticas que ocasionaban una sobre-expansión artificial de la oferta monetaria y particularmente de la emisión de billetes, que sería peligrosa si carecía de sustento en reservas de metálico.

Los bancos de emisión habían venido siguiendo una estrategia contable que les permitía auementar la oferta monetaria por encima de lo que las reservas metálicas les permitían de acuerdo con la ley. Lo que hacían era usar las Cuentas Corrientes Acreedoras funcionando como cuenta comodín para registrar préstamos entre banqueros que maquillaban las reservas que sustentaban la sobre-expansión de los medios de pago.⁴⁷⁰ Esto puede observarse en la tabla 4.1 sobre el ratio entre billetes emitidos y reservas metálicas, donde en 1906 y 1907 alcanzó registros de 1.48 y 1.39 respectivamente, síntoma claro del aumento de los medios de pago sustentados en una base monetaria cada vez menor. Este problema se revirtió a partir de la modificación a la ley en 1908 sobre la que hablaremos en otro capítulo.

⁴⁶⁸ Secretaría de Hacienda y Crédito Público (en adelante SHCP), *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 180. También reproducido en "Algunas prácticas bancarias en la República", *El Economista Mexicano*, 22 de febrero de 1908, p. 403.

⁴⁶⁹ "Algunas prácticas bancarias en la República", *El Economista Mexicano*, 22 de febrero de 1908, p. 403.

⁴⁷⁰ ANAYA MERCHANT, "La reforma monetaria de 1905", p. 296.

Tabla 4.1. Ratio entre billetes en circulación y las reservas metálicas, 1905-1910

| Año | Ratio Billetes/Reservas en metálico |
|------|---|
| 1905 | 1.30 |
| 1906 | 1.48 |
| 1907 | 1.39 |
| 1908 | 1.14 |
| 1909 | 1.08 |
| 1910 | 1.17 |

Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994 y datos del Mexican Year Book, 1911, p. 112.

La reciente adopción del patrón oro contribuyó a que la crisis de 1907 tuviera una mayor afectación para el sistema bancario y financiero del país. La intención del gobierno federal de re-apreciar el peso mexicano a partir de la restricción monetaria, sacando de circulación la plata y sustituyéndola por oro, propició, en una primera instancia, una especie de cinturón que restringía a la economía mexicana y a su sistema financiero por medio de la generación de una escasez ficticia de circulante. Este efecto se sumó a la interrupción del flujo de capitales provocada por la crisis internacional estadounidense que propició la baja en las reservas metálicas por la necesidad de oro que manifestaba el mercado neoyorquino arrebatando oferta de oro a países como México.⁴⁷¹ Además, produjo un aumento en la tasa de interés y generó incentivos para que los bancos expandieran sus medios de pago artificialmente. Sin embargo, la crisis no fue homogénea en términos geográficos, una dimensión a considerar es la particularidad regional de la crisis en sus dos vertientes, la iniciada al interior del país y la importada desde los mercados internacionales.⁴⁷²

La restricción económica y crediticia afectó a muchos deudores que se vieron en la imposibilidad de cumplir con sus compromisos de pago. Mediante la consulta de

⁴⁷¹ ZABLUDOWSKY, *Money, foreign indebtedness*, p. 48.

⁴⁷² Véase MARICHAL, Carlos y MÉNDEZ REYES, Jesús, *El Sistema Bancario en México: El Pánico de 1907 y su impacto regional, Observaciones Preliminares*, Documento de trabajo.

distintos juicios por cédulas hipotecarias asentadas en los diferentes Diarios Oficiales de las Entidades Federativas, se pudo recopilar la información que ilustra la gráfica 4.4, donde se contabilizan dichos juicios en los cuales se tratan los problemas de impagos y las demandas emergidas por los mismos. Más allá de los números, muchas personas perdieron sus propiedades a causa de las dificultades económicas producidas en este periodo.

Por ejemplo, en la ciudad de Mérida se empezaron a presentar demandas por incumplimiento de pago de hipotecas como la que interpuso la Sra. Pilar Jordán viuda de Kuyoc en contra de los señores Eduardo Sosa y Emilio García Fajardo, por el adeudo de 9,223 pesos a favor de los hijos de la señora.⁴⁷³ Asimismo, en 1908 se siguieron dando la incurrancia de juicios hipotecarios por impagos, no solo por propiedades, sino también por préstamos en efectivo como fue el caso de la demanda interpuesta por el señor Francisco Merino Ortiz en contra de Francisco O'Reilly por la cantidad de 12 mil pesos más réditos a una tasa de 8 por ciento de interés anual. La prenda en garantía que se reclamaba era una casa ubicada en la Ciudad de México a propiedad del demandado.⁴⁷⁴ Esto muestra que los impagos se dieron de diversas maneras, tanto en hipotecas formales o mediante el atraso de pagos en préstamos en efectivo que tenían prendas en garantía.

Los juicios por adeudos afectaron sobre todo a los más pobres. En octubre de 1907 en Cananea, Sonora, se abrió un juicio hipotecario en contra de Emilio Ferreira por la cantidad atrasada de 2,051 pesos por una hipoteca por una casa habitación y un pequeño comercio en la misma ciudad sonorenses.⁴⁷⁵ También en el poblado de Izamal en Yucatán se abrió un caso de demanda por incumplimiento de una hipoteca valuada en mil pesos en contra del señor José Dolores Ramírez, en la cual se intuye su clase social mediante la descripción de la casa en garantía la cual estaba construida con

⁴⁷³ "Juzgado segundo de lo Civil", *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*, 23 de diciembre de 1907, pp.3-5.

⁴⁷⁴ "Juzgado 5° de lo civil", *Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos*, 16 de marzo de 1908, p. 113.

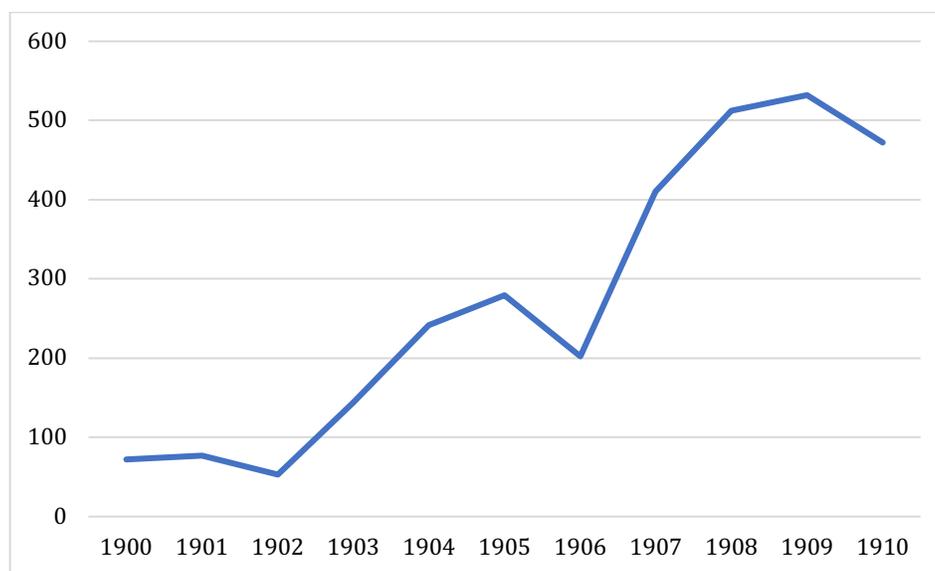
⁴⁷⁵ "Cédula Hipotecaria", *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Sonora*, 28 de octubre de 1907, pp. 427-428.

mampostería ubicada a media cuadra al “Sur de la plaza dos de Abril de esta ciudad [Izamal], cuartel segundo, manzana once, calle treinta...”.⁴⁷⁶

Todos estos ejemplos muestran contrastes, mientras que en los primeros está en juego una propiedad grande y se habla de una cantidad de alrededor 10 mil pesos de la época; en los segundos se trata de una deuda por una casa mucho más modesta en la que la deuda total se estimaba en alrededor de 2 mil pesos y mil pesos respectivamente. Por lo que la situación de la crisis afectó de manera indiscriminada a diferentes estratos económicos y sociales.

En general se puede observar que fue a raíz de la crisis de 1907 que los juicios por cédula hipotecaria se dispararon, mostrando el fenómeno de impago que la situación había traído al sistema financiero mexicano en su conjunto. Este nivel de juicios no empezó a bajar hasta que la economía logró estabilizarse y recuperarse en el año de 1909 y 1910.

Gráfica 4.4. Número de juicios de cédula hipotecaria por impago a nivel nacional, 1900-1910



Fuente: Elaboración propia con base en Diarios Oficiales de las Entidades Federativas, 1900-1910.⁴⁷⁷

⁴⁷⁶ “Juzgado de primera instancia”, *Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán*, 15 de abril de 1908, p. 17.

⁴⁷⁷ Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Yucatán; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Zacatecas; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Puebla;

La crisis también afectó el precio de las acciones de los bancos, el Banco de Londres y México, el Banco de Guanajuato y el Banco Central Mexicano, tuvieron caídas importantes en el precio de sus acciones justo en el periodo de la crisis.⁴⁷⁸ Desde junio de 1907 los bancos nacionales sufrieron turbulencias en términos de la cotización de sus acciones en los mercados internacionales. En la tabla 4.2, se observa que casi todos, incluidos los dos bancos más grandes, el BANAMEX y el Banco de Londres y México, tuvieron pérdidas.

El precio de la acción del Banco de Londres y México disminuyó de 645 francos durante el primer semestre de 1907 a 589 francos para el segundo semestre de 1908, lo que significó una caída de alrededor de 12.5 por ciento. Por otro lado, el Banco Central Mexicano registró 483.5 francos por acción en promedio de enero a junio de 1907, mientras que para junio de 1908 marcó un 407.92 francos por acción, implicando un decremento de un 18 por ciento. El Banco de Guanajuato, cotizaba a 389 francos por acción en el primer semestre de 1907, mientras que para inicios de 1909 obtenía tan solo 288 francos, lo que significó una caída de alrededor de un 25 por ciento.⁴⁷⁹ Sin embargo, el Banco Yucateco fue el que sufrió un mayor decremento en el valor de sus acciones ya que para diciembre de 1906 cotizaba en 487 y para junio de 1908 su precio por acción se había reducido en más de la mitad registrando 224 francos por acción, significando, por eso es que el titular de un nota en *The Mexican Herald* lo nombraba a este como “The Big Loser”.⁴⁸⁰

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco; Diario Oficial del Gobierno del Estado de México; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Sonora; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Campeche; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Colima; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Morelos; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit; Diario Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas; Diario Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

⁴⁷⁸ *Data for Financial History*, <https://dfih.fr/securities/5443/prices>, consultado el 26 de septiembre de 2024.

⁴⁷⁹ *Data For Financial History database Database*, Paris School of Economics, version 10/01/2024. Hautcœur, P.-C., and A. Riva. *The Data for Financial History (DFIH) Database*. WP XXX. Paris: Paris School of Economics, 2018.

⁴⁸⁰ “Bank and industrial”, *The Mexican Herald*, 10 de junio de 1907, p. 10.

Tabla. 4.2. Cotizaciones de diversos bancos mexicanos en París (valores en francos), 1906-1910.

| Banco/año | Dic-1906 | Jun-1907 | Dic-1907 | Jun-1908 | Jun-1909 | Dic-1909 | Jun-1910 | Dic-1910 |
|----------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|----------|---------------|---------------------|
| Banco de Guanajuato | 380.2 | 388 | 358 | 337 | 290.25 | 288 | 303.07 | 284 |
| Banco Nacional de México | 984 | 1008.8 | 955.25 | 969.2 | 1014 | 1103.25 | 1204 | 1173.8 |
| Banco de Londres y México | 657 | 645 | 610 | 589.67 | 628.67 | 629 | 673.5 | 655.5 |
| Banco Central Mexicano | 464.5 | 483.5 | 430.75 | 407.92 | 451.58 | 464.75 | 505.83 | 497.25 |
| Banco del Estado de México | 380 | 389 | - | - | 326 | 319 | 309 (mayo) | 291 (septiembre) |
| Banco Yucateco /Peninsular | 487 | 321 | 270 | 224 | 256 | 239 | 255 | 284 |

Fuente: Elaboración con base en *Data for Financial History*, y *The Mexican Herald*, 1906-1910, diversos números. Los precios de las cotizaciones se encuentran en francos.

La crisis afectó al sistema financiero en general, pero sobre todo a ciertas regiones. Si bien la restricción monetaria fue importante y propició que los bancos restringieran su emisión, también su necesidad de capitalización vía los mercados extranjeros contribuyó a dicha contracción cuando sus acciones bajaron de precio. Ninguno de ellos sufrió tanto como aquellos que se encontraron en el epicentro del contagio de la crisis norteamericana a México, nos referimos a los bancos ubicados en la península de Yucatán, los cuales estaban anclados a la dinámica económica del henequén, así como las implicaciones prácticas para el actuar del banco más importante de ese entonces en territorio mexicano, el Banco Nacional de México.

LA SITUACIÓN DE LOS BANCOS YUCATECOS ANTE LOS IMPACTOS DE LA CRISIS

Como hemos visto, Yucatán fue una de las regiones más afectadas en el año de 1907, la cual estuvo inmersa en una profunda crisis económica detectada desde mediados del mes de mayo. Como ya se ha señalado, la prensa atribuía dicha crisis principalmente a

una sequía y a una contracción de la circulación de dinero a consecuencia de un proceso de aparente especulación.⁴⁸¹

El crédito en Yucatán se encontraba anclado a una economía mono-exportadora que encontraba en la fibra del henequén su producto exportador por excelencia. Durante el siglo XIX, este crédito se canalizaba a través de casas exportadoras que a su vez eran intermediarias entre el capital estadounidense y la producción de la península. La casa comercial más importante, que databa de mediados del siglo XIX, fue la Casa Escalante que a su vez fungía como representante de una casa importadora en Nueva York, la Thebaud Brothers, la cual cayó en quiebra con el pánico estadounidense (véase Imagen 4.1).⁴⁸²

Imagen 4.1. Anuncio de la quiebra de Thebaud Brothers en el New York Times



Fuente: "Thebaud Brothers fail for \$750,000", *New York Times*, 18 de julio de 1907, p. 14.

⁴⁸¹ "La crisis de Yucatán", *El Economista Mexicano*, 18 de mayo de 1907, p. 1.

⁴⁸² BARCELÓ QUINTAL, Raquel Ofelia, "El desarrollo de la banca en Yucatán; el henequén y la oligarquía henequenera", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *Banca y poder en México, 1800-1925*, México, Grijalbo, 1985, pp. 166-168.

Fue hasta principios de la última década del siglo XIX que se establecieron los primeros bancos en la región. En su fundación en 1884, BANAMEX ya contaba con una sucursal en Mérida. Unos años después, se concretaron dos proyectos de bancos para satisfacer la demanda de crédito. En febrero de 1890 comenzó a operar el Banco Yucateco, creado por el grupo de Don Olegario Molina, perteneciente a la casa exportadora Casa O. Molina y Co., principal rival de la Casa Escalante. El Banco Yucateco inició con un capital de 700,000 pesos y su área de influencia se remitía por ley a los límites de los estados de Tabasco, Campeche y Yucatán.⁴⁸³ Un mes después se estableció el Banco Mercantil de Yucatán por iniciativa de la Casa Escalante, el cual inició con un capital de 500,000 pesos con similares condiciones a las del Banco Yucateco.⁴⁸⁴

Primeros embates, la crisis antes del pánico estadounidense

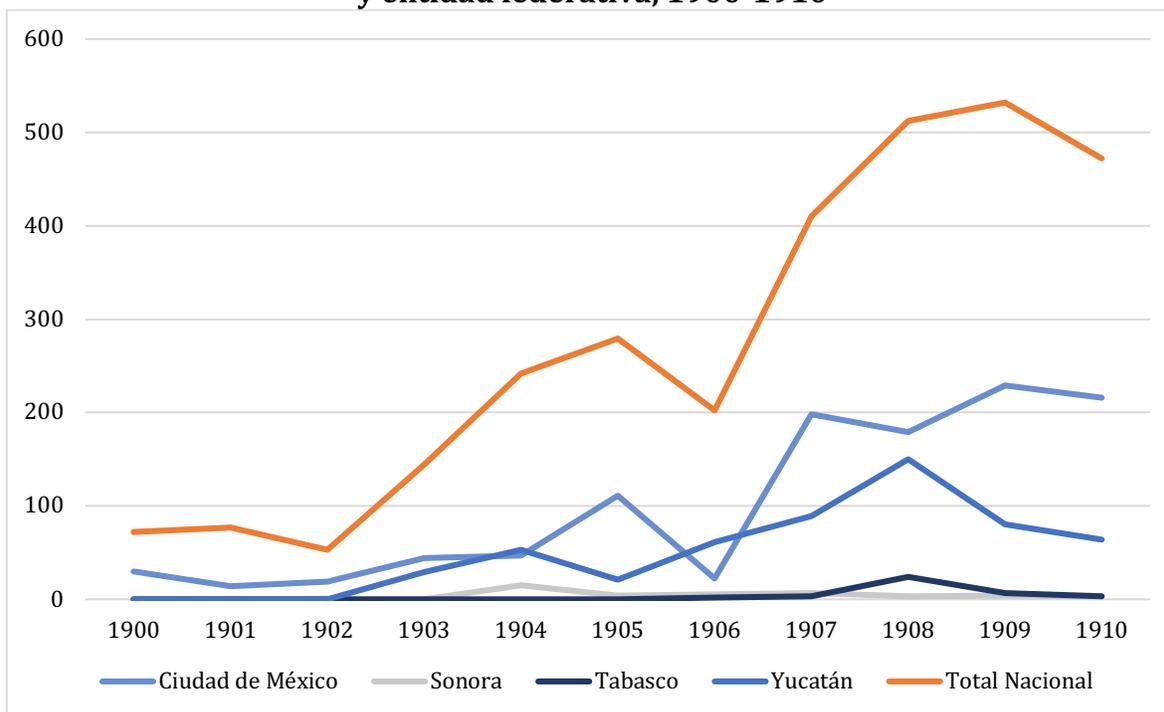
Como se ha explicado, la crisis en Yucatán no puede entenderse solo como consecuencia del pánico financiero estadounidense. La crisis de 1907 tuvo sus consecuencias en el sistema bancario yucateco desde mucho antes que estallara el pánico especulativo de octubre. Los impactos se pueden clasificar en tres vías principales. La primera engloba las dificultades que se presentaban de manera generalizada en todo el sistema financiero y que tenía que ver con el proceso de transición de la reforma monetaria de 1905. La segunda, se refiere al impacto del pánico de Nueva York mediante los vínculos de la economía de la península yucateca con la de los Estados Unidos, es decir, la fuerte conexión de la industria del henequén con las firmas que se vieron involucradas específicamente con Wall Street. Y la tercera, aquello que tuvo que ver con la caída de los precios del henequén en la economía mundial, que venía sucediendo desde antes del pánico financiero en Nueva York, y que se transmitió mediante el comercio internacional. La segunda y la tercera estaban íntimamente conectadas, pero sin ser causadas por lo el mismo fenómeno.

⁴⁸³ BARCELÓ, "El desarrollo de la banca en Yucatán", p. 185; SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1889-1890*, pp. 367-371.

⁴⁸⁴ BARCELÓ, "El desarrollo de la banca en Yucatán", p. 185; SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1889-1890*, pp. 373-377.

En el caso de la primera de ellas, la política monetaria emitida desde el gobierno federal a raíz de la reforma de 1905 produjo una restricción monetaria que dejó vulnerable al sistema bancario en su conjunto y, por ende, a los bancos yucatecos. A pesar de la adversidad monetaria los bancos yucatecos aportaron créditos a los productores de henequén durante la subida generalizada de los precios de la fibra. Cuando el precio del henequén cayó a partir de principios de 1907 muchos cayeron en impagos. Como se muestra en la gráfica 4.5, la región, aparte de la ciudad de México, que presentó mayor crecimiento en los juicios de cédulas hipotecarias fue precisamente Yucatán, cuyos juicios de impagos aumentaron de forma constante desde 1905 hasta 1908. La crisis afectó a Yucatán por medio de la combinación de una baja de precios y una restricción monetaria que provocó a su vez una cadena de impagos que terminó por repercutir en el sistema financiero de la península.

Gráfica 4.5. Número de juicios de cédula hipotecaria por impago a nivel nacional y entidad federativa, 1900-1910



Fuente: Elaboración propia con base en Diarios Oficiales de las Entidades Federativas, 1900-1910.

Los problemas económicos en Yucatán se manifestaron mucho antes de la ocurrencia del pánico, afectando a los bancos yucatecos a través de consecuencias

internas como ataques especulativos y el retiro de depósitos en dólares e impagos. Estos problemas afectaron también a la economía de Campeche, la cual estaba también ligada a la producción henequenera.⁴⁸⁵ Tanto los problemas externos como los internos derivaron en una situación tensa para los actores involucrados. Por ejemplo, El Banco Mercantil de Yucatán responsabilizaba de la crisis a los hacendados yucatecos por vender sus dólares en el mercado extranjero a un tipo de cambio mayor que el del mercado local, provocando un encarecimiento de los dólares y una depreciación de la moneda local.⁴⁸⁶ Sin embargo, el problema fundamental fue que los bancos habían emprendido estrategias muy riesgosas al otorgar excesivos créditos a largo plazo a los hacendados, sustentados en la bonanza de las exportaciones henequeneras.⁴⁸⁷

En este sentido, *El Imparcial* hacía énfasis en que la causa de la crisis se debía a la usura desmedida, declaración que le valdría al periódico muchas críticas por su supuesta exageración.⁴⁸⁸ Desde mediados de 1907 se observaban las prácticas a las que haría alusión el secretario de Hacienda en la circular del 10 de febrero de 1908, la cual convocaba a los banqueros más importantes del país a una reunión para impulsar una reforma a la ley de instituciones de crédito que se concretaría a mediados de ese año.

La frágil situación de los bancos yucatecos llevó a que en mayo de 1907 los banqueros nacionales, principalmente los de BANAMEX y el Banco Central Mexicano, solicitaran hacer una auditoria de los balances de los bancos yucatecos para definir su situación y saber si era necesaria una intervención externa para resolverla. Sin embargo, la situación aún no parecía grave. El 28 de mayo en una nota que apareció en *The Mexican Herald*, L. B. Spyer, financiero importante, afirmó que la situación del Banco Yucateco y el Banco Mercantil de Yucatán era buena y que, además, se había abierto una cuenta nueva en dichos bancos para que entrara dinero del gobierno por el monto de \$1,000,000 en cada uno y sirviera como fondo de emergencia para reforzar los balances de los bancos; además de que las lluvias parecían haber regresado lo que implicaba el fin de la sequía.⁴⁸⁹

⁴⁸⁵ "Carta de Yucatán", *La Patria de México*, 23 de mayo de 1907, p. 1.

⁴⁸⁶ "Banco Mercantil de Yucatán", *El Economista Mexicano*, 25 de mayo de 1907, p. 170.

⁴⁸⁷ BARCELÓ, "El desarrollo de la banca en Yucatán", p. 201.

⁴⁸⁸ "La usura, consecuencia de la crisis", *El Imparcial*, 27 de mayo de 1907, p. 1.

⁴⁸⁹ "Are not so very bad", *The Mexican Herald*, 28 de mayo de 1907, p. 11.

Todo parecía indicar que la crisis estaba siendo manejada correctamente por medio de la colocación de bonos del Banco Yucateco en la bolsa de París, aspecto que le permitió al banco recapitalizarse y sortear su situación financiera.⁴⁹⁰ Sin embargo, a pesar de que el Banco Mercantil anunciaba que ya no presentaba problemas, para el 10 de junio, *The Mexican Herald* mencionaba que los bancos yucatecos presentaban pérdidas en el mercado parisino.⁴⁹¹ Así, lo que parecía ser la solución pasó a agravar el problema, ya que en lugar de significar una recapitalización, la cotización se convirtió en un pérdidas por la caída de los precios de sus acciones en París. Esto fue un primer indicio de los efectos de una crisis yucateca en los bancos locales, conectados a nivel internacional por medio de los centros financieros internacionales.⁴⁹² En junio de 1907 un artículo de *El País* señala que la sociedad yucateca exigía un mayor compromiso de los bancos para salir de la situación financiera en la que se encontraban.⁴⁹³

La crisis en Yucatán profundizó el problema de falta de circulante a nivel nacional como resultado del aumento de la tasa de interés en el mercado monetario yucateco y de una mayor precaución por parte de los bancos a la hora de prestar.⁴⁹⁴ Una nota de *El Imparcial*, de julio de 1907 señalaba que la crisis en la península fue provocada por escasez de numerario vinculada con el mercado externo y las tendencia de la economía mundial.⁴⁹⁵ Esta nota desató una discusión en la prensa que buscaba desentrañar las causas de la crisis de Yucatán y poder darle solución.⁴⁹⁶

Para finales de julio la crisis en Yucatán ameritó una nueva revisión de los balances de los bancos locales por parte de los banqueros.⁴⁹⁷ Hacia el 30 de junio el Banco Yucateco tenía colocados en su balance más dinero prestado del que debía a sus depositantes y su total de tenencias en efectivo era apenas de 1,300,301.06 pesos, mientras que sus obligaciones con acreedores rondaban los 6 millones y medio de

⁴⁹⁰ "Los bancos de la república", *El Tiempo*, 30 de mayo de 1907, pp. 2-3.

⁴⁹¹ "Bank and industrial", *The Mexican Herald*, 10 de junio de 1907, p. 10.

⁴⁹² Véase, CASSIS, Youssef, *Capitals of capital: a history of international financial centres, 1780-2005*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.

⁴⁹³ "Mercados extranjeros", *El País*, 13 de junio de 1907, p. 3.

⁴⁹⁴ "Crisis monetaria en la república", *La Gaceta de Guadalajara*, 14 de julio de 1907, p. 1.

⁴⁹⁵ "La escasez de numerario", *El Imparcial*, 6 de julio de 1907, p. 1.

⁴⁹⁶ "Lo que nos enseña la prensa", *El Diario del Hogar*, diversas fechas. Esta sección se utilizó por parte de "El Diario del Hogar" para entablar una discusión en torno a las causas de la crisis en Yucatán.

⁴⁹⁷ "Yucatan bank statements for month of june", *The Mexican Herald*, 26 de julio de 1907, p. 10.

pesos. Si aplicamos una ratio de reservas entre cuentas acreedoras observamos que el banco solo podía responder al 19.97 por ciento de sus obligaciones (véase tabla 4.3).

Esto ponía a la institución en una situación complicada que ocasionó una intervención en los meses de julio-agosto por parte de BANAMEX y el Banco Central Mexicano para socorrer a los bancos yucatecos.⁴⁹⁸ Además, se buscaba combatir la restricción monetaria que había aparecido en la península, por lo que se anunciaban medidas como las del envío de un millón de monedas de oro por parte de BANAMEX para aumentar el circulante en la economía yucateca.⁴⁹⁹

Tabla 4.3. Balance del Banco Yucateco al 30 de junio de 1907

| Banco Yucateco | | |
|----------------------|---------------------------|---------------|
| Activos: | | |
| Tenencia de efectivo | | |
| | Oro | 476,025.00 |
| | Pesos plata | 511,150.00 |
| | Moneda fraccionaria | 242,875.06 |
| | Notas de otros bancos | 70,251.00 |
| | Total de tenencias | 1,300,301.06 |
| | Cuentas a descontar | 10,289,065.09 |
| | Préstamos en colaterales | 3,726,960.50 |
| | Préstamos en hipotecas | 1,246,045.33 |
| | Cuentas de deudores | 6,938,961.11 |
| | Locales del banco | 100,000.00 |
| | Inversiones a corto plazo | 860,639.19 |
| | Total de activos: | 24,461,972.28 |
| | | |
| Pasivos: | | |
| | Capital a pagar | 12,000,000.00 |
| | Notas en circulación | 2,138,558.00 |
| | Cuentas de acreedores | 6,510,694.96 |
| | Depositos en demanda | 230,533.39 |
| | Fondo de reserva | 2,062,247.02 |
| | Fondo de prevención | 1,519,938.91 |

⁴⁹⁸ "Yucatan bank statements for month of june ", *The Mexican Herald*, 26 de julio de 1907, p. 10; BARCELÓ, "El desarrollo de la banca en Yucatán", p. 201; "Notas", *El Demócrata*, 19 de agosto de 1907, p. 1.

⁴⁹⁹ "Un millón de monedas de oro para Mérida", *La Opinión*, 23 de agosto de 1907, p. 1.

| | | |
|--|----------------|---------------|
| | Total pasivos: | 24,461,972.28 |
|--|----------------|---------------|

Fuente: Recuperado de "Yucatan bank statements for month of june", *The Mexican Herald*, 26 de julio de 1907, p. 10.

La crisis en Yucatán siguió su curso y para mediados del mes de agosto el termómetro de la prensa marcaba que la situación seguía en estado crítico y que no se veía para cuando se diera una solución, provocando la remoción de diversos directivos de los bancos y de la compañía de ferrocarriles de Yucatán.⁵⁰⁰ Esas noticias llegaron hasta el presidente quien en un discurso dictado el 16 de septiembre, habló de la crisis mundial que empeoraba día con día. Sin embargo, señaló que México había sabido sortearla a pesar de una serie de problemas, como la falta de flujo de capital extranjero al país. Esto, a su vez, obligó a los bancos a restringir sus tenencias de reservas, sumando gravedad a la situación local de la crisis presentada en la península de Yucatán, la cual abonó a que los bancos tomaran mayores precauciones.⁵⁰¹

Profundización de la crisis: las condiciones a partir del pánico

El pánico en Nueva York el 21 de octubre acentuó la crisis en Yucatán. La situación del Banco Mercantil de Yucatán y del Banco Yucateco empeoraba. Ambos bancos fueron seriamente afectados debido a que tenían préstamos de largo plazo puestos en los terratenientes productores y exportadores de henequén vinculados con la demanda estadounidense, lo que impidió que recuperaran flujo monetario para el cumplimiento de sus operaciones.⁵⁰²

En un inicio el Banco Mercantil de Yucatán apoyado por la Cámara Agrícola de Yucatán,⁵⁰³ una organización autónoma y representativa de los productores agrícolas

⁵⁰⁰ "Report no surprise", *The Mexican Herald*, 15 de agosto de 1907, p. 3; "Sigue la crisis en Yucatán", *La Opinión*, 17 de agosto de 1907, p. 1.

⁵⁰¹ "President Diaz make address", *The Mexican Herald*, 17 de septiembre de 1907, p. 5.

⁵⁰² "Fusión de bancos", *El Diario*, 10 de noviembre de 1907, p. 3.

⁵⁰³ Esta no fue la primera que la Cámara Agrícola de Yucatán trataba de intervenir en los asuntos económicos de la península, en 1906 buscó oponerse al poder monopólico de la International Harvester Company, la cual gozaba de acuerdos por medio de Olegario Molina, dueño de la casa exportadora Casa Molina y Cia, nombrado secretario de Fomento del gabinete de Porfirio Díaz en el año de 1906. Además, de que Molina también fungía como intermediario entre sus negocios, el gobierno y el financiamiento otorgado desde el BANAMEX por medio del director del Banco Mercantil de Yucatán, Don Alberto E. Molina; BARCELÓ QUINTAL, "El desarrollo de la banca en Yucatán, p. 203; LEÓN OVIEDO, *Análisis económico*, p. 43; AHBNM, Sesión ordinaria del martes 6 de agosto de 1907.

de Yucatán formada en 1906,⁵⁰⁴ propuso transformarse en un banco hipotecario llamado el Banco Agrícola Hipotecario.⁵⁰⁵ Luego se contempló que a este proyecto se incorporara también el Banco Yucateco, a través de una fusión.⁵⁰⁶ Este proyecto tuvo la intervención del Banco Central Mexicano y del BANAMEX. En una reunión en la que participaron representantes de ambos bancos se decidió que el Banco Yucateco y el Banco Mercantil de Yucatán se fusionaran para dar paso a un nuevo banco. Esto se concretó en marzo de 1908 cuando conformaron el Banco Peninsular Mexicano.⁵⁰⁷

Para el mes de noviembre se mostraron algunos indicios de lo que podía ser una recuperación de la crisis en Yucatán. Se preveía una subida en los precios del henequén, de tal magnitud, que el Banco Nacional de México autorizó a su sucursal en Mérida a aumentar los créditos para lograr que se aprovechara dicha subida y así empezar a aliviar la crisis en el estado peninsular.⁵⁰⁸ Sin embargo en diciembre la crisis yucateca, aunada con los efectos de la crisis internacional, parecía seguir agravándose.⁵⁰⁹

Con el fin de resolver la crítica situación en la península, la Cámara Agrícola de Yucatán envió una comisión especial hacia la ciudad de México para dialogar con el gobierno federal en torno a medidas que pudieran apoyar la recuperación. *The Mexican Herald* informaba: “Por el motivo de discutir la situación financiera y del henequén con el presidente Diaz, el Ministro de Hacienda Limantour y el Ministro de Fomento Molina, una comisión representante de la Cámara Agrícola de Yucatán espera arribar a esta capital a mediados de la semana”.⁵¹⁰ La comisión fue conformada por los señores Enrique Cámara, Aurelio Ortuondo, Alonso Regil y Eduardo García, importantes

⁵⁰⁴ ZULETA, María Cecilia, “Las fibras de la unión y la discordia en una economía exportadora: el caso de las Cámaras agrícolas de Yucatán, 1894-1912”, en *Política y Cultura*, Núm 16, 2001.

⁵⁰⁵ “La crisis y los bancos”, *El Diario*, 8 de noviembre de 1907, p. 3; “Yucatán”, *El Tiempo*, 10 de noviembre de 1907, p. 1.

⁵⁰⁶ “Fusión de bancos”, *El Diario*, 10 de noviembre de 1907, p. 3.

⁵⁰⁷ “En favor de los bancos yucatecos”, *El Popular*, 18 de noviembre de 1907, p. 1; “Las dos importantes instituciones de crédito de Yucatán, fusionadas”, *El Diario*, 28 de enero de 1908, p. 1.

⁵⁰⁸ “La pignoración del henequén”, *El Economista Mexicano*, 16 de noviembre de 1907, p. 129; “La cuestión henequenera en Yucatán”, *La Semana Mercantil*, 18 de noviembre de 1907, p. 636.

⁵⁰⁹ “La crisis en Yucatán”, *La Opinión*, 14 de diciembre de 1907, p. 4; “Por los estados”, *La Voz de México*, 15 de diciembre de 1907, p. 1.

⁵¹⁰ “Yucatecans coming here to talk over the crisis”, *The Mexican Herald*, 13 de diciembre de 1907, p. 10; Traducción de “Yucatan comisión to discuss finances”, *The Mexican Herald*, 14 de diciembre de 1907, p. 1; “La crisis en Yucatán”, *La Opinión*, 14 de diciembre de 1907, p. 4.

hacendados henequeneros.⁵¹¹ Uno de sus objetivos era obtener un empréstito de 5 millones de pesos necesarios para resolver los problemas que enfrentaban los bancos y constituir un Banco Agrícola, aspecto que solo se quedó en propuesta.⁵¹²

Finalmente, el empréstito no se concretó, y aunque banqueros como Casasús presentaron un proyecto a seguir, no se pudo llegar a un acuerdo con el ministro Limantour. El plan era el siguiente:

La idea del señor Casasús en extracto, es la de que las hipotecas á plazo corto actualmente constituidas a favor de particulares, se redimieran con ese empréstito del Estado, constituyéndose otras á favor de éste, las que serían canjeadas por bonos del Banco Agrícola de México, que se cotizan y venden en París. Con estos bonos, el Estado reembolsaría á los banqueros europeos por conducto de la Federación y para relevarla de su garantía, el importe del empréstito, en el término de tres años; y las nuevas hipotecas se harían por 20 o 25 años.⁵¹³

Si bien el empréstito fue rechazado, el diálogo con el gobierno federal se tradujo en un acuerdo para reducir el impuesto a la exportación del henequén y así ayudar a las casas exportadoras a contrarrestar las pérdidas que había estado generando la crisis por la baja del precio de la fibra.⁵¹⁴ *The Mexican Herald* señalaba:

Viendo estos señores que todas las puertas estaban cerradas, no por capricho ni mala voluntad, sino por la imposibilidad que en buenas finanzas hay que hacer el negocio, acudieron a otro procedimiento para mejorar la crisis henequenera; solicitar la suspensión de los derechos que paga el henequén cuando se exporta.⁵¹⁵

⁵¹¹ "Gacetilla de los estados", *El Tiempo*, 15 de diciembre de 1907, p. 1; "La cámara agrícola", *El Tiempo*, 15 de diciembre de 1907, p. 1.

⁵¹² "Yucatan commission to discuss finances", *The Mexican Herald*, 14 de diciembre de 1907, p. 1; "Viene una comisión de distinguidos yucatecos", *El Imparcial*, 14 de diciembre de 1907, p. 1; BARCELÓ QUINTAL, "El desarrollo de la banca en Yucatán, p. 204; "La crisis financiera en Yucatán", *La Iberia: diario de la mañana*, 18 de diciembre de 1907, p. 1. Este proyecto es antecedente del Banco Peninsular, creado para el impulso del agro junto con la reforma de 1908 que se trata en otro capítulo.

⁵¹³ "El Informe del Sr. Presidente de la Cámara Agrícola", *El Agricultor*, 1 de febrero de 1908, p. 25.

⁵¹⁴ "Los financieros yucatecos", *La Iberia: diario de la mañana*, 21 de diciembre de 1907, p. 1; "La crisis henequenera", *El Contemporáneo*, 21 de diciembre de 1907, p. 1.

⁵¹⁵ "Export tax on henequén may son be taken off", *The Mexican Herald*, 8 de enero de 1908, p. 1; "No consiguieron el empréstito de diez millones", *El Imparcial*, 10 de enero de 1908, p.1.

A esto se sumaron iniciativas mandadas por parte del Secretario de Hacienda a la cámara para mejorar la situación yucateca ya en 1908. Dentro de ellas estaban, la derogación del derecho de exportación del henequén, así como la devolución a los productores de lo cobrado por ese rubro desde febrero de ese año.⁵¹⁶

BANAMEX emprendió iniciativas para otorgar recursos, no solo a henequeneros, sino también a compañías como los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, los cuales habían sufrido también los embates de la crisis, BANAMEX anunció en enero un préstamo a dicha empresa por un monto de 5 millones de pesos plata.⁵¹⁷ Al mismo tiempo, diversos actores extranjeros contribuyeron a aliviar los problemas que enfrentaba la península. Una casa británica anunciaba un crédito de 5 millones de pesos oro para ser usados en las fincas henequeneras en Yucatán y así combatir la restricción monetaria presente en la economía yucateca. La Comisión Agrícola fue la encargada de analizar las condiciones del préstamo y la mejor forma de su utilización.⁵¹⁸

Sin embargo, entrado el año 1908 la crisis no cesaba y se presentaban una serie de eventos que ponían en duda su término. En enero se hizo público un desfaldo al Banco Yucateco de entre 740,000 y 800,000 pesos aumentando aún más la preocupación.⁵¹⁹ Pronto se empezó a esparcir el rumor de una supuesta reunión de banqueros convocada por el secretario de Hacienda, José Limantour, para atender el desfaldo acontecido en el Banco Yucateco. La resolución fue que se aumentara el crédito por parte del BANAMEX, no solo al Banco Yucateco, sino a todos los bancos de la península, esto por temor a las consecuencias de quiebra y profundización de la crisis que el evento pudiera significar.⁵²⁰

⁵¹⁶ "Crónica parlamentaria", *El Popular*, 5 de abril de 1908, p. 2.

⁵¹⁷ "\$500,000 a un banco", *El Diario*, 17 de enero de 1908, p. 3; También los Ferrocarriles Unidos recurrieron a préstamos externos para sortear la crisis. "Seek loan for purchase", *The Mexican Herald*, 23 de enero de 1908, p. 4; La empresa ferrocarrilera Ferrocarriles Unidos de Yucatán involucraba al grupo de Escalante, ya que este había tomado poder sobre ella hasta 1907 cuando entró en quiebra una vez desarrollada la crisis. BARCELÓ QUINTAL, "El desarrollo de la banca en Yucatán", p. 200.

⁵¹⁸ "5 millones de pesos para las fincas henequeneras", *El Diario*, 18 de diciembre de 1907, p. 3.

⁵¹⁹ "Faltan \$740,000 en el Banco Yucateco", *El Imparcial*, 9 de enero de 1908, p. 7; "Cerca de \$800,000 faltan en el Banco Yucateco", *La Opinión*, 8 de enero de 1908, p. 1. Hubo otros desfalcos a los bancos, el caso del Banco Minero de Chihuahua, el cual fue desfaldado por su propio gerente; ANAYA MERCHANT, "La crisis internacional y el sistema bancario", p. 172.

⁵²⁰ "Robo al Banco Yucateco", *El Imparcial*, 17 de enero de 1908, p. 1.

Finalmente, la difícil situación de los bancos yucatecos dio parte a la autorización para su fusión con la intervención del Banco Central Mexicano y del BANAMEX, en lo que fue el resurgimiento del proyecto que nació en noviembre de 1907.⁵²¹ El proceso se dio de manera tardía por una serie de dificultades que habían tenido los accionistas del Banco Yucateco para reunirse, aspecto del que estaba enterado Limantour desde enero de ese mismo año. Sin embargo, después de la reunión del 28 de febrero, Olegario Molina le informó a Limantour que habían sido expedidas 80,908 acciones y que se aprobaba la fusión de los bancos locales.⁵²² El Banco Peninsular Mexicano empezó operaciones el 1 de abril de 1908 formando un banco que comenzaba a funcionar con un capital de 16,500,000 millones de pesos formado entre ambos bancos fusionados, el Yucateco y el Mercantil de Yucatán.⁵²³

Esta fusión correspondió a los efectos de la crisis en el sistema bancario mexicano, afectando a estos bancos en sus balances y capacidad de respuesta ante la restricción del crédito que aquejó al mercado monetario mexicano desde mediados del año de 1907. Por lo mismo, la crisis y su devenir en el sistema bancario yucateco conjunto dos situaciones, la primera que tiene que ver con los efectos externos de la situación de contracción monetaria y de precios a nivel nacional; y la segunda, lo que atañe al manejo deficiente y bastante arriesgado a la hora de operar por parte de los bancos y que generó la intervención que hemos descrito. Este último fue un proceso largo de intervención, tanto del gobierno federal, como de los bancos principales, como el BANAMEX, con tal de salvaguardar la estabilidad monetaria en el país y contrarrestar el impacto crítico sufrido en esos tiempos.

⁵²¹ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 345; “La cuestión henequenera en Yucatán”, *La Semana Mercantil*, 18 de noviembre de 1907, p. 636; “En favor de los bancos yucatecos”, *El Popular*, 18 de noviembre de 1907, p. 1; BARCELÓ, “El desarrollo de la banca en Yucatán”, p. 202.

⁵²² “Cartas entre Limantour y Olegario Molina”, ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2^a, 1908, 1, 54; “Cartas entre Limantour y Olegario Molina”, ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2^a, 1908, 1, 62.

⁵²³ “Bancos”, *El Economista Mexicano*, 7 de marzo de 1908, p. 453. No fue la única fusión que se dio producto de la crisis. También los bancos de Oaxaca, Puebla y Chiapas se fusionaron para formar un banco con mayor capital y contrarrestar la restricción monetaria; SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. XIII; ANAYA MERCHANT, “La crisis internacional y el sistema bancario”, p. 171.

LA SITUACIÓN DE EL BANCO NACIONAL DE MÉXICO ANTE LA CRISIS

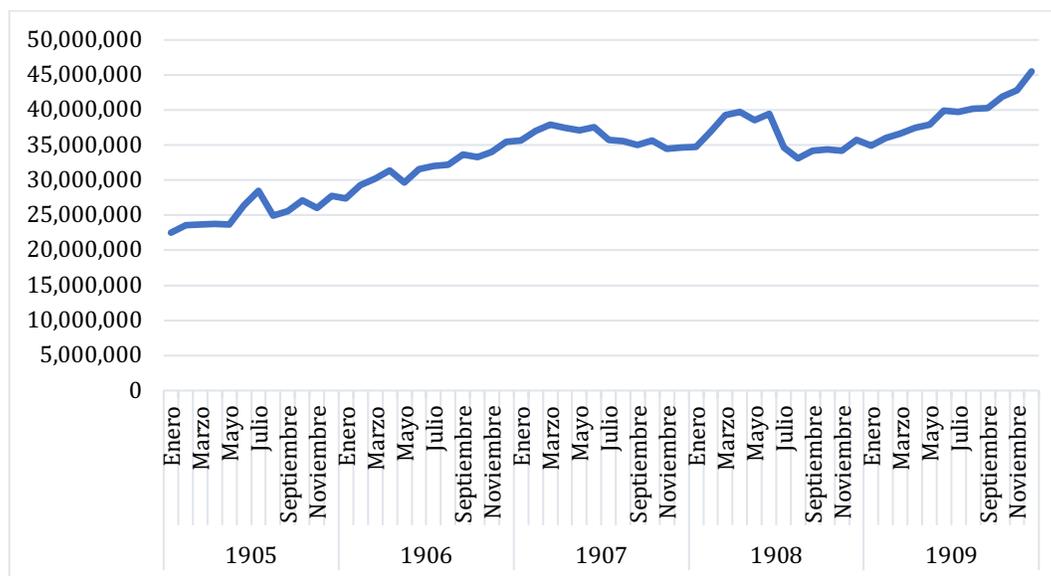
La crisis también tuvo sus repercusiones en BANAMEX, el banco más importante de México de ese entonces. Su impacto llegó de manera leve a través de sus números al interior de su estructura financiera, pero, sobre todo, las repercusiones se vieron en que generó y obligó una activa intervención de su parte para solventar la situación de los bancos de la península para salvaguardar sus intereses. A pesar de que la crisis no impactó el precio de sus acciones cotizadas en París,⁵²⁴ su efecto se dio vía su sucursal en Mérida que sufrió por la contracción monetaria y debido a sus vinculaciones con la economía nacional y con sectores de la producción que se vieron afectados como la industria henequenera.

Los impactos de la crisis al interior del Banco Nacional de México

Para evaluar el impacto de la crisis en el BANAMEX hay que revisar cuatro variables que dan luces de lo que significó dicho episodio en el banco: la circulación de billetes, la colocación del crédito nominal y en saldos reales, y la utilidad neta.

⁵²⁴ Data For Financial History database Database, Paris School of Economics, version 22/12/2023. Hautcœur, P.-C., and A. Riva. The Data for Financial History (DFIH) Database. WP XXX. Paris: Paris School of Economics, 2018.

Gráfica 4.6. Circulación total de billetes del Banco Nacional de México (millones de pesos), 1905-1909

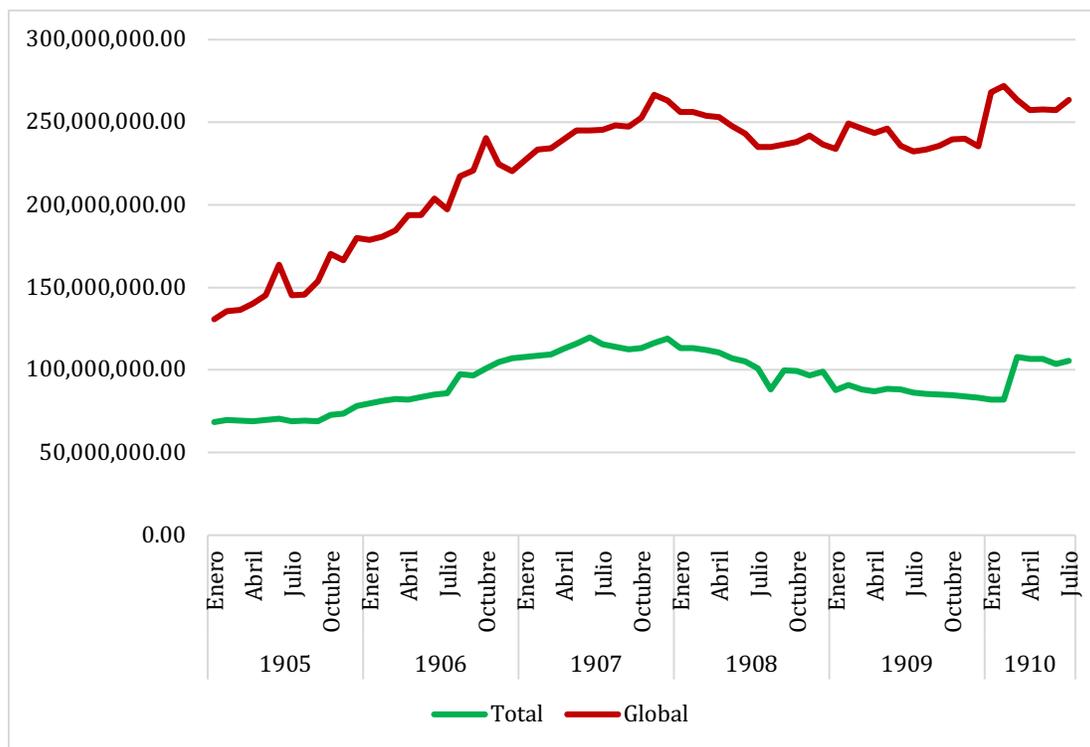


Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo II, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.⁵²⁵

En la gráfica 4.6 se puede observar que a partir de 1905 inició una tendencia al alza en la emisión de billetes por parte del BANAMEX, la cual alcanzó un máximo por marzo y abril de 1907 para embarcarse en un estancamiento prolongado. A pesar un pequeño repunte mostrado en los mismos meses de 1908, la emisión de billetes no volvió a mostrar una tendencia al alza sostenida hasta finales de ese año, y más marcadamente ya entrado el año de 1909. Esto muestra una pequeña contracción en uno de los rubros de la oferta monetaria de BANAMEX, que puede atribuirse principalmente a las condiciones monetarias nacionales que restringían el metálico para respaldar la emisión, en conjunto con el impacto de la crisis internacional estallada formalmente con el pánico estadounidense en octubre de 1907.

⁵²⁵ La circulación total de billetes del Banco Nacional de México contempla tanto el monto de las sucursales como el de la capital y se encuentra en millones de pesos corrientes.

Gráfica. 4.7. Colocación del crédito por tipo (nominal), 1905-1910



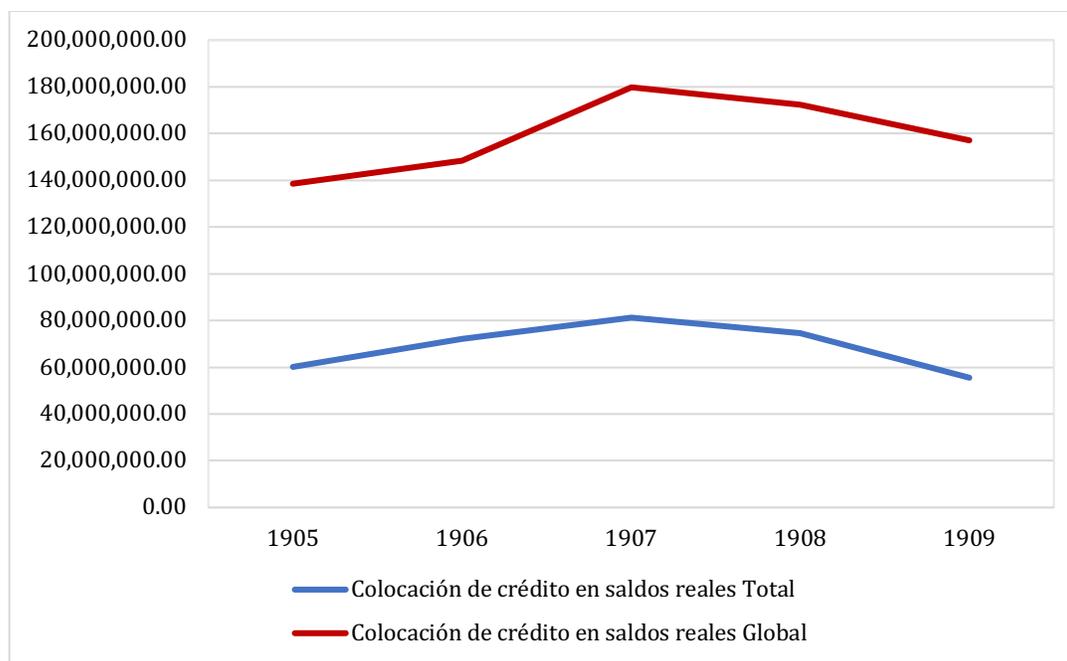
Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo II, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.⁵²⁶

En cuanto a la colocación de crédito, dividido en total y global, se observa que el punto máximo en términos nominales fue alcanzado a finales de 1907 dando término a una tendencia al alza iniciada desde 1905. A partir de los primeros meses de 1908 la colocación de nuevos créditos mostró una tendencia decreciente y de estancamiento que no se recuperó hasta iniciado 1910 (ver gráfica 4.7). Esto podría reflejar la mayor precaución que tuvo el banco con respecto al otorgamiento de créditos para sortear la crisis.

⁵²⁶ La Colocación del crédito por tipo contempla dentro de la categoría de *total* lo que es la Existencia de Cartera y los Préstamos Prendarios. En la categoría de *global* se contempla todo tipo de crédito que no es Existencia de Cartera y Préstamos Prendarios, y se engloban en la categoría de Cuentas Corrientes Deudoras. La suma de ambas, la total y la global, dan como resultado el total del crédito otorgado por el Banco Nacional de México. La existencia en cartera se concentraba en operaciones a descuento, mientras que los préstamos prendarios eran aquellos créditos que necesitaban una prenda en garantía para asegurar el pago del crédito. Véase CERDA GONZÁLEZ, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, pp. 24-25.

La brecha entre crédito total y global, cada vez se fue haciendo más pronunciada, lo que significó un incremento proporcional mayor de las Cuentas Corrientes Deudores con respecto a la Cartera Existente y Préstamos Prendarios.⁵²⁷ Esto pudo deberse al incremento del crédito al gobierno federal que tenía línea privilegiada con el BANAMEX. Sin embargo, las fluctuaciones parecen relacionarse más con los movimientos de cartera nueva que con este tipo de préstamos, lo que sugiere que a partir de finales de 1907 hubo una contracción en el volumen de oferta crediticia a clientes recurrentes. Este problema está asociado con lo que Limantour ya había notado y que denunció en la circular del 10 de febrero antes mencionada, sobre las prácticas de crédito desmedidas en años anteriores a la crisis.

Gráfica. 4.8. Colocación de crédito por tipo (saldos reales)⁵²⁸, 1905-1909



Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo II, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.⁵²⁹

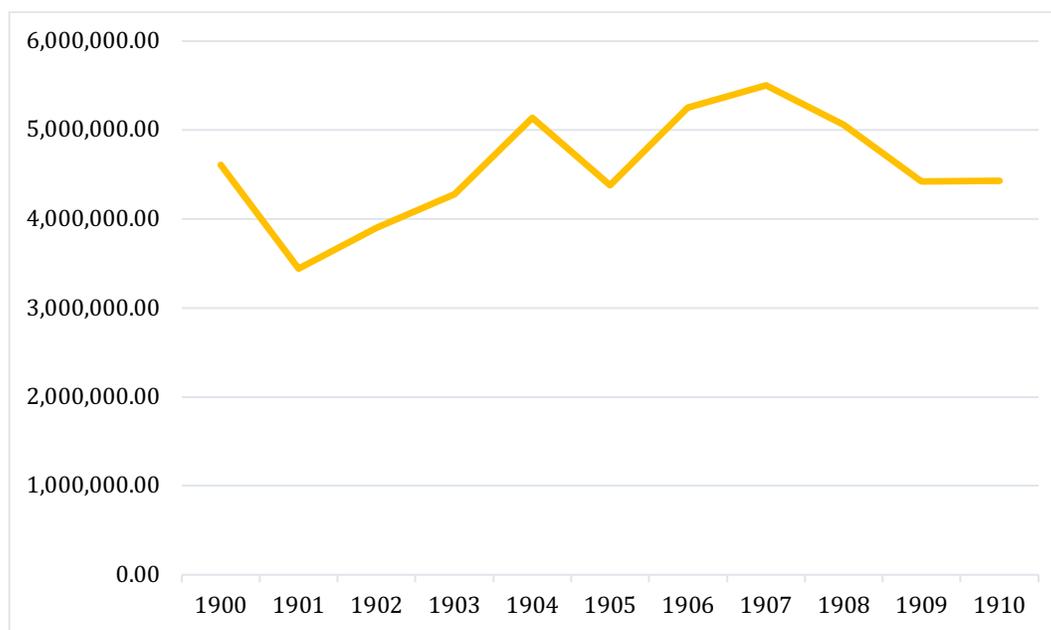
⁵²⁷ El crédito total se refiere al otorgado por la matriz en la Ciudad de México y el global incluye lo emanado de la matriz más las sucursales

⁵²⁸ Los saldos reales refieren a los montos registrados en final de cada año de operaciones, en este caso los años desde 1905 a 1909. Ahora bien, estos saldos están deflactados con el año base de 1900.

⁵²⁹ La Colocación de crédito en saldos reales contempla las cifras de colocación de crédito nominales pero deflactadas con año 1900 con un índice anualizado. Véase CERDA GONZÁLEZ, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, pp. 24-25.

Siguiendo con el crédito y su colocación, pero ahora en términos de saldos reales, podemos observar la misma tendencia descrita anteriormente (véase gráfica 4.8). Es evidente que la colocación del crédito creció de 1905 a 1907, a partir de ahí inició su trayectoria descendente hasta 1909. El punto de inflexión es precisamente los últimos meses de 1907 justo cuando se empezaron a sentir los efectos de la crisis internacional y del pánico de octubre. La caída representó en saldos reales del total, un 8.11 por ciento para 1908 y un 25.62 por ciento para 1909; mientras que, para el rubro de saldos reales del global, un 4.20 por ciento en 1908 y un 8.83 por ciento en 1909.⁵³⁰

Gráfica. 4.9. Utilidad Neta BANAMEX (millones de pesos), 1900-1910



Fuente: Elaborada con base en estadísticas vertidas en CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo II, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.⁵³¹

En relación con la utilidad neta (véase gráfica 4.9), expresada en saldos reales, podemos visualizar una recuperación del BANAMEX a partir de 1905 con la entrada al patrón oro de México hasta 1907, cuando inició una trayectoria decreciente que se

⁵³⁰ CERDA GONZÁLEZ, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, pp. 24-25.

⁵³¹ Extraída de los Balances de Resultados Anuales en Saldo Reales, es decir, deflactados con año base 1900 anualizado. Véase CERDA GONZÁLEZ, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, p. 43.

prolongó hasta 1909. La caída en la utilidad fue en parte el resultado de la contracción de crédito descrita anteriormente. El informe anual de mayo de 1909 exponía las dificultades que había significado para el banco la restricción del crédito aconsejado por la Secretaría de Hacienda.⁵³² La utilidad decreció en un 7.99 por ciento en 1908 y un 12.64 por ciento en 1909.⁵³³ El análisis de estas variables indica que BANAMEX fue afectado por la crisis de 1907. Sin embargo, como lo señalan los informes anuales de 1908 y 1909 su impacto fue sorteable para el banco de manera bastante sencilla.⁵³⁴

El actuar de BANAMEX ante la crisis, síntomas de una intervención activa sin ser banco central

Para empezar, se debe decir que BANAMEX contaba con una serie de privilegios que hacía de él un banco con ventaja sobre cualquier otro banco de emisión, tanto en relación con los establecidos en los distintos estados federativos, como con su similar capitalino, el Banco de Londres y México. En materia de emisión de billetes, BANAMEX podía emitir hasta el triple de sus reservas de metálico, mientras que el Banco de Londres y México solo el doble. Por su parte, mientras que los billetes de estos dos bancos podían circular en toda la república, los de los bancos estatales solo podían hacerlo en territorios limitados. BANAMEX también era el banco en el que se operaban las cuentas del gobierno federal, lo que le permitía concentrar fondos de los ingresos públicos federales, el pago del servicio de la deuda con el gobierno federal, además de tener sucursales a lo largo de todo el territorio nacional.⁵³⁵ Esto sugiere que este pudo haber funcionado como banco central, tesis evaluada por Noel Maurer como ya hemos apuntado en la introducción de esta tesis.

⁵³² CERDA GONZÁLEZ, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, p. 653.

⁵³³ CERDA GONZÁLEZ, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, p. 43.

⁵³⁴ MARICHAL, Carlos, "Debates acerca de los orígenes de la banca central en México", en DOBADO, Rafael, GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora y MÁRQUEZ, Graciela (Coompiladores), *México y España ¿Historias económicas paralelas?*, Colección de Lecturas de El Trimestre Económico, México, FCE, 2007, pp. 569-596; "La crisis financiera a punto de cesar", *El Imparcial*, 21 de enero de 1908, p. 1.

⁵³⁵ GÓMEZ, Mónica, "La emisión de billetes y la maximización de ganancias: el comportamiento del Banco Nacional de México a principios del siglo XX, 1900-1910", en *El trimestre económico*, vol. LXXH (1), num. 285, enero-marzo, 2005, pp. 113-132. Para ver el alcance del Banco Nacional de México véase, CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

Para Maurer, ni el BANAMEX, ni los otros bancos, funcionaron como un banco central.⁵³⁶ Esto lo concluye al analizar las funciones teóricas que todo banco central cumplía en el siglo XIX, las cuales debían ser dos: la primera era el establecimiento de una moneda nacional, así como asegurarse su circulación y convertibilidad a una tasa específica, y la segunda, ser un prestamista de última instancia y promover la estabilidad del sistema bancario y prevenir pánicos financieros.

En cuanto a la primera, Maurer argumenta que BANAMEX no fue capaz de asegurar el cambio de 1 a 1 de los billetes, o dinero fiduciario, con el peso de plata en todo el territorio nacional, sino que había distintas tasas de descuento para los billetes emitidos por los bancos estatales que conformaban el sistema bancario, lo que hacía que la paridad no se sostuviera. Además de que el último objetivo del banco era la ganancia, lo que obstaculizaba el asegurar la circulación monetaria en todo el territorio nacional, por lo que nunca mostró un interés completo en la búsqueda de convertirse en el banco con mayor porcentaje de billetes en circulación.⁵³⁷ Esto sucedió naturalmente por conducto del gobierno federal pero no por voluntad del mismo banco.

En cuanto a la segunda función, la de asumir el rol de ser prestamista de última instancia, esta tarea naturalmente se contrapone a los objetivos de un banco comercial debido a la prudencia que debe tener el banco a la hora de manejar sus reservas para responder a los depósitos. Por lo que, para Maurer, BANAMEX no actuó como prestamista de última instancia y, por ende, no cumplió con funciones de banca central. Sin embargo, si hubo ocasiones cuando este llevó a cabo préstamos con la finalidad de proveer de liquidez a otros bancos sin que esto implicará una ganancia a través de un esquema de préstamo comercial, como fueron los casos de préstamos al Banco de Michoacán y el Banco de Campeche en 1908 en los cuales no cobró nada de interés.⁵³⁸

Ahora bien, nosotros podemos decir, que si bien BANAMEX no ejercía todas las funciones de una banca central en el sentido moderno del término, como afirma Maurer, pero sí algunas de ellas. Su posición privilegiada le permitía intervenir otorgando préstamos para solucionar problemas que afectaban a bancos de menor tamaño, que

⁵³⁶ MAURER, *The Power and The Money*, p. 49.

⁵³⁷ MAURER, *The Power and The Money*, p. 56.

⁵³⁸ MAURER, *The Power and The Money*, p. 52.

de agravarse generarían una incertidumbre que podía propagarse a todo el sistema y acabaría por perjudicarlo. Si bien su operación se mantenía en el ámbito privado, también ayudaba a los fines del gobierno federal de contener o sanear situaciones como la de la crisis de 1907 en Yucatán.⁵³⁹

Existía una cierta ambivalencia en su actuar, por un lado, era prudente y velaba por el bienestar del sistema financiero mexicano, pero por otro, prestaba dinero en demasía cuando los negocios iban bien, como bien analiza Maurer.⁵⁴⁰ Actuaba en conveniencia a sus intereses, pero también de los del gobierno federal que en ciertas situaciones dictaba política a través del mismo banco. Esto se puede observar en su constante intervención durante el periplo de la crisis. Por ejemplo, en junio de 1907, el consejo de administración de BANAMEX ya mostraba preocupación por la crisis monetaria a nivel nacional, por lo que ordenó enviar una circular a las distintas sucursales del banco para que se abstuvieran de otorgar créditos a menos de que fuera realmente necesario y siempre bajo garantía prendaria.⁵⁴¹ Asimismo, ya desde julio de 1907, las minutas de la junta del consejo mencionaban la posible intervención de BANAMEX para ayudar a los bancos yucatecos, si bien para entonces la crisis de Yucatán no parecía impactar aún al mercado monetario nacional, la problemática estaba presente.⁵⁴²

La ayuda hacia los bancos de la península no solo implicó un crédito ilimitado para combatir la crisis, sino un respaldo confiable hacia situaciones como la de la supuesta venta de Ferrocarriles de Yucatán, de los cuales la casa exportadora Escalante junto con el empresario Carlos Peón Machado eran socios principales, que BANAMEX aclaró que no había sido ni vendida ni hipotecada.⁵⁴³ Esto muestra la conexión que existían entre BANAMEX y la élite porfirista ya que Escalante y Peón Machado se

⁵³⁹ MARICHAL, Carlos, "Debates acerca de los orígenes de la banca central en México", en DOBADO, Rafael, GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora y MÁRQUEZ, Graciela (Coompiladores), *México y España ¿Historias económicas paralelas?*, Colección de Lecturas de El Trimestre Económico, México, FCE, 2007, pp. 569-596. Aquí se desarrolla la forma en que se fue dando el debate sobre la banca central en México y se examina la situación del Banco Nacional de México en este debate.

⁵⁴⁰ MAURER, *The Power and The Money*, p. 52.

⁵⁴¹ AHBNM, Sesión ordinaria del martes 18 de junio de 1907.

⁵⁴² "National Banks comes to aid of Yucatan", *The Mexican Herald*, 6 de junio de 1907, p. 1.; "Bancos", *El Economista Mexicano*, 8 de junio de 1907, p. 214.

⁵⁴³ "El Banco Nacional abre crédito a Yucatán", *El Diario*, 18 de junio de 1907, p. 2.

encontraban estrechamente vinculados con Olegario Molina y este a su vez había sido íntimo de la red política de Porfirio Díaz.⁵⁴⁴

La intervención del BANAMEX fue clave no solo por el crédito que otorgó sino también por su intervención política en la crisis. Ya que el banco era de la confianza del gobierno de Díaz, su participación fue importante para lograr el apoyo del gobierno federal en tomar las diversas medidas que emprendió para resolver la crisis yucateca. Prueba de eso fue la decisión por parte del consejo de administración de BANAMEX de nombrar a Alberto E. Molina y a José Mestre, personajes allegados al gobierno y BANAMEX, como gerentes del Banco Mercantil de Yucatán y de la Compañía de los Ferrocarriles Unidos de Yucatán respectivamente. Ambos nombramientos fueron discutidos en el consejo de administración de BANAMEX.⁵⁴⁵ Esto muestra las funciones de asesoramiento y confianza que residieron en el banco por parte del gobierno y particulares.

En octubre de 1907, el banco otorgó un crédito importante a José M. Castello, hacendario henequenero, quien envió un telegrama solicitando un préstamo de \$1,000,000 de pesos con garantía en la fibra del henequén a un 66 por ciento de su valor debido a la fuerte caída del precio del producto exportable. La resolución del banco fue favorable y el préstamo se hizo a través de la sucursal en Mérida en la que Alberto E. Molina había sido nombrado gerente unos meses atrás.⁵⁴⁶ En adición, al interior del BANAMEX se empezó a considerar la posibilidad de exportación de henequén a través de su sucursal en Mérida, debido a que los precios de la fibra mostraban cierta recuperación y aparentaba marcar el fin de la crisis en Yucatán.⁵⁴⁷

⁵⁴⁴ ANAYA MERCHANT, Luis, "Los Ferrocarriles Unidos de Yucatán. Ensayos reorganizativos, 1910-1942", en *Historia Mexicana*, Vol. 73, Núm. 4, México, El Colegio de México, pp. 1711-1758, pp. 1714-1715.

⁵⁴⁵ AHBNM, Sesión ordinaria del martes 6 de agosto de 1907.

⁵⁴⁶ AHBNM, Sesión ordinaria del martes 5 de noviembre de 1907. Explícitamente es una petición que hace llegar Pablo Macedo. En el acta dice: "Que se hacía esa solicitud en vista de la fuerte baja que había sufrido el henequén, en los últimos tiempos y para evitar que los tenedores se vieran en la necesidad de malbaratar sus existencias. Que se creía que las bajas cotizaciones actuales no se mantendrían por mucho tiempo, en vista de la existencia corta de henequén que actualmente hay almacenada comparándola con la que había en igual época del año pasado, cuando los precios eran mucho más altos"; "La cuestión henequenera en Yucatán", *La Semana Mercantil*, 18 de noviembre de 1907, p. 636.

⁵⁴⁷ "Yucatán: la crisis y los bancos", *El Diario*, 8 de noviembre de 1907, p. 3; "Comercio", *El Economista Mexicano*, 16 de noviembre de 1907, p. 129.

La intervención de BANAMEX no solo se circunscribió a la región de la península de Yucatán. Ese mismo mes de octubre, el consejo del BANAMEX aprobó emitir un crédito al gobierno de Chihuahua por un monto de hasta por \$300,000 pesos teniendo derechos a mensualidades no mayores a los \$100,000 pesos, a un tipo de interés del 9 por ciento anual.⁵⁴⁸ Este crédito buscaba aliviar la situación que sufrían las minas chihuahuenses, muchas de las cuales habían parado su producción como consecuencia de los problemas que enfrentaba el mercado del cobre a nivel internacional.⁵⁴⁹

También, el pánico de octubre en Nueva York despertó el interés de los banqueros nacionales por estudiar el asunto y sus posibles repercusiones en territorio nacional. El 8 de noviembre, BANAMEX convocó a una reunión entre banqueros para estudiar la situación de la crisis en México, si bien subrayaban que la situación nacional era de solidez y la crisis no estaba impactando como en mercados como el alemán, el inglés y el francés, la convocatoria a su estudio deja ver que se sentían alarmados por sus posibles consecuencias, lo que luego impulsaría a su acción para mitigarla.⁵⁵⁰

Por otro lado, en cuanto a la situación que sufría el mercado ferrocarrilero, el licenciado Macedo, director del BANAMEX, comunicó al consejo que el Señor Epes Randolph, presidente de la Compañía del Ferrocarril de Cananea, Río Yaqui y Pacífico, había solicitado al banco un préstamo de \$2,000,000 de pesos para solventar la inversión ante las dificultades que había representado la situación financiera en Estados Unidos, la cual, preveían que dentro de unos meses se mitigarían sus efectos.⁵⁵¹ En principio la resolución no fue favorable, ya que muchas empresas con una reputación similar se encontraban en la misma situación y no podían proceder al préstamo.⁵⁵² Esta situación muestra que también el interés de ganancia determinaba en algunas ocasiones el actuar de BANAMEX.

Sin embargo, debido a la recomendación de la Secretaría de Hacienda, acordaron otorgarle un préstamo por la cantidad de \$1,000,000 de pesos en dos partidas de \$500,000 pesos cada una. Macedo explicó al consejo que este préstamo no resultaría en

⁵⁴⁸ AHBNM, Sesión ordinaria del martes 1 de octubre de 1907.

⁵⁴⁹ "Minería", *El Economista Mexicano*, 12 de octubre de 1907, p. 47.

⁵⁵⁰ "Financiers of Mexico to discuss condition here", *The Mexican Herald*, 8 de noviembre de 1907, p. 1.

⁵⁵¹ AHBNM, Sesión del martes 12 de noviembre de 1907.

⁵⁵² AHBNM, Sesión del martes 12 de noviembre de 1907.

un aumento en la cartera del banco debido a que en convenio con el secretario de Hacienda esto quedaría a cuenta del gobierno federal con un interés del 5 por ciento anual. Tal cambio de opinión vislumbra que en todo momento el BANAMEX mostró una gran disposición para cumplir los objetivos que planteaba el gobierno para sortear los efectos que había dejado la crisis en México.

El actuar del BANAMEX estuvo condicionado a las recomendaciones del gobierno federal ya que con situaciones similares la negativa en sus préstamos permaneció. Por ejemplo, en esa misma acta, se muestra una petición por parte de J. P. Bustamante, gerente del Banco de Guanajuato, para un préstamo de \$64,000 pesos con garantía en acciones de El Banco de Londres y México. Así como el rechazo a un préstamo de \$1,000,000 de pesos pedido por la Sierra Madre Railway Co., comandada por el Sr Greene, bajo la justificación de que debido a que se acababa de aprobar el crédito al Sr Randolph y hacer más préstamos sería excesivo.⁵⁵³

Para inicios del año de 1908 la intervención del BANAMEX continuó en Yucatán mediante una relación estrecha entre su sucursal, los bancos regionales y la compañía de Ferrocarriles Unidos de Yucatán. El banco aprobó un préstamo de 5 millones de pesos plata a Ferrocarriles Unidos de Yucatán para solventar los efectos de la crisis que todavía se dejaba sentir en la península.⁵⁵⁴ Los préstamos del BANAMEX también sirvieron para atender las urgencias de los bancos de la península, a principios de febrero continuó aprobando créditos de cantidades importantes, como el caso de los de \$400,000 pesos al Banco Yucateco para solventar los problemas causados por el desfaldo sufrido.⁵⁵⁵

El 26 de mayo de 1908 el consejo de administración del BANAMEX presentó su informe anual respectivo al año de 1907 en el cual se puede observar que el impacto de la crisis fue importante a pesar de que los balances que presentaba la institución fueron relativamente buenos. Este comienza diciendo:

⁵⁵³ AHBNM, Sesión del martes 12 de noviembre de 1907.

⁵⁵⁴ "Yucatán: \$500,000 a un banco", *El Diario*, 17 de enero de 1908, p. 3.

⁵⁵⁵ "Review of the news of the month of January in Mexico", *The Mexican Herald*, 2 de febrero de 1908, p. 18.

A pesar de la tirantez que se notó en todas las transacciones mercantiles durante la segunda mitad del año próximo pasado, los resultados de este Ejercicio han sido satisfactorios, como podréis comprobar por el Balance que se presenta á vuestro examen. La crisis financiera que afligió los mercados extranjeros, tenía que producir su influencia entre nosotros, y contribuyó en gran manera á la situación de nuestros negocios. A estas causas generales, hay que añadir algunas particulares de nuestra República y que son muy conocidas. La crisis que se desarrolló en la Península Yucateca, influyó desfavorablemente en los negocios de todas la República; creímos que era de nuestro deber atender con toda eficacia los negocio de Yucatán, y no perdonamos esfuerzo para conjurar la crisis, conteniéndola y evitando que causara mayores males que los estrictamente irremediables. Gracias á los esfuerzos que emprendimos en unión del Banco Central Mexicano, y ayudados eficazmente por el Supremo Gobierno, podemos decir hoy, con satisfacción, que la crisis yucateca ha sido vencida.⁵⁵⁶

El hecho de que el Gobierno Federal haya recurrido al BANAMEX como un aliado para solventar las dificultades acontecidas por la crisis significó no solo una reafirmación de la confianza que tenía el banco como prestamista de gobierno, sino también la existencia de una función política por parte de la institución dentro del aparato político del gobierno de Díaz. El banco contribuyó a retornar a la estabilidad económica perturbada por factores económicos tanto internos como externos debido a la necesidad de mantener a flote al sistema bancario, del cual se beneficiaba por ser el prestamista oficial del gobierno.

CONCLUSIONES

El análisis realizado sobre los efectos de la crisis económica de 1907 en el sistema bancario financiero mexicano indica que ésta no fue solo producto del pánico financiero estadounidense, sino que el sistema financiero ya presentaba desde 1905 tendencias adversas. El análisis realizado indica que los efectos de la contracción monetaria iniciaron previamente al pánico financiero estadounidense y no se derivaron exclusivamente de la crisis en la península de Yucatán. La contracción monetaria se había iniciado ya desde 1905, con sus altas y bajas, como resultado de la adopción del patrón oro. La crisis yucateca y la tendencia de los bancos a realizar operaciones a largo

⁵⁵⁶ CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, p. 649.

plazo generaron una profundización de dicha contracción al obstaculizar la liquidez necesaria para responder a sus obligaciones. Estos problemas colocaron al sistema bancario y financiero en una situación vulnerable al enfrentar la crisis internacional a finales de año.

A su vez, se muestra que a diferencia de lo que argumentan Gómez y Anaya el impacto no fue nulo, sino significativo pero diferenciado dependiendo de la forma de vinculación de los bancos con la región con la economía mundial. Lo que a su vez significa que no todos los bancos mostraban una solidez, sino que se trataba de un sistema bancario fragmentado y altamente dependiente de bancos con una alta importancia y capacidad de capitalización como fue el BANAMEX. Este banco junto con otros bancos nacionales como el Banco Central Mexicano y el Banco de Londres y México apoyaron a los bancos regionales para sortear la crisis de 1907.

Asimismo, este estudio deja ver la gran importancia que tuvo BANAMEX en la implementación de la política económica durante la etapa porfirista y cómo su actuar trascendía los aspectos económicos asignados dentro de las leyes destinadas a regular a las instituciones de crédito. La acción del BANAMEX se volvió fundamental en la manera de afrontar la crisis por parte del gobierno mexicano, ya que funcionó como principal intermediario y consejero de las medidas tomadas, tanto por parte del Estado mexicano, como de los bancos privados de emisión que se vieron involucrados en el proceso de crisis. El trabajo muestra la dimensión política que adoptó dicho banco, cuya función iba mucho más allá de las meras correspondientes a un banco de emisión con privilegios de acaparamiento del mercado, sin llegar a ser un banco central en sentido estricto.

A nuestro parecer, BANAMEX actuaba en un papel dual de banca central y banca comercial en función de la conveniencia, no solo de su consejo administrativo, sino también de los intereses de la élite política y económica que gobernaba México en esos tiempos. Esto respondía a necesidades muy puntuales dentro de sus intereses económicos, pero también políticos, es decir, como expresión de los intereses del mismo gobierno federal. Por lo tanto, el BANAMEX no ejercía funciones de prestamista de última instancia, pero aprovechaba su posición privilegiada para actuar como uno si sus intereses lo requerían.

La crisis financiera tuvo como otra consecuencia una serie de modificaciones en la forma de operar de los bancos de emisión dentro del territorio nacional. Esto se manifestó a través de una serie de mutaciones en los tipos de operaciones a los que se dedicaban algunos bancos y una serie de fusiones que buscaron fortalecer a las instituciones involucradas que sufrieron los embates del episodio crítico. Este impacto fue diferenciado debido a la heterogeneidad de la estructura bancaria, la cual concentraba sus operaciones en los bancos de la capital y el alto grado de concentración industrial de la economía porfiriana.⁵⁵⁷ La crisis de 1907 conllevó también importantes repercusiones en las políticas gubernamentales en torno al sistema bancario y financiero y la economía en su conjunto que analizaremos en un capítulo posterior.

⁵⁵⁷ ANAYA MERCHANT, "La crisis internacional y el sistema bancario, p. 163.

CAPÍTULO 5: LA CRISIS Y LAS FINANZAS PÚBLICAS

“Los ingresos fiscales son el maná que alimenta al Estado. Ellos forman parte del excedente económico de la sociedad. Sus tendencias reflejan el estado de los ramos a los cuales gravan; la reconstrucción de series largas es una fuente para conocer los ritmos de la economía.”⁵⁵⁸ El Hijo del Ahuizote (12 de mayo de 1895)

INTRODUCCIÓN

Durante la última década del siglo XIX y principios del XX las finanzas del gobierno federal mostraron mayor estabilidad y solidez, derivando en que, durante los primeros años del siglo XX, se registraran superávits importantes.⁵⁵⁹ Sin embargo, la crisis de 1907, como hemos visto, tuvo repercusiones importantes y focalizadas en sectores productivos vinculados con la economía norteamericana y, por ende, afectó las finanzas públicas, particularmente en ciertas regiones del país.

Este capítulo estudiará esta problemática. En el primer apartado se hace una evaluación de las repercusiones de la crisis en las finanzas públicas a nivel nacional, estudiando los egresos, los ingresos y la deuda pública. El segundo apartado aborda las finanzas públicas del estado de Yucatán, el cual fue el más afectado por su vinculación comercial y exportadora con Estados Unidos. El último analiza las secuelas en las finanzas públicas del estado de Sonora provocadas por las repercusiones de la crisis en la industria minera del cobre.

EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LA FINANZAS DEL ESTADO PORFIRIANO

Antes de la llegada de la crisis a territorio mexicano, las finanzas públicas mostraron una tendencia creciente tanto en los ingresos como en los egresos de la federación, esto

⁵⁵⁸ Recuperado de PÉREZ SILLER, Javier, *Los ingresos federales del porfirismo*, Puebla, ICSYH-BUAP, 2004, p. 281.

⁵⁵⁹ Para consultar todas las iniciativas véase RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016.

provocó que ambos fueran proyectados a la alza, pero sin que esto significara un gasto desmedido y fuera de proporciones.⁵⁶⁰ Sin embargo, ya entrado el año de 1907, la crisis llegó al ámbito de las finanzas públicas como resultado de sus impactos en el comercio exterior y en el sistema bancario, lo que derivó en que a partir de esa fecha los ingresos públicos mostraron un decrecimiento que continuó hasta el final de la crisis.⁵⁶¹ Pérez Siller identifica el periodo de 1907 hasta principios de 1909 como la cuarta fase del ciclo secular de los ingresos federales mexicanos que caracteriza como una fase depresiva.⁵⁶²

Como resultado del buen manejo de las finanzas públicas durante el primer lustro del siglo XX, durante el inicio de la crisis existió una posición optimista en torno a las proyecciones futuras del desempeño económico. Esto se vio expresado de manera explícita en discursos de personas cercanas al presidente como el del abogado Pablo Macedo, quien en 1907 apuntaba:

Dados los satisfactorios resultados del esfuerzo emprendido por la administración financiera, permiten al señor presidente augurar que la crisis, la cual, ha tenido peso en los mercados internacionales y de la cual nuestro país no puede aislarse debido a la creciente interdependencia con dichos mercados, no afectará al país ni interrumpirá nuestra senda de crecimiento y prosperidad.⁵⁶³

El presupuesto planteado para el año fiscal de 1906-1907, refleja también una visión de optimismo al considerar que continuaría la prosperidad en el crecimiento de las fuentes de los ingresos del erario federal. Sin embargo, se tuvo cautela en la planeación del gasto como resultado de las primeras perturbaciones en el ramo de la

⁵⁶⁰ Ejemplo de ello es que para el año de 1905 el optimismo era grande con una estimación de crecimiento importante en el rubo de los ingresos federales valuados en oro, se mencionaba en la iniciativa de presupuesto para ese año: “Entonces se consideraron los ingresos y los egresos en poco menos de \$68,000,000. La enorme diferencia de \$12,000,000 que existe entre las cifras sobre las cuales se basó el equilibrio de los presupuestos del presente año, y las que hoy se establecen para la nivelación de los del año entrante, procede, por una parte, de haberse incorporado al Erario de la Federación la Hacienda de todos los municipios del Distrito Federal y, por otra, al ensanche grande y firme que han seguido teniendo especialmente en estos últimos tiempos, los principales ramos de ingreso”; *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1905-1906*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 588.

⁵⁶¹ LUDLOW WIECHERS, Leonor, “El largo siglo XIX. Dificultades y logros (1821-1920)”, en Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *200 años de la Hacienda Pública en México (1810-2010)*, Tomo 1, México, SHCP, 2010, p.123.

⁵⁶² PÉREZ SILLER, *Los ingresos federales*, p. 90.

⁵⁶³ “The Outlook”, *The Mexican Herald*, 18 de septiembre de 1907, p.1.

minería, que comenzaron a afectar las tendencias del comercio. El secretario de Hacienda mencionaba en la iniciativa de presupuesto para el ejercicio de 1906-1907 su preocupación por los efectos de la crisis en el contexto del nuevo sistema monetario que se acaba de implantar:

No debe olvidarse que la base de la reforma es la contracción monetaria, y que en los ocho meses que lleva de implantada aquella, se ha estado disfrutando de la existencia abundante de numerario que dejó el año de 1904, durante el cual la acuñación fue grande, y la exportación de pesos, pequeña. Debido a la cuantiosísima inversión de capitales extranjeros en el país, se ha podido sostener hasta ahora la fijeza del cambio exterior, no obstante, la excesiva cantidad de numerario. Posible es entonces que, si se redujese fuertemente el número de pesos en circulación, se limiten las operaciones, y se sienta alguna paralización en los negocios. Por este motivo se deben observar con cuidado los acontecimientos susceptibles de proporcionar algunas indicaciones respecto a la dirección y a la cuantía del movimiento de fondos, bien sea en el comercio internacional o en el del interior de la República.⁵⁶⁴

El secretario de Hacienda preveía correctamente que la crisis podría afectar a la economía mexicana a través de un menor flujo de divisas, resultado de una disminución de las exportaciones y de la inversión extranjera, que provocaría una contracción monetaria. Asimismo, vislumbraba que esto provocaría una disminución en los ingresos públicos

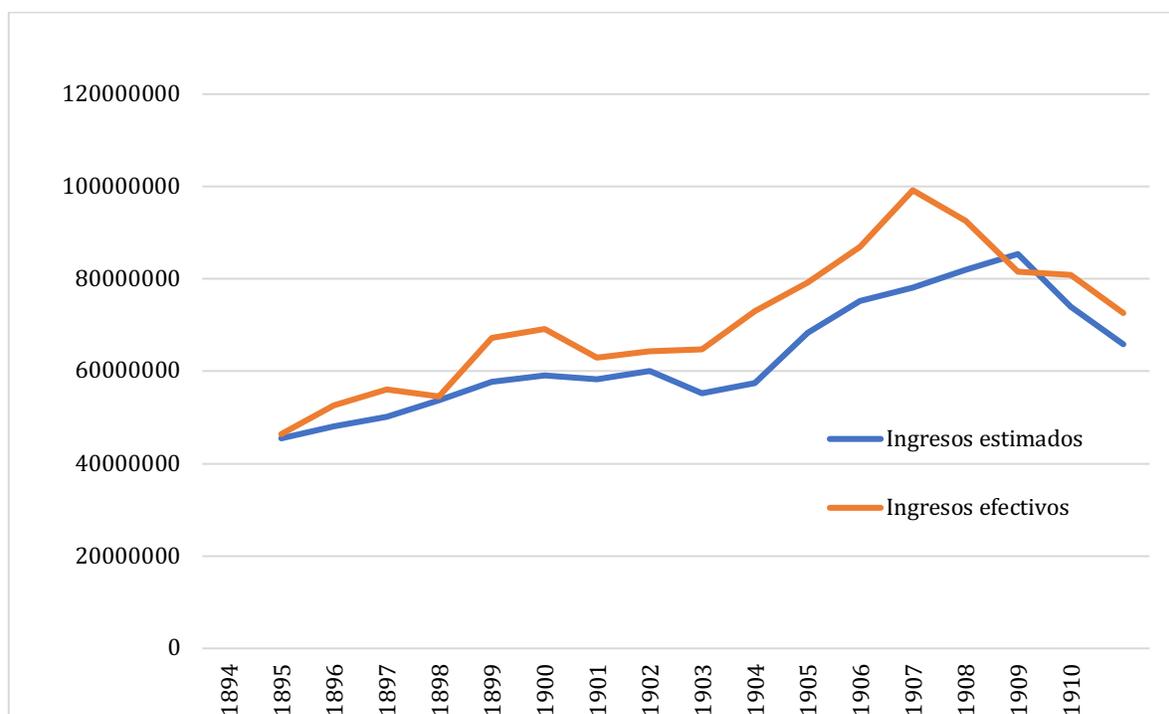
Los ingresos federales y su importancia en la crisis

Las finanzas públicas del gobierno federal mejoraron desde finales del siglo XIX. Durante la gestión de José Ives Limantour como secretario de Hacienda (1892-1910), el gobierno se propuso alcanzar un equilibrio fiscal. Ello implicó que los ingresos federales dictaran la dinámica del gasto público del Estado mexicano y, por ende, de la política económica. Es decir, que con base en los ingresos se planeaba el gasto para así asegurar que no existiera el déficit público.

⁵⁶⁴ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1906-1907*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 681.

Desde la última década del siglo XIX hasta 1906, los ingresos federales tuvieron un crecimiento mayor a lo estimado por el gobierno. Sin embargo, como consecuencia de la crisis, desde 1907 hasta 1910 los ingresos fiscales cayeron. A pesar de su reducción, los ingresos estimados continuaron siendo menores a los ingresos efectivos hasta 1909, lo que refleja la actitud precautoria de la gestión de Limantour (véase gráfica 5.1). En contraste, en 1909 los ingresos esperados superaron a los efectivos por primera vez desde 1894, lo que sugiere que el gobierno anticipaba una menor duración de las repercusiones de la crisis. La secretaría de Hacienda ajustó sus expectativas rápidamente por lo que en 1910 de nuevo los ingresos efectivos superaron a los estimados.⁵⁶⁵

Gráfica 5.1. Ingresos estimados y efectivos reales del gobierno federal mexicano (millones de pesos a precios de 1900), 1894-1910.

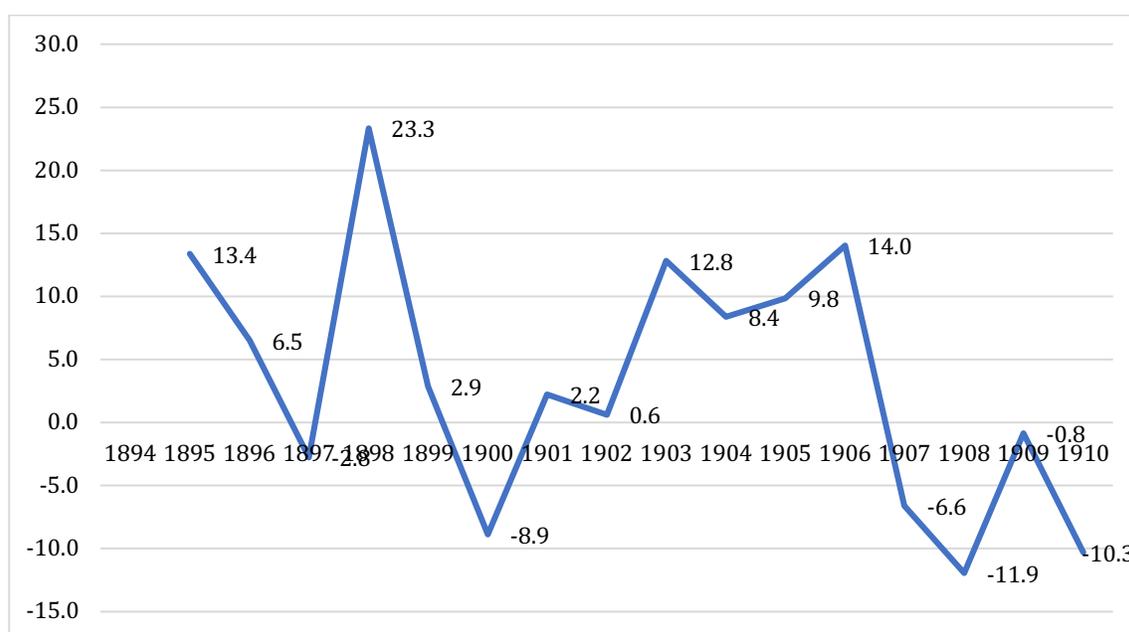


Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*; y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

⁵⁶⁵ PÉREZ SILLER, *Los ingresos federales*, p. 101; LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico*, p. 95.

Si bien hasta 1899 las tasas de crecimiento de los ingresos gubernamentales reales fluctuaron, de 1900 a 1906, éstas mostraron un crecimiento constante. Sin embargo, esta tendencia se rompió a partir de 1907 cuando observamos un decrecimiento real de los ingresos efectivos (véase gráfica 5.2). Los ingresos efectivos mostraron tasas de crecimiento negativas de 6.6, 11.9, 0.8 y 10.3 para 1907, 1908, 1909 y 1910 respectivamente. Esto señala el fuerte impacto negativo de la crisis de 1907 sobre las finanzas públicas.

Gráfica 5.2. Tasas de crecimiento reales de los ingresos efectivos, 1894-1910

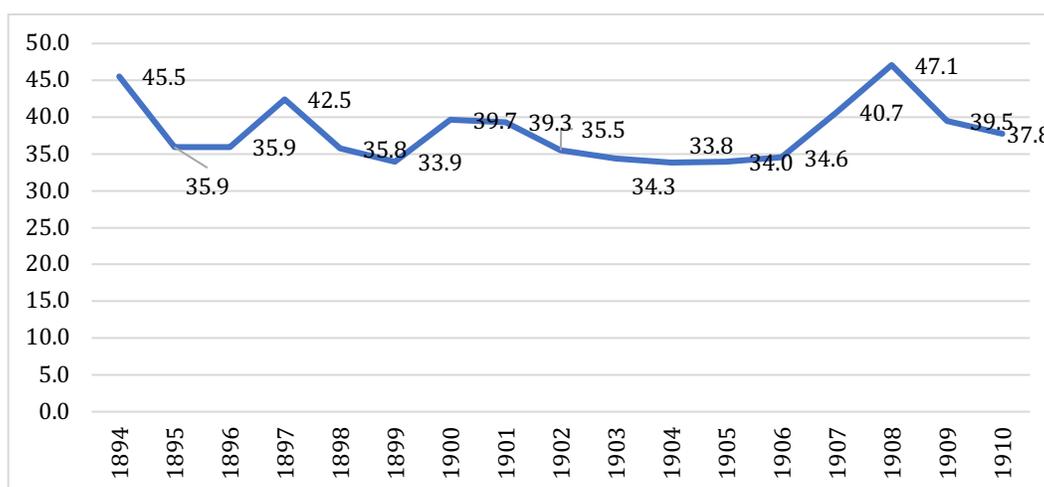


Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*; y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

Dicho esto, conviene precisar el análisis observando los principales rubros de los ingresos estatales para identificar los canales de transmisión de la crisis. La composición de los ingresos fiscales del gobierno mexicano se caracterizó durante el siglo XIX y principios del XX por una alta concentración en los flujos provenientes del cobro de los derechos del comercio exterior. Sin embargo, la importancia de los

aranceles se había reducido gradualmente durante la última década del siglo XIX gracias a la consolidación de reformas iniciadas en 1867.⁵⁶⁶ Entre los cambios implementados en estas reformas destaca el establecimiento del impuesto Timbre y el arreglo de la deuda externa, que ayudarían a disminuir la dependencia de los ingresos federales en los aranceles y serían un pilar de la política de gasto gestionada por Limantour.⁵⁶⁷ La fiscalidad y su estructura estuvo ligada a la consolidación política de un régimen que Pérez Siller llama *porfirismo*, que se basó en un proyecto modernizador de nación que se sostuvo hasta la primera década del siglo XX.⁵⁶⁸

Gráfica 5.3. Derechos de importación como proporción de los ingresos efectivos (Porcentaje), 1894-1910



Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*; y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

Los dos componentes más importantes de los ingresos fiscales para finales del siglo XIX y principios del XX fueron los derechos por importaciones y, producto de la

⁵⁶⁶ PÉREZ SILLER, *Crisis fiscal. Reforma Hacendaria*, p. 28; PÉREZ SILLER, Javier, *Los ingresos federales del porfirismo*, Puebla, ICSYH-BUAP, 2004, pp. 51-76.

⁵⁶⁷ UHTHOFF LÓPEZ, Luz María, "Los impuestos al comercio exterior en México en la era de las exportaciones, 1872-1930" en *América Latina en la Historia Económica*, Núm. 24, México, Instituto Mora, 2005, pp. 7-36.

⁵⁶⁸ PÉREZ SILLER, Javier, *Instauración de un régimen fiscal: base de la oligarquía porfirista*, Puebla-México, INEHRM-BUAP, 2020.

reforma mencionada, el ingreso por concepto de El Timbre.⁵⁶⁹ Los derechos de importación oscilaron entre un 34 y un 47 por ciento como proporción de los ingresos, mientras que el timbre significó entre un 26 y un 37 por ciento de los ingresos efectivos en el periodo de 1894 a 1910.⁵⁷⁰ Ambos rubros de los ingresos dependían, por su naturaleza, del comportamiento de la demanda agregada.

A pesar de que con la reforma de la segunda mitad del siglo XIX se intentó diversificar los ingresos del Estado, los impuestos de importación siguieron siendo una fuente importante en las finanzas del gobierno federal, como se ha visto en la gráfica 5.3. Los impuestos a las importaciones o aranceles fueron sujetos a cuatro reformas durante el gobierno de Díaz que buscaron ampliar la recaudación y al mismo tiempo ofrecer mayor protección a las manufacturas mexicanas.⁵⁷¹

A su vez, el cambio en el sistema monetario a patrón oro redujo la protección que ofrecía la depreciación de la plata por lo que la última de las reformas, acontecida en 1905, tuvo como intención compensar de cierta manera la protección perdida por medio del tipo de cambio.⁵⁷² Producto de ello, la política arancelaria cambió drásticamente entre 1905 y 1910 mediante modificaciones en los niveles de las tarifas, el aumento de productos a la lista arancelaria y nuevas clasificaciones. Se modificaron alrededor de 65 clases de aranceles, la mayor parte de los cuales correspondió a productos textiles y en menos medida de acero y al hierro.⁵⁷³

Como se observa en la gráfica 5.4, los derechos de importación en términos reales tuvieron una tendencia creciente en la última década del siglo XIX. Sin embargo, fue en el siglo XX, de 1903 a 1907 que estos impuestos tuvieron un despegue aún mayor, con tasas de crecimiento anuales muy elevadas.⁵⁷⁴ Si bien continúan aumentando de 1907 a 1909 su crecimiento fue cada vez menor hasta presentar una caída de 1909 a

⁵⁶⁹ MÁRQUEZ, "Impuestos sobre el comercio", p. 133.

⁵⁷⁰ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1894-1910*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*; y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

⁵⁷¹ MÁRQUEZ, "Impuestos sobre el comercio", p. 140.

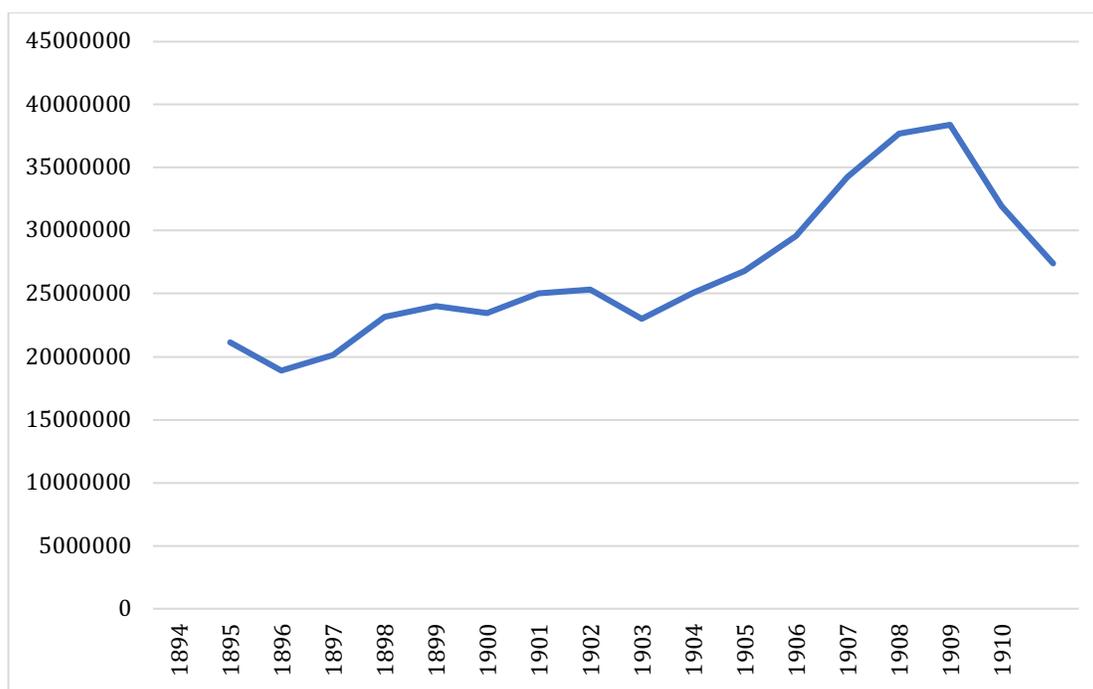
⁵⁷² MÁRQUEZ, "Impuestos sobre el comercio", p. 141.

⁵⁷³ MÁRQUEZ, "Impuestos sobre el comercio", p. 142.

⁵⁷⁴ PÉREZ SILLER, *Los ingresos federales*, p. 104.

1910. La contracción monetaria, que sufrió la economía mexicana debido a la crisis, provocó una reducción en la demanda agregada, lo que se tradujo en una disminución en el crecimiento de las importaciones, dando como resultado primero un estancamiento y después un decremento en los montos recaudatorios del Estado mexicano.

Gráfica 5.4. Derechos de importación reales (millones de pesos a precios de 1900), 1894-1910



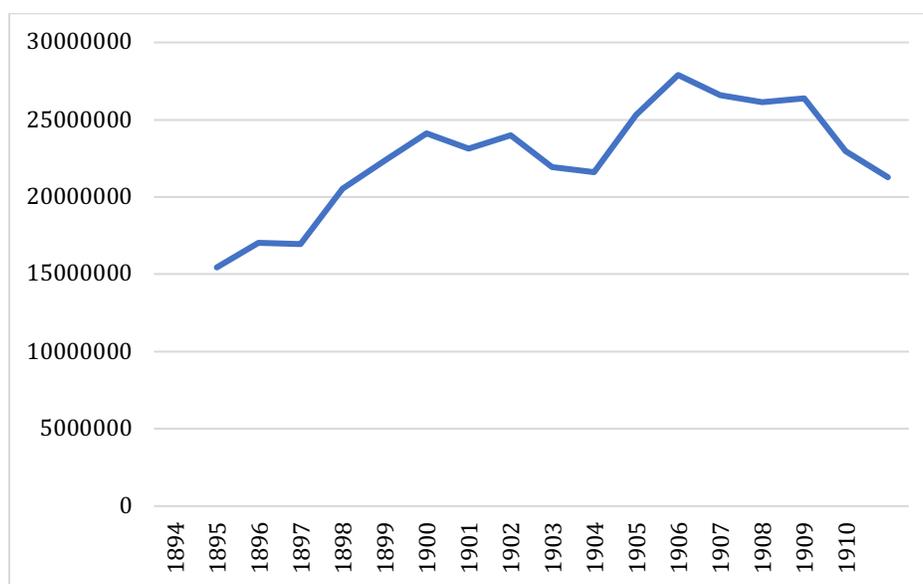
Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*; y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

En el ramo de los impuestos internos, el Timbre, que fue un impuesto a ciertas transacciones comerciales,⁵⁷⁵ fue el principal proveedor de recursos para el gobierno

⁵⁷⁵ Graciela Márquez menciona: "En su diseño original, el timbre otorgaba, mediante estampillas, validez oficial a operaciones registradas en documentos y libros, además del pago de la contribución federal. En algún sentido, el nuevo impuesto solo representaba un sustituto al del papel sellado, pero el timbre tenía un enorme potencial para aprovechar la expansión de las actividades mercantiles."; véase MÁRQUEZ, Graciela, *¿Modernización fiscal? Impuestos sobre bebidas alcohólicas, 1884-1930*, ponencia presentada en

federal desde su implementación y con una creciente preponderancia en la última década del siglo XIX y principios del XX.⁵⁷⁶ En la gráfica 5.5 podemos observar los ingresos reales por concepto del Timbre en millones de pesos. El impuesto del Timbre tomó fuerza a partir de su implementación en 1894 y creció hasta 1899, se estancó de 1900 a 1903 y volvió a crecer de 1904 a 1906 cuando alcanzó su punto más alto para volver a caer de 1907 a 1910. Si bien los ingresos por el Timbre no disminuyeron de manera no tan pronunciada como los ingresos por derechos de importación, también sufrieron los efectos de la crisis, lo que refleja que el mercado interno también tuvo una contracción importante, principalmente por la contracción monetaria.⁵⁷⁷

Gráfica 5.5. Ingresos reales por el Timbre (millones de pesos a precios de 1900), 1894-1910



Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*; y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

el marco del Segundo Congreso de la Asociación Mexicana de Historia Económica, Ciudad de México, Octubre 27-29, 2004, p.5.

⁵⁷⁶ RHI SAUSI GARAVITO, "¿Cómo aventurarse a perder", p. 122.

⁵⁷⁷ PÉREZ SILLER, *Los ingresos federales*, p. 140.

Ambos impuestos reflejan una reducción en el crecimiento de la recaudación como resultado de la contracción en la demanda agregada que provocó la crisis de 1907. En diciembre de 1907 la prensa reportó preocupación por la situación de las finanzas públicas y la relación entre los ingresos y egresos del gobierno federal.⁵⁷⁸ Por lo tanto, es importante estudiar el comportamiento de los egresos federales para observar el impacto que la disminución en los ingresos fiscales tuvo sobre el gasto público.

Los egresos de la federación

Los egresos de la federación, ya sea como gasto corriente o de inversión, siguieron de cerca el comportamiento de los ingresos federales puesto que desde que Limantour inició su gestión en el entonces Ministerio de Hacienda estableció la necesidad de nivelar ambos rubros de las finanzas y erradicar los hasta entonces recurrentes déficits públicos.⁵⁷⁹ Ya que la última década del porfiriato se caracterizó por una constante inflación, los montos nominales de los presupuestos no reflejan su comportamiento en términos reales.⁵⁸⁰ Es por tanto necesario analizar las cifras en términos reales.

La gráfica 5.6 muestra que los egresos efectivos reales del gobierno mexicano disminuyeron a partir de 1907 y continuaron cayendo hasta 1910. Se puede observar que al igual que como ocurrió con los ingresos, el gobierno esperaba que 1908 fuera un mejor año de lo que resultó, por lo que el gasto estimado superó al efectivo. A partir de ese año el gobierno ajustó sus expectativas como signo de la precaución en torno la problemática económica que se estaba sufriendo. En la iniciativa presupuestaria de 1908-1909 Limantour, señaló:

En resumen, para establecer los Presupuestos de 1908-1909, se necesita proceder con mayor cautela que de costumbre; pero sin desconfiar del resultado hacendario del ejercicio, el cual, si se obra como queda dicho, se saldará, muy probablemente, lo mismo que los anteriores, dejando sobrantes y dando con ello una prueba de que el país sigue, no obstante, la tormenta que

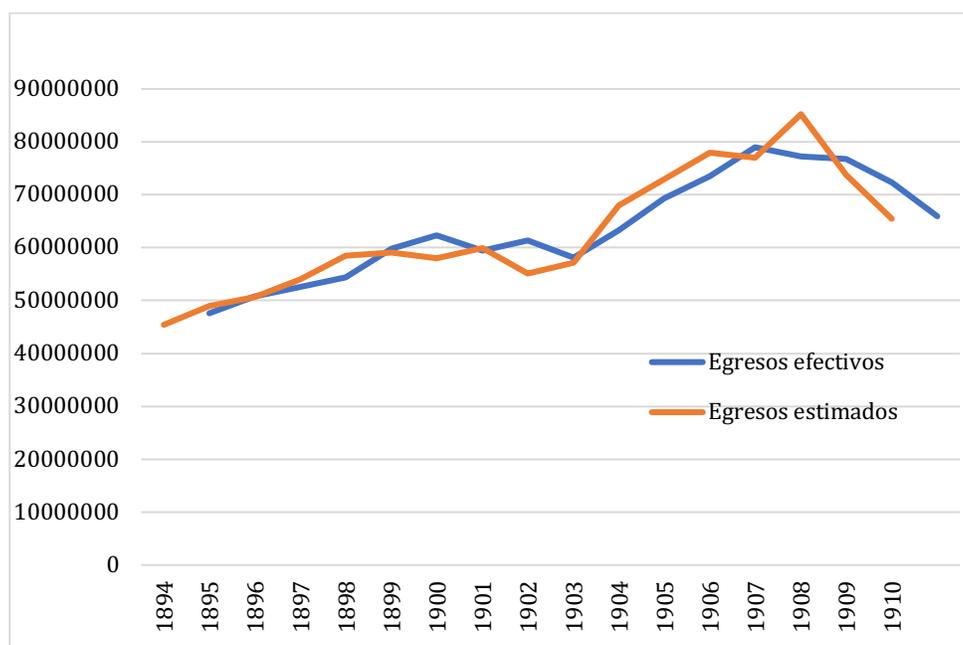
⁵⁷⁸ "\$29,209,481 surplus for the last fiscal year", *The Mexican Herald*, 15 de diciembre 1907, p.1: PÉREZ SILLER, *Los ingresos federales*, p. 101.

⁵⁷⁹ LIMANTOUR, José Y., *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Editorial Porrúa, 1965, pp. 49-51; QUINTANAR ZÁRATE, *La transformación del Estado liberal*, p. 34.

⁵⁸⁰ GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

gira en derredor suyo, su marcha firme hacia un bienestar siempre creciente.⁵⁸¹

Gráfica 5.6. Egresos estimados y efectivos reales del gobierno federal mexicano (millones de pesos a precios de 1900), 1894-1910



Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*; y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

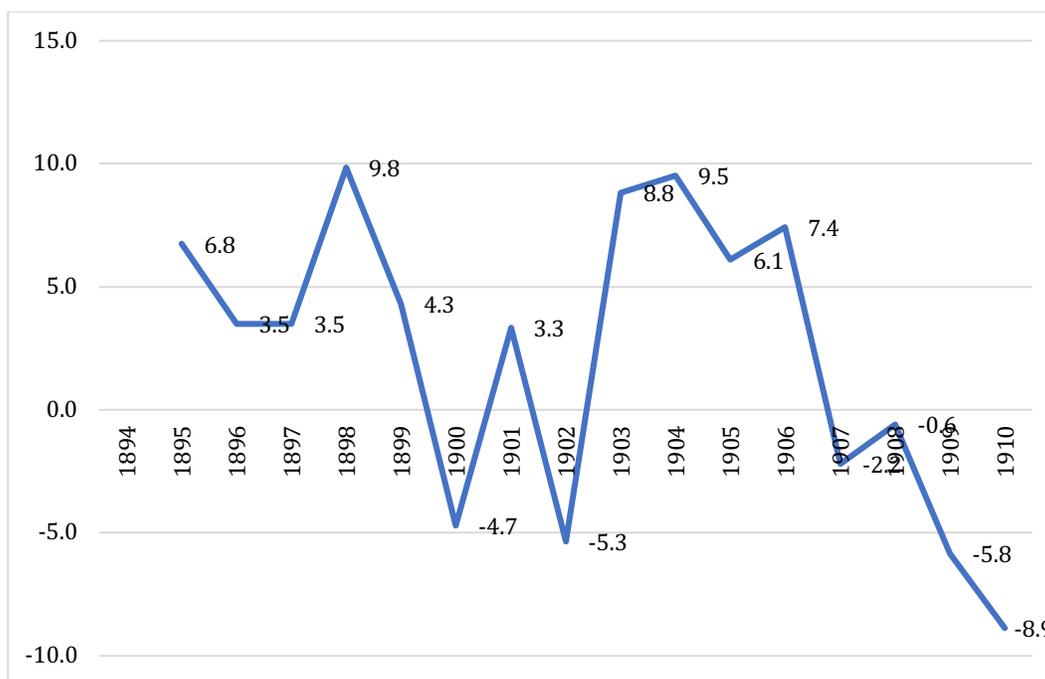
Cuando observamos las tasas de crecimiento de los egresos efectivos reales, expuestas en la gráfica 5.7, podremos ver que, no solo existió un decremento drástico en los gastos del gobierno, sino que hubo un decrecimiento a partir de 1907 justo cuando la crisis ya se estaba manifestando en México. Las tasas de crecimiento pasaron de 8.8 por ciento en 1903 a 9.5 por ciento en 1904 cuando alcanzaron su punto máximo y siguieron mostrando signos positivos hasta 1906. Sin embargo, su crecimiento se vio interrumpido en 1907 cuando mostró un decremento real de 2.2 por ciento, para seguir profundizándose y tocar fondo en 1910 con una caída 9.8 por ciento.⁵⁸² Seguramente

⁵⁸¹ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 349.

⁵⁸² CERDA, Luis, "¿Causas económicas de la Revolución Mexicana?", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 53, núm. 1, México, UNAM, 1991, pp. 307-347.

las repercusiones de la crisis de 1907 uno de los factores que provocó la contracción de los egresos federales en los últimos años del porfiriato.

Gráfica 5.7. Tasa de crecimiento real de los egresos efectivos del gobierno federal mexicano (a precios de 1900), 1894-1910

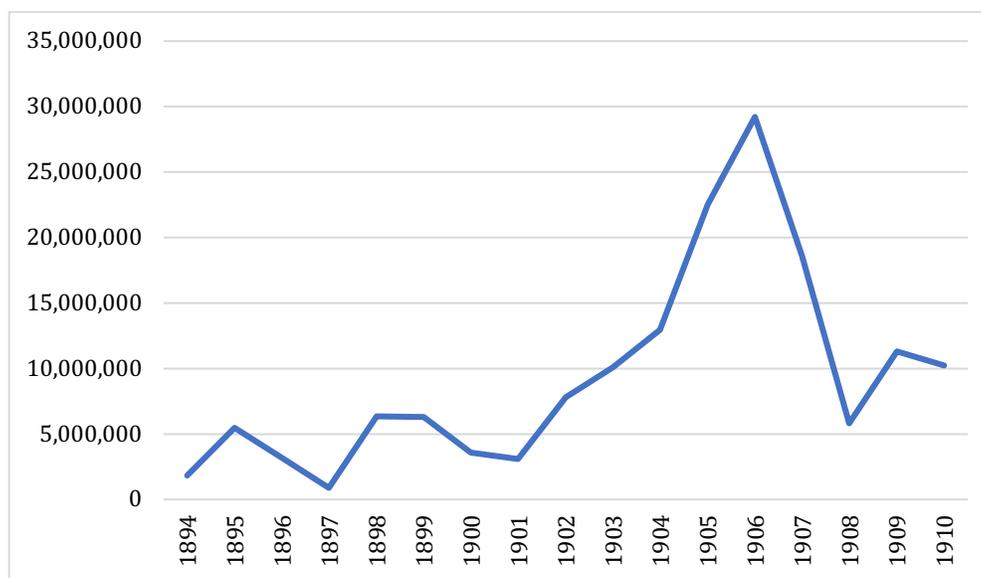


Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*; y GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, "Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929", en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91, p. 76.

Como ya habíamos apuntado, los ingresos fueron el faro guía de los egresos del Estado mexicano a nivel federal, por lo mismo cuando analizamos el balance entre ambos vamos a observar que las cifras siempre arrojan números positivos (véase gráfica 5.8). Sin embargo, la brecha entre ingresos y egresos tuvo un crecimiento importante a partir de 1901 mostrando su punto más alto en 1906, justo antes de la crisis. A partir de 1907 la brecha del superávit en las finanzas públicas del Estado mexicano tuvo un decremento considerable hasta mostrar una leve recuperación en 1909 pero sin poder llegar a los niveles anteriores. Esto habla de que la crisis sí tuvo impacto en las finanzas estatales, aunque fue gracias a la política de tener a los ingresos

efectivos como guía del gasto que en el balance el Estado nunca cayó en déficit como también argumentó en su momento Carlos Díaz Dufoo, intelectual allegado al régimen porfirista.⁵⁸³

Gráfica 5.8. Balance entre ingresos y egresos del gobierno federal (pesos), 1894-1910



Fuente: PÉREZ SILLER, Javier, *Los ingresos federales del porfirismo*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP, 2004, p. 283.

Las medidas precautorias que llevó a cabo el gobierno permitieron cierta estabilidad de las finanzas públicas a partir de 1907. Sin embargo, el comportamiento del gasto público no contribuyó a reducir el impacto de la crisis de 1907. El sistema monetario de patrón oro obligaba al gobierno a llevar a cabo reducciones al gasto acorde con las del ingreso que producían una política procíclica que profundizó la crisis al reducir aún más la demanda agregada.⁵⁸⁴

⁵⁸³ DÍAZ DUFOO, Carlos, *Limantour*, México, Imprenta Victoria, 1922, pp. 217-218.

⁵⁸⁴ LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, *Liberalismo oligárquico y política económica: Positivismo y economía política del Porfiriato*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018, p. 95.

La deuda del Estado

Para analizar la situación de las finanzas públicas es importante estudiar también el comportamiento de la deuda gubernamental.⁵⁸⁵ La deuda pública aumentó de forma notable durante el régimen porfirista, particularmente aquella proveniente de acreedores extranjeros.⁵⁸⁶ Durante la primera década del siglo XX, esta deuda fue de la mano de un interés de parte del gobierno federal en incursionar en el desarrollo de la economía mexicana reforzando una suerte de papel intervencionista, expresado principalmente en la política ferrocarrilera.⁵⁸⁷

En esta década la deuda externa se incrementó mediante la contratación de dos empréstitos en 1904 y 1908. El primero de estos fue de alrededor de 40 millones de dólares colocados principalmente en Estados Unidos. Estos recursos se utilizaron para amortizar los gastos invertidos en la industria ferrocarrilera, especialmente en la línea de Tehuantepec y los puertos de Coatzacoalcos, Salina Cruz, Veracruz y Manzanillo; así como la amortización de los bonos de Ferrocarriles Mexicanos del Sur y letras del Tesoro de 1903 y 1904.⁵⁸⁸

El segundo empréstito se realizó mediante la emisión y colocación de bonos amortizables al 4.5% a 35 años por un monto de 50 millones de pesos en convenio con la Casa Speyer y Co. de Nueva York. Esta se encargó de colocarlos en la bolsa estadounidense por un monto de 25 millones de pesos al tipo de cambio de 2 a 1 en bonos de oro amortizables en 35 años y con tasa de interés de 4.5 por ciento. A su vez, la casa comercializadora ofreció bonos por un monto de 4,111,166 libras esterlinas en los mercados europeos en plazas como Frankfurt, Berlín, Ámsterdam y Londres. Todos los bonos incondicionalmente estuvieron garantizados tanto en capital como intereses por el gobierno mexicano y por ende pasaron a formar parte de la deuda pública.⁵⁸⁹ Este

⁵⁸⁵ QUINTANAR ZÁRATE, *La transformación del Estado liberal*, p. 34.

⁵⁸⁶ LUDLOW WIECHERS, "El largo siglo XIX", p. 226; SHCP, *El crédito público en la historia hacendaria de México: sus protagonistas y su entorno*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012, p. 47.

⁵⁸⁷ ZABLUDOVSKY, Jaime Enrique, "La deuda externa pública", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos (Coordinadores), *Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, pp. 177-178.

⁵⁸⁸ SHCP, *Memoria de Hacienda y Crédito Público, 1904-1905*; ZABLUDOVSKY, "La deuda externa pública", p. 179; LUDLOW WIECHERS, "El largo siglo XIX", p. 225.

⁵⁸⁹ OÑATE, Abdiel, *Banca y agricultura en México: La caja de préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura, 1908-1926*, México, Tesis de doctorado, Doctorado en Historia, El Colegio de México, 1984, pp. 45-46.

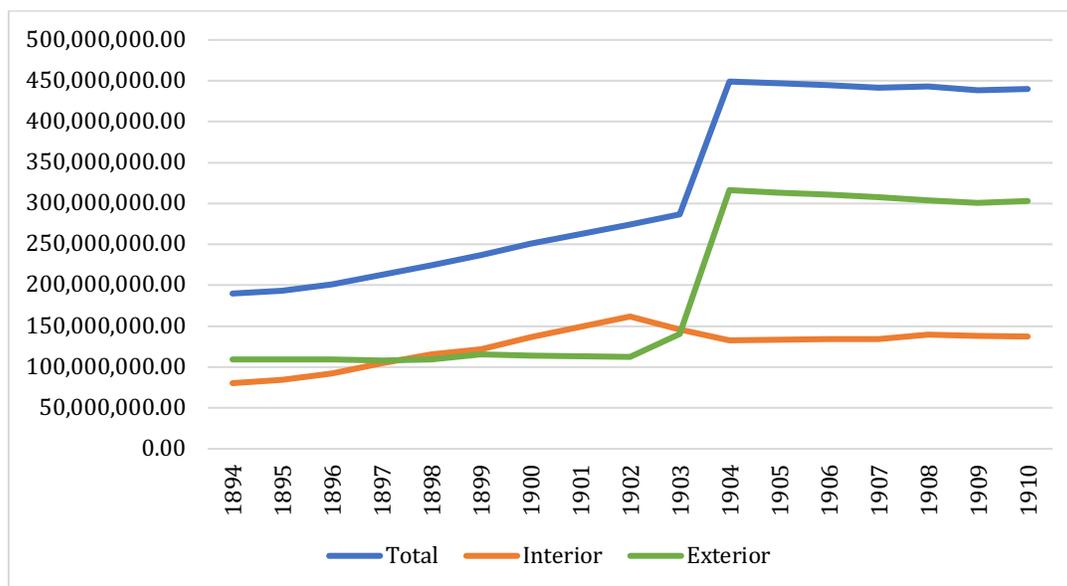
préstamo se utilizó para fundear la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, creada en 1908.⁵⁹⁰ Dicha deuda puede considerarse directamente como producto de la crisis debido a que la constitución de la Caja de Préstamos fue una medida explícita para el combate a los estragos que había dejado la crisis en la estructura crediticia y financiera nacional.

Durante los últimos años del régimen porfirista la deuda exterior superó con creces la deuda interna debido a la incorporación de México al sistema monetario del patrón oro, provocando un gran crecimiento del capital externo en los años de 1905 en adelante. La crisis de 1907 no afectó el puntual pago de la deuda gubernamental debido a la estricta norma de disciplina fiscal que se impuso con la llegada de Limantour al Ministerio de Hacienda y con la explícita política de planeación presupuestal con base en ingresos.

En la gráfica 5.9 se puede observar, que a pesar de que el papel de gobierno federal utilizó préstamos externos para aumentar el gasto público, estos no se vieron reflejados de manera significativa en la deuda pública total pues ésta mostró una leve tendencia a la baja tanto en sus ramos internos y externos. Este comportamiento fue resultado de que las finanzas públicas mostraron superávits, lo que permitió solventar los pagos a la deuda sin recurrir a mayor endeudamiento. En este sentido, la política económica instaurada desde el gobierno federal no fue expansiva o contra-cíclica, al contrario, buscó mantener un equilibrio fiscal por medio de la equiparación entre ingresos y egresos a pesar de su constante contracción.

⁵⁹⁰ LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, "Cronología de la deuda pública, 1821-1910", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos (Coordinadores), *Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, p. 264; MARICHAL, Carlos, "La deuda externa y las políticas de desarrollo económico durante el porfiriato: algunas hipótesis de trabajo", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos (Coordinadores), *Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998, p. 200.

Gráfica 5.9. Deuda pública total, interior y exterior (millones de pesos), 1894-1910.



Fuente: Elaboración propia con base en *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1869-1930*, recopilación en RIGUZZI, Paolo, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930*, México, El Colegio Mexiquense, 2016; SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1894-1910*.

La crisis de 1907 no tuvo solamente repercusiones sobre las finanzas públicas federales, sino también sobre las estatales. En los siguientes apartados estudiaremos su impacto en las finanzas estatales de las regiones más afectadas por la crisis: la península de Yucatán y el estado de Sonora.

LA CRISIS EN YUCATÁN Y SUS FINANZAS

La economía del estado de Yucatán aumentó su participación dentro de la matriz productiva nacional a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Como se ha señalado, este proceso inició a partir de 1880, cuando la producción agrícola yucateca se empezó a especializar en el cultivo de henequén para exportarlo a Estados Unidos. Esto repercutió en la entrada de capitales a la península y, por ende, en las finanzas públicas estatales regionales. Para 1890 el valor de la producción henequenera yucateca ya representaba el 59 por ciento del valor total de la producción agrícola nacional lo que la colocó como la región de mayor importancia en términos de recaudación a nivel

nacional de 1904 a 1907.⁵⁹¹ Esta característica tan peculiar condicionó y determinó muchas de las estructuras productivas de la península hasta llegar a adjetivarla como un enclave clásico.⁵⁹²

Los ingresos del erario yucateco estuvieron concentrados principalmente en la dinámica exportadora de la producción henequenera y provocaron una disputa constante entre los poderes ejecutivos y legislativos estatales en torno a las facultades hacendarias de dichos organismos a nivel entidad federativa.⁵⁹³ Esta rencilla tuvo como resultado una serie de propuestas de ley que buscaban limitar el poder del gobernador del estado. A partir de 1880 inició una reforma que culminó en la reestructuración de 1902, que estableció una serie de facultades para que la entidad federativa pudiera cobrar algunos impuestos. La reforma hizo más eficiente la organización recaudatoria y se distribuyó entre los distintos territorios que conformaban el estado por medio de agencias recaudadoras en cada una de las subregiones.⁵⁹⁴ Esta reforma tuvo como proceso paralelo la consolidación de la economía henequenera en la península, lo que sugiere una suerte de correlación entre el auge económico y la estructuración hacendaria liberal en el estado yucateco como lo afirma Zuleta.⁵⁹⁵

La reestructuración de la hacienda pública estatal se manifestó en un crecimiento de los ingresos públicos yucatecos de aproximadamente un 454 por ciento en términos nominales de 1898 a 1905. A su vez, el desarrollo de la hacienda yucateca tuvo su base recaudatoria en la expansión de las unidades económicas peninsulares que sostuvieron el auge productivo y exportador mencionado. Tan solo de 1903 a 1906 se registraron un total de 32,077 nuevas fincas lo que muestra dicho apogeo. Por ende, la hacienda pública recibió un incremento de las contribuciones que en parte se atribuyó a un aumento de la presión fiscal sobre los contribuyentes.⁵⁹⁶

⁵⁹¹ ZULETA, María Cecilia, "Hacienda pública y exportación henequenera en Yucatán, 1880-1910", en *Historia Mexicana*, Núm 54, Vol. 1, El Colegio de México, 2004, pp. 179-247, p. 180.

⁵⁹² Sobre las economías de enclave se ha desarrollado mucha historiografía para matizar y establecer la naturaleza de dichas economías, además de evaluar el impacto real de economía que podrían considerarse enclaves pero que en realidad no lo son. Véase TOPIK, Steven y WELLS, Allen (Comps), *The second conquest of Latin America. Coffee, Henequen, and Oil during the export boom, 1850-1930*, Austin, University of Texas Press, 1998.

⁵⁹³ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 186.

⁵⁹⁴ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 189.

⁵⁹⁵ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 200.

⁵⁹⁶ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", pp. 201-202.

A su vez, la estructura impositiva del estado de Yucatán también cambió durante finales del siglo XIX y principios del XX como resultado del auge exportador, como lo explica Zuleta. Hacia 1884 los ingresos estatales estaban distribuidos de la siguiente manera: 31% derechos al consumo, 30% contribuciones provenientes del henequén, 19% impuesto a la propiedad, 8% patentes de licores, 5% destilación de aguardiente y 6% patentes de giros industriales. Es decir, la producción correspondiente al henequén solo representaba menos de una tercera parte de los ingresos.⁵⁹⁷ En contraste en 1905 los impuestos al henequén ya representaban el 64% de los ingresos estatales yucatecos. Los otros impuestos redujeron su importancia relativa, las contribuciones del consumo representaban solo 3% y los impuestos a la propiedad 4% de la recaudación.⁵⁹⁸

Durante la década de los ochenta del siglo XIX, los impuestos al henequén representaban en promedio solo 26% de las rentas estatales con una carga impositiva de tan solo 3 o 4% del valor de las exportaciones. En cambio, de 1902 a 1906 la carga impositiva aumentó a 10% en promedio del valor de la exportación y participaba en un 55% en promedio de las rentas estatales, del cual alrededor del 25 al 30 por ciento se transfería a la federación.⁵⁹⁹ Este gran incremento se debió a que a partir de 1882 se estableció un impuesto directo a la exportación de henequén que se consolidaría en 1902 con la modificación del gravamen a la cantidad en lugar del precio de la fibra para reducir el problema de las fluctuaciones del mercado.⁶⁰⁰ Gracias al nuevo impuesto, la participación de la industria henequenera en los ingresos estatales pasó de representar el 20% en 1883 a 25% en 1900. Sin embargo, a partir de 1902, con la modificación en la forma de cobrar, el gravamen tuvo un porcentaje del 43% ese mismo año y para 1905 ya registraba un 62% de la recaudación estatal.⁶⁰¹ El aumento en su participación fue todo menos coyuntural, pues se debió a políticas públicas que modificaron la forma de recaudación. Este impuesto representó un pilar en la modernización fiscal del estado yucateco y de la península en su conjunto ya que el establecimiento del impuesto a la

⁵⁹⁷ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 207.

⁵⁹⁸ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 208.

⁵⁹⁹ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 267.

⁶⁰⁰ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 221.

⁶⁰¹ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 227.

exportación del henequén aumentó la capacidad del Estado yucateco para ejercer su gasto.

Así como hubo cambios importantes en materia de los ingresos estatales yucatecos, también los egresos fueron mostrando una metamorfosis en conjunto con la transformación de la hacienda yucateca y por ende de la economía peninsular. Durante la segunda mitad del siglo XIX la península se sumergió en una profunda guerra en contra de los rebeldes del oriente peninsular, la llamada Guerra de las Castas, que marcó la distribución del gasto estatal, el cual se iba en su mayoría para financiar la campaña militar del ejército federal en contra de la rebelión, en detrimento del fomento cultural y material.⁶⁰² Esto tuvo lugar hasta 1903 cuando terminó la campaña y la estructura presupuestaria de gasto sufrió un cambio en consecuencia, el gasto en fomento empezó a incrementarse y con ello un proceso de modernización de las estructuras económicas, sociales y urbanas yucatecas.

El gobierno yucateco impulsó el cultivo del henequén por medio de inversión en infraestructura productiva, lo que contribuyó a su consolidación. A partir de 1902 se emprendieron obras como las de remodelación y modernización de la ciudad de Mérida, así como del saneamiento del puerto de progreso. Esto por medio de pavimentación, instalación de drenaje y agua potable en la capital, así como la creación de hospitales, escuelas y espacios especializados para la ciencia como el Observatorio astronómico.⁶⁰³ Junto con ello, el gobierno impulsó el ferrocarril y promovió la migración de trabajadores agrícolas que se encargaran de trabajar la tierra en la producción henequenera. El ferrocarril fue clave para establecer la zona exportadora entre Mérida y Progreso.⁶⁰⁴

Si bien el auge exportador no solo benefició a Mérida y Progreso en materia de recaudación, si las consolidó como las dos principales localidades en materia de recaudación. Si observamos los ingresos aduanales que dejaba el puerto de Progreso podemos ver en la gráfica 5.10 que a partir de 1893 estos incrementan de manera

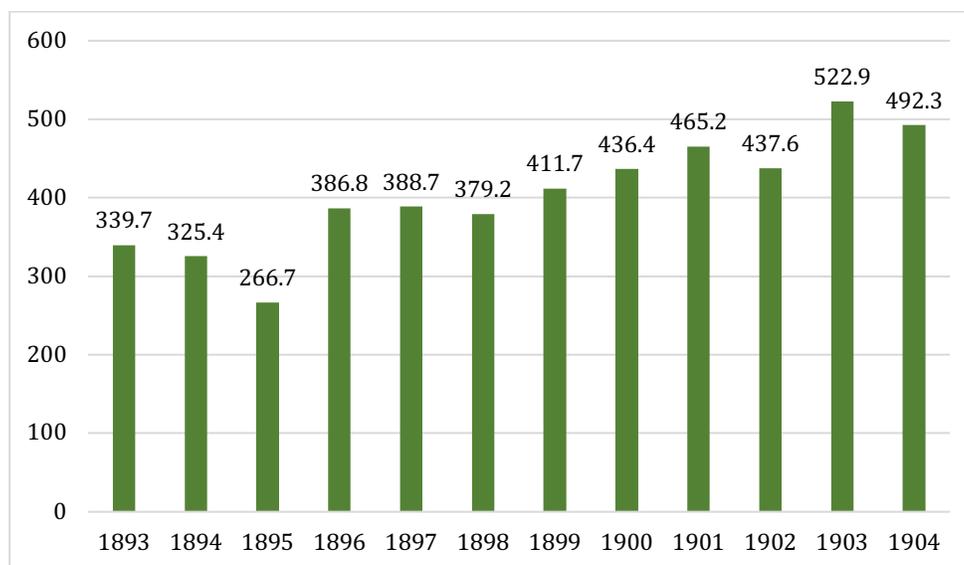
⁶⁰² GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Raza y tierra: la guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1970.

⁶⁰³ WELLS, Allen y JOSEPH, Gilbert, *Summer of Discontent, Seasons of Upbeaval: Elite Politics and Rural Insurgence in Yucatan, 1876-1915*, Stanford, Stanford University Press, 1996, pp. 131-140.

⁶⁰⁴ ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 216.

importante. Antes de esa fecha no figuraban como las principales fuentes de ingreso federales, pero en 1904 ya se registraban 492 mil pesos colocándose en el principal puerto en materia recaudatoria para el rubro de las exportaciones.

Gráfica 5.10. Monto de impuestos por exportación en la Aduana de Progreso (miles de pesos), 1893-1904.



Fuente: PÉREZ SILLER, Javier, *Los ingresos federales del porfirismo*, Puebla, Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades-BUAP, 2004, p. 292.

Como hemos visto, la hacienda pública yucateca se transformó durante las últimas décadas del siglo XIX y siguió haciéndolo durante el primer lustro del XX. Los ingresos y gastos públicos tuvieron una tendencia importante al alza que se manifestó en su consolidación hacia 1905. La creciente entrada de dinero a la hacienda pública permitió el establecimiento de reglas cada vez más claras y una estructura impositiva que procuró sacar el mayor provecho de los cambios económicos que tenían lugar en la península y que provocaron dicho apogeo. Es así como las arcas del Estado yucateco llegaron a la antesala de una crisis que sacudió a la península.

La crisis y su impacto en las finanzas yucatecas

La crisis impactó de manera severa al estado de Yucatán y con ello a la población en general y al Estado y su funcionamiento. Sin embargo, dichas consecuencias no se

dejaron sentir de inmediato y tardó algo de tiempo que el Estado yucateco empezara a reconocer la importancia de la crisis. A tal grado fue el retraso que, para enero de 1908 en el Diario Oficial del gobierno del Estado de Yucatán, el gobernador mencionaba:

Puede decirse satisfactorio el estado de la Hacienda Pública, á pesar de los serios inconvenientes que á su marcha normal pudo oponer la situación económica de estos días... Esto es, sin duda alguna, consecuencia inmediata de la regularidad con que funcionan las oficinas de Hacienda, de la percepción ordenada de los impuestos y de la pureza en el manejo de este ramo, que, como habéis dicho, es base fundamental de los demás servicios públicos.⁶⁰⁵

Como es natural en la determinación de los presupuestos de ingresos y egresos de los estados federativos, las repercusiones de la crisis no se podían haber dado de manera inmediata, por lo que el ambiente de optimismo en materia de las finanzas públicas yucatecas permaneció aun cuando la crisis ya se había manifestado. Sin embargo, para la mitad de 1908 la presión sobre la hacienda pública de Yucatán comenzó a percibirse mediante diversas peticiones de comerciantes para bajar los impuestos como medio para contrarrestar la crisis, a las que se opuso el gobierno. La respuesta de la cámara legislativa yucateca fue expresada así:

La Comisión de Hacienda llamada á informar acerca del particular manifiesta que poco ha, con ocasión de análoga solicitud de los comerciantes de la ciudad de Motul expresó los motivos en que se fundó para considerar improcedente toda reforma á la Ley General de Hacienda en el sentido de la disminución de impuestos por razón de la crisis actual.⁶⁰⁶

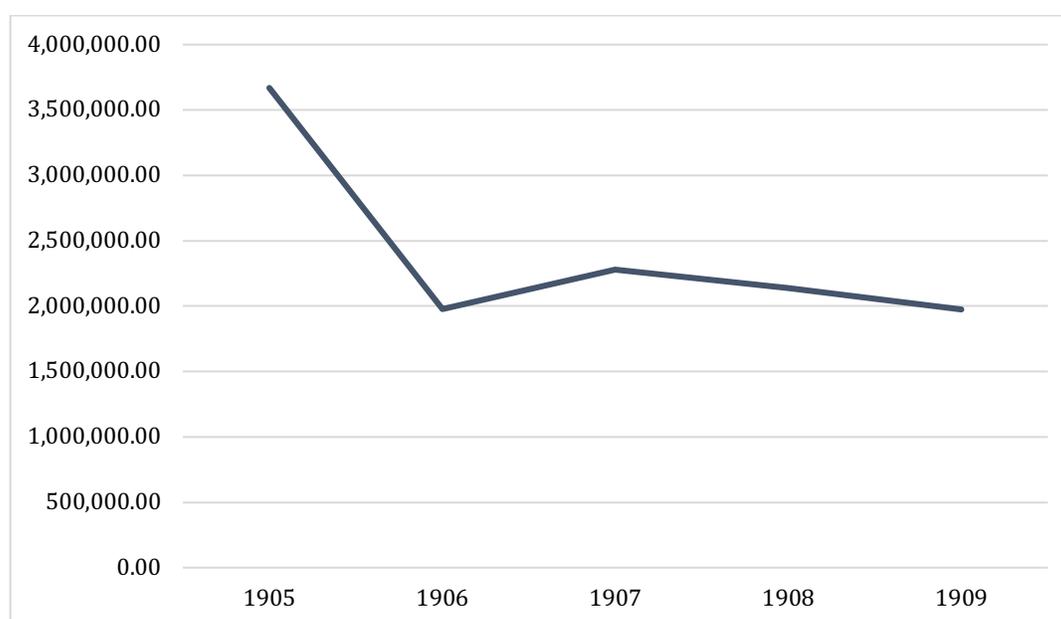
La negativa por parte del poder legislativo yucateco a disminuir el impuesto municipal a los comerciantes puede explicarse por dos posibles razones. Un desconocimiento del impacto de la crisis o bien a que como la crisis ya había impactado de manera importante a las finanzas públicas el gobierno no quería ceder para mermar de peor manera los presupuestos estatales y municipales con la disminución de

⁶⁰⁵ "Poder legislativo", *Diario Oficial del gobierno del estado de Yucatán (República Mexicana)*, 15 de enero de 1908, p. 3.

⁶⁰⁶ "Poder legislativo", *Diario Oficial del gobierno del estado de Yucatán (República Mexicana)*, 2 de septiembre de 1908, p. 5.

impuestos en su jurisdicción. La segunda razón pareciera ser la más certera ya que como podemos observar en la gráfica 5.11, los ingresos efectivos del estado yucateco se vieron severamente mermados a partir de 1906 con una segunda caída a partir de 1907 debido a la fuerte dependencia que tenían con los impuestos a la producción de henequén. La disminución de los ingresos de la entidad federativa inició desde 1905 con la caída del precio de la fibra henequenera.

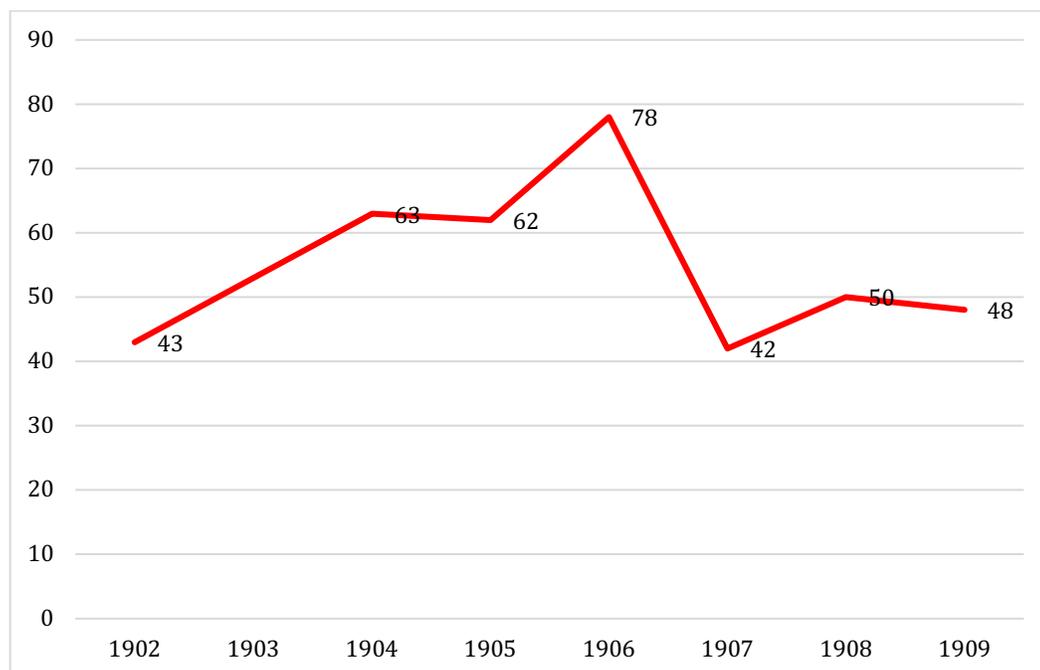
Gráfica 5.11. Ingresos efectivos del estado de Yucatán (millones de pesos), 1905-1909.



Fuente: SHCP, *La Hacienda Pública de los Estados, México*, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1911, p. 437.

Esta vinculación puede observarse de manera más clara en la gráfica 5.12 que muestra la participación que tenían los ingresos por impuestos al henequén en el estado de Yucatán. Primero se nota que hubo una tendencia al alza bastante marcada en donde este rubro pasó de representar un 43% de los ingresos en 1902 a manifestar su nivel más alto en un 78% 1906, justo antes de que la crisis se desarrollara dentro de territorio mexicano. Es a partir de ahí que la tendencia depresiva se manifestó y pasó a registrar un 42% en 1907, un 50% en 1908 y un 48% en 1909.

Gráfica 5.12. Participación de los impuestos al henequén en el total de los ingresos estatales de Yucatán (porcentaje), 1902-1909.



Fuente: ZULETA, "Hacienda pública y exportación", p. 227.

Tomando en cuenta el balance general se puede afirmar que la crisis de 1907 no solo afectó a nivel federal los ingresos y, por ende, el actuar del gobierno en materia de gasto; sino que también a nivel de entidad federativa esta tuvo repercusiones parecidas, principalmente en los estados más afectados como fue el caso de Yucatán. Lo anterior pone de manifiesto el carácter regional de la manifestación de la crisis que nos permite afirmar el impacto diferenciado al interior del territorio nacional dependiendo el grado de especialización y de las características productivas de cada región. Lo mismo pasó con la región de Sonora y la minería de cobre que también se vio severamente afectada durante la crisis, aspecto a desarrollar en el siguiente apartado.

SONORA Y EL IMPACTO DE LA CRISIS EN LAS FINANZAS PÚBLICAS

Como hemos estado viendo, el cobre fue también protagonista en la manera en que se dio el contagio de la crisis de 1907 hacia la economía mexicana. Es por ello, que ahora nos toca analizar qué fue lo que pasó con las finanzas públicas del estado sonorense a raíz de la crisis, y con ello determinar el impacto particular que estas recibieron por el

episodio que involucró a la producción minera de cobre, principalmente en el norte del estado, en la región de Cananea. Para esto, haremos primero un recuento de la situación financiera de los ingresos y egresos del estado de Sonora antes de la crisis y establecer las tendencias particulares que mostraba el erario a nivel estatal. Después analizaremos el efecto de la crisis en este rubro y, por ende, sus consecuencias en el actuar del gobierno estatal sonorense.

Las arcas sonorenses y su sostén en la minería de cobre

El devenir de las finanzas públicas sonorenses estuvo vinculado a las tendencias económicas del estado. Sonora fue modificando su matriz productiva y con ello conformando un espacio con una nueva división del trabajo al interior de su territorio durante toda la mitad del siglo XIX. En el norte del estado se instalaron una serie de proyectos que tuvieron como objetivo explotar los recursos mineros del cobre. Con la llegada de las compañías de Cananea Consolidated Copper Company y la Moctezuma Copper Company inició la explotación minera del cobre a gran escala en Cananea y Nacozari respectivamente. Mientras tanto, en el sur predominó una economía más orientada a la agricultura con grandes proyectos en el valle del Yaqui vinculados con el puerto de Guaymas.⁶⁰⁷

Esto provocó cambios en la población y con ello una preocupación importante por parte del gobierno estatal de Sonora de hacer más eficiente su Hacienda Pública. Desde la década de los sesenta del siglo XIX se había llevado a cabo una reforma que buscaba dar orden y eficiencia al sistema tributario, el cual había mostrado una recaudación muy baja.⁶⁰⁸ La reforma eliminó las receptorías y estableció las rentas municipales mediante un proceso de centralización que le daba mayor control a la administración central de Sonora sobre los recursos recaudados.⁶⁰⁹ Este proceso de

⁶⁰⁷ GRACIDA ROMO, Juan José, "El Banco de Sonora y los grupos de poder económico regional, durante el porfiriato (1897-1910)", en Almaráz, Araceli y Gámez, Moisés (coord), *Relaciones productivas y finanzas en la región centro norte de México, siglos XIX-XX*, Tijuana, UABC-COLEF, 2009, pp. 379-380.

⁶⁰⁸ PIÑA AGUIRRE, Delia María, *El comercio entre Sonora y Arizona a través de las aduanas, 1893-1910*, México, Tesis de doctorado, El Colegio de Sonora, 2020, p. 32.

⁶⁰⁹ DONJUAN ESPINOZA, Esperanza y TREJO CONTRERAS, Zulema, "Overview of the Ups and Downs of the Administrative Structure of the Treasury Department in Sonora, 1830-1876", en *Secuencia*, Vol. 73, ene-abril, Instituto José Luis Mora, 2009, pp. 35-59, p. 54.

municipalización fue producto no solo de la necesidad de un orden en materia de tributación, sino que se debió a una serie de factores políticos, económicos y culturales. Sin embargo, es claro la creación de los municipios sonorenses tuvieron una estrecha relación con el comportamiento de las finanzas públicas de Sonora a finales del siglo XIX y principios del XX.⁶¹⁰

En materia de los ingresos estatales las arcas sonorenses mostraron una tendencia ascendente importante, que pasó de 664,831 pesos en 1902 a 885,565 pesos en 1907. También, en cuanto los ingresos municipales podemos observar un crecimiento importante de 568,141 pesos en 1902 a 1,424,850 en 1910.⁶¹¹ El que los ingresos municipales hayan crecido incluso durante la crisis no significa que las finanzas estatales no hayan sido mermadas, ya que los impuestos que cobraban los municipios no incluían los derivados de la producción minera y tenían rubros productivos distintos como su fuente principal de tributación.

Los impuestos mineros pertenecieron principalmente a la jurisdicción federal desde las últimas décadas del siglo XIX cuando la reforma impulsada por Matías Romero hizo una reestructuración completa de las potestades de la Secretaría de Hacienda.⁶¹² En Sonora, la recaudación de estos impuestos se concentró en la zona fronteriza desde que se establecieron las primeras aduanas en los municipios de Altar y Magdalena. Estas contribuyeron de forma importante en la tarea de incrementar los ingresos federales que se había trazado la reforma, así como ayudar a eliminar el constante contrabando predominante en la región.⁶¹³ Sin embargo, a partir de 1890 se fue delegando la tarea de gravar a la minería a los estados federativos, acordando que la federación recibiría, por lo menos hasta 1903, alrededor de un 25% de lo recaudado.⁶¹⁴

⁶¹⁰ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Roberto, "El proceso histórico de la municipalización en el Estado de Sonora, lecciones y perspectivas futuras", en MARTÍNEZ PELLEGRINI, S.E.; VENEGAS HERRERA, M.A.C.; AMPARO TELLO, D.; y KEN RODRÍGUEZ, C.A. [Coords.], *El orden mundial reconfigurando las teorías, las políticas públicas regionales y sus resultados migratorios*, México, UNAM-AMECIDER, 2022, pp. 229-244, p. 232.

⁶¹¹ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, "El proceso histórico de la municipalización", p. 232.

⁶¹² PÉREZ SILLER, Javier, *Instauración de un régimen fiscal: base de la oligarquía porfirista*, Puebla-México, INEHRM-BUAP, 2020, p. 70-77.

⁶¹³ PIÑA AGUIRRE, *El comercio entre Sonora y Arizona*, p. 60-61.

⁶¹⁴ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 196.

El aspecto que determinó las tendencias de los impuestos en el norte de Sonora fue el carácter simbiótico que propició la minería de cobre y su comercio con los Estados Unidos a través de Arizona.⁶¹⁵ Esto se dio particularmente en la frontera entre el Distrito de Arizpe, del lado mexicano, y el condado Cochise, del lado estadounidense, donde se asentaron principalmente las mineras cupríferas, atrayendo mucha población y con ello la construcción de vías férreas que conectaron a ambos países y su comercio.⁶¹⁶ Este proceso llevó después a que Nogales se consolidara como punto de comercio con los Estados Unidos mediante la creación de casas comerciales.

A pesar del establecimiento de un complejo sistema de aduanas para el control impositivo por parte de la federación, continuaron graves problemas de contrabando y de evasión de impuestos hasta principios del siglo XX. A través del incremento constante de procesos de vigilancia en las tres aduanas pertenecientes al estado: las de Agua Prieta, la de Nogales y la de La Morita, se logró controlar en cierta medida dicho proceso ilegal. El mayor control se alcanzó no solo vigilando el tráfico de mercancías, sino también controlando el proceso de intercambios vía postal, el funcionamiento de almacenes de depósito y el cruce de personas a través de la frontera, para reducir el paso de mercancías y dinero de manera ilícita.⁶¹⁷

Los esfuerzos emprendidos por parte del gobierno federal con la finalidad de controlar y mejorar los ingresos a través de la frontera de Sonora con Arizona no dieron el resultado esperado sino hasta entrado el siglo XX.⁶¹⁸ A pesar de ello, la recaudación mostró signos positivos gracias al auge minero que vivía el estado de la frontera norte del país. De esta manera llegó Sonora a la antesala de la crisis, la cual tuvo su contacto con el estado mediante las particularidades de la industria cuprífera establecida en el norte sonoreense.

⁶¹⁵ PIÑA AGUIRRE, *El comercio entre Sonora y Arizona*, p. 62.

⁶¹⁶ PIÑA AGUIRRE, *El comercio entre Sonora y Arizona*, p. 63.

⁶¹⁷ PIÑA AGUIRRE, *El comercio entre Sonora y Arizona*, p. 84.

⁶¹⁸ PIÑA AGUIRRE, *El comercio entre Sonora y Arizona*, p. 82.

La crisis y sus consecuencias en las finanzas de Sonora

Los montos recaudatorios del estado de Sonora crecieron durante la segunda mitad del siglo XIX no llegaron a ser de tal importancia para la federación como lo fueron los de Yucatán con el henequén, los cuales llegaron a significar, por medio de las contribuciones, alrededor de un 40% del total de los derechos de exportación percibidos por la hacienda federal.⁶¹⁹ Sin embargo, los impuestos mineros fueron una herramienta de recaudación importante a nivel local, ya que las entidades federativas podían gravar la actividad, en este caso cuprífera, hasta en un 2% del valor y destinando solo un 25% de eso hacia la hacienda federal.⁶²⁰ Por lo mismo, fue a nivel local donde mostraron un grado significativo en el avance modernizador de la economía y principalmente en la conexión de la región norte con el desarrollo de la hacienda pública nacional. Sin embargo, los montos eran relativamente bajos con respecto a lo que recaudaban regiones como la península yucateca.

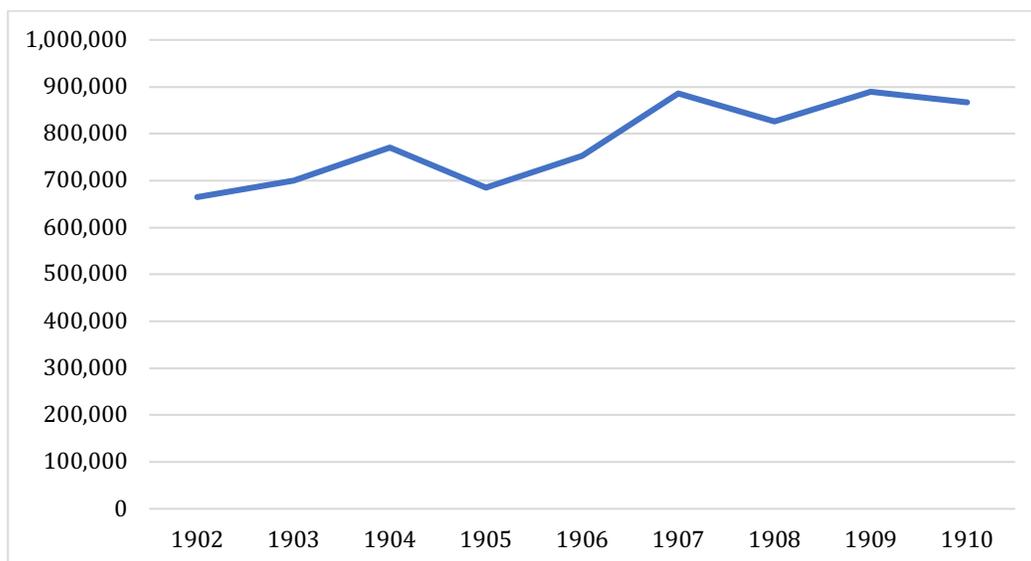
La gráfica 5.13 muestra que a partir de 1905 empezó una senda positiva en los ingresos efectivos sonorenses llegando a su punto más alto en 1907 registrando casi 900,000 pesos de recaudación. Esta tendencia positiva se explica en su mayoría por dos rubros dentro de los asientos contables de las arcas estatales: el impuesto sobre el producto de minas, es decir, el producto generado por las minas antes de venta, y el impuesto sobre ventas o exportaciones. En el caso del impuesto sobre el producto de minas se recaudaron en 1905 139,719 pesos y para 1907 ya ingresaban 189,164.07 pesos, mientras que en el impuesto a las ventas para 1905 se registraron el ingreso de 268,433.50 pesos y para 1907 este monto creció a 356,053.54 pesos.⁶²¹

⁶¹⁹ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 269.

⁶²⁰ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 196.

⁶²¹ SHCP, *La Hacienda Pública de los Estados*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1911, p. 431.

Gráfica 5.13. Ingresos efectivos del estado de Sonora (miles de pesos), 1902-1910.



Fuente: SHCP, *La Hacienda Pública de los Estados*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1911, p. 431; y RAMÍREZ RODRÍGUEZ, "El proceso histórico de la municipalización", p. 232.

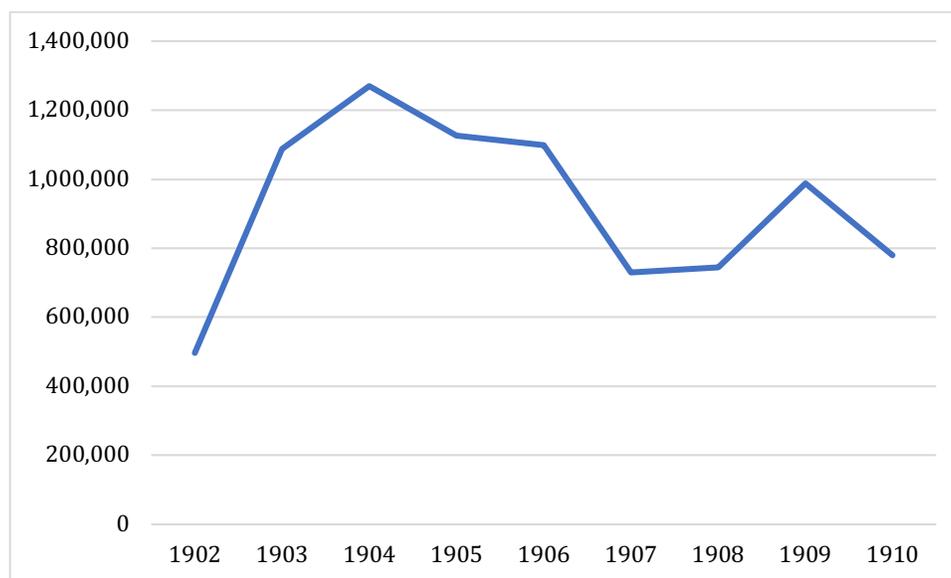
El efecto negativo de la crisis se observa en que para 1908 la senda positiva de los ingresos del estado de Sonora se vio interrumpida recuperándose hasta ya entrado el año de 1909. Así como la tendencia positiva se explica por los dos rubros impositivos mencionado anteriormente, estos fueron también los que cayeron a raíz de la crisis. En 1908 el monto de recaudación por impuesto al producto minero fue de 165,721.45 pesos, una baja considerable de alrededor de un 12.4% con respecto al año anterior. Esto representaba alrededor de un 20% del total de ingresos efectivos de estado para ese mismo año.⁶²² Por otro lado, el impuesto a las ventas llegó a solo 319,122 pesos en 1908, lo que representó una caída de alrededor de un 10.4% en relación con el año previo.⁶²³ Estos impuestos estaban ligados a los ejes económicos dinamizadores de la modernización económica estatal que permitieron la ampliación de la base fiscal sonorenses y, por ende, del gobierno federal mediante la estructura recaudatoria aduanal en las zonas fronterizas.

⁶²² SHCP, *La Hacienda Pública de los Estados*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1911, p. 431.

⁶²³ SHCP, *La Hacienda Pública de los Estados*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1911, p. 431.

El impacto de la crisis en los ingresos del estado de Sonora tuvo lugar principalmente vía los impuestos relacionados con la minería y el comercio exterior. Su reducción afectó el gasto del gobierno estatal. En la gráfica 5.14 se muestra la trayectoria que adoptaron los gastos de la entidad federativa desde 1902 hasta 1910 y, se puede ver, que si bien la tendencia a decrecer no era nueva para 1907, sí hubo una caída muy importante a partir de ese año en comparación con lo que registró el año de 1906. Tal es así que el decremento del año 1905 a 1906 solo representó alrededor de un 2.5 por ciento, mientras que el paso de 1906 a 1907 implicó una caída aproximada de un 33.5 por ciento en los egresos del estado de Sonora.⁶²⁴

Gráfica 5.14. Egresos estatales de Sonora (miles de pesos), 1902-1910.



Fuente: RAMÍREZ RODRÍGUEZ, “El proceso histórico de la municipalización”, p. 232.

La contracción económica que empezó en 1907 terminó afectando de manera retardada tanto a los ingresos del estado de Sonora, como a los egresos, y con ello la acción del gobierno estatal a la hora de buscar solventar las adversidades de la crisis en la industria del cobre. Además, el hecho de que los impuestos estuvieran concentrados en la zona fronteriza implicó que la principal vía de afectación se diera con el gobierno federal

⁶²⁴ RAMÍREZ RODRÍGUEZ, “El proceso histórico de la municipalización”, p. 232.

En sentido estricto podemos decir que la crisis afectó de manera diferenciada a la región de Sonora en comparación con la península de Yucatán. Sin embargo, podemos ver que sus consecuencias deben ser medidas en proporción al tamaño de la hacienda pública en el estado fronterizo norte. La recaudación fiscal en las zonas de tránsito de mercancías y de instalación de la industria minera se dificultó en sobremanera por la naturaleza social y natural de la frontera. La interacción de Sonora con el estado fronterizo de Arizona también promovió el contrabando y las prácticas ilegales en torno al comercio y a la dinámica de intercambio entre países. Es por ello, que, si bien sí existió un impacto de la crisis en las finanzas públicas del estado de Sonora, este tuvo sus propias características y fue de menor importancia de lo sucedido en Yucatán.

CONCLUSIONES

El impacto de la crisis en las finanzas federales se manifestó tanto en los ingresos como en los egresos. La crisis afectó los ingresos federales principalmente mediante el rubro de los ingresos y específicamente a través de los derechos de importación. Esto fue resultado de la contracción de la demanda interna provocada por la falta de circulante en la economía nacional. Debido a la naturaleza de la crisis es que se contagió mediante el comercio exterior y es lógico pensar en el impacto en el rubro de los impuestos ligados a él y no tanto en los dedicados a la recaudación del mercado interno. Ya que el gobierno procuró mantener un presupuesto equilibrado, la disminución en los ingresos provocó una caída correspondiente en los egresos lo que generó un impacto adicional negativo sobre la demanda agregada.

La crisis tuvo un efecto en las finanzas públicas federales mediante el mecanismo de transmisión de comercio exterior y su vinculación particular con la economía estadounidense. Su manifestación fue tardía por la misma naturaleza de la fiscalidad, la cual muestra un desfase en comparación con otros rubros de la economía ya que necesita de la producción y circulación de riqueza para después recaudar. Sin embargo, el impacto de la crisis no implicó un descarrilamiento de la disciplina fiscal por parte del gobierno federal, pues gracias a su política de disciplina con base en los ingresos fue que se logró mantener dicho equilibrio, sacrificando la utilización del gasto público como política para contrarrestar la contracción económica.

La crisis afectó de forma particular a las finanzas del estado de Yucatán debido a su enorme dependencia con la exportación de henequén. Existe una clara baja en los ingresos estatales a raíz de los inicios de la crisis por la baja del precio del henequén. Este aspecto nos revela que si bien hubo una modernización fiscal en el estado que permitió levantar ciudades como Mérida, dicha fiscalidad estuvo altamente concentrada e impulsada por el boom del henequén como palanca de desarrollo y modernización de la península. Dicha concentración vulneró la matriz recaudatoria y, por ende, la dejó al descubierto ante la crisis de 1907.

La crisis afectó de forma singular las finanzas del estado de Sonora debido a su vinculación con producción cuprífera y la dinámica fronteriza norte del país. A diferencia de Yucatán, en Sonora el principal problema de la recaudación fiscal no fue producto de la crisis en su totalidad, sino la dificultad de establecer un sistema recaudatorio en la frontera norte dadas las condiciones desérticas del estado. Asimismo, la actividad económica de Sonora no era tan dependiente de la producción de cobre como lo era la yucateca de la producción de henequén. Por tanto, si bien se puede observar un descenso en los ingresos de Sonora vinculados al acontecer de la crisis, este no fue tan pronunciado como en la península al sur del territorio nacional. Sin embargo, se observa una caída en los impuestos al comercio exterior los cuales eran principalmente de jurisdicción aduanal y, por tanto, en la rama de la minería en alrededor de un 25% pertenecientes a la federación. Además, la caída en la actividad económica mermó otros impuestos como los recaudados sobre las ventas. Como consecuencia de la reducción de los ingresos fiscales, el rubro de los egresos mostró una afectación como resultado de la crisis.

CAPÍTULO 6: EL GOBIERNO, LA CRISIS DE 1907 Y LOS CAMBIOS EN LA POLÍTICA ECONÓMICA

“Toda crisis se hurta a la planificación, a la conducción racional sostenida por la fe en el progreso”⁶²⁵ Reinhart Koselleck

INTRODUCCIÓN

La política económica del gobierno de Díaz, desde la llegada de José Y. Limantour al cargo de secretario de Hacienda, se dirigió a corregir ciertos desequilibrios presentados en las finanzas públicas del Estado, así como sentar las bases de una hacienda pública sólida.⁶²⁶ Esto marcó una senda de desarrollo para la economía mexicana que emulaba la famosa frase positivista de la época “orden y progreso”. El periodo de finales del siglo XIX y principios del XX manifestó un crecimiento económico por encima de periodos anteriores, incluso dentro de la misma gestión de Porfirio Díaz. Sin embargo, en 1907 la crisis afectó de manera importante las finanzas públicas del gobierno federal, a tal grado que trastocó los planes de política económica trazados hasta ese momento.

La historiografía sobre el periodo ha encontrado un cambio drástico en la política económica en los últimos años del gobierno de Díaz. A partir de la incorporación de México al patrón oro en 1905, la política económica se caracterizó por una mayor intervención estatal en la economía a pesar de la reticencia de algunos personajes pertenecientes al grupo llamado de los científicos.⁶²⁷ Esto impacta en la forma en que la crisis de 1907 pudo haber tenido influencia, o no, en dicha política.

Por lo tanto, el objetivo central del capítulo es indagar sobre el impacto que tuvo la crisis de 1907 en la política económica del gobierno federal mexicano y qué tan efectiva fue la política gubernamental para mitigar la crisis. Este capítulo se ocupará

⁶²⁵ KOSELLECK, Reinhart, *Crítica y crisis: un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, Editorial Trotta-Universidad Autónoma de Madrid, 2007, p. 141.

⁶²⁶ LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, *Liberalismo oligárquico y política económica: Positivismo y economía política del Porfiriato*, México, Fondo de Cultura Económica, 2018, p. 228.

⁶²⁷ LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 314.

también de ponderar su efecto en el escenario político-económico en vísperas del estallido revolucionario de 1910.

El primer apartado versará sobre la gestión de la crisis por parte del gobierno federal y particularmente la Secretaría de Hacienda. El segundo estudia las medidas desarrolladas a raíz de la crisis con la finalidad de impactar en el curso de la economía mexicana en el sistema bancario y el sector agrícola. Por último, un tercer apartado indaga sobre las consecuencias de la crisis en el proyecto del gobierno federal y que pusieron en duda la política económica en los últimos años del gobierno de Díaz y su relación con el descontento como antesala de la Revolución Mexicana.

LA GESTIÓN GUBERNAMENTAL DE LA CRISIS DE 1907 EN MÉXICO

La política económica durante los años anteriores a la crisis estuvo caracterizada por un aumento de la intervención estatal por parte del gobierno federal en la economía, por ejemplo, el impulso de reformas que buscaban un mayor control de la economía como fue la compra gubernamental de acciones ferrocarrileras desde 1903 y que terminó en la reestructuración de la industria en 1908.⁶²⁸ Sin embargo, a pesar de ello, la gestión de la crisis, en específico por parte de la Secretaría de Hacienda, estuvo marcada por una subvaloración inicial de su impacto y una falta de acción con respecto a la situación económica.

Al inicio de 1907, ante las primeras advertencias de que una posible crisis económica comenzaba a fraguarse, el gobierno declaraba que no existía preocupación y que la economía mexicana se encontraba en una tendencia próspera que no parecía acabar pronto y descartaba la posibilidad una crisis profunda provocada por problemas estructurales en la economía del país.⁶²⁹ Ya sea porque así lo consideraba, o para no afectar las expectativas de los inversionistas, el gobierno señalaba que los problemas que se comenzaban a percibir eran cuestiones menores e intrascendentes a nivel nacional. Para el gobierno era primordial brindar confianza a los inversores extranjeros

⁶²⁸ BEATTY, Edward, "Riqueza, polémica y política: pensamiento y políticas económicas en México (1765-1911)", en ALTABLE, Francisco, COVARRUBIAS, José Enrique, WEINER, Richard y BEATTY, Edward, *El mito de una riqueza proverbial. Ideas, utopías y proyectos económicos en torno a México en los siglos XVIII y XIX*, México, UNAM, 2015, p. 286; LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 314.

⁶²⁹ "Mr. Limantours report pleases british investors", *The Mexican Herald*, 11 de marzo de 1907, p. 11.

para sus inversiones en territorio nacional, tema que era de extrema relevancia para la política económica ya que esta se había fincado en la inversión foránea como eje de desarrollo desde las últimas décadas del siglo XIX.⁶³⁰

Sin embargo, a medida que los problemas fueron aumentando a lo largo del año, cada vez fue más difícil para el gobierno negarlos. En julio, fue muy discutido en la prensa la escasez de numerario como posible fenómeno global y la necesidad de intervención por parte del gobierno para resolverlo.⁶³¹ No fue hasta ya entrado el segundo semestre de 1907 que el gobierno empezó a reconocer la presencia de problemáticas vinculadas a la crisis. Ya pasado el pánico de octubre en Wall Street, en una gira por el estado de Texas, en San Antonio, el secretario de Hacienda habló de la crisis. Aunque continuó minimizando su impacto en el país, reconoció sus efectos sobre la escasez de numerario en la economía nacional.⁶³² El 14 de diciembre, al enviar el presupuesto de 1908-1909 a discusión del Congreso de la Unión, el secretario expresaba que la visión optimista sobre el desarrollo económico del país que se había previsto en 1907 había sido adecuada, que expresó de la siguiente forma:

No se creía a fines del año pasado que durante el presente de 1907 variasen de manera notable las condiciones generales de prosperidad que han prevalecido desde tiempo atrás, y esa previsión ha sido confirmada por los hechos, al menos hasta pocos meses, pues las principales manifestaciones de la vida material del país y de su fuerza económica no han demostrado otra cosa sino un gran desenvolvimiento y un notorio bienestar. A juzgar también por el resultado de año económico de 1906-1907 que arrojan las cuentas que, por separado, tengo la honra de enviar a la Cámara, la propiedad raíz, las transacciones y las industrias gravadas con algún impuesto han seguido floreciendo en toda la República.⁶³³

A pesar de la presencia de la crisis, las autoridades hacendarias procuraban mantener el optimismo en la prosperidad de la que se gozaba hasta antes del segundo semestre de 1907. Por ello, si bien Limantour destacaba el superávit que se había

⁶³⁰ BEATTY, Edward, "Visiones del futuro: la reorientación de la política económica en México, 1867-1893", en *Signos Históricos*, núm 10, julio-diciembre, 2003, p. 50.

⁶³¹ "La situación financiera del país y el Sr. Limantour", *El Tiempo*, 5 de julio de 1907, p. 2.

⁶³² "El Sr. Limantour en San Antonio Texas", *El Imparcial*, 10 de diciembre de 1907, p. 2.

⁶³³ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1906-1907*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 808.

registrado en 1907, en el reporte anual de las finanzas públicas, reconocía que la crisis dejaría sentir sus problemas a partir de 1908.⁶³⁴ Fue hasta ese momento que el gobierno federal reconoció de forma explícita la existencia de una crisis económica en territorio mexicano por parte del gobierno federal. A partir de entonces la gestión política empezó por identificar el problema y compartir su opinión con empresarios mexicanos en los distintos centros económicos vinculados a la crisis.⁶³⁵ En una carta a Enrique Camacho, funcionario de la Agencia Financiera de México en Londres, el 31 de diciembre de 1907.⁶³⁶ Limantour apuntaba:

Desde que, por la tirantez de los mercados monetarios europeos y americanos, dejaron de hacerse inversiones de capitales en México en la escala que antes, comenzaron á escasear, como era natural, los giros sobre el extranjero: y esto con tanta más razón cuanto que el movimiento de las importaciones ha seguido en constante alza, sin duda por el gran desarrollo que de día en día ha venido dándose á la explotación de nuestras riquezas naturales y de todo género de negocios [...] La terrible crisis americana del mes de octubre empeoró esta situación notablemente, porque no sólo paralizó la corriente de capitales, sino que dio por resultado que de los Estados Unidos y de Europa cortara los créditos al comercio y exigieran el pago de los saldos que les eran favorables [...] Esta situación me tiene, como Ud. comprenderá, bastante preocupado, y quizás si no se modifica pronto, me obligue á aplicar remedios de carácter excepcional, para evitar que se exporte nuestro oro en grandes escalas y se debilite nuestra condición monetaria.⁶³⁷

La preocupación sobre el impacto negativo que estaba generando la reducción en los flujos de capital hacia México sobre la oferta monetaria propició que el secretario de Hacienda empezara a tomar algunas medidas. En un telegrama a Edouard Noetzlin, quien fuera fundador del BANAMEX y que se encontraba en París, Limantour informó que se reuniría con expertos para tomar una decisión con respecto a la crisis económica

⁶³⁴ "29,209,481 surplus for last fiscal year", *The Mexican Herald*, 15 de diciembre de 1907, p. 1.

⁶³⁵ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1907, 17, 29., fojas 1-2, "Carta dirigida a Don Alberto Hans", 28 de diciembre de 1907; También diversos amigos en París le hacían llegar cartas comentándole la situación; ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1907, 16, 127., fojas 1-2, "Carta de Ernesto Pugibet a José Y. Limantour", 23 de diciembre de 1907.

⁶³⁶ PÉREZ GARCÍA, Pedro Pablo, "José Yves Limantour: el ministro, el hombre, el científico positivista", tesis de maestría, Estado de México, El Colegio Mexiquense, 2022, pp. 153-153.

⁶³⁷ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1907, 13, 18, fojas 10-11, "Carta dirigida a Enrique Camacho", 31 de diciembre de 1907.

y así poder afrontar la escasez de monetario y henequén que sufría la economía mexicana.⁶³⁸ Los principales ámbitos de la mediación fueron el bancario y el de la producción, este último especialmente focalizado en la península yucateca debido a que, como hemos visto, fue la región más afectada.

La gestión gubernamental de los impactos que generaba la crisis a la actividad económica nacional fue cambiando entre 1907 y 1909. En una primera instancia, a finales de 1907, Limantour anunció que el ejercicio económico de 1908-1909 era el que sufriría las consecuencias por lo que se mantendría alto el tipo de interés sacrificando la creación de nuevos negocios y truncando el desarrollo de los ya establecidos. El gobierno federal parece haber concebido entonces que mediante ajustes menores pronto se recuperaría la senda de prosperidad.⁶³⁹

Durante todo el año de 1908 la gestión de la crisis por parte del gobierno federal se intensificó para resolver los problemas que provocaba en diferentes partes del territorio nacional. Llegaron al secretario de Hacienda una gran cantidad de peticiones para que les diera solución. Por ejemplo, los mineros en Tepic, en una carta, pedían de favor que se les eximiera del Impuesto Minero Anual debido a la crisis que estaba sufriendo el país en general.⁶⁴⁰ También, en el propio Yucatán un empresario local ofrecía en venta su casa al gobierno federal con la intención de cubrir sus deudas con el Banco Peninsular, debido a que la crisis le había dejado en una posición muy apremiante para responder a sus obligaciones monetarias. Un minero en Pachuca, despedido de la mina San Rafael y Anexas, pedía empleo en donde el secretario considerara pertinente debido a la necesidad que le significaba la crisis.⁶⁴¹ Limantour mantuvo una constante correspondencia con el interventor del Banco de Guanajuato, Enrique Baz, con quien compartió su preocupación de que esa entidad pudiera

⁶³⁸ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1907, 18, 13, fojas 1-2, "Carta dirigida a Eduardo Noetzlin", 31 de diciembre de 1907.

⁶³⁹ SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Iniciativa de Presupuestos para el año económico de 1905 a 1906 precedida de una Exposición de Motivos*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México, 1904.; *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1907-1910*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 825.

⁶⁴⁰ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 25, 104, "Carta dirigida a José Y. Limantour", 4 de junio de 1908.

⁶⁴¹ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 4, 66, "Carta de Joaquín Casasús dirigida a José Y. Limantour", 8 de junio de 1908.; ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 27, 22, "Carta de Manuel Ayala dirigida a José Y. Limantour", 15 de septiembre de 1908.

responder a las obligaciones de circulante y depósitos que presentaba debido a la crisis y la contracción monetaria.⁶⁴²

La diversidad de problemáticas desencadenadas por la crisis en la situación económica del país fue modificando la posición gubernamental respecto a la misma y la intervención de parte de Limantour se volvió central en su manejo a lo largo de todo 1908. También se manifestó en la planeación del año 1909.⁶⁴³ En la iniciativa de presupuesto para 1909-1910 las autoridades hacendarias exponían que:

Fuera de la República la situación de los negocios tenía ya entonces mal aspecto. El dinero se mostraba esquivo, aun para las emisiones de valores de primer orden. El malestar que se inició en los Estados Unidos se comunicó poco a poco a Europa, y a mediados del año la paralización de los negocios en los principales mercados extranjeros fue casi completa. La inversión de capitales europeos en México se hizo más difícil cada día y el público de allende los mares se manifestó desconfiado [...] Los efectos de esta tremenda perturbación económica y financiera no podrán desvanecerse pronto, sobre todo en el país de su origen. Mucho tiempo tardará en renacer la confianza aun en Europa; y no parece prudente esperar que vuelva a tomar su curso en pocos meses la corriente de capitales que aquel continente arrojó sobre el país, especialmente en los últimos años, como abono fecundo y abundante para la explotación de nuestra riqueza. Mientras tanto, posible es que atravesemos algunas dificultades por la escasez de giros; pero no hay motivo para temer que esta última sea de larga duración.⁶⁴⁴

Acorde con este escenario que reflejaba el carácter traumático de la crisis sobre la trayectoria de la economía mexicana, el secretario de Hacienda explicó la necesidad de hacer mayores ajustes sobre el presupuesto del año siguiente:

En resumen, para establecer los Presupuestos de 1909-1910, parece prudente tomar como base los resultados del ejercicio fiscal que acaba de terminar y rebajar las estimaciones de los principales ingresos en la proporción en que éstos han disminuido durante los primeros meses del

⁶⁴² ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1907, 7, 15, foja 10-11, "Carta de José Yves Limantour a Enrique Baz", 17 de diciembre de 1907. Esta preocupación continuó hasta entrado 1908; ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 6, 32, foja 1-13, "Cartas entre José Yves Limantour a Enrique Baz", 19 de enero de 1908.

⁶⁴³ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1908-1910*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 897.

⁶⁴⁴ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1908-1910*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 825.

ejercicio fiscal corriente; haciendo después en los cálculos las alteraciones que reclamen las circunstancias especiales de cada ramo de ingreso y la consideración general de que sirviendo de término de comparación los productos de iguales meses del año que precede, es evidente que, a partir de enero próximo, la disminución no será ya grande, si es que la hay, porque la comparación se hará con los meses correspondientes al período de crisis.”⁶⁴⁵

Dicha política refleja que la prioridad era mantener al país dentro del patrón oro y por tanto volver a alcanzar un presupuesto público equilibrado, aunque ello significara ejercer una presión negativa adicional sobre la demanda agregada. Sin embargo, el gobierno federal emprendió también algunas políticas que buscaron mitigar los efectos depresivos en la economía, las cuales son objeto de nuestro siguiente apartado.

MANOS A LA OBRA, POLÍTICA ECONÓMICA PARA CONTRARRESTAR LA CRISIS

El gobierno federal emprendió medidas en el ámbito de la producción y el comercio exterior, así como en relación con sistema financiero y bancario para contrarrestar los efectos de la crisis. De esta forma llevó a cabo una reforma a la industria minera, la derogación de aranceles, una intervención en el sector agrícola a través de la Secretaría de Fomento y una vinculación con la formación de la empresa Ferrocarriles Nacionales de México. Asimismo, en el primer semestre de 1908, modificó la ley de 1897 sobre el sistema financiero y bancario y creó la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura (en adelante CPOIFA) las cuales espondían a necesidades del sistema financiero que había hecho evidente la crisis.⁶⁴⁶

Medidas para Mitigar el Impacto de la Crisis en la Península de Yucatán.

El gobierno tomó algunas medidas relacionadas con el comercio exterior a través de iniciativas y decretos para contrarrestar la crisis. La economía henequenera tenía hasta

⁶⁴⁵ *Exposición de motivos de las iniciativas de presupuestos, 1909-1910*, recopilación en RIGUZZI, *Las exposiciones de motivos*, p. 897.

⁶⁴⁶ Aunque la crisis es una de las causas de la creación de la CPOIFA, se reconoce que existen otras como iniciativas de los bancos y el cambio en el patrón de sistema monetario, véase MÉNDEZ REYES, Jesús, *Revolución heterodoxa: las políticas de crédito agrícola en la reconstrucción del financiamiento y de la banca en México, 1905-1936*, Tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2009, p. 108.

1907 dos tipos de impuesto que hacían de esta actividad una que participaba de manera importante en la hacienda pública, tanto federal como estatal. Uno era de carácter federal, que gravaba la actividad exportadora en alrededor el 10 por ciento y uno estatal que imponía gravamen a la producción en alrededor de un 55 por ciento.⁶⁴⁷ Los aranceles al comercio exterior fueron una de las políticas principales de recaudación en el régimen de Díaz, por lo que disminuirlos dependía del poder político de los grupos interesados, así como de los nexos políticos de las élites regionales con el gobierno federal.⁶⁴⁸

Por ello, una primera acción para mitigar la crisis y sus consecuencias fue la iniciativa de ley sobre la exención de derechos de exportación al henequén en rama, como se le llamó a la medida, y fue producto explícito de la crisis en la que estaba sumergida la economía yucateca.⁶⁴⁹ Esta se presentó el 23 de abril con un único artículo que derogaba el impuesto a la exportación que se había promulgado en la ley del 22 de mayo de 1907 con la finalidad de aumentar la recaudación y aprovechar el auge henequenero de la península.⁶⁵⁰ *La Semana Mercantil* explicó así la iniciativa:

La crisis por la que acaba de atravesar el Estado de Yucatán y cuyas consecuencias aún resiente, fue originada, en parte, por la disminución que sufrió en su precio el henequén en rama, principal elemento de riqueza de aquella región de la República. El malestar que se produjo por esta causa, afectó con más intensidad a los agricultores que sólo cuentan con la venta de sus cosechas para solventar sus compromisos y atender a sus necesidades, y los colocó, como era natural, en una situación extremadamente difícil y angustioso, la cual no pudo menos que preocupar al Presidente de la República y determinarle a someter a la Representación Nacional, tan pronto como fuera posible, la iniciativa de una ley que aboliera el derecho de exportación sobre el henequén en rama [...] Con esta medida se consiguió el alivio que se deseaba; pues los agricultores aprovecharon desde luego, en sus

⁶⁴⁷ KUNTZ FICKER, *Las exportaciones mexicanas*, p. 267.

⁶⁴⁸ MÁRQUEZ, "Impuestos sobre el comercio exterior", p. 142.

⁶⁴⁹ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 22, 116, "Carta de Waldo Rascón dirigida a José Y. Limantour", 2 de enero de 1908.

⁶⁵⁰ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, p. 12.; "Iniciativa de ley sobre exención de derechos de exportación al henequén en rama", *La Semana Mercantil*, 13 de abril de 1908, p. 202.

ventas, de la diferencia producida por el valor de los derechos, y este provecho lo obtuvieron los agricultores y no los compradores de fibra.⁶⁵¹

La importancia de la iniciativa radicaba, no solo en que aligeraba los costos de producción para los productores y las casas exportadoras de la península, sino que implicaba una medida que iba en contra de los ingresos fiscales federales ya que el acuerdo fue que los impuestos pagados desde el 15 de febrero de 1908 se regresarían a los productores de henequén de manera retroactiva.⁶⁵² Si se toma en cuenta que la política de impuestos al comercio en la primera década del siglo XX había sido la de aprovechar los ciclos económicos y, que su comportamiento estuvo estrechamente vinculado con los episodios críticos, justamente como el de 1907-08, es entendible la medida de derogación del impuesto a la exportación como parte de un conjunto de políticas contra-cíclicas particularmente en los impuestos a las exportaciones.⁶⁵³

Esta se fue pensando por medio de un proceso de negociaciones, tanto económicas como políticas. A principios del mes de enero de 1908, una Comisión que fue encargada por la Cámara Agrícola de Yucatán de negociar el empréstito de 10 millones de pesos con el presidente Díaz y el Secretario de Hacienda, fue también encomendada de negociar una iniciativa con el gobierno federal para reducir el impuesto arancel a la exportación de henequén en la región.⁶⁵⁴ Desde enero de 1908 la Comisión demandó una intervención del secretario de Hacienda para revertir los efectos negativos que la crisis había tenido en la economía yucateca. Diversos actores e instituciones como la Cámara Agrícola de Yucatán solicitaron a Limantour la derogación del impuesto de exportación, el cual se había establecido para lograr una mayor recaudación.

El 15 de enero, Enrique Cámara y Aurelio Portuendo, representantes de hacendados yucatecos inscritos en la Cámara Agrícola de Yucatán, mandaron una carta a Limantour agradeciendo su apoyo en la derogación del impuesto a la exportación de

⁶⁵¹ "Iniciativa de ley sobre exención de derechos de exportación al henequén en rama", *La Semana Mercantil*, 13 de abril de 1908, p. 202.

⁶⁵² ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 1, 58, "Carta de Limantour a Olegario Molina", 27 de enero de 1908.

⁶⁵³ UHTHOFF LÓPEZ, "Los impuestos al comercio exterior", pp. 9-11.

⁶⁵⁴ "No consiguieron el empréstito de 10 millones", *El Imparcial*, 10 de enero de 1908, p.1

henequén. Así como pidiendo su intervención para dar instrucciones a la aduana de Progreso para registrar y contabilizar los embarques de henequén, con el fin de mantener registro del monto a pagar retroactivamente dado el acuerdo establecido como condición de la eliminación del impuesto una vez que se derogara la ley de derechos de exportación de la fibra.⁶⁵⁵

Después de una negociación con los hacendados y productores del henequén en Yucatán, el 27 de enero el secretario de Hacienda mandó un telegrama a Olegario Molina para comunicarle la suspensión del derecho y la compensación a los hacendados mediante la devolución del pago a partir del 15 de febrero de ese año, como medida para ayudar a los productores el gobierno no solo aceptó suspender el pago del impuesto, sino que también se acordó devolverles el dinero que habían pagado desde la derogación hasta ese momento.⁶⁵⁶ Los hacendados aceptaron las condiciones y mediante Enrique Cámara hicieron una petición expresa a conformar una fianza que garantizara la devolución del dinero que pagarían a partir de la fecha acordada.⁶⁵⁷ El gobierno inició acciones que se justificarían *a posteriori* mediante modificación del marco legal, lo que evidencia el sentido de urgencia que prevaleció durante esos meses.

Como en el caso de la ley de derogación del impuesto a exportación del henequén, distintos actores buscaron en el gobierno federal un mediador para solucionar sus problemas. El 5 de mayo de 1908, William Pitt denunciaba a diversas casas exportadoras de aliarse con los intereses de los compradores estadounidenses para empobrecer al estado de Yucatán y pedía que el secretario de Hacienda nombrara un nuevo gobernador más acorde a los intereses del Estado, ya que a su parecer los vínculos del gobernador Olegario Molina, allegado político de Porfirio Díaz y empresario con inversiones tanto en bancos estatales como en los Ferrocarriles Unidos de Yucatán, con las casas exportadoras propiciaban parte de los problemas que estaba

⁶⁵⁵ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 19, 68, "Carta de Enrique Cámara y Aurelio Portuendo dirigida a José Y. Limantour", 15 de enero de 1908. También se suman las peticiones de Joaquín Casasús sobre la suspensión del mismo impuesto; ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 4, 39, "Carta de Joaquín Casasús dirigida a José Y. Limantour", 21 de enero de 1908.

⁶⁵⁶ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 1, 58, "Carta de Limantour a Olegario Molina", 27 de enero de 1908.

⁶⁵⁷ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 19, 68, "Carta de Enrique Cámara y Aurelio Portuendo dirigida a José Y. Limantour", 28 de enero de 1908.

sufriendo la península.⁶⁵⁸ Se puede observar que las consecuencias de la crisis en la península traspasaron lo meramente económico y repercutieron hasta en la política, a tal grado de que se solicitaba la intervención política de Limantour para garantizar los intereses económicos.

Incluso algunos funcionarios vislumbraron políticas para diversificar el destino del comercio del henequén. Waldo Rascón, diplomático de la época y cónsul mexicano en Estados Unidos, el 2 de enero de 1908, le presentó al secretario de Hacienda un proyecto para exportar henequén a Japón y Chile teniendo como contraparte la importación de seda y otros productos demandados en México. Proponía la conformación de una casa comercial mexicano-chilena dirigida por el gobierno, así como la reducción de los impuestos y la gestión por parte de la Secretaría de Hacienda en el control del proyecto.⁶⁵⁹ Aunque este tipo de iniciativas no se llevaron a cabo, reflejan la preocupación por la alta dependencia de la economía yucateca de Estados Unidos y la consciencia de que había que tomar medidas para diversificarla mediante el aumento de socios comerciales.

En el ámbito bancario, como ya se ha mencionado, Limantour mandó una circular el 10 de febrero para invitar a las instituciones bancarias a reunirse y a erradicar prácticas que eran perjudiciales para el sistema financiero nacional.⁶⁶⁰ El 25 del mismo mes, Jaime Garza, quien fuera comisionado por Limantour para realizar estudios monetarios preparativos de la reforma monetaria de 1905,⁶⁶¹ le escribió a Limantour indicándole que había estado haciendo un estudio detallado sobre la situación que le gustaría publicar y le ofrecía sus servicios con la finalidad de ser útil en la resolución del problema.⁶⁶²

⁶⁵⁸ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 25, 196, "Carta de William Pitt dirigida a José Y. Limantour", 5 de mayo de 1908.

⁶⁵⁹ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 22, 116, "Carta de Waldo Rascón dirigida a José Y. Limantour", 2 de enero de 1908.

⁶⁶⁰ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 180. También reproducido en "Algunas prácticas bancarias en la República", *El Economista Mexicano*, 22 de febrero de 1908, p. 403.

⁶⁶¹ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1902, 2, 83, "Carta de José Y. Limantour dirigida a Ing. Santiago Méndez", 26 de diciembre de 1902.

⁶⁶² ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 23, 107, "Carta de Jaime Garza dirigida a José Y. Limantour", 25 de febrero y 14 de marzo de 1908.

La gestión en el ámbito financiero no se remitió a corregir ciertas prácticas, sino también a impulsar proyectos como la creación de un banco agrícola, que se mencionó en el capítulo 4. La intervención del secretario de Hacienda se llevó a cabo a partir de un proceso de negociación y discusión con los banqueros y otros actores involucrados en el ámbito bancario. El proyecto del banco agrícola fue una propuesta que llegó a Limantour través de Enrique Cámara y Aurelio Portuendo, quienes ya habían intervenido en la negociación de la derogación del impuesto a las exportaciones de henequén, para la creación de un banco para el impulso agrícola de la región, entre otros puntos.

La petición se enunciaba de la siguiente manera:

Aunque no sabemos hasta qué punto serían compatibles nuestro propósitos con la estructura de las leyes ó precedentes sobre la materia, nos permitimos esbozarle, respetuosamente, las siguientes ideas... tercera, que esa prima ó factor representativo del impuesto [gravamen al henequén], se aplique íntegramente á la creación de un Banco Agrícola, cuyo capital vendría á quedar constituido con el producto del impuesto que se devuelve, ya sea en la forma prevista ú otra más adecuada, y mediante el canje que se haría de los certificados correspondientes, en cantidades no menores de cien pesos, por acciones del Banco. Es decir, que los productores de henequén vendrían á ser, como consecuencia de ese ahorro gradual é insensible que harían en manos del Gobierno Federal, los dueños de una institución destinada á redimirlos de la tutela á que, en su mayor parte, están hoy sometidos.⁶⁶³

Limantour reconoció la situación crítica de la península reafirmando su compromiso y deseo de apoyo a la Cámara Agrícola de Yucatán. Sin embargo, en su respuesta el 6 de marzo de 1908, manifestaba, la imposibilidad de crear un Banco de dicha naturaleza, debido a que no consideraba pertinente la intromisión del gobierno federal en cierto tipo de negocios como los bancarios.⁶⁶⁴ Seguramente, detrás de su respuesta tenía en mente la propuesta que había presentado en 1907 el BANAMEX sobre la fusión de los bancos yucatecos que consideró más viable. Esto refleja, que la

⁶⁶³ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 19, 68, foja 12-13, "Carta de Enrique Cámara y Aurelio Portuendo dirigida a José Y. Limantour", 25 de febrero de 1908.

⁶⁶⁴ ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2a, 1908, 19, 68, foja 12-13, "Carta de José Y. Limantour dirigida a Enrique Cámara y Aurelio Portuendo", 6 de marzo de 1908.

política económica durante los últimos años del régimen porfirista también se gestó mediante la alianza con ciertos grupos de poder, lo que hacía que el secretario respetara su jerarquía en ámbitos como el bancario.⁶⁶⁵

Como medio para solucionar la crisis se fusionaron el Banco Yucateco y el Banco Mercantil de Yucatán, los cuales presentaron problemas desde la crisis originada en la península. Su situación se agravó debido a que tenían sus préstamos puestos en los terratenientes productores de henequén y con un plazo de largo aliento, impidiendo que recuperaran flujo monetario para el cumplimiento de sus operaciones.⁶⁶⁶

Los accionistas del Banco Yucateco enfrentaron una serie de dificultades para reunirse, de las que estaba enterado Limantour desde enero de ese mismo año. En febrero finalmente se reunieron los accionistas del Banco Yucateco y acordaron la fusión con el Banco Mercantil de Yucatán lo que Olegario Molina le informó a Limantour.⁶⁶⁷ De esta forma, el 28 de febrero de 1908 se constituyó el Banco Peninsular Mexicano que comenzó a funcionar con un capital de 16,500,000 millones de pesos formado entre ambos bancos y fueron expedidas 80,908 acciones.⁶⁶⁸ Esta operación fue respaldada y supervisada principalmente por el BANAMEX, que había sido facultado desde la reforma de 1905 con una serie de potestades que lo haría fungir como un banco prestamista de última instancia, por lo menos informalmente.⁶⁶⁹

La Reforma a la Ley de Instituciones de Crédito

Como hemos visto, la crisis generó serios problemas en el sistema bancario mexicano que produjeron una constante preocupación en el gobierno federal. En febrero de 1908 el gobierno consideró la situación a tal grado crítica, que mandó una circular urgente que convocaba a los banqueros a una reunión con el objetivo de erradicar ciertas prácticas en la emisión de billetes y préstamos que ponían peligro la convertibilidad a

⁶⁶⁵ QUINTANAR ZÁRATE, Iliana Marcela, "El Estado porfiriano y la centralización administrativa (1892-1910)", en ROMERO SOTELO, María Eugenia (Coordinadora), *Una historia de la idea de nacionalismo en México: Actores e instituciones*, México, Facultad de Economía-UNAM, 2020, p. 62.

⁶⁶⁶ "Fusión de bancos", *El Diario*, 10 de noviembre de 1907, p. 3.

⁶⁶⁷ "Cartas entre Limantour y Olegario Molina", ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2^a, 1908, 1, 54; "Cartas entre Limantour y Olegario Molina", ACEH-CARSO, *CDLIV*, 2^a, 1908, 1, 62.

⁶⁶⁸ "Bancos", *El Economista Mexicano*, 7 de marzo de 1908, p. 453.

⁶⁶⁹ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 345; "La cuestión henequenera en Yucatán", *La Semana Mercantil*, 18 de noviembre de 1907, p. 636.

numerario metálico.⁶⁷⁰ De ahí surgió una de las políticas más relevantes producto de los efectos de la crisis de 1907 en México, que fue la modificación a la ley de instituciones de crédito de mayo de 1908.⁶⁷¹ En la memoria de hacienda de ese año se enunciaron así las causas de dicha reunión y la posterior modificación a la ley:

En 10 de febrero de este año, y con motivo de la crisis económica que acababa de desarrollarse, se dirigió esta Secretaría á los Bancos de concesión Federal, llamando su atención acerca de algunas prácticas poco recomendables que se habían abierto paso en nuestra economía bancaria, así como acerca de la necesidad de reformar algunos preceptos de la ley de Instituciones de Crédito, en el sentido de dar mayor eficacia y garantía á los procedimientos de nuestro Bancos. Concluía la circular invitando á los Bancos á una reunión, que efectivamente se celebró en esta Secretaría el 4 de abril de 1908, y resultado de esa reunión y de los acuerdos tomados posteriormente por los banqueros, fue la iniciativa á la Ley Bancaria que oportunamente tuvo la honra de someter al Congreso, y que se tradujo en el decreto de 19 de junio de 1908, por el cual se reforman diversos artículos de la ley de Instituciones de Crédito.⁶⁷²

En la reunión del 4 de abril en la que se abrieron las discusiones en torno al tema estuvieron presentes los banqueros más importantes del país, por parte de BANAMEX acudieron como representantes Don Luis Elguera y a Don Hugo Scherer Jr., mientras que el Banco de Londres y México mandó al Sr. Enrique Tron y el Banco Minero de Chihuahua al Sr. Lic. Joaquín Casasús.⁶⁷³

De dicha junta surgió una propuesta de ley que tuvo como principal objetivo el garantizar la liquidez de los bancos y del sistema financiero en general ante las obligaciones emanadas de él.⁶⁷⁴ El secretario de Hacienda, José Yves Limantour, presidió la reunión y expuso la propuesta de reforma de ley enfocada a restringir las operaciones de préstamos a largo plazo y sin garantía por parte de los bancos de

⁶⁷⁰ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 180. También reproducido en "Algunas prácticas bancarias en la República", *El Economista Mexicano*, 22 de febrero de 1908, p. 403.

⁶⁷¹ BLANCO, Mónica, "El debate entre Toribio Esquivel Obregón y Joaquín Casasús sobre la reforma bancaria de 1908", *Memorias del congreso: La historia económica hoy, entre la economía y la historia*, México, AMHE-UNAM, 2004, p. 2.

⁶⁷² SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. XVII.

⁶⁷³ AHBNM, Sesión del martes 17 de marzo de 1908; SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 185.

⁶⁷⁴ ZABLUDOWSKI, *Money, foreign indebtedness*, p. 50.

emisión. Todas las reformas fueron aceptadas por unanimidad, excepto por las modificaciones al artículo 29 en su fracción X y al artículo 114, el primero referente a la prohibición a los bancos de emisión de ejecutar operaciones de seguros y el segundo que aludía la obligación de estos a remitir mensualmente noticias sobre la distribución del dinero efectivo, determinando sus operaciones entre las distintas oficinas y sucursales de los bancos. Para revisar estos artículos reservados se conformó una comisión.⁶⁷⁵

La reforma a la ley de Instituciones de Crédito fue enviada a discusión en el congreso a principios de mayo y el 19 de junio de 1908 entró en vigor el “Decreto que reforma la Ley de Instituciones de Crédito”. Algunos de sus cambios más relevantes para disminuir las operaciones riesgosas fue la modificación al artículo 29, en el cual se dictaban las prohibiciones hacia los bancos de emisión para realizar operaciones de préstamo o descuento de crédito cuando el plazo de vencimiento fuese mayor a seis meses, dar sus billetes en calidad de prenda o depósito y contraer una obligación a través de ellos, así como conceder prórrogas a favor de sus deudores en préstamos hipotecarios vencidos, entre otras.⁶⁷⁶ Asimismo, la reforma al artículo 111 limitó los préstamos internos de los bancos estableciendo que solo podrían realizarse si los miembros del Consejo de Administración ponían como garantía valores de primer orden como bonos de gobierno, billetes de banco u letras de otras naciones extranjeras.⁶⁷⁷ El objetivo se cumplió ya que se reflejó en una caída del 8.6 por ciento del crédito concedido a nivel general durante 1909 con respecto a 1908.⁶⁷⁸

Un segundo objetivo de la reforma a la ley de Instituciones de Crédito fue la de contrarrestar la disparidad entre bancos de emisión, los cuales como ya se había visto dominaban el mercado, y el resto de los bancos. Al mismo tiempo buscó impulsar la

⁶⁷⁵ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 190.

⁶⁷⁶ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, pp. 191-196; reproducido también en “Instituciones de Crédito”, *El Economista Mexicano*, 27 de junio de 1908, pp. 253-256; y en VILLEGAS MORENO, Gloria y PORRÚA VENERO, Miguel Ángel (Coordinadores), *De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal, México, Enciclopedia Parlamentaria de México, del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura. México, Serie III, Vol. 1, Tomo III, 1997, pp. 134-139.*

⁶⁷⁷ QUINTANAR ZÁRATE, Iliana Marcela, *La libertad reglamentada: control y supervisión del sistema bancario mexicano, 1897-1908*, Ponencia, México, Jornadas de Historia Económica, AMHE, 2013, p. 31.

⁶⁷⁸ ZABLUDOWSKI, *Money, foreign indebtedness*, p. 50.

creación de bancos de tipo refaccionario e hipotecarios con la finalidad de atender las operaciones de crédito de largo plazo que, si bien habían crecido en la primera década del siglo XX, se realizaban de manera evasiva y sin las precauciones necesarias para poder responder ante un posible efecto dominó de *call out* de los depósitos en los bancos producto de una crisis financiera.⁶⁷⁹

Para atender estas preocupaciones, la reforma de ley modificó el artículo 88 donde se establecía que los bancos refaccionarios podían hacer préstamos en numerario a un plazo no excedente de tres años, y su objeto serían negociaciones agrícolas, mineras e industriales. Para hacerlos debían tener la precaución de mantener dentro de sus reservas por lo menos el 50 por ciento de los depósitos a la vista o a plazo y asegurando que el otro 50 por ciento estuviera en instrumentos realizables inmediatamente para así asegurar el monto de obligaciones en caso de requerirlo. A su vez se modificó el artículo 38 donde se establecía que, si así lo deseaban, los bancos de emisión podían convertirse en bancos refaccionarios renunciando a los privilegios conferidos por la ley y adoptando los correspondientes a esta otra categoría bancaria.⁶⁸⁰

Estas reformas buscaban eliminar de raíz algunos problemas que afloraron como consecuencia de la crisis ya que los bancos de emisión habían otorgado préstamos de largo plazo por fuera de la ley mediante artilugios contables.⁶⁸¹ La reforma reglamentaba los préstamos de largo plazo y otorgaba a la Secretaría de Hacienda un mayor control de los volúmenes de crédito y sus características con la finalidad de prevenir *shocks* negativos provocados por crisis externas.

Estas modificaciones en la forma de operar de los bancos de emisión dentro del territorio nacional trajeron consigo una serie de mutaciones en los tipos de operaciones a los que se dedicaban algunos bancos, así como una consecución de fusiones que buscaron fortalecer a las instituciones involucradas que sufrieron los embates del episodio crítico. Este impacto fue diferenciado debido a la heterogeneidad de la

⁶⁷⁹ QUINTANAR ZÁRATE, *La libertad reglamentada*, p. 31; LUDLOW, *Los establecimientos de crédito en la primera década*, pp. 213-222.

⁶⁸⁰ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, pp. 191-196.

⁶⁸¹ OÑATE, "La crisis de 1907-1908", p. 197.

estructura bancaria en esos tiempos, la cual concentraba sus operaciones en los bancos de la capital, aunado al también alto grado de concentración industrial de la economía porfiriana.⁶⁸²

La reforma a la ley de Instituciones de Crédito de 1908 trajo consigo una polémica que involucró a representantes de las altas esferas políticas de México. Si bien los banqueros estuvieron de acuerdo con la reforma, sujetos de las elites regionales porfirianas no se guardaron su derecho a opinar y lo hicieron a través de diarios de circulación nacional. La discusión más importante fue la que se dio entre Toribio Esquivel Obregón y Joaquín Casasús, confrontando la visión de un empresario regional de Guanajuato y de un allegado cercano al proyecto económico porfirista y gran amigo del secretario de Hacienda.

La polémica inició desde la publicación de la circular enviada por el secretario de Hacienda el 10 de febrero de 1908 para convocar a los banqueros a una reunión. Después de publicada esta, el empresario guanajuatense Toribio Esquivel Obregón escribió un artículo que la criticaba severamente que apareció en *El Tiempo* el 13 de marzo de ese mismo año. Esquivel Obregón consideraba que la reforma no había sido redactada por verdaderos especialistas en la materia y que en ella prevalecían algunos intereses particulares sobre los intereses públicos como se puede ver en la siguiente frase:

Parece, pues, oportuno recordar algunos principios fundamentales de la ciencia económica para que se tengan en cuenta al tratar cuestiones de tanta trascendencia para la riqueza nacional, y sin que pueda considerarse como atinado el hacer esta reminiscencia por tratarse de especialistas, de hombres versados en las finanzas y con particularidad dedicados á tratar negocios de crédito, de hombres á quienes parecería presunción imperdonable querer infundir nociones elementales en asunto que, debe suponerse, poseen muy á fondo [...] Y es que el Gobierno, por más que debiera representar intereses generales, está formado por hombres especialistas que ven demasiado exclusivamente por las finanzas ó por ciertas instituciones, y algunas veces también suelen ver por intereses que los ofuscan.⁶⁸³

⁶⁸² ANAYA MERCHANT, "La crisis internacional y el sistema bancario, p. 163.

⁶⁸³ "La circular de la Secretaría de Hacienda á las Instituciones de Crédito (I)", *El Tiempo*, 13 de marzo de 1908, p.1.

Esquivel Obregón lanzaba advertencias en torno al conflicto de intereses, a favor de BANAMEX, que significaba la reunión y las posibles soluciones que emanarían desde el gobierno federal y el grupo de banqueros convocados. El sentimiento era justificado por las rencillas que había estado mostrando durante los últimos años el régimen con los grupos políticos que antes lo apoyaban, empresarios del interior de la república y que después serían parte del ala antirreleccionista.⁶⁸⁴

Durante marzo y abril Esquivel Obregón publicó seis artículos más en los que criticó que el gobierno aumentara su intervención en el sector bancario, pues de acuerdo con su juicio ésta limitaba el crédito que era fundamental del impulso al crecimiento económico.⁶⁸⁵

Férreo defensor del libre mercado, Esquivel Obregón argumentaba que la contracción monetaria que se estaba sufriendo era producto de las restricciones que imponía la ley de Instituciones de Crédito de 1897 y por ende una mayor la intervención gubernamental en el sistema bancario sería aún más perjudicial.⁶⁸⁶ Esquivel Obregón expresaba que las políticas gubernamentales en lugar de resolver el problema que enfrentaba el país lo agudizarían como se puede ver en el siguiente párrafo del artículo que publicó en *El Tiempo*:

Creemos que de entera buena fe quiso [Limantour] hacer más rápida la circulación de los capitales de los Bancos, y, sin embargo, lo único que ha logrado, en cerca de dos meses que tiene de expedida su convocatoria, es lo contrario de lo que quiso, es decir, paralizar la circulación. Esta parálisis aguda llegará á ser crónica y por mucho tiempo incurable si logra el señor Ministro que los Bancos prescindan para siempre del crédito en descubierto, del crédito que no es propiamente mercantil, y que necesita el refrendo.⁶⁸⁷

⁶⁸⁴ BLANCO, Mónica, *Historia de una utopía: Toribio Esquivel Obregón (1864-1946)*, México, El Colegio de México, 2012, p. 108; LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 315.

⁶⁸⁵ ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Toribio Esquivel Obregón: una visión sobre la economía de México de 1891 a 1945. Recopilación hemerográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1997, pp. 61-86.

⁶⁸⁶ "La circular de la Secretaría de Hacienda á las Instituciones de Crédito (III)", *El Tiempo*, 18 de marzo de 1908, p.3.

⁶⁸⁷ "La circular de la Secretaría de Hacienda á las Instituciones de Crédito (VII)", *El Tiempo*, 3 de abril de 1908, p.1.

La crítica de Esquivel deja ver que las políticas que emprendió Limantour para resolver la crisis enfrentaban la animadversión de los defensores de las políticas económicas liberales que consideraban que la solución era el libre mercado.⁶⁸⁸

El Lic. Joaquín Casasús, quien había sido diplomático y era en ese momento senador, participó en el debate en defensa de la política gubernamental. Su intervención tuvo lugar a instancias de una petición que le hizo en julio Victoriano Agüeros, abogado y fundador del diario *El Tiempo*, quien mediante una carta le solicitó su intervención para esclarecer los puntos polémicos en torno a la política bancaria y la ferrocarrilera.⁶⁸⁹ Casasús le respondió de manera inmediata apuntando lo siguiente:

la invitación de Ud. es de aquellas que jamás deben rehusarse, no sólo por venir de Ud., y de quien como Ud. representa un gran papel en el periodismo, sino porque la discusión iniciada por el Sr. Lic. Esquivel Obregón es de aquellas en las cuales todos tomamos interés, porque abraza asuntos de transcendencia para nuestro país, y en los cuales el país vincula el desarrollo de nuestros más importantes elementos de riqueza[...] Contribuir á esclarecer la política hacendaria del Sr. Limantour, y dar acerca de ella todas las explicaciones que sean necesarias para que la opinión pública no se extravíe, mal dirigida en este caso por el Sr. Lic. Esquivel Obregón, juzgo que es una obra patriótica, y yo jamás, en ninguna circunstancia, podré dejar de cumplir con lo que todos consideramos que es un deber.⁶⁹⁰

La discusión que empezó Toribio Esquivel se elevó a un nivel de interés nacional en el momento que el Lic. Casasús aceptó explicar las intenciones del gobierno federal. Casasús explicó a través de varios artículos en *El Tiempo* la pertinencia de las reformas emprendidas. En ellos sostuvo que ante los problemas que estaban aquejando a la nación:

Todas estas modificaciones á la legislación bancaria han sido oportunas, necesarias y útiles, y ellas están llamadas, perfeccionando el mecanismo de

⁶⁸⁸ QUINTANAR ZÁRATE, Iliana Marcela, "La transformación del Estado liberal durante la gestión hacendaria de José Yves Limantour (1892-1911)", Tesis de doctora en historia, Ciudad de México, El Colegio de México, 2017, pp. 16-28.

⁶⁸⁹ CASASÚS, Joaquín D., *Las reformas a la ley de crédito: Artículos publicados en El Tiempo, diario de México. Las instituciones de crédito de México en 1908*, México, Oficina Impresora de Estampillas, 1908, p. 3; "Carta abierta: al Sr. Lic. D. Joaquín D. Casasús", *El Tiempo*, 7 de julio de 1908, p. 1.

⁶⁹⁰ CASASÚS, *Las reformas a la ley de crédito*, p. 8.

nuestros bancos, á circunscribir la órbita de los de emisión para alejarles todos los obstáculos que pudieran amenazar su existencia, y á ampliar la de los bancos refaccionarios para que lleguen á ser más benéficos de lo que hasta hoy lo han sido.⁶⁹¹

Casasús dedicó 25 artículos a la explicación en los cuales abordó los temas que consideró más trascendentales. De acuerdo con Casasús, la reforma buscaba garantizar la convertibilidad completa de los billetes emitidos en cualquier momento. Citando a León Walras decía “los billetes de Banco que son títulos representativos, deben tener los mismos vencimientos que las obligaciones de cartera, que son títulos representados”.⁶⁹² Por tanto, defendía la necesidad de restringir los préstamos a largo plazo que habían causado los problemas en la crisis. También explicaba el tema de las reservas de los bancos haciendo una comparación con que había ocurrido con los bancos de Inglaterra y desentrañando la relación entre la cartera, sus vencimientos, la caja y las obligaciones del banco mediante los billetes emitidos. Concluía que la experiencia mostraba que era necesaria la creación de un fondo de garantía para asegurar la existencia de reservas en caja suficientes para atender la problemática de la conversión entre las obligaciones y los vencimientos de la cartera. Este era un punto que la reforma atacaba mediante la obligación a mantener las reservas metálicas en un nivel mayor al que presentaron los bancos de emisión durante la crisis.⁶⁹³

Sin embargo, el tema de mayor importancia y el que generó la mayor polémica fue el de intervención estatal en la economía.⁶⁹⁴ Casasús defendió la intervención estatal en el sector bancario apelando a la comparación con varios sistemas internacionales como el suizo y el estadounidense, los cuales tenían leyes de supervisión tanto para la creación de nuevos bancos como para emisión de billetes y acciones nuevas, incluso en menor medida que el sistema mexicano. Casasús defendía el modelo mexicano pues había logrado establecer un sistema sólido, explicaba:

⁶⁹¹ CASASÚS, *Las reformas a la ley de crédito*, p. 182.

⁶⁹² “Las reformas á la Ley de Instituciones de Crédito II”, *El Tiempo*, 16 de julio de 1908, p. 2.

⁶⁹³ “Las reformas á la Ley de Instituciones de Crédito VII”, *El Tiempo*, 22 de julio de 1908, p. 2.

⁶⁹⁴ LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, pp. 324-326.

México puede hasta hoy enorgullecerse de que ninguno de los Bancos creados bajo el amparo de la ley de 19 de Marzo de 1897 haya sido declarado en quiebra por no haber reembolsado sus billetes; y si para eso ha contribuido la intervención que nuestro Gobierno se reservó en ellos, no podemos menos que aplaudir semejante intervención y felicitarnos de ella.⁶⁹⁵

La respuesta por parte de Esquivel Obregón no se hizo esperar y a partir del 15 de agosto publicó una serie de textos donde argumentaba en contra de la reforma y de la intervención del gobierno en el sector, defendiendo el punto de que cualquier intervención estatal no permitía el correcto devenir de la economía.⁶⁹⁶ Después de hacer una argumentación sobre el error del gobierno al pensar que la reducción del crédito terminaba por reducir el agio y que el crédito refaccionario se oponía de manera tajante al hipotecario, exponía a manera de conclusión:

De esta oposición entre ambos créditos [el crédito refaccionario y el crédito real hipotecario], que no se formula, pero que instintivamente, podría decirse, se siente, surge la necesidad de que uno de los dos prepondere, y es indudable que las probabilidades están a favor de aquel que se halla amparado por la tradición y la costumbre y que los bancos refaccionarios se encuentran en peligro de quedar como mera curiosidad histórica en los repliegues de nuestra legislación, demostrando con elocuencia los inconvenientes del método abstracto de legislar, sin tomarse el trabajo de salir á la calle y ver lo que pasa en las transacciones de todos los días y lo que reclaman las necesidades de nuestro pueblo, del que tan distantes parecen encontrarse los que quieren reglamentar su existencia.⁶⁹⁷

De acuerdo con Esquivel Obregón la intervención estatal, más que ayudar al florecimiento de la economía mexicana, la obstaculizaba debido no solo al hecho de injerir en ella, sino también por la torpeza y desvinculación del gobierno federal con la cotidianeidad de la sociedad mexicana. Desde los presupuestos liberales que habían cimentado el Estado porfiriano en la segunda mitad del siglo XIX, emergía la crítica que ponía en duda su buen actuar en los asuntos económicos nacionales.

⁶⁹⁵ "Las reformas á la Ley de Instituciones de Crédito XV", *El Tiempo*, 31 de julio de 1908, p. 2.

⁶⁹⁶ "Las reformas á la Ley de Instituciones de Crédito", *El Tiempo*, 19 de agosto de 1908, p. 2.

⁶⁹⁷ "Las reformas á la Ley de Instituciones de Crédito", *El Tiempo*, 8 de octubre de 1908, p. 2.

La posición de Obregón puede entenderse como una manifestación de las ideas que se gestaron en el siglo XIX y sobre las cuales se erigieron las economías liberales de los Estados-Nación. Sin embargo, este debate también nos permite observar un conjunto de ideas que permitieron, durante el siglo XX, afrontar diversas problemáticas como la Gran Depresión de 1929-33, de la cual, su estudio ha dejado claro que la salida de la misma se debió principalmente a la aplicación de políticas económicas contracíclicas lideradas por la constante intervención estatal y que dieron paso a la instauración de modelos económicos donde el Estado fue protagonista en el impulso del crecimiento económico en distintas latitudes de la economía mundial.⁶⁹⁸

Además de la fusión de los bancos yucatecos también tuvieron lugar procesos de fusión bancaria en otras latitudes. Aspecto que la reforma promovía con la finalidad de aumentar el capital social de los bancos de emisión que operaran en el país. Ejemplo de ello fue que en el segundo semestre de 1908, El Banco de Oaxaca y al Banco de Chiapas fueron incorporados por el Banco Oriental de México, el cual tuvo su matriz en la ciudad de Puebla.⁶⁹⁹ La fusión se dio con respecto al convenio de la reforma de ley de 1908 y con la intención de que el Banco Oriental aumentara su capital en ocho millones de pesos para contrarrestar los embates de la restricción monetaria que sufría el país.⁷⁰⁰

Estas dos fusiones correspondieron a los efectos de la crisis en el sistema bancario mexicano, afectando a estos bancos en sus balances y capacidad de respuesta ante la restricción del crédito que aquejó al mercado monetario mexicano desde mediados del año de 1907. Estas fueron producto de un proceso largo de intervención, tanto del gobierno federal, como de los bancos principales, como el BANAMEX, con tal de salvaguardar la estabilidad monetaria en el país y contrarrestar el impacto crítico sufrido en esos tiempos. Además de las fusiones también hubo otras repercusiones como desfalcos a los bancos, el caso del Banco Yucateco y del Banco Minero de

⁶⁹⁸ COMÍN, Francisco, *Historia económica mundial: de los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2011, pp. 561-644.

⁶⁹⁹ Estos bancos a pesar de ser muy pequeños en tamaño, solo por arriba de los bancos de Guerrero, Michoacán, Campeche y Morelos, tuvieron ciertas dificultades una vez que la crisis hizo que restringiera su crédito.

⁷⁰⁰ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. XIII; ANAYA MERCHANT, "La crisis internacional y el sistema bancario, p. 171.

Chihuahua, que fueron desfalcados por sus propios gerentes.⁷⁰¹ Además tuvieron lugar cambios de operaciones a la que optaron los bancos de Campeche y Michoacán pasando de ser bancos de emisión a entidades de tipo refaccionario para enfocarse en inversión de largo plazo.⁷⁰²

El Impulso a la Agricultura y la Creación de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura

Las políticas económicas para contrarrestar la crisis también se avocaron al impulso a la producción agrícola. En 1907 se nombró a Olegario Molina como titular de la Secretaría de Fomento quien tenía una estrecha relación con Díaz. A partir de entonces se iniciaron una serie de reestructuraciones fundadas en la diferenciación y especialización de funciones de la secretaría. Estos cambios estuvieron relacionados con la difícil coyuntura económica que convirtió a los asuntos agrícolas de necesidad urgente. En 1908 se propuso la creación de “servicios agrícolas federales” como medida para el fomento de la agricultura, la cual fue aplaudida por distintos medios dedicados al ramo.⁷⁰³

La crisis de 1907-08 generó un cúmulo de políticas de fomento gubernamental coherente y sistemático. Estas tuvieron dos objetivos principales, resolver el problema del mejoramiento de la productividad agrícola y reforzar una intervención estatal en el sector.⁷⁰⁴ Esto implicó un cambio completo de enfoque con respecto a la política de fomento que se había llevado a cabo durante periodos anteriores en el gobierno de Díaz, lo que significó que se dejara de contemplar a la minería como la única industria clave del desarrollo económico de México y se empezara a ver a la agricultura como una rama eje de en la proyección económica nacional.⁷⁰⁵

⁷⁰¹ ANAYA MERCHANT, “La crisis internacional y el sistema bancario, p. 172.

⁷⁰² GÓMEZ, *Shock externo y sistema bancario*: p. 19.

⁷⁰² OÑATE, “Banca y agricultura en México”, p. 357.

⁷⁰³ ZULETA, María Cecilia, “La Secretaría de Fomento y el fomento agrícola en México, 1876-1910: la invención de una agricultura próspera que no fue”, en *Mundo Agrario*, vol 1, núm 1, segundo semestre, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 2000, pp. 1-41, p. 15.

⁷⁰⁴ ZULETA, María Cecilia, “La Secretaría de Fomento y el fomento agrícola en México”, p. 21.

⁷⁰⁵ KROEBER, Clifton, *El hombre, la tierra y el agua: las políticas en torno a la irrigación en la agricultura de México, 1885-1911*, México, CIESAS, 1994, p. 215.

Una de las vertientes mediante las cuales la Secretaría de Fomento impulsó la agricultura fue a través de la Escuela Nacional de Agricultura y la Estación de Experimentación Central que desarrolló investigación y experimentación agrícola y estableció un plan integral de adiestramiento técnico a estudiantes para generar expertos en temas agrícolas y así lograr el impulso del sector. La otra vertiente fue a través de la Dirección Agraria que atendería el reparto de tierras mediante el cual se contemplaba vender parcelas pequeñas a pequeños propietarios en ubicaciones estratégicas que permitieran la fácil irrigación y salida de mercancías mediante vías de comunicaciones, principalmente los ferrocarriles.⁷⁰⁶ Además el gobierno comenzó a llevar a cabo una política de irrigación. En el mes de mayo de 1908, el gobierno propuso una iniciativa de ley que establecía la facultad al Ejecutivo de la Unión para otorgar préstamos en efectivo a empresas especializadas en irrigación y procurar que los campesinos agrícolas que trabajaban las tierras obtuvieran fácilmente un crédito con una tasa moderada, para así impulsar la producción de la agricultura, fomentar la exportación y paliar los efectos de la crisis.⁷⁰⁷ El crédito a los proyectos de irrigación requería de la creación de un organismo central para la distribución del crédito agrícola a cargo de la Secretaría de Fomento: la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento a la Agricultura, que se estudiará con más detalle en el siguiente apartado. La iniciativa de ley estaba claramente dirigida a paliar los efectos negativos de la crisis como lo exponía en sus objetivos:

Las explicaciones dadas por esta Secretaría en distintos documentos que han visto la luz pública sobre las causas más o menos inmediatas del malestar económico por el que atraviesa la Nación, permiten entrar ahora de lleno, sin preámbulo alguno, el asunto que es objeto de la presente exposición [...] en concepto del Ejecutivo Federal, pueden también ponerse en acción para combatir dicho malestar económico, bien sea con los paliativos que pronto disminuyan la intensidad del mal o bien con providencias radicales que requieren tiempo para producir sus frutos: pero que tienen a su favor la ventaja de prevenir la repetición de las mismas dificultades.⁷⁰⁸

⁷⁰⁶ KROEBER, *El hombre, la tierra y el agua*, pp. 216-217.

⁷⁰⁷ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, p. 466; "Importante iniciativa", *El Economista Mexicano*, 23 de mayo de 1908, p. 144.

⁷⁰⁸ "Importante iniciativa", *El Economista Mexicano*, 23 de mayo de 1908, p. 144; "Iniciativa de la Secretaría de Hacienda sobre irrigación", *El Tiempo*, 23 de mayo de 1908, p. 2.

En mayo de 1908 la prensa celebraba el cambio de política agraria por parte del gobierno federal. Una nota de *El Tiempo* decía: “Qué ajenos estábamos de que cuando esto escribíamos [las primeras notas que expresaban el problema de la irrigación], el Gobierno, en esos mismos momentos, se ocupaba ya en satisfacer esa gran necesidad nacional, presentando a la Cámara de Diputados, la importantísima, la trascendental y fecunda iniciativa que insertamos en otro lugar de este número [haciendo referencia al problema de irrigación del agro]”.⁷⁰⁹

Además de estas medidas, el gobierno buscó impulsar explícitamente la recuperación del agro por medio de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura. La idea de impulsar el financiamiento a la agricultura no era nueva para el secretario de Hacienda, ya en la circular a los bancos de febrero de 1908 había anunciado la necesidad de destinar, por parte de los bancos, recursos para inversión en la agricultura.⁷¹⁰

Diversas organizaciones agrícolas del país no hicieron esperar sus reacciones y exigieron al gobierno mexicano un verdadero respaldo a esas declaraciones, como fue el caso de la Cámara Agrícola Jalisciense, la cual propuso una iniciativa para la realización de un congreso agrícola en la Ciudad de México con la finalidad de discutir e impulsar las Instituciones de Crédito que fomentaran la agricultura. Esto complementaría iniciativas por parte de la Secretaría de Fomento, Colonización e Industria, que ya había constituido escuelas agrícolas y estaciones experimentales en diferentes partes del país.⁷¹¹

Esas demandas confluyeron con los intereses del gobierno y la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito de junio de 1908 que buscaban combatir situaciones como las que se presentaron en Yucatán. Con eso en mente, la Secretaría de Hacienda contempló que era deseable establecer un banco que se hiciera cargo de los préstamos particulares para fomento de actividades agrícolas y con ello alinear esto a los objetivos

⁷⁰⁹ “Nuestra agricultura está de enhorabuena”, *El Tiempo*, 23 de mayo de 1908, p. 2. Escrito entre paréntesis por el autor como aclaración.

⁷¹⁰ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1907-1908*, p. 180.

⁷¹¹ “Prensa nacional”, *El Economista Mexicano*, 11 de abril de 1908, p. 27.

de crecimiento económico que mantuvieron el llamado grupo de los “Científicos” durante la última etapa de gobierno de Porfirio Díaz.⁷¹²

Mediante un decreto del 17 de junio de 1908 se expidió una ley que facultó al Ejecutivo de la Unión “verter, por ahora, hasta veinticinco millones de pesos en obras que tengan por objeto el aprovechamiento de aguas para la agricultura y ganadería, ya sea que el mismo Gobierno se encargue de la ejecución de dichas obras, ó que preste su ayuda á empresas particulares por medio de subvenciones ú otros auxilios pecuniarios, en la forma que estime más adecuada”.⁷¹³ De esta forma, la Secretaría de Hacienda organizó la fundación de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura, que se encargaría de colocar los préstamos particulares al fomento a la agricultura, a través de una concesión otorgada al Banco Nacional de México, Banco de Londres y México, Banco Central Mexicano y Banco de Comercio e Industria.⁷¹⁴

La Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura fue fundada con base en el decreto del 3 de septiembre de 1908 firmado por los representantes de los cuatro bancos más importantes de México. El decreto señalaba que la Caja de Préstamos funcionaría como una sociedad anónima que facilitaría fondos a largo plazo y con rédito moderado, con un capital inicial de diez millones de pesos y se dividiría en series de acciones de la sociedad. De las utilidades se apartaría un fondo reservado correspondiente al 10 por ciento de estas, y se dedicaría a hacer préstamos hipotecarios o prendarios de conformidad a la modificación de la Ley de Instituciones de Crédito de 1908.⁷¹⁵

El informe que presentó el secretario Limantour ante el Congreso de la Unión el 23 de noviembre de 1908, argumenta la necesidad de que el Estado intervenga para subsanar las deficiencias del sistema bancario y justifica así la creación de la Caja de Préstamos:

⁷¹² LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 314; OÑATE, “La crisis de 1907-1908”, p. 197.

⁷¹³ “Auxilio de la nación: para obras de riego y préstamos a agricultores e industriales”, *El Economista Mexicano*, 27 de junio de 1908, p. 252.

⁷¹⁴ OÑATE, “La crisis de 1907-1908”, p. 198.

⁷¹⁵ SHCP, *Memoria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 1908-1909*, pp. 198-202.

La ley de 17 de junio del corriente año, en su artículo 1º, facultó al Ejecutivo de la Unión para invertir, hasta la suma de veinticinco millones de pesos, en obras que tengan por objeto el aprovechamiento de aguas para la agricultura y la ganadería, y cuidó de establecer las condiciones en que habría de hacerse la inversión de la mencionada cantidad.[...] La facultad de que se ha hecho uso consiste en prestar el poderoso auxilio del crédito nacional a favor del establecimiento ó establecimientos especiales que tengan por objeto hacer préstamos á plazo largo á las empresas que el legislador quiso proteger; y como no existía institución alguna destinada exclusivamente á ese objeto, se juzgó oportuno crear una, en provecho de la cual se usaría de todas las facultades concedidas por el Congreso al Ejecutivo, lo que, entre otras ventajas, había de reportar la de conservar la conveniente unidad de ideas y de procedimientos que exige el juicioso desarrollo de la política que dio origen á la expedición de la ley de 17 de junio.”⁷¹⁶

La capitalización inicial de la Caja de Préstamos se hizo con diez millones de pesos, pero sus fondos prestables pronto llegaron a cerca de cincuenta millones con bonos de garantía colocados en Estados Unidos y Europa, a su vez, usados para dotar a los bancos para el pago de sus préstamos menos líquidos.⁷¹⁷ Estos bonos de garantía fueron expedidos a través de la Casa Speyer y Cía en Nueva York y Limantour logró que estas letras, junto con los pagarés de los hacendados a los que la Caja de Préstamos ya había emitido, sirvieran como mecanismo para capitalizar al sistema bancario mexicano y cumplir la función que tanto preocupaba al gobierno federal cuando modificó la ley de instituciones bancarias, la de impulsar un proceso de inversión en el campo y recuperar el ritmo de crecimiento de la economía.⁷¹⁸

La fundación de la Caja de Préstamos revela un papel más activo del gobierno en el ámbito económico al que habría sugerido un apego completo al modelo liberal. Sin embargo, en ambos casos el gobierno participó de la mano de empresarios privados. La Caja de Préstamos incluyó a cuatro concesionarios privados, los bancos participantes,

⁷¹⁶ SHCP, *Informa que sobre la constitución*, p. 4.

⁷¹⁷ MAURER, *The power and the money*, p. 66; OÑATE, Abdiel, “Banca y agricultura en México: la crisis de 1907-1908 y la fundación del primer banco agrícola”, en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos (editores), *Banca y poder en México, 1800-1925*, México, Grijalbo, 1985, pp. 356-357; véase también GÓMEZ, Mónica, *Shock externo y sistema bancario: el impacto de la crisis mundial de 1907/08 sobre el sistema bancario de emisión mexicano*, Córdoba, Argentina, Departamento de Economía y Finanzas, 2005, p. 18.

⁷¹⁸ OÑATE, “Banca y agricultura en México”, p. 357.

pero dependió de la política de Limantour para lograr la colocación de los bonos en extranjero y conseguir la capitalización necesaria.⁷¹⁹

Durante los primeros años, la Caja de Préstamos produjo resultados esperanzadores, ya que ayudó a paliar los daños provocados por la crisis económica manifestados en las deudas de los terratenientes; así como a impulsar nuevas obras de riego benéficas para expandir la actividad económica de la agricultura. La cantidad de créditos otorgados ascendía a 19,868,662 pesos en el año 1909, lo cual marcó un uso importante del mecanismo bancario para lograr la recuperación económica.⁷²⁰ De alguna forma la Caja de Préstamos fue un antecedente de los intentos posteriores de intervención estatal para impulsar el desarrollo económico del campo mexicano.⁷²¹

Sin embargo, pasado 1910 la Caja se desvió de sus dos objetivos principales, absorber la cartera de los bancos involucrados en la crisis y proporcionar créditos a largo plazo a unidades agrícolas, siendo este último el más importante. En el caso del primero, el objetivo estaba cumplido con creces desde que el sistema de bancos fue rescatado con eficiencias y rapidez. Sin embargo, en lo que respecta al segundo, fue ahí donde la Caja terminó por convertirse en una especie de banco que otorgó crédito discrecional hacia grandes terratenientes, dependiendo el apoyo político o no al régimen porfirista, lo que naturalmente privó de financiamiento a unidades agrícolas de pequeño y mediano tamaño, acrecentando el descontento social en el campo.⁷²²

La Creación de los Ferrocarriles Nacionales de México

La intervención por parte del gobierno federal atacó diferentes frentes que quedaron vulnerables con la crisis. Desde impulso al comercio exterior, hasta la apuesta por una industria diferente a la minera que mostró ser muy propensa a recibir los *shocks*

⁷¹⁹ Esta capitalización fue parecida a la que implementó Limantour para la creación de Ferrocarriles Nacionales de México. Véase GRUNSTEIN DICKTER, *Consolidados: José Yves Limantour y la formación*, pp. 216-217.

⁷²⁰ OÑATE, "Banca y agricultura en México", p. 359.

⁷²¹ MÉNDEZ REYES, Jesús, *Revolución heterodoxa: las políticas de crédito agrícola en la reconstrucción del financiamiento y de la banca en México, 1905-1936*, Tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2009.

⁷²² RIGUZZI, Paolo, "Sistema financiero, banca privada y crédito agrícola en México, 1897-1913: ¿Un desencuentro anunciado?", en *Mexican Studies*, Vol. 21, No. 2, California, University of California Press, 2005, pp. 333-367, p. 362.

externos debido a su naturaleza exportadora, fueron algunas de las políticas focalizadas a las que fue orillado a emprender el gobierno federal para mitigar la crisis. Otras políticas que, si bien pueden no atribuirse a la crisis directamente, se llevaron a cabo en el mismo periodo con el fin impulsar la economía y contrarrestar sus vulnerabilidades externas, es el caso de la creación de Ferrocarriles Nacionales de México.

Si bien la política ferrocarrilera intervencionista por parte del gobierno federal había empezado a partir de 1902 mediante la adquisición de vías férreas, generó una mayor intervención gubernamental durante los últimos años de la década de 1910.

esta se consolidó con la formación de Ferrocarriles Nacionales de México en 1908.⁷²³ El curso de la política que se emprendió a principios del siglo XX se interrumpió con la llegada de la crisis de 1907 y provocó que fuera hasta el 29 de febrero de 1908 que se concretara la fusión y el control por parte del gobierno en una reunión con Speyer & Co., Kuhn Loeb & Co., Hallgarten & Co., y Landenburg, Thallmann & Co., todas empresas de Nueva York.⁷²⁴ La medida tuvo como principal objetivo “limitar el peligro de que los *trust* estadounidenses absorbieran al sistema ferroviario mexicano, así como aumentar el poder regulatorio del gobierno federal después de los limitados resultados obtenidos por la Comisión Revisora de Tarifas.”⁷²⁵

Los objetivos de la medida fueron planteados en el informe presentado ante la Cámara de Diputados en 1908 y establecía cuatro objetivos con la consolidación de los ferrocarriles:

uno, evitar fricciones entre las diferentes corporaciones, cuando los dos estén compitiendo por líneas o cuando una de ellas tema ser contrariada por la preocupación de que el gobierno ya tenga interés en su control; dos, evitar la absorción del Central por uno de los sistemas ferrocarrileros más grandes de

⁷²³ GRUNSTEIN, Arturo, “De la competencia al monopolio: La formación de los Ferrocarriles Nacionales de México”, en KUNTZ FICKER, Sandra y CONNOLLY, Priscilla (Coordinadoras), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora, 1999, p. 71.

⁷²⁴ GRUNSTEIN DICKTER, Arturo, *Consolidados: José Yves Limantour y la formación de Ferrocarriles Nacionales de México*, México, El Centauro, 2012, p. 236.

⁷²⁵ VALENCIA ISLAS, Arturo, “Liberalismo económico y política ferrocarrilera durante el Porfiriato, 1880-1907”, en ROMERO SOTELO, María Eugenia (Coordinadora), *Una historia de la idea de nacionalismo en México: Actores e instituciones*, México, Facultad de Economía-UNAM, 2020, pp. 137-141; KUNTZ FICKER, Sandra y RIGUZZI, Paolo, “Ferrocarriles Nacionales de México. La gran empresa de cabeza (1908-1937)”, en Cerutti, Mario (Coordinador), *Empresas y grupos empresariales en América Latina, España y Portugal*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2006, p.117.

Estados Unidos; tres, tomar ventaja de la considerable economía de operación y administración a partir de la consolidación de todos los grandes ferrocarriles bajo el control unificado del gobierno, y cuatro, refinanciar los ferrocarriles para mejorar y completar la construcción del sistema nacional de transporte.⁷²⁶

La crisis contribuyó a acelerar el proceso de compra de acciones ferrocarrileras por parte del gobierno debido a que las tarifas que cobraban las empresas ferrocarrileras habían aumentado en manera desmedida producto de la crisis.⁷²⁷ Para adquirirlas, el Estado emprendió un proceso de financiamiento mediante la emisión de bonos hipotecarios del gobierno que eran canjeables por los de la antigua empresa el Ferrocarril Central Mexicano. Así logró una capitalización favorable para la empresa, asegurando el control mayoritario de parte del gobierno sin recurrir a un gasto adicional que, a su vez, le permitió defenderse de las críticas posteriores sobre el posible sobreendeudamiento estatal producto de la conformación de la misma. La empresa Ferrocarriles Nacionales se constituyó formalmente el 28 de marzo de 1908 y el control del gobierno se extendió a un total de 11,404 kilómetros de vías propias y ajenas.⁷²⁸

A pesar de que la política ferrocarrilera, correspondía a un plan del gobierno federal de desarrollo de las vías de comunicación en la integración del mercado interno, también, en cierta medida, respondió a las consecuencias de la crisis de 1907 en la industria. En particular, el aumento de las tarifas ferrocarrileras en detrimento de los intereses nacionales y las pérdidas que estaban sufriendo algunas de las empresas, entre las cuales estaba el Ferrocarril Central Mexicano que, sin la consolidación gubernamental, habría tenido que declararse en moratoria de deuda.⁷²⁹

⁷²⁶GRUNSTEIN DICKTER, *Consolidados: José Yves Limantour y la formación*, pp. 216-217; retomado de SHCP, *Informe del secretario de Hacienda y Crédito Público a las Cámaras Federales sobre el uso de las facultades conferidas al ejecutivo de la Unión por ley del 26 de diciembre de 1906 para la consolidación de los Ferrocarriles Nacional de México y Central Mexicano*, México, Talleres Gráficos de la Nación, 1908.

⁷²⁷GRUNSTEIN DICKTER, *Consolidados: José Yves Limantour y la formación*, p. 226.

⁷²⁸"Big mexican railway merger company comes into full legal existence", *The Mexican Herald*, 29 de marzo de 1908, p. 1.; GRUNSTEIN DICKTER, *Consolidados: José Yves Limantour y la formación*, pp. 241-242. Aquí puede observarse mejor la constitución de la deuda que se contrajo para la capitallización de la empresa con la participación estatal mayoritaria.

⁷²⁹GRUNSTEIN DICKTER, *Consolidados: José Yves Limantour y la formación*, p. 234.

La política ferrocarrilera tuvo un giro importante en 1908 mediante la creación de Ferrocarriles Nacionales de México debido a la situación precaria de las compañías del Ferrocarril Central Mexicano y el Ferrocarril Nacional de México que estuvieron a punto de ser absorbidas por el consorcio estadounidense Southern Pacific.⁷³⁰ Su creación trajo consigo una serie de críticas por parte de personajes como Francisco Bulnes, Fernando González Roa y Toribio Esquivel Obregón de discusiones en torno a ella.

La política ferrocarrilera despertó un acalorado debate en torno a la pertinencia o no de la intervención estatal en una industria como la ferrocarrilera. El primer detractor de dicha política, en términos temporales, fue Toribio Esquivel Obregón, quien plasmó su crítica a la política ferrocarrilera en un artículo de *El Tiempo* el 13 de junio de ese año. Esquivel Obregón estaba en desacuerdo con la intervención estatal en la economía que consideraba contraria a la competencia económica mediante frases como “el país se quedó hecho un tonto, sin saber á qué atenerse respecto de las nuevas miras del gobierno que antes predicaba la libre competencia y ahora quería formar un trust”.⁷³¹ Criticaba también que para adquirir las compañías férreas el gobierno federal debiera incurrir en una cuantiosa deuda externa, lo que expresaba de la siguiente manera:

Para formar ese trust se hará el sacrificio de contraer una deuda cuantiosa, la cual, por la naturaleza de las cosas, no podrá ser interior, pues es una ley económica que las deudas de los gobiernos tienden á ser exteriores mientras en el país no haya capitales sobrantes para las necesidades de su actividad y que, por lo contrario, cuando un país comienza á enriquecerse y á tener capitales ociosos, los fondos públicos tienden á repatriarse [...] Hay que notar que hasta ahora el gobierno había podido conseguir dinero con su sola firma, y ahora necesita hipotecar los ferrocarriles; pero esta hipoteca nada vale pecuniariamente.⁷³²

El argumento de Esquivel Obregón estaba estructurado con base en el excesivo endeudamiento que generaría la creación de la empresa estatal que no podía provenir

⁷³⁰ LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 341; VALENCIA ISLAS, “Liberalismo económico y política ferrocarrilera”, p. 141.

⁷³¹ “Las consecuencias de nuestra política ferrocarrilera”, *El Tiempo*, 12 de junio de 1908, p. 2.

⁷³² “Las consecuencias de nuestra política ferrocarrilera”, *El Tiempo*, 12 de junio de 1908, p. 2.

del ahorro interno. Además, consideraba que era una mala señal financiera el que el gobierno requiriera hipotecar los ferrocarriles para obtener ese crédito. Su crítica abrió un debate en la prensa pues pronto aparecieron opiniones defendiendo la estrategia del gobierno federal. El 19 de junio en *El Imparcial* se escribía:

Necesitamos, para cortar las alas al terrible buitres que el señor Esquivel Obregón ha echado á volar á los aires y que grazna en torno de la 'política ferrocarrilera'[...] Las utilidades netas de las dos líneas (Central y Nacional), importaron en el año que terminó el 30 de Junio de 1907, 8,178,872.03 dólares. Ahora bien, á juzgar por los informes que de los ocho primeros meses del año fiscal en curso se poseen las utilidades netas de 1907-1908, se pueden calcular en 9,012,000 dólares. Según observar el señor Obregón, hubo un aumento de cerca de un millón de dólares, A PESAR DE LA CRISIS [...] Y como se observa -insistimos nuevamente, ya que el señor Obregón ha insistido tanto y tanto en sus "cuentas alegres"- los productos de los ferrocarriles bastan, AUN EN UN AÑO DE CRISIS, para cubrir la garantía del Gobierno.⁷³³

Este debate escaló hasta el recurrir a la descalificación en ambos sentidos para convencer a los diversos lectores. Otros diarios recurrieron a un soporte meramente amarillista para brindar apoyo a Esquivel Obregón. El 22 de junio en el diario *La Iberia: diario hispano-americano de la mañana*, publicó una nota que señalaba:

En recientes editoriales -El Imparcial- trata de refutar los conceptos estampados en -El Tiempo- por el Sr. Lic. Toribio Esquivel Obregón, á propósito de la ley bancaria y la combinación ferrocarrilera recientemente llevada á cabo por el Gobierno, y al hacerlo parecería natural que emplease un lenguaje siquiera decente con su contradictor; pero lejos de eso lo zahiere en términos tan inconvenientes y tan groseros que se vé claramente que es incapaz de discutir con la persona á quien denigra...Esa labor no puede ser aprobada por el Sr. Ministro de Hacienda, en favor de quien parece dirigida, pues conocemos á este caballero y sabemos que por sus antecedentes científicos y sociales es ajeno á la diatriba y al insulto y esperamos que hará comprender al papel subvencionado que si no tiene razones que oponer al Sr. Esquivel Obregón, que se calle, pero que no las sustituya por injurias.⁷³⁴

⁷³³ "Cuentas Alegres", *El Imparcial*, 19 de junio de 1908, p.1, 8.

⁷³⁴ "Otra vez la precocidad de *El Imparcial*", *La Iberia: Diario hispano-americano de la mañana*, 23 de junio de 1908, p.1.

Este artículo sugiere que la forma particular que los defensores de la política llevaron a cabo no fue la mejor para la imagen pública del gobierno y el secretario de Hacienda, José Yves Limantour.⁷³⁵ El propio Esquivel Obregón respondía en julio de 1908 con el siguiente argumento:

Esta política [la ferrocarrilera] se puede llamar de comprar caro para vender barato [...] Según datos de la Secretaría de Hacienda, estas acciones deberían producir al país de 200 á 300 mil pesos anuales, rédito mezquino de los 28 millones sacrificados en la lucha; pero, en fin era algo [...] La demostración de esto está en un hecho muy elocuente y que habla más alto que todos los defensores de la política ferrocarrilera del Gobierno: antes de la formación de la Compañía de los Ferrocarriles Nacionales de México, las acciones del Central corrían en el mercado de Nueva York á un precio que oscilaba entre 16 y 18 por ciento; después que el Gobierno se mezcló en el negocio, y llevó á él la garantía de su gestión, no obstante que se ofrece cambiar esas acciones á la par por las de la nueva Compañía, bajan aquellas acciones hasta á 14 por ciento.⁷³⁶

Otros intelectuales porfirianos como Fernando González Roa y Francisco Bulnes criticaron también la política ferroviaria. Al igual que Toribio Esquivel, Fernando González Roa hizo una crítica a la política ferrocarrilera en el sentido de que la política pecaba de una excesiva intervención estatal, lo que provocaba que el gobierno federal pusiera obstáculos al curso natural de crecimiento de la industria. A su parecer, la intervención había dejado trunca la industria impidiendo la expansión de la red ferroviaria a regiones más profundas del territorio y el aumento de la capacidad de carga de los ferrocarriles mexicanos.⁷³⁷

Años más tarde, en 1920, Francisco Bulnes criticó también la creación de Ferrocarriles Nacionales de México. Para Bulnes el problema no era que el gobierno interviniera en la economía, como lo planteaban Esquivel Obregón y González Roa, sino que no lo hizo de la forma más conducente al desarrollo económico. Bulnes ponía énfasis en la falta de planeación e inoperancia de parte del Estado porfiriano y

⁷³⁵ LOMELI VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 343.

⁷³⁶ "Las acciones ferrocarrileras pertenecientes al Gobierno", *La Voz de México*, 26 de julio de 1908, p. 1.

⁷³⁷ GONZÁLEZ ROA, Fernando, *El problema ferroviario y la Compañía de Ferrocarriles Nacionales, México, Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana*, 1975, p. 63; VALENCIA ISLAS, "Liberalismo económico y política ferrocarrilera", p. 141.

argumentaba que, con la adquisición de acciones ferrocarrileras emprendida por el gobierno desde principios de siglo, se hubiera podido costear la construcción de las seis grandes líneas férreas que había prometido Limantour en 1898 y hasta 20 mil kilómetros más de líneas secundarias.⁷³⁸

Como hemos visto la política ferrocarrilera fue objeto de críticas severas y formó parte del conjunto de políticas económicas del gobierno federal que fueron blanco de juicio por parte de sectores intelectuales de la sociedad porfiriana. Sin embargo, también existieron opiniones favorables a dicha política. Dos de ellas pertenecieron a Carlos Díaz Dufoo y Jaime Gurza, el primero plasmó en sus memorias su opinión sobre Limantour y mencionaba su evaluación de la política ferrocarrilera implementada años atrás:

El resultado del primer año de la fusión de las líneas nacionales (1908-1909) deshizo este fantasma hecho de brumas [refiriéndose a las críticas a la reforma]. Durante ese ejercicio, y á pesar de la crisis que se ha dejado sentir en todos los ramos de nuestra riqueza, y á la que hemos de consagrar después algunas páginas, la empresa tuvo utilidades suficientes para cubrir todos sus gastos y compromisos – incluyendo en éstos los bonos garantizados por el Gobierno- y dejar una utilidad de más de millón y medio de pesos, lo que permitió distribuir un dividendo de 2 por ciento á las acciones de primera preferencia. Los hechos han vuelto, pues, á confirmar con su elocuencia indiscutible, otra de las iniciativas más trascendentales del funcionario cuya labor historiamos.⁷³⁹

Como se puede observar, tanto la política ferrocarrilera como la crisis estuvieron presentes en la reflexión de Díaz Dufoo pero desde una perspectiva positiva sobre las acciones emprendidas por el gobierno federal sobre los ferrocarriles. Sin embargo, otros historiadores contemporáneos como Eduardo Grunstein y Arturo Valencia han estudiado y evaluado la reforma apuntando que esta visión optimista puede presentar cierto sesgo, posicionándose por la necesidad de un estudio mucho más profundo que

⁷³⁸ BULNES, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Conaculta, 2013, pp. 240-246; LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 342.

⁷³⁹ DÍAZ DUFOO, Carlos, *Limantour*, México, Imprenta Victoria, 1922, pp. 183-184.

determine quién se benefició y quien no de la llamada “nacionalización de los ferrocarriles.”⁷⁴⁰

La Reforma de la Ley Minera

Desde inicios del siglo XX comenzaron a discutirse en diversos círculos gubernamentales varios problemas relacionados con el marco regulatorio del sector minero y los efectos que provocaban. Ello llevó a la redacción de una propuesta de ley minera que reformaría la de 1892 que estipulaba un control laxo sobre la propiedad de minas por parte de extranjeros.⁷⁴¹ Esta iniciativa fue aceptada el 13 de febrero de 1905, lo que dio paso a la creación de una Comisión oficial para el estudio de la situación de la industria minera en México.

Sus redactores contemplaban que la estabilización de la economía, el crecimiento económico y la estabilidad política provocarían una mayor atracción de capitales.⁷⁴² Asimismo consideraban que era necesario que el gobierno ejerciera mayor control sobre la propiedad minera para impedir que las empresas extranjeras adquirieran propiedades y formaran monopolios internacionales, esto inspirado en la discusión antitrust que se estaba dando en Estados Unidos con la ley Sherman. Finalmente, concebían que era necesario que las empresas mineras se constituyeran en territorio nacional para aumentar la capacidad del Estado para actuar en los litigios sin tener que recurrir a la intervención de tribunales internacionales. Contemplaban que era necesario fortalecer la soberanía nacional económica para frenar intereses extranjeros excesivos.⁷⁴³

El cierre de minas y las suspensiones de actividades mineras durante la crisis y la interrupción del flujo de capitales externos hacia el sector minero, llevó al gobierno federal a retomar la iniciativa de reforma a la ley minera que fue presentada el 16 de

⁷⁴⁰ GRUNSTEIN, “De la competencia al monopolio”, p. 101; VALENCIA ISLAS, “Liberalismo económico y política ferrocarrilera”, p. 143.

⁷⁴¹ SÁNCHEZ RANGEL, Oscar, “Propiedad extranjera y minería en México: el proyecto de ley minera de 1908”, en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm 55, ene-jun, 2018, UNAM, pp. 121-157, p. 125.

⁷⁴² “La Crisis en los Estados Unidos”, *La Semana Mercantil*, 28 de octubre de 1907, p. 590.; “La posesión de las minas por extranjeros”, *La Semana Mercantil*, 29 de junio de 1908, p. 352.

⁷⁴³ SÁNCHEZ RANGEL, “Propiedad extranjera y minería en México”, pp.130-132.

mayo de 1908. La propuesta se hizo pública en diarios de circulación nacional como *El Economista Mexicano* y *El Imparcial*.⁷⁴⁴ En esta propuesta el entonces secretario de Fomento, Olegario Molina, hizo una exposición de motivos que planteaba lo siguiente:

La ley minera de 4 de junio de 1892 ha producido los mejores resultados y el sistema que consagra responde plenamente, á lo que parece, á las exigencias de desarrollo minero de nuestro país [...] En acatamiento á los preceptos de la Constitución Política de la República y por razones de notoria conveniencia, debe federalizarse de una manera completa, toda la legislación que afecta á la propiedad minera. La unidad en este punto debe sustituir á la diversidad que ocasiona la aplicación constante de las leyes civiles y procesales de los Estados, en asuntos que atañen directamente al régimen de esa propiedad. Con excepción del principio fundamental por el cual la propiedad minera es revertible á la Nación, en los casos de falta de pago del impuesto de propiedad, y fuera de algunas disposiciones relativas á servidumbres y otros derechos reales, los demás preceptos jurídicos aplicables á la propiedad minera y á sus desmembramientos, han sido hasta ahora los consignados en los Códigos locales.⁷⁴⁵

La intención de federalizar a la propiedad minera denotaba una intención de control más intensa, y con ello de mayor recaudación con la finalidad de hacerse de recursos por parte del gobierno federal. Esto era entendible dada la situación que se afrontaba en 1908, producto de la crisis, y las acciones necesarias emprendidas por el gobierno para mitigar sus efectos. La reforma buscaba centralizar los recursos y evitar que los estados federativos siguieran dando concesiones que derivaban en morosidad por parte de empresarios que denunciaban minas y no cumplían con las obligaciones impositivas, es que se presenta esta iniciativa de ley. También, incorporaba un cambio en el artículo 144 que otorgaba mayor control al gobierno federal en el denuncia de minas por parte de extranjeros.⁷⁴⁶

⁷⁴⁴ "Exposición de motivos al proyecto de Ley Minera de 1908", *El Economista Mexicano*, 4 de julio de 1908, p. 272; "Compañías extranjeras y minas mexicanas", *El Imparcial*, 23 de junio de 1908, p. 1.

⁷⁴⁵ SECRETARÍA DE FOMENTO, *Memoria de la Secretaría de Fomento, 1908-1909*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1909, p. 180.

⁷⁴⁶ SECRETARÍA DE FOMENTO, *Memoria de la Secretaría de Fomento, 1908-1909*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, p. 204; "Exposición de motivos al proyecto de Ley Minera de 1908", *El Economista Mexicano*, 4 de julio de 1908, p. 272.

El proyecto de reforma a la ley minera de 1908 tuvo como intención por parte del gobierno federal el controlar el mercado minero por medio de la regulación de la propiedad minera en manos de extranjeros, quienes habían acaparado el denuncio de minas en los últimos años antes de la crisis. Sin embargo, la medida fue atacada con base en los intereses económicos de los empresarios extranjeros, argumentando que eso atentaba en contra de los intereses liberales que debían guiar las políticas económicas del gobierno de Díaz.

La propuesta de ley minera de 1908 como política para contrarrestar los efectos de la crisis trajo consigo muchas críticas y un acalorado debate en la prensa. El aspecto más polémico de esta discusión giró en torno al artículo 144 el cual establecía que “las sociedades extranjeras son incapaces para denunciar y para adquirir, por cualquier título, en lo sucesivo, propiedades mineras o derechos reales sobre las mismas, dentro del territorio de la República Mexicana”.⁷⁴⁷

La posición que apoyaba la reforma en contra de ciertas posiciones extranjera que naturalmente se sintieron afectadas por dicho artículo. *El Economista Mexicano* anunciaba que periódicos como el *The Mining World* de Chicago y el *The Mexican Herald* denunciaban un sentimiento anti-extranjero desde una perspectiva que mostraba ignorancia y prejuicio del asunto particular de la reforma.⁷⁴⁸ Su argumento hacía alusión a los principios liberales que sostenía el entonces secretario de Fomento, Olegario Molina, citando parte del proyecto donde se menciona lo siguiente:

Es bien sabido que á los puntos limítrofes entre dos países, afluyen aventureros peligrosos, hombres de dudosa reputación, verdaderos criminales á menudo, que escogen para su residencia aquellos lugares en que les sea fácil escapar á la acción de las autoridades de un país cruzando la línea fronteriza. Esta clase de hombres notoriamente peligrosos, se dedican con frecuencia á negocios mineros por la facilidad de enriquecerse con ellos sin gran trabajo, ó la probabilidad de seducir la candidez de algunas personas con

⁷⁴⁷ SECRETARÍA DE FOMENTO, *Memoria de la Secretaría de Fomento, 1908-1909*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, p. 204; “Exposición de motivos al proyecto de Ley Minera de 1908”, *El Economista Mexicano*, 4 de julio de 1908, p. 272.

⁷⁴⁸ “Exposición de motivos al proyecto de Ley Minera de 1908”, *El Economista Mexicano*, 4 de julio de 1908, p. 272.

el incentivo de pingües utilidades. En los minerales ricos cercanos á nuestras fronteras abundan los aventureros de esa condición.⁷⁴⁹

El espíritu anti-extranjero de la reforma se sustentaba oficialmente en una especie de abusos al denuncio de minas por parte de hombres de dudosa reputación y por ende *criminales*. Esto disfrazaba un combate directo a la conformación de monopolios que eventualmente habían ido caracterizando la industria minera por el acaparamiento de empresas con un capital suficiente para hacerse de varias minas y con ello, con el poder de controlar la producción y quitar injerencia al propio gobierno federal en la industria, similar a las motivaciones de la creación de Ferrocarriles Nacionales de México.⁷⁵⁰ Por otro lado, existió la posición que denunció de manera ferviente el proceso en contra de las empresas extranjeras. *The Mexican Herald* mencionaba lo siguiente:

No podemos tomar esta visión [haciendo referencia a la defensa del artículo 144]; y nosotros basamos nuestra opinión, ni en conjeturas, ni en inferencias, ni tampoco en estimaciones y probabilidades, sino en información concreta en nuestra posesión[...] Nosotros somos conscientes, en efecto, que representantes del capital extranjero en México, que vienen con la intención de colocar largas sumas de inversión en las minas mexicanas, han recibido por telégrafo instrucciones por parte de sus directores de suspender las negociaciones y de no dar avanzar en los desarrollos pendientes debido a la cláusula restrictiva.⁷⁵¹

Quienes se oponían a la reforma defendían los intereses económicos del capital extranjero en México, respaldando lo que había sido un sector muy redituable principalmente para los empresarios llegados del vecino del norte, ejemplo de ello el Colonel Greene y sus minas en Cananea. Emprendieron una constante descalificación hacia el gobierno denunciando un supuesto sentimiento anti-extranjero. Como respuesta, el Estado llevó a cabo, junto con sus medios de comunicación, una campaña

⁷⁴⁹ "Exposición de motivos al proyecto de Ley Minera de 1908", *El Economista Mexicano*, 4 de julio de 1908, p. 272.

⁷⁵⁰ SÁNCHEZ RANGEL, "Propiedad extranjera y minería en México", pp.130-132.

⁷⁵¹ "The abstention of capital", *The Mexican Herald*, 12 de junio de 1908, p. 1. Traducción propio y entre paréntesis agregado por el autor.

de reivindicación de la reforma.⁷⁵² En su defensa se argumentaba que lo que pretendía el artículo 144 no era prohibir a los extranjeros de manera individual invertir en la industria minera mexicana, sino que las sociedades extranjeras lo hicieran, pero constituyendo empresas nacionales. Esto con la finalidad de generar certezas y certidumbre a la hora de invertir y con ello impulsar el desarrollo económico nacional.⁷⁵³ La necesidad de controlar lo que estaba pasando en la industria minera por parte del gobierno federal se hacía evidente. Además, de que el argumento de soberanía de la nación para legislar sobre su territorio y recursos fue utilizado como premisa para combatir los embates de los intereses extranjeros.⁷⁵⁴

Al mismo tiempo resulta claro que el gobierno era consciente de la necesidad de seguir atrayendo capitales extranjeros pues la capacidad de inversión que tenían los capitales nacionales o el ahorro interno no era suficiente para hacer frente a la crisis.⁷⁵⁵ Una carta del D. Carlos Robles, miembro de la Cámara Minera de México, reproducida por el diario *El Tiempo* decía:

Es en mí una convicción profunda que no es verdad que nuestro país sea tan rico que pueda bastarse con sus propios recursos, como lo imaginaron nuestros antepasados. ¿Pues que más de una vez no se ha asegurado en documentos oficiales que la intensa crisis por la que ha atravesado el país tuvo por principal causa la suspensión corriente del capital extranjero? ¿Acaso hemos podido cubrir durante los últimos meses nuestras importaciones? ¿En los años escasos de lluvias, abundan las subsistencias?[...] Además, considera que es un lamentable error equiparar las verdaderas personas morales con las simples sociedades civiles o mercantiles: no encuentro sancionada en la mayoría de las legislaciones extranjeras la prescripción del artículo 144, y no me explico que si se considera un peligro para la integridad nacional, que una compañía extranjera adquiera una mina se acepte que no peligre también porque esas compañías, ó los extranjeros individualmente adquieran raíces de otra clase.⁷⁵⁶

Por tanto, el gobierno federal buscó conjuntar el mayor control de la dirección sobre el crecimiento económico nacional sin abandonar su principal fuente de capital

⁷⁵² "El proyecto de nueva ley minera", *El Economista Mexicano*, 18 de julio de 1908, p. 315.

⁷⁵³ "Compañías extranjeras y minas mexicanas", *El Imparcial*, 23 de junio de 1908, p. 1.

⁷⁵⁴ "El proyecto de nueva ley minera", *El Economista Mexicano*, 18 de julio de 1908, p. 316.

⁷⁵⁵ "Compañías extranjeras y minas mexicanas", *El Imparcial*, 23 de junio de 1908, p. 1.

⁷⁵⁶ "Compañías extranjeras y el proyecto de ley minera", *El Tiempo*, 9 de julio de 1908, p. 1.

capaz de impulsar dicho crecimiento, el extranjero. Sin embargo, la reforma fue catalogada de fracaso por parte de González Roa, debido a que Olegario Molina no logró aplicarla después de su aprobación en 1909, cediendo a los intereses extranjeros y los grandes terratenientes mexicanos.⁷⁵⁷ Se trató de política ambivalente que por un lado intervenía y por el otro hacía concesiones en base a una convicción en las virtudes del mercado y de la inversión extranjera. A pesar de ello, la reforma de 1908 fue un parteaguas para la legislación minera mexicana en la segunda década del siglo XX, ya que estas ideas de intervención fueron luego utilizadas para reglamentar la propiedad del subsuelo en el artículo 17 de la constitución de 1917.⁷⁵⁸

IMPACTO SOCIAL, DESCENTENTO Y CUESTIONAMIENTO DEL RÉGIMEN POLÍTICO A TRAVÉS DE LA POLÍTICA ECONÓMICA

Un debate historiográfico importante en torno a la crisis de 1907 han sido sus posibles repercusiones en el estallido del proceso bélico de la Revolución Mexicana. Sobre esta última cuestión destaca el trabajo de François Xavier Guerra quien planteó que la crisis de 1907 fue una de las principales causas de proceso bélico, ya que impactó en el bienestar general de la población mexicana de principios de siglo XX.⁷⁵⁹ Siguiendo a Guerra, Frederick Katz en su libro “La Guerra Secreta en México” argumenta que a causa del aumento de impuestos en contra de las clases campesinas y trabajadores en favor del capital extranjero, el gobierno de Díaz fue profundizando el descontento y la dependencia de los ciclos económicos de la economía estadounidense.⁷⁶⁰ En contraste, James Gerber y Thomas Passananti al evaluar el impacto de la crisis en el proceso revolucionario determinaron que su impacto fue muy breve y, por tanto, concluyeron que no puede considerarse a la crisis como una causa de la Revolución.⁷⁶¹ Con el fin de contribuir a este debate en las siguientes páginas analizaremos las consecuencias

⁷⁵⁷ SÁNCHEZ RANGEL, “Propiedad extranjera y minería en México”, p. 147.

⁷⁵⁸ SÁNCHEZ RANGEL, “Propiedad extranjera y minería en México”, p. 151;

⁷⁵⁹ GUERRA, François-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, México, FCE, 1988, pp. 235-242.

⁷⁶⁰ KATZ, Frederick, *La Guerra Secreta en México*, México, Ediciones Era, 1981, p. 27.

⁷⁶¹ GERBER, James y PASSANANTI, Thomas, “The US Panic of 1907 and the coming of the Mexican Revolution; A re-evaluation of claims and evidence”, en *Mexican Studies*, Vol 31, Num 1, California, University of California Press, 2021, pp. 35-60.

sociales de la crisis de 1907 y las políticas económicas que se llevaron a cabo a partir de ella.

La crisis de 1907 tuvo repercusiones en la vida cotidiana de distintos sectores de la sociedad. Los impactos generales de la crisis generaron un descontento importante que apuntaba al gobierno como principal culpable y cuestionaba prácticamente todo proceder por parte del régimen que soportaba el proyecto nacional del llamado porfirismo. Esto podemos dividirlo en dos ámbitos que se complementan entre sí, por un lado, los diferentes impactos económicos en la sociedad y, principalmente, en los sectores más vulnerables; y por otro, la reacción política de ciertos miembros de la élite que se opusieron a las políticas gubernamentales desde los años de la crisis y que se manifestaron en el ámbito intelectual.

El descontento social de algunos sectores de la sociedad porfiriana se venía manifestando desde antes del comienzo de la crisis de 1907. Entre sus expresiones se encontraron las huelgas en Cananea y Rio Blanco, que tuvieron lugar en 1906 y 1907 respectivamente, así como en el distanciamiento ideológico por parte del Partido Liberal Mexicano de los magonistas.⁷⁶² Sin embargo, la crisis provocó que estas tendencias se profundizaran de mayor manera desembocando en disentimientos entre el gobierno federal y facciones sociales cada vez más diversas.⁷⁶³

La crisis y las tendencias anteriores impactaron ciertas variables económicas que naturalmente se tradujeron en dificultades para la población en general. En el cuadro 6.1 podemos ver algunas de ellas.

⁷⁶² BLANCO, Mónica, *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México, El Colegio de México, 1995.

⁷⁶³ LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, pp. 314-343.

Cuadro 6.1. Indicadores de la crisis de 1907 (variación porcentual)

| Indicador/Año | 1907-1908 | 1908-1909 | 1909-1910 |
|--|------------------|------------------|------------------|
| Precio de exportaciones | -12.4 | 2.7 | 6.3 |
| Exportaciones totales | -0.5 | 11.9 | 6.7 |
| Términos de intercambio | -5.3 | 3.3 | 3.2 |
| Crédito bancario | 18.7 | -8.6 | 21.9 |
| Billetes en circulación | -7.5 | 2.9 | 20.4 |
| Precios del maíz | 5.3 | 12.1 | 23.0 |
| Inflación | 0.3 | 8.5 | 16.6 |
| Déficit fiscal (miles de pesos) | 19,442 | 5,656 | 14,352 |

Fuente: Tomado de CÁRDENAS, Enrique, *El largo curso de la economía mexicana: de 1780 a nuestros días*, México, El Colegio de México-FCE, 2015, p. 296.

Como se puede observar, diversas variables tuvieron afectaciones graves. Sin embargo, la más significativa y de mayor impacto para la vida económica de la población en general fue la inflación, en sus dos componentes tanto a nivel general empezando con solo 0.3 por ciento cuando recién iniciaba la crisis hasta escalar a un 8.5 y 16.6 por ciento para 1908 y 1909 respectivamente; como en los precios del maíz, lo cuales presentaron un crecimiento mucho más acelerado que el nivel general. Esta variable principalmente resultó crucial debido a que ante el aumento general de los precios y más de un bien de la canasta básica como el maíz el poder adquisitivo se ve mermado llevando a sufrir mucho más las complicaciones de la crisis a las clases más vulnerables, principalmente los obreros y los campesinos. A pesar de ello, hay que decir que dicho incremento que registró un 27% entre 1908 y 1910, este no fue tan importante como para considerarse la causa principal del descontento social, pero si abonó a que las condiciones cotidianas para las clases bajas fueran aún más difíciles.⁷⁶⁴

Estas tendencias e impactos en las variables económicas se manifestaron en su mayoría en el comportamiento de la clase trabajadora, la cual se veía afectada de

⁷⁶⁴ GÓMEZ GALVARRIATO, y MUSACCHIO, "Un nuevo índice de precios para México", p. 60.

manera importante en su cotidianeidad, lo que provocó que surgieran diversas facciones ideológicas que intentaron organizarse para la lucha en pro de condiciones laborales mejores. Por ejemplo, en Orizaba, en 1906, se formó el Círculo Liberal Mutualista, el cual tuvo como objetivos combatir la ignorancia y el vicio a través de círculos de estudio para la fuerza de trabajo.⁷⁶⁵

Este después se encontró con facciones del Partido Liberal Mexicano (PLM), de tendencia anarquista, y juntos fundaron el Gran Círculo de Obreros Libres (GCOL), el cual respondió ante la intención por parte de los mismos obreros de radicalizarse en contra de los patrones y las condiciones laborales, así como de organizarse para atender, de manera secreta, los objetivos del PLM.⁷⁶⁶ El círculo tuvo una importante expansión producto de la similitud de situaciones de la clase obrera regional ante las condiciones económicas estructurales justo antes de la crisis y que con ella, tendieron a profundizarse. Por ejemplo, la Liga de Obreros Estevan de Antuñano la cual se afilió a la GCOL siendo de las organizaciones más importantes dentro del Círculo.⁷⁶⁷

En este caso, la lucha obrera terminó con la representativa Huelga de Rio Blanco en 1907. Pero, así como ésta, surgieron otras manifestaciones de descontento social a lo largo y ancho del territorio mexicano producto de las difíciles condiciones económicas. Desde huelgas y revueltas, hasta bandolerismo fueron las distintas expresiones de descontento que involucraron a regiones como Chihuahua, Coahuila, Oaxaca, Puebla, San Luis, Tlaxcala, Guerrero y Veracruz.⁷⁶⁸

Algunas de estas regiones sufrieron mucho más directamente el impacto de la crisis de 1907, por ejemplo, Chihuahua y las minas del cobre, así como Coahuila y Sonora, casualmente los estados que tenían una buena parte de su economía en la industria minera, la cual había mostrado signos de estancamiento desde antes a 1907, pero con su profundización a raíz de ella. Esto trajo consigo que una horda de campesinos y trabajadores repatriados de las minas que agravaron la situación social que sufrían las clases bajas en las minas y el campo mexicano.⁷⁶⁹

⁷⁶⁵ GÓMEZ-GALVARRIATO, *Industria y revolución*, pp. 137-138.

⁷⁶⁶ GÓMEZ-GALVARRIATO, *Industria y revolución*, pp. 137-139.

⁷⁶⁷ GÓMEZ-GALVARRIATO, *Industria y revolución*, p. 149.

⁷⁶⁸ GUERRA, *México: del antiguo régimen a la revolución*, p. 257.

⁷⁶⁹ KATZ, *La Guerra Secreta en México*, p. 27.

Esto no se tradujo de manera automática en manifestaciones en contra del gobierno federal, sino que fue trabajo de las facciones opositoras como la corriente magonista y el PLM, quienes aprovecharon las distintas situaciones para politizar y encausar el descontento mediante acciones en contra de las autoridades gubernamentales tal como lo argumentó Guerra.⁷⁷⁰ Sin embargo, estas prácticas no fueron exclusivas de los magonistas, sino que también fueron llevadas a cabo por el movimiento antirreleccionista como bien menciona Guerra:

El antirreleccionismo primero, los levantamiento maderistas a continuación, van a jugar el mismo papel [unificación del descontento], pero en una escala totalmente diferente a causa de la implantación nacional y de la amplitud social del movimiento. Éste, en efecto, va a unir y a transformar la multiplicidad de las tensiones sociales diversas en un único rechazo del personal político y del régimen en el poder. En esta unificación de los descontentos era natural que las primeras zonas implicadas y las más fuertemente afectadas fuesen aquellas en que la agitación era más antigua, y el impacto de la crisis, más fuerte.⁷⁷¹

Estos movimientos aprovecharon la crisis y sus impactos, así como las tendencias anteriores a ella para canalizar el descontento en los distintos sectores de la población mexicana. Si bien el PLM actuó en su mayoría con la clase obrera debido a su abierta orientación marxista, el antirreleccionismo aprovechó la desaprobación de otros sectores como el empresarial y el intelectual. Esto nos lleva al otro ámbito que planteamos a principios del apartado al de la discrepancia en la política económica federal por parte de las elites intelectuales.

Las polémicas y discusiones en torno a las diversas políticas económicas que implementó el gobierno federal muestran que diversos actores políticos, principalmente los intelectuales, estaban en desacuerdo con ellas. Estas fricciones se centraron en las políticas económicas que habían emanado del gobierno federal como medida para contrarrestar la crisis y fueron protagonizadas por las elites opositoras. Las más reconocibles son las relativas al sentimiento anti-extranjero en la ley minera,

⁷⁷⁰ GUERRA, *México: del antiguo régimen a la revolución*, p. 262.

⁷⁷¹ GUERRA, *México: del antiguo régimen a la revolución*, p. 262.

la de la pertinencia de la reforma a la ley de Instituciones de Crédito de 1908 y la de la “nacionalización” de los ferrocarriles.

La posición de sus críticos en defensa del libre mercado y contraria a la intervención del Estado iba a contrapelo de lo que emanaría después de la Revolución y las siguientes décadas. Mientras que los principales opositores en la prensa de las políticas porfirianas criticaban su excesiva intervención en la economía, otras voces que no se expresaban en los círculos intelectuales parecieran haber estado demandando una mayor intervención a la realizada. Este fue el caso de la política económica que se llevó a cabo a través de la Caja de Préstamos, la cual, al no cumplir el objetivo de impulso al agro por igual, se vio como un instrumento “para el ejercicio de influencias de privilegiados, y una medida discriminatoria contra los agricultores pequeños y medianos o no alineados con el régimen”, provocando el descontento e influyendo en su canalización hacia movimientos de disenso con el gobierno federal.⁷⁷²

La insatisfacción con las políticas gubernamentales se plasmó en estrategias políticas y en una organización opositora al régimen mucho más profunda que en anteriores años del gobierno de Porfirio Díaz. Si bien el descontento social ya se hacía sentir antes de la crisis, ésta profundizó la desigualdad y el cuestionamiento al régimen político. Desde la entrevista Díaz-Creelman en 1908 y el famoso dicho del presidente de que México estaba listo para la democracia, los diversos grupos políticos fueron organizando para la contienda electoral que habría que haber tenido lugar en 1910.⁷⁷³ Estos grupos generalmente salieron de las clases medias porfirianas y fueron conformando una oposición cada vez más diversa, entre ellos estuvieron los hermanos Flores Magón, Luis Cabrera, Juan y Manuel Sarabia y por supuesto, Toribio Esquivel Obregón.⁷⁷⁴

Este último fue un actor destacado en la oposición, a tal grado que dentro del Club Antirreeleccionista fue apoyado como posible candidato a la presidencia de la

⁷⁷² RIGUZZI, “Sistema financiero, banca privada”, p. 363.

⁷⁷³ MARVÁN LABORDE, Ignacio, “La Revolución mexicana y la organización política de México: la cuestión del equilibrio de poderes (1908-1932)”, en MARVÁN LABORDE, Ignacio (coordinador), *La Revolución mexicana, 1908-1932*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010, pp. 256-257.

⁷⁷⁴ COLLADO, María del Carmen, *La braguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política, 1865-1920*, México, Siglo XXI Editores, 1987, p. 101.

República en 1910 en pugna con Francisco I. Madero, quien lo había invitado a participar en la organización en 1909.⁷⁷⁵ Madero lo incitó a ocupar una de dos vicepresidencias del Centro Antirreeleccionista de México en 1909. Su incorporación implicó un paso importante en la formación de la base que sostuvo el movimiento debido al prestigio que adquirió Esquivel Obregón después de su polémica con Joaquín Casasús.⁷⁷⁶

El mismo Toribio Esquivel escribiría años más tarde refiriéndose a su intervención en torno a la reforma bancaria de 1908:

Como quiera que sea, aquellos escritos me dieron alguna notoriedad, y por más que yo procuré que ellos fueran enteramente impersonales, que atacaran los actos y la política de los funcionarios y no a éstos individualmente, y por más que esos escritos habían tenido el carácter exclusivo de económicos, la gente creó que mis fines eran políticos y aun muchos pudieron creer que de utilidad personal [...] Poco tiempo después conocí a don Francisco I. Madero, quien me demostró desde un principio grande estimación y buscó mi opinión en los asuntos que ya entonces le preocupaban [...] Ya desde entonces se agitaba en su mente la idea de organizar el partido antirreeleccionista; cada vez que venía yo a México me hacía confidencias de sus planes y nuestra conversación versaba sobre ellos.⁷⁷⁷

Esquivel Obregón reconocía la influencia que dieron sus escritos a la organización de Madero, así como el ambiente que se vivía desde años anteriores a 1910 en torno a los problemas del país. Mencionaba: “Palpábamos los grandes males del país y le atribuíamos toda la responsabilidad al Gobierno.”⁷⁷⁸ A su vez, el descontento de cierta clase media intelectual se vio reflejado en las aspiraciones de Esquivel Obregón y sus convergencias de intereses con Francisco I. Madero.

Su participación en el partido Antirreeleccionista fue importante ya que, junto con Alfredo Robles Domínguez, otro intelectual guanajuatense, se posicionó como

⁷⁷⁵ LOMELÍ VANEGAS, *Liberalismo oligárquico y política económica*, p. 344; COLLADO, *La braguesía mexicana. El emporio Braniff*, p. 105.

⁷⁷⁶ BLANCO, Mónica, “Revolución y contrarrevolución. El destierro de Toribio Esquivel en Nueva York, 1913-1924”, en BLANCO, Mónica y GARNER, Paul (coordinadores), *Biografía del Personaje Público en México. Siglos XIX y XX*, México, Facultad de Economía-UNAM, 2012, p. 66.

⁷⁷⁷ ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Mi labor en servicio de México*, México, Ediciones Botas, 1934, pp. 9-10.

⁷⁷⁸ ESQUIVEL OBREGÓN, *Mi labor en servicio de México*, p. 10.

crítico del grupo de los “Científicos”. Ambos fueron relevantes para ganar apoyo a la causa opositora Guanajuato, una región que había sentido los embates de la crisis mediante la restricción del crédito.⁷⁷⁹ A su vez los intereses de Esquivel Obregón estaban ligados a los hacendados de León, dentro de los que destacaba Oscar Braniff, cuya familia había sido muy importante inversionista de ferrocarriles y banca, específicamente en el Ferrocarril Mexicano y el Banco de Londres y México, durante los primeros años del gobierno de Díaz.⁷⁸⁰

Sin embargo, ya avanzado 1909 se empezaron a manifestar una serie de desacuerdos entre Madero y Esquivel Obregón, debido a la falta de apoyo que había recibido este último en su candidatura a la gobernación de Guanajuato.⁷⁸¹ La división llevó a Esquivel Obregón a seguir trabajando por el partido y buscar su candidatura en 1910 en la Convención del Partido Antirreeleccionista, empresa que fracasó otorgándole como premio de consolación una candidatura a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.⁷⁸²

Esta fue la forma de operar por parte de la oposición antirreeleccionista, conjuntando cuadros opositores dentro de sus filas y llevando una agenda en contra del régimen porfirista que, después derivó en el levantamiento armado conocido como la Revolución Mexicana. Si bien la crisis de 1907 no puede considerarse como la causa directa del proceso social que vivió México a partir de 1910, si puede verse una conexión indirecta entre ambos procesos a través de acciones políticas como las que emprendieron grupos como el PLM y el Antirreeleccionismo.

En este sentido, Gerber y Passananti atinan a mostrar desde una perspectiva macroeconómica que los efectos de la crisis fueron de corto plazo y podría considerarse no tan importante como causa del movimiento revolucionario. Sin embargo, las consecuencias, principalmente políticas, perduraron, por lo que, si bien la crisis no fue

⁷⁷⁹ BLANCO, Mónica, *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México, El Colegio de México, 1995, pp. 24-29; BLANCO, *Historia de una utopía*, p. 119.

⁷⁸⁰ BLANCO, *Revolución y contienda política*, p. 26; COLLADO, *La braguesía mexicana. El emporio Braniff*, p. 105.

⁷⁸¹ BLANCO, *Historia de una utopía*, p. 119.

⁷⁸² BLANCO, *Historia de una utopía*, pp. 133-136.

el factor detonante de la Revolución Mexicana, sí contribuyó al fortalecimiento del descontento que se había acumulado desde principios del siglo XX.

CONCLUSIONES

A manera de conclusión quisiéramos apuntar tres grandes aspectos que se desprenden del análisis desarrollado a lo largo de este capítulo. La primera se refiere a la forma particular de gestión que se emprendió desde el gobierno federal, la cual pareciera tardía, pero adecuada una vez que se pusieron en acción las políticas desde el gobierno federal. La segunda expresa que la política económica, que emergió en su mayoría de la secretaría de Hacienda, implicó un reforzamiento de la intervención del Estado en la economía, así como su control sobre industrias estratégicas y de las prácticas empresariales. Por último, la tercera gira en torno a que tanto la gestión de la crisis como la política económica para contrarrestar sus efectos provocó, aunque no directamente, que aumentara el descontento dentro de una clase media de empresarios intelectuales, y que se incrementaran las filas de los sectores opositores al régimen porfirista, influyendo en el estallido del proceso revolucionario de 1910.

La gestión de la crisis por parte del gobierno federal se dio de manera tardía. E a pesar de las señales o manifestaciones de la crisis existieron desde finales de 1906 y principios de 1907, fue hasta diciembre de este último año que el gobierno federal, a través del secretario de Hacienda, reconoció la existencia de las problemáticas de la crisis y, por ende, su gestión no empezó hasta ya empezado el año de 1908. Si bien el gobierno actuó conforme a sus previsiones, las acciones tardaron en llegar y fue producto en su mayoría de la presión de sectores empresariales y gremiales en las zonas mayormente afectadas, tal fue el caso de la propuesta de creación de un banco agrícola por parte de la Cámara Agrícola de Yucatán.

Sin embargo, una vez que hubo una política activa para contrarrestar los efectos de la crisis, esta fue más que adecuada y efectiva. Desde la intervención de Estado en la economía mediante el uso de relaciones políticas con sus aliados para llegar a acciones comunes, hasta la reglamentación más severa para erradicar prácticas riesgosas y la recapitalización de empresas mediante mecanismos gubernamentales, como en los ferrocarriles, funcionaron en conjunto para contener la situación y, con ello, encausar

de buena manera la recuperación económica del país. La política emanada desde la secretaría de Hacienda fue clave para lograr contener la crisis, aún y esto, naturalmente, trajera cierto descontento en sectores focalizados de la sociedad porfirista.

A su vez, la política económica emanada desde el gobierno federal implicó una consolidación de la intervención estatal en la economía mexicana de principios del siglo XX. A través de modificaciones como la reforma a la ley de Instituciones de Crédito, la creación de la Caja de Préstamos, la creación de Ferrocarriles Nacionales de México y la reforma a la ley minera, el gobierno anunciaba y ponía en práctica una política de dirección de la economía por la senda del crecimiento económico liderado por el Estado, yendo en detrimento de los cimientos ideológicos que habían erigido al gobierno porfirista desde las dos últimas décadas del siglo XIX. Si bien esta política no nace con la crisis, sí se nota un reforzamiento y una profundización de las tareas del Estado en la economía a tal grado de generar dudas entre los más férreos liberales.

Por último, estos dos componentes, tanto la gestión tardía como la política económica intervencionista para contrarrestar la crisis provocaron que, aunque no directamente, aumentó el descontento entre la población mexicana, tanto en la clase obrera por medio de la canalización y agrupación de trabajadores bajo el liderazgo y guía del PLM, como de una clase media de empresarios intelectuales, que a su vez, producto de esa situación, buscó integrarse en las filas de la oposición política al régimen porfirista. El caso más representativo de dicho proceso fue el empresario guanajuatense Toribio Esquivel Obregón quien, a raíz de su polémica con Joaquín Casasús, emprendió una carrera política que desembocó en las filas del partido Antirreeleccionista y posteriormente en el desempeño de funciones de secretario de Hacienda durante el gobierno de Victoriano Huerta. Por lo mismo, podemos apuntar que, si bien la crisis no puede considerarse como una causa directa del proceso revolucionario de 1910, sí podemos afirmar que tuvo un impacto indirecto en el ámbito político que después orillo a ciertos grupos a organizarse y movilizarse en contra de Porfirio Díaz.

CONCLUSIONES FINALES

El estudio de la crisis de 1907 y su manifestación en México, como ha sido tratada a lo largo de este escrito de tesis, deja una serie de consideraciones generales necesaria de apuntar. Estas se dividen en dos grandes rubros que nos permiten expresar de manera más precisa las aportaciones que la investigación ha arrojado. El primero versa en torno a lo particular de las afectaciones y manifestaciones de la crisis de 1907 tanto en la economía mexicana como en la mundial, en las cuales se aporta conocimiento referente a procesos específicos que tienen que ver con las dimensiones que involucró el desarrollo de la crisis. El segundo engloba lo que respecta al ámbito metodológico histórico a la hora de abordar fenómenos con naturaleza parecida o similar a la crisis que fue objeto de esta investigación

La crisis de 1907 fue un fenómeno que traspasó las fronteras nacionales estadounidenses al esparcirse a lo largo de las redes gestadas en la economía mundial, por lo que se inscribió dentro de un escenario específico que, si bien no fue mundial, si afectó un ámbito regional. Al mismo tiempo, la crisis se puede reducir a solo el pánico financiero ocurrido en octubre de ese año en Wall Street, como sostiene gran parte de la historiografía, sino que abarcó muchas más dimensiones de la vida económica lo que la vuelve un fenómeno complejo.

La crisis fue reflejo de las tendencias que mostraba, desde finales del siglo XIX, la economía norteamericana con su centro o nodo de acumulación en las industrias localizadas en Estados Unidos. La economía mundial había inaugurado un proceso de crecimiento importante basado en las industrias de la segunda revolución industrial y que impulsaron el desarrollo económico de Estados Unidos y las economías colindantes. Asimismo, hacia finales del siglo XIX y principios del XX, la economía mundial ya mostraba signos de multipolaridad en la que se destacaba el reemplazo del centro económico europeo por otros que empezaban a ganar protagonismo como el liderado por Estados Unidos y su dinámica interna.

La dinámica económica centrada en Estados Unidos trajo consigo un conjunto de problemáticas modernas debido al desarrollo de la dinámica capitalista en los países involucrados. Estas incluían una búsqueda de ganancias mucho más acelerada y la

financiarización de la economía, es decir, la mayor presencia del capital financiero mediante la creación de bancos y el aumento de las formas de dinero crédito dentro de un sistemas financieros nacionales más sólidos. Por lo mismo, Nueva York fue ganando importancia como centro financiero hasta convertirse en el más importante a partir de la década de 1920. Por lo tanto, la crisis de 1907 funge como una ventana para observar el entramado económico particular de la economía mundial y de sus tendencias particulares de principios de siglo XX.

El estudio de la crisis de 1907 también permite observar que la economía mexicana se había vinculado de manera intensa con su vecino del norte. A través de conexiones comerciales y circuitos de inversión, México tuvo una creciente relación de intercambio económico con Estados Unidos que fue particularmente profunda en ciertas industrias como la del cobre y la del henequén. A partir de finales del siglo XIX la economía mexicana se vinculó de forma creciente con el nodo de acumulación que estaba emergiendo en la parte norte del continente americano.

Este proceso le permitió a México llevar a cabo un proceso de modernización, como el desarrollo un sistema financiero, una red de comunicaciones ferroviarias, así como una estructura de comercio, tanto interno como externo, y una naciente fuerza de trabajo que cada vez se especializada. Todo ello fue forjando una economía mucho más centrada en un crecimiento económico fincado en relaciones capitalistas cada vez más profundas y, que cimentaba su desarrollo en la promesa de progreso.

Por lo mismo, la crisis de 1907 impactó de manera importante a la economía mexicana afectando diversas dimensiones como la comercial, la bancaria, la estatal y la política, incluso antes del estallido del pánico financiero en Nueva York. Sus efectos se manifestaron de manera diferenciada debido a las particularidades locales en cuanto a la importancia de su relación económica con Estados Unidos. La creciente vinculación con la economía estadounidense trajo consigo que las dificultades que vivía este país se contagiaran a México. Este contagio se dio en una primera instancia mediante el comercio exterior, y principalmente, a través de las industrias del cobre y el henequén, las cuales fueron de suma importancia en la relación económica con Estados Unidos.

Esto sucedió a principios de 1907 mediante la baja de los precios de los productos de exportación del cobre y el henequén, lo que tuvo como consecuencia que

los ingresos por el comercio tuvieran un decremento importante y, con ello, una restricción monetaria focalizada en las regiones productoras de ambas mercancías. Lo que se tradujo, a su vez, en diversas quiebras de casas comerciales encargadas de exportar el henequén en la península de Yucatán, así como el paro de minas dedicadas a la extracción del metal cuprífero en el norte del país principalmente.

La caída de los ingresos inició una presión de demanda de crédito y de circulante hacia el sistema bancario mexicano que trasladó la crisis a este ámbito. Los problemas económicos en México ocurrieron varios meses antes del pánico financiero estadounidense, como lo atestiguan diversas noticias reportadas por la prensa. El contagio de la crisis al sistema bancario y financiero se dio por medio de la demanda de créditos. Dicho impacto no fue homogéneo sino diferenciado pero significativo, afectando principalmente a los bancos que se encontraban involucrados con operaciones vinculadas a alguna de las industrias que más estaban sufriendo la baja de los precios y la contracción económica que eso generaba.

El caso de Yucatán fue el más significativo, en el cual los bancos, el Yucateco y el Mercantil de Yucatán, tuvieron serias dificultades a raíz de la crisis y que terminaron por ser intervenidos para su rescate y saneamiento. Como forma de salvar sus dificultades estos bancos se fusionaron y formaron el Banco Peninsular Mexicano, el cual tuvo participación del Banco Nacional de México y el Banco Central Mexicano, los cuales, en conjunto con la acción del gobierno, se hicieron cargo de su operatividad. Este tipo de fusiones también ocurrieron con otros bancos después de la reforma a la Ley de Instituciones de Crédito en 1908, como lo fue el Banco de Oaxaca y el de Chiapas, y su incorporación como filiales del Banco Oriental de México. Asimismo, la crisis sacó a la luz ciertas prácticas bancarias, que fueron consideradas imprudentes por el gobierno y buscó eliminar con una reforma al sistema bancario.

El análisis del impacto de la crisis en el sistema bancario mexicano muestra que éste dependió de la capacidad de cada uno de los bancos para afrontar la contracción monetaria provocada por el impago de cartera prestada. Se trataba de un sistema bancario heterogéneo en donde la solidez de cada banco dependía de la región en la que estaba ubicado y su conexión con las industrias en que fincaba sus inversiones. Eso explica por qué los bancos de Yucatán fueron los principales afectados por esta crisis.

A su vez, en la afectación al sistema bancario deja ver el papel particular que jugó BANAMEX al intervenir para solventar la situación. Si bien, el banco tuvo ciertas prestaciones que le permitían ser prestamista principal del gobierno federal y llevar su presencia a lo largo de todo el territorio nacional, su función no puede equipararse completamente a la de un banco central. Si bien, BANAMEX sirvió como medio para que el gobierno federal interviniera, su acción dependió de que los intereses particulares del banco se alinearan, o no, con las peticiones gubernamentales, tanto en términos económicos como políticos. Sin embargo, su acción fue fundamental en la solución de la crisis de 1907.

La intervención del gobierno ya fuera a través de sus aliados o directamente, fue alimentada por una reflexión en torno a la naturaleza y operación del sistema financiero. Dicho sistema había sido regulado, pero no con el suficiente ahínco, hasta la ocurrencia de la crisis. Después del suceso, la intención fue intensificar su regulación y vigilancia, al considerarse que un sistema financiero desregulado naturalmente tendería a realizar acciones que pondrían en riesgo la estabilidad de la economía, como ha pasado en otras crisis.

Las afectaciones de la crisis no se quedaron en el sistema bancario, sino que se contagió al ámbito de las finanzas públicas. Esto se manifestó en una baja considerable de los ingresos federales y de las entidades federativas más involucradas en la crisis, es decir, en aquellas donde se encontraban las industrias del cobre y del henequén. La caída en la recaudación se debió no solamente a la reducción del comercio exterior, a través de los aranceles, sino también a la contracción económica que afectó a la economía en su conjunto y se observa en la reducción de los ingresos por el impuesto del timbre.

A pesar de la disminución en los ingresos federales, no es posible ver la existencia de déficit en las arcas del gobierno. Esto se debió gracias a la política de disciplina fiscal implementada desde la llegada de José Yves Limantour a la secretaría de Hacienda, en la cual los egresos se ejercían de manera moderada con base en la proyección de los ingresos. El ejercicio de gasto público fue de la mano de los ingresos por lo que no se cayó en un déficit que repercutieran en un incremento de la deuda

pública. Sin embargo, la contracción del gasto gubernamental profundizó la crisis generando lo que se conoce como una política pro-cíclica.

En cuanto a las finanzas del estado de Yucatán, estas fueron aún más afectadas debido a su alto grado de dependencia que tuvieron los impuestos de la exportación del henequén, agravándose una vez que el gobierno federal accedió a condonar el impuesto de producción a productores de la fibra para solventar sus dificultades. Por otro lado, en Sonora los ingresos no se vieron tan afectados debido a su diversificación productiva que no se basaba únicamente en la producción de cobre. Los problemas fiscales en esa región se debieron más a la dificultad para establecer un sistema fiable de recaudación, principalmente en la frontera norte.

Los efectos de la crisis hicieron que el gobierno federal reaccionara para mitigar sus consecuencias y minimizar su impacto. Sin embargo, podemos decir que la gestión gubernamental por parte del gobierno de Díaz fue tardía. La apuesta inicial del gobierno federal fue la de minimizar su impacto para no afectar las expectativas de los inversionistas, considerando que sus efectos serían mínimos o de muy corto plazo. Sin embargo, una vez que el gobierno comprendió que las repercusiones de la crisis eran serias su intervención fue efectiva y contribuyó de forma crucial a la mitigación de la crisis.

La política gubernamental, cuya intervención fue tardía pero efectiva, tuvo como consecuencia un reforzamiento del papel del Estado, en particular del gobierno federal en el ámbito económico. Si bien hubo una tendencia a una creciente intervención estatal en la economía mexicana desde la última década del siglo XIX, la crisis profundizó dicha tendencia, haciendo que el gobierno federal participara de manera más frecuente y fuerte para regular y encausar las acciones de los agentes privados, a través de reformas al sistema bancario y la minería y otras políticas.

Por último, el estudio de la crisis nos permite reflexionar sobre su posible efecto detonador del proceso revolucionario mexicano que estalló en 1910. El análisis desarrollado lleva a concluir, que, la crisis no puede considerarse una causa directa de la revolución porque sus efectos económicos no traspasan los años de 1909-1910 y solo afectó a ciertas industria localizadas en la península de Yucatán y en el norte de Sonora. Sin embargo, tanto sus efectos como la forma en fue gestionada, generaron descontento

en ciertos sectores de la población, tanto de las clases bajas por medio de la situación de impuestos y la inflación, como en fracciones de la élite política, principalmente en pequeños empresarios y terratenientes que formaron parte del lado más afectado por las reformas y que después los llevó a apoyar a las facciones antirreleccionistas.

De esta forma, su impacto político más que el económico, permite considerar que la crisis tuvo cierta influencia en el desenlace y declive del régimen porfirista a principios del siglo XX. Esto abona al debate sobre las causas de la Revolución Mexicana desde una perspectiva que se aleja de un determinismo simplista. Si bien no puede concluirse que existió una causalidad lineal y directa entre la crisis de 1907 y el conflicto revolucionario, tampoco puede argumentarse que no tuvo consecuencias que contribuyeran al mismo.⁷⁸³

Por otro lado, el análisis de la crisis deja reflexiones en el ámbito de la metodología o forma de abordar este tipo de fenómenos, que naturalmente desbordan espacialidades tradicionales como la de los Estados-Nación, así como temporalidades caracterizadas por dotar a los procesos de una secuencia lógica temporal simplista. La crisis de 1907 aparece como un fenómeno que debe entenderse como parte de un proceso de mutación aún incompleto en que Estados Unidos comenzaba a emerger como centro hegemónico global. Por tanto, en ella se encuentran elementos característicos de distintas temporalidades—el siglo XIX y el siglo XX-- algunas más añejas que otras, pero que en conjunto brindan la particularidad histórica y su devenir al objeto de estudio. Esto invita a pensar a la temporalidad como una problemática en el ámbito metodológico de los problemas históricos, que tome como criterio la naturaleza del fenómeno a estudiar y con ello se determine el corte temporal más adecuado para su mejor entendimiento.

En términos de espacialidad este tipo de sucesos económicos demandan la necesidad de concebir el contexto específico en el cual se desenvuelven, así como tratar de vincularlos siempre con las estructuras globales o supranacionales que participan con un grado de influencia sobre la manifestación específica de estos en espacios mucho

⁷⁸³ Hablamos principalmente de GERBER, James y PASSANANTI, Thomas, "The US Panic of 1907 and the coming of the Mexican Revolution; A re-evaluation of claims and evidence", en *Mexican Studies*, Vol 31, Num 1, California, University of California Press, 2021.

más locales. En el caso de la crisis de 1907 y su repercusión en México, es crucial tomar en consideración su dinámica espacial que involucra a Norteamérica y su relación con la economía mundial.

Por último, quisiera destacar la importancia del uso de la prensa como herramienta de análisis para dar cuenta de las expresiones que van más allá de lo cuantificable. La prensa permite captar aspectos como el ánimo, la opinión y percepción pública y privada de fenómenos que trasgreden diferentes dimensiones de la vida social como fue la crisis de 1907. Recurrir a ella permite obtener una visión más integral que ayuda a explicar de manera más rica fenómenos que por naturaleza se muestran complejos y trans-dimensionales. El estudio de las crisis en esta clave integral permite comprenderlas mejor en su tiempo específico tomando en cuenta su contexto. Al mismo tiempo facilita hacer un ejercicio de comparación con otras crisis, incluyendo las actuales y, con ello, vislumbrar posibles políticas que contribuyan a solucionar la graves consecuencias que traen consigo.

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Archivos

ACEH-CARSO, Archivo Centro de Estudios Histórico- Grupo CARSO, Fondo José Yves Limantour

ACEH-CARSO, Archivo Centro de Estudios Histórico- Grupo CARSO, Fondo Enrique C. Creel

AHBNM, Archivo Histórico del Banco Nacional de México

Bases de datos

Data For Financial History, Paris School of Economics, 2018.

Maddison Project Database, 2020.

National Bureau of Economic Research (NBER), 2021.

Revistas y publicaciones periódicas

El Correo Español, 1907-1909

El Diario, 1907-1909

El Diario de la Tarde, 1907-1909

El Diario del Hogar, 1907-1909

Diario Oficial de los Estados Unidos Mexicanos

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Campeche

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Coahuila

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Chiapas

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Chihuahua

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Colima

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Hidalgo

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Jalisco

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Michoacán

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Morelos

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Nayarit

Diario Oficial del Gobierno del Estado de San Luis Potosí

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Tamaulipas

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala.

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Tabasco

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Veracruz

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca

Diario Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro

Diario Oficial del gobierno del estado de Yucatán

El Economista Mexicano, 1905-1909

El Hijo del Ahuizote, 1895

El Imparcial, 1907-1909

El País, 1907-1909

El Popular, 1907-1909

El Tiempo, 1907-1909

La Gaceta de Guadalajara, 1907-1909

La Iberia: Diario de la mañana, 1907-1909

La Opinión, 1907-1909

La Patria de México, 1907-1909

La Semana Mercantil, 1905-1909

La Voz de México, 1907-1909

The Mexican Herald, 1905-1909

The New York Times, 1907

Publicaciones oficiales de la época

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Iniciativa sobre Reforma Monetaria presentada á la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas-Palacio Nacional, 1904.

SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, *Iniciativa de Presupuestos para el año económico de 1905 a 1906 precedida de una Exposición de Motivos*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, México, 1904.

SHCP, *Memorias de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público*, 1894-1910

SHCP, *Informa que sobre la constitución de la Caja de Préstamos para Obras de Irrigación y Fomento de la Agricultura*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1908.

SHCP, *La Hacienda Pública de los Estados*, México, Tipografía de la Oficina Impresora de Estampillas, 1911.

SECRETARÍA DE FOMENTO, *Memoria de la Secretaría de Fomento, 1908-1909*, México, Imprenta y Fototipia de la Secretaría de Fomento, 1909.

Iniciativas de presupuesto del gobierno federal, 1894-1910

Libros, artículos y tesis

AGUILERA GÓMEZ, Manuel, *La banca en México: origen, evolución y perspectivas*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2014.

ALARCO TOSONI, Germán, "Exportaciones, tipo de cambio y enfermedad holandesa: el caso peruano", en *Investigación Económica*, Vol. 70, No. 275, ene-mar, 2011, pp. 115-143.

ALFARO MARTÍNEZ, Alma Patricia, *Del bimetalismo al Patrón Oro. México: la reforma monetaria de 1905*, México, Facultad de Economía UNAM, Tesis de licenciatura, 2002.

ALLEN, Robert, *The British industrial revolution in global perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 2009.

___, *Global economic history: a very short introduction*, Oxford, Oxford University Press, 2011.

ANAYA MERCHANT, Luis, "La crisis internacional y el sistema bancario mexicano, 1907-1909", en *Secuencia*, 54, 2002, pp. 154-186.

___, "La reforma monetaria de 1905 y la flexibilización de los medios de pago en México", en COVARRUBIAS, José Enrique e IBARRA, Antonio (editores), *Moneda y mercado: ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, UNAM-Instituto Mora, 2013.

___, "Los Ferrocarriles Unidos de Yucatán. Ensayos reorganizativos, 1910-1942", en *Historia Mexicana*, Vol. 73, Núm. 4, México, El Colegio de México, 2024, pp. 1711-1758.

- ANDREW, A. Piatt, "The United States Treasury and the Money Market. The Partial Responsibility of Secretaries Gage and Shaw for the Crisis of 1907", en *American Economic Association Quarterly*, Vol. 9 (1), 1908, pp. 218-231.
- ARRIGHI, Giovanni, *El largo siglo XX*, Madrid, Akal ediciones, 1999.
- AUSTIN, Gareth, "Capitalism and the colonies", en NEAL, Larry y WILLIAMSON, Jeffrey, *The Cambridge history of capitalism: volumen II*, Cambridge, Cambridge University Press, 2014.
- BACHMAN, James, "Noyes, Alexander Dana (1862-1945)" *The Modernist Journals Project (searchable database). Brown and Tulsa Universities, ongoing. www.modjourn.org.*
- BARCELÓ QUINTAL, Raquel Ofelia, "El desarrollo de la banca en Yucatán; el henequén y la oligarquía henequenera", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *Banca y poder en México, 1800-1925*, México, Grijalbo, 1985.
- BAYLY, C. A., *El Nacimiento del mundo moderno, 1780-1914*, España, Siglo XXI Editores, 2004.
- BEATO, Guillermo, *De la independencia a la Revolución*, México, Editorial Océano, 2004.
- BECKERT, Sven, *El imperio del algodón: una historia global*, Madrid, Crítica, 2016.
- BEATTY, Edward, "Commercial Policy in Porfirian Mexico: The Structure of Protection", en BORTZ, Jeffrey y HABER, Stephen, *The mexican economy, 1870-1930: Essays on the economic history of institutions, Revolution, and Growth*, Stanford, Stanford University Press, 2002.
- ___, "Visiones del futuro: la reorientación de la política económica en México, 1867-1893", en *Signos Históricos*, núm 10, julio-diciembre, 2003.
- ___, "Riqueza, polémica y política: pensamiento y políticas económicas en México (1765-1911)", en ALTABLE, Francisco, COVARRUBIAS, José Enrique, WEINER, Richard y BEATTY, Edward, *El mito de una riqueza proverbial. Ideas, utopías y proyectos económicos en torno a México en los siglos XVIII y XIX*, México, UNAM, 2015.
- BÉRTOLA, Luis y OCAMPO, José Antonio, *El desarrollo económico de América Latina desde la independencia*, México, FCE, 2013.

- BLANCO, Mónica, *Revolución y contienda política en Guanajuato, 1908-1913*, México, El Colegio de México, 1995.
- ___, “El debate entre Toribio Esquivel Obregón y Joaquín Casasús sobre la reforma bancaria de 1908”, *Memorias del congreso: La historia económica hoy, entre la economía y la historia*, México, AMHE-UNAM, 2004.
- ___, *La reforma bancaria de 1908. Una discusión entre Toribio Esquivel Obregón y Joaquín Casasús*, México, Universidad Nacional Autónoma de México -Dirección General de Asuntos del Personal Académico - Facultad de Economía, 2008.
- ___, “Revolución y contrarrevolución. El destierro de Toribio Esquivel en Nueva York, 1913-1924”, en BLANCO, Mónica y GARNER, Paul (coordinadores), *Biografía del Personaje Público en México. Siglos XIX y XX*, México, Facultad de Economía-UNAM, 2012.
- ___, *Historia de una utopía: Toribio Esquivel Obregón (1864-1946)*, México, El Colegio de México, 2012.
- BLOOMFIELD, Arthur Irving, *Monetary policy under the international gold standard: 1880-1914*, Nueva York, Federal Reserve Bank of New York, 1959.
- BONIN, Hubert, “The case of french banks”, en CAMERON, Rondo y BOVYKIN, V. I., *International banking: 1870-1914*, Nueva York, Oxford University Press, 1991.
- BORDO, Michael D, ROCKOFF, Hugh y REDISH, Angela, “A comparison of the stability and efficiency of the Canadian and American banking systems, 1870-1925”, en *Financial History Review*, Vol. 3, No. 1, Cambridge University Press, 1996, pp. 49-69.
- BORDO, Michael, ROCKOFF, Hugh y REDISH, Angela, “Why didn’t Canada have a banking crisis in 2008 (or in 1930, or 1907, or 1893)?”, en *Economic History Review*, Vol. 68, No. 1, Oxford, Economic History Society, 2015, pp. 218-243.
- BOSERUP, Ester, *The conditions of agricultural growth: the economics of agrarian change under population pressure*, Londres, Routledge, 1965.
- BROADBERRY, Stephen, *Accounting for the great divergence*, Working Paper, No. 184, Londres, London School of Economics, 2013.

- BRONFMAN, Mario, *Mortalidad infantil y crisis en México*, en *Estudios Sociológicos*, Vol. 8, No. 23, México, El Colegio de México, 1990, pp. 335-350.
- BRUNNER, Robert F. y CARR, Sean D., *The Panic of 1907, Lessons Learned from the Market's Perfect Storm*, United States of America, John Wiley and Sons, Inc, 2007.
- BURKHOLDER DE LA ROSA, Arno, "El periódico que llegó a la vida nacional. Los primeros años del diario *Excelsior* (1916-1932)", en *Historia Mexicana*, Vol. 58, No. 4, abril - junio, 2009, pp. 1369-1418.
- BULNES, Francisco, *El verdadero Díaz y la Revolución*, México, Conaculta, 2013.
- CAMERON, Rondo, "Introduction", en CAMERON, Rondo y BOVYKIN, V. I., *International banking: 1870-1914*, Nueva York, Oxford University Press, 1991.
- CÁRDENAS, Enrique, *El largo curso de la economía mexicana: de 1780 a nuestros días*, México, El Colegio de México-FCE, 2015.
- CARMAGNANI, Marcello, "La economía pública del liberalismo: Orígenes y consolidación de la hacienda y del crédito público, 1857-1911", en KUNTZ, Sandra (Coord), *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010.
- CAROSSO, Vincent P., y SYLLA, Richard, "U.S. banks in international finance", en CAMERON, Rondo y BOVYKIN, V. I., *International banking: 1870-1914*, Nueva York, Oxford University Press, 1991.
- CASASÚS, Joaquín D., *Las reformas a la ley de crédito: Artículos publicados en El Tiempo, diario de México. Las instituciones de crédito de México en 1908*, México, Oficina Impresora de Estampillas, 1908.
- CASSIS, Youssef, *Capitals of capital: A history of international financial centres, 1780-2005*, Cambridge, Cambridge University Press, 2006.
- CERDA, Luis, "¿Causas económicas de la Revolución Mexicana?", en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 53, núm. 1, México, UNAM, 1991, pp. 307-347.
- CERDA GONZÁLEZ, Luis, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo I, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.
- ___, *Historia financiera del Banco Nacional de México*, Tomo II, México, Fomento Cultural Banamex, 1994.

- CLARK, Gregory, *Adiós a la sopa de pan, hola al sushi*, Valencia, Universidad de Valencia, 2007.
- CHANG, Ha-Joon, *Pateando la escalera: el desarrollo estratégico en una perspectiva histórica*, México, Juan Pablos Editor, 2011.
- CHÁVEZ OROZCO, Luis, *La crisis agrícola de México en 1908: en su aspecto crediticio*, México, Banco Nacional de Crédito y Ganadero, 1954.
- CHISWICK, Barry y HATTON, Timothy, "International Migration and the Integration of Labor Markets", en BORDO, Michael, TAYLOR, Alan, y WILLIAMSON, Jeffrey, *Globalization in Historical Perspective*, Chicago and London, The University of Chicago Press. 2003.
- COATSWORTH, John H., *El impacto económico de los ferrocarriles en el porfiriato. Crecimiento contra Desarrollo*, México, Era, 1984.
- COLLADO, María del Carmén, *La braguesía mexicana. El emporio Braniff y su participación política, 1865-1920*, México, Siglo XXI Editores, 1987.
- COLMEX, Estadísticas Económicas del Porfiriato, México, El Colegio de México, Vol. 2, 1960.
- COMÍN, Francisco, *Historia económica mundial: de los orígenes a la actualidad*, Madrid, Alianza Editorial, 2011.
- CONANT, Charles, *The Banking System of Mexico*, Washington, Government Printing Office. 1910.
- CONRAD, Sebastian, *What is global history?*, Princeton, Princeton University Press, 2016.
- COSÍO VILLEGAS, Daniel, *La cuestión arancelaria en México*, México, Facultad de Economía-UNAM, 1989.
- COTTRELL, P. L. y NEWTON, Lucy, "Banking in England and Wales: 1826-1844", en SYLLA, Richard, TILLY, Richard y TORTELLA, Gabriel, *The state, the financial system and economic modernization*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- CRAFTS, Nicholas y VENABLES, Anthony J., "Globalization in history: A Geographical Perspective", en BORDO, Michael, TAYLOR, Alan, y WILLIAMSON, Jeffrey, *Globalization in Historical Perspective*, Chicago and London, The University of Chicago Press. 2003.
- DÍAZ CÁRDENAS, León, *Cananea*, México, Secretaría del Trabajo y Previsión Social, 1936.

- DÍAZ DUFOO, Carlos, *Limantour*, México, Imprenta Victoria, 1922.
- DONJUAN ESPINOZA, Esperanza y TREJO CONTRERAS, Zulema, "Overview of the Ups and Downs of the Administrative Structure of the Treasury Department in Sonora, 1830-1876", en *Secuencia*, Vol. 73, ene-abril, Instituto José Luis Mora, 2009, pp. 35-59.
- D'OLWER, Luis Nicolau, "Las inversiones extranjeras", en COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia moderna de México*, vol. VII, Tomo II, México, Editorial Hermes, 1994.
- EICHENGREEN, Barry, *Globalizing capital: a history of the international monetary system*, Princeton, Princeton University Press, 1996.
- ___, *Qué hacer con las crisis financieras*, México, Fondo de Cultura Económica, 2009.
- ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Mi labor en servicio de México*, México, Ediciones Botas, 1934.
- ___, "Iniciativa presentada por el Lic. Toribio Esquivel Obregón, al ministro de hacienda para el fomento del crédito territorial y auxilio a la pequeña agricultura", en ESQUIVEL OBREGÓN, Toribio, *Toribio Esquivel Obregón: una visión sobre la economía de México de 1891 a 1945*, México, Universidad Iberoamericana, 1997.
- ___, *Toribio Esquivel Obregón: una visión sobre la economía de México de 1891 a 1945. Recopilación hemerográfica*, México, Universidad Iberoamericana, 1997.
- FEDERICO, Giovanni y TONIOLO, Gianni, "Italy", en SYLLA, Richards y TONIOLO, Gianni, *Patterns of European industrialization: The nineteenth century*, Nueva York, Routledge, 1991.
- FINDLAY, Ronald y O'ROURKE, Kevin, *Power and plenty: trade, war, and the world economy in the second millennium*, Princeton, Princeton University Press, 2007.
- FLANDREAU, Marc y ZUMER, Frédéric, *The Making of global finance, 1880-1913*, OCDE, Development Centre Studies, 2004.
- FORBES, Francis B., "Notes on the Financial Panic of 1907", en *Publications of the American Statistical Association*, Vol. 11(81), 1908, pp.80-83, pp. 81-82.
- FRIEDMAN, Milton y SCHWARTZ, Anna, *A Monetary History of the United States, 1867-1960*, Princeton, Princeton University Press, 1963.

- FRYDMAN, Carola, HILT, Eric y ZHOU, Lily Y., "Economic Effects of Runs on Early Shadow Banks: Trust Companies and the Impact of the Panic of 1907", en *Journal of Political Economy*, Vol.123 (4), 2015, pp.902-940.
- GARCÍA IBARRA, Abraham, *Apogeo y crisis de la derecha en México*, México, El Día sin Libros, Sociedad Cooperativa, 1985.
- GARNER, Paul y MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, Marcela, "Fomento de la inversión británica en el porfiriato. El caso de Pearson y de la concesión a The Santa Gertrudis Jute Mill Company, Limited", en *Revista del El Colegio de San Luis*, Nueva época, año VIII, núm 16, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis, 2018, pp. 75-102.
- GALLMAN, Robert E., "Economic Growth and Structural Change in the Long Nineteenth Century", en ENGERMAN, Stanley L. y GALLMAN, Robert E., *The Cambridge economic history of The United States*. Vol II, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- GERBER, James y PASSANANTI, Thomas, "The US Panic of 1907 and the coming of the Mexican Revolution; A re-evaluation of claims and evidence", en *Mexican Studies*, Vol 31, Num 1, California, University of California Press, 2021, pp. 35-60.
- GÓMEZ, Mónica, *Un sistema bancario con emisión de billetes por empresarios privados: El comportamiento del Banco Nacional de México en el proceso de creación de dinero, México 1884-1910*, México, El Colegio de México, Tesis de doctorado, 2001.
- ___, "El crecimiento de la banca local de emisión en México, 1897-1910", en MARICHAL, Carlos y CERUTTI, Mario (Compiladores), *La banca regional en México, 1870-1930*, México, FCE, 2003, pp- 321-341.
- ___, "La emisión de billetes y la maximización de ganancias: el comportamiento del Banco Nacional de México a principios del siglo XX, 1900-1910", en *El trimestre económico*, vol. LXXH (1), num. 285, enero-marzo, 2005, pp. 113-132.
- ___, *Shock externo y sistema bancario: el impacto de la crisis mundial de 1907/08 sobre el sistema bancario de emisión mexicano*, Córdoba, Argentina, Departamento de Economía y Finanzas, 2005.
- ___, "Había una vez un sistema de bancos privados emisores de billetes. México, 1897-1910", en *Historia Mexicana*, México, Vol 50, núm 4, 2011, pp. 2069-2109.

- GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora, y MUSACCHIO, Aldo, “Un nuevo índice de precios para México, 1886-1929”, en *El Trimestre Económico*, Vol. LXVII, Núm. 265, 2000, pp. 47-91.
- GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora y WILLIAMSON, Jeffrey, “Was it Prices, Productivity or Policy?: The Timing and Pace of Latin American Industrialization after 1870?”, *The Journal of Latin American Studies*, 41, 2009, pp. 663-694.
- GÓMEZ-GALVARRIATO, Aurora (Coordinadora), *La industria textil en México*, México, Instituto Mora, 1999.
- ___, “Industrialización, empresas y trabajadores industriales, del porfiriato a la Revolución: la nueva historiografía”, en *Historia Mexicana*, Ene-Mar, Vol.52, No. 3, 2003, pp. 773-804, p.776.
- ___, *Industria y revolución: Cambio económico y social en el valle de Orizaba, México*, México, Fondo de Cultura Económica, 2016.
- ___, *Globalización y nacionalismo: la banca extranjera en México, 1864-1933*, Bogotá, Universidad de los Andes, 2017.
- GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Raza y tierra: la guerra de castas y el henequén*, México, El Colegio de México, 1970.
- GONZÁLEZ ROA, Fernando, *El problema ferroviario y la Compañía de Ferrocarriles Nacionales*, México, Liga de Economistas Revolucionarios de la República Mexicana, 1975.
- GORDON, Robert J., *The rise and fall of american growth. The U.S standard of living since the civil war*, Princeton, Princeton University Press, 2016.
- GRACIDA ROMO, Juan José, “El Banco de Sonora y los grupos de poder económico regional, durante el porfiriato (1897-1910)”, en Almaráz, Araceli y Gámez, Moisés (coord), *Relaciones productivas y finanzas en la región centro norte de México, siglos XIX-XX*, Tijuana, UABC-COLEF, 2009.
- GRUNSTEIN, Arturo, “De la competencia al monopolio: La formación de los Ferrocarriles Nacionales de México”, en KUNTZ FICKER, Sandra y CONNOLLY, Priscilla (Coordinadoras), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora, 1999.
- ___, *Consolidados: José Yves Limantour y la formación de Ferrocarriles Nacionales de México*, México, El Centauro, 2012.

- GUERRA, Francois-Xavier, *México: del antiguo régimen a la revolución*, Tomo II, México, FCE, 1988.
- HABER, Stephen, *Industria y subdesarrollo: la industrialización de México, 1890-1940*, Madrid, Alianza Editorial, 1992.
- , “Mercado, industrialización y banca, 1890-1929”, en KUNTZ FICKER, Sandra (Coordinadora), *Historia económica general de México, de la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010.
- HANSEN, B., “A Failure of Regulation? Reinterpreting the Panic of 1907”, en *Business History Review*, Vol. 88(3), 2014, pp. 545-569.
- HILFERDING, Rudolf, *El capital financiero*, Cuba, Instituto Cubano del Libro, 1971.
- HOBBSAWN, Eric, *Historia del siglo XX*, Argentina, Crítica, 1998.
- HOBBSAWM, Eric, *La era del imperio, 1875-1914*, Buenos Aires, Crítica, 2009.
- HYDE, Charles K., *Copper for America: The United States Copper Industry from Colonial Times to the 1990's*, Tucson, The University of Arizona Press, 1998.
- KATZ, Frederick, *La Guerra Secreta en México*, México, Ediciones Era, 1981.
- KEMMERER, Edwin, *Oro y patrón oro: historia de la moneda oro, su pasado, presente y futuro*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1958.
- KEYNES, John Maynard, *Las consecuencias económicas de la paz*, Barcelona, Editorial Crítica, 1987.
- KINDLEBERGER, Charles, *Manias, panics and crashes: a history of financial crises*, Nueva York, Palgrave McMillian, 2015.
- KOSELLECK, Reinhart, *Crítica y crisis: un estudio sobre la patogénesis del mundo burgués*, Madrid, Editorial Trotta-Universidad Autónoma de Madrid, 2007.
- KROEBER, Clifton, *El hombre, la tierra y el agua: las políticas en torno a la irrigación en la agricultura de México, 1885-1911*, México, CIESAS, 1994.
- KRUGMAN, Paul y OBSTFELD, Maurice, *Economía internacional: Teoría y política*, Madrid, Pearson Education, 2006.
- KUNTZ FICKER, Sandra, *Empresa extranjera y mercado interno. El Ferrocarril Central Mexicano, 1880-1907*, México, El Colegio de México, 1995.

- ___, “Mercado interno y vinculación con el exterior: el papel de los ferrocarriles en la economía del porfiriato”, en *Historia Mexicana*, Vol. XLV, núm 1, México, El Colegio de México, 1995, pp. 39-66.
- ___, “Ferrocarriles y mercado: Tarifas, precios y tráfico en el porfiriato, en KUNTZ FICKER, Sandra y RIGUZZI, Paolo, (coordinadores), *Ferrocarriles y vida económica en México, 1850-1950*, México, El Colegio Mexiquense, 1996.
- ___, “Introducción”, en KUNTZ FICKER, Sandra y CONNOLLY, Priscilla (Coordinadoras), *Ferrocarriles y obras públicas*, México, Instituto Mora, 1999.
- ___, “La redistribución de los cauces del comercio exterior mexicano: una visión desde la frontera norte (1870-1929), en *Frontera Norte*, Vol. 12, Núm. 24, El Colegio de la Frontera Norte, 2000, pp. 111-157.
- ___, “El comercio México-Estados Unidos, 1870-1929: Reconstrucción estadística y tendencias generales”, En *Mexican Studies*, Vol. 17, Núm. 1, California, University of California Press, 2001, pp. 71-107.
- ___, *El comercio exterior de México en la era del capitalismo liberal, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2007.
- ___, *Las exportaciones mexicanas durante la primera globalización, 1870-1929*, México, El Colegio de México, 2010.
- ___, “De las reformas liberales a la gran depresión, 1856-1929”, en KUNTZ FICKER, Sandra (Coordinadora), *Historia mínima de la economía mexicana, 1519-2010*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 149-150.
- ___, “El patrón del comercio exterior de México, 1870-1929”, en KUNTZ FICKER, Sandra y LIEHR, Reinhard, *Estudios sobre la historia económica de México: Desde la época de la independencia hasta la primera globalización*, México, El Colegio de México, 2014.
- ___, “México en la era de las exportaciones, 1870-1929: auge exportador, modernización e industrialización”, en KUNTZ KICKER, Sandra, *La Primera Era Exportadora Reconsiderada*, México, El Colegio de México, 2019, pp. 277-327.
- KUNTZ FICKER, Sandra y RIGUZZI, Paolo, “Ferrocarriles Nacionales de México. La gran empresa de cabeza (1908-1937), en Cerutti, Mario (Coordinador), *Empresas y*

- grupos empresariales en América Latina, España y Portugal*, Monterrey, Universidad Autónoma de Nuevo León, 2006.
- LAKE, David A., "International Economic Structures and American Foreign Economic Policy, 1887-1934", en *World Politics*, Vol. 35, No. 4, Cambridge, Cambridge University Press, 1983, pp. 517-543.
- LAMOREAUX, Naomi R., *The great merger movement in American business, 1895-1904*, Estados Unidos, Cambridge University Press, 1985.
- LEÓN OVIEDO, Fernando Enrique, *Análisis económico del mercado henequenero yucateco, 1880-1936*, Tesis de licenciatura, México, ITAM, 1997.
- LEVY, Juliette, *The Making of a Market*, Pennsylvania, Penn State University Press, 2012.
- LEVY, Jonathan, *Ages of American capitalism. A history of United States*, Nueva York, Random House, 2021.
- LÉVY-LEBOYER, Maurice y LESCURE, Michel, "France", en SYLLA, Richards y TONIOLO, Gianni, *Patterns of European industrialization: The nineteenth century*, Nueva York, Routledge, 1991.
- LIMANTOUR, José Y., *Apuntes sobre mi vida pública*, México, Editorial Porrúa, 1965.
- LOMELÍ VANEGAS, Leonardo, *Liberalismo oligárquico y política económica: positivismo y economía política del Porfiriato*, México, FCE, 2018.
- LUDLOW, Leonor, "Los establecimientos de crédito en la primera década del siglo XX", en GUEDEA, Virginia y RODRÍGUEZ O., Jaime E., *Cinco siglos de historia de México: Memorias de la VIII Reunión de historiadores mexicanos y norteamericanos*, San Diego, California, 1990. pp. 207-226.
- ___, "Manuel Dublán: La administración puente en la Hacienda pública porfiriana", en LUDLOW, Leonor (coord), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- LUDLOW WIECHERS, Leonor, "El largo siglo XIX. Dificultades y logros (1821-1920)", en Secretaría de Hacienda y Crédito Público, *200 años de la Hacienda Pública en México (1810-2010)*, Tomo 1, México, SHCP, 2010.
- LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, "Cronología de la deuda pública, 1821-1910", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos (Coordinadores), *Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.

- MANDEL, Ernest, *Las ondas largas del desarrollo capitalista: la interpretación marxista*, Madrid, Siglo XXI Editores España, 1986.
- MARICHAL, Carlos, "Obstacles to the Development of Capital Markets in Nineteenth Century México" en Haber, Stephen *How Latin America Fell Behind. Essays on the Economic History of Brazil and Mexico, 1800-1914*, Stanford University Press, 1997, pp. 118-145.
- ___, "La deuda externa y las políticas de desarrollo económico durante el porfiriato: algunas hipótesis de trabajo", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos (Coordinadores), *Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.
- ___, "El nacimiento de la banca mexicana en el contexto latinoamericano: problemas de periodización", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *La Banca en México, 1820-1920*, México, Instituto Mora et al, 1998.
- ___, "Debates acerca de los orígenes de la banca central en México", en DOBADO, Rafael, GÓMEZ GALVARRIATO, Aurora y MÁRQUEZ, Graciela (Coompiladores), *México y España ¿Historias económicas paralelas?*, Colección de Lecturas de El Trimestre Económico, México, FCE, 2007.
- ___, *Nueva historia de las grandes crisis financieras: una perspectiva global, 1873-2008*, Buenos Aires, Debate, 2009.
- ___, "El peso de plata hispanoamericano como moneda universal del antiguo régimen (siglos XVI a XVIII)", en MARICHAL, Carlos, TOPIK, Steven y FRANK, Zephyr, *De la plata a la cocaína: cinco siglos de historia económica de América Latina, 1500-2000*, México, Fondo de Cultura Económica-El Colegio de México, 2017.
- ___, *El nacimiento de la banca en América Latina: Finanzas y política en el siglo XIX*, México, El Colegio de México, 2022.
- MARICHAL, Carlos y MÉNDEZ REYES, Jesús, *El Sistema Bancario en México: El Pánico de 1907 y su impacto regional, Observaciones Preliminares*, Documento de trabajo.
- MARICHAL, Carlos y CERUTTI, Mario, "Estudio introductorio", en MARICHAL, Carlos y CERUTTI, Mario (Compiladores), *La banca regional en México (1870-1930)*, México, El Colegio de México, 2003.

- MARINO, Daniela y ZULETA, María Cecilia, “Una visión del campo. Tierra, propiedad y tendencias de la producción, 1850-1930”, en KUNTZ, Sandra (Coord), *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010.
- MÁRQUEZ, Graciela, “Impuestos sobre el comercio exterior: del porfiriato a la crisis de 1929”, en SHCP, *Crónica gráfica de los impuestos en México: siglos XVI-XX*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2003, pp. 131-162, p. 142.
- ___, *¿Modernización fiscal? Impuestos sobre bebidas alcohólicas, 1884-1930*, ponencia presentada en el marco del Segundo Congreso de la Asociación Mexicana de Historia Económica, Ciudad de México, Octubre 27-29, 2004.
- ___, “Aranceles a la importación y finanzas públicas: del porfiriato a la crisis de 1929”, en ABOITES AGUILAR, Luis y JÁUREGUI, Luis (Coordinadores), *Penuria sin fin: historia de los impuestos en México, siglos XVIII-XX*, México, Instituto Mora, 2005, pp. 141-160, p. 149.
- MARTIN, Joe, “The forgotten credit crisis of 1907”, Toronto, University of Toronto, 2014, pp.1-19.
- MARX, Karl, *El Capital*, Tomo III, Vol. 7, México, Siglo XXI Editores, 1976.
- MARVÁN LABORDE, Ignacio, “La Revolución mexicana y la organización política de México: la cuestión del equilibrio de poderes (1908-1932)”, en MARVÁN LABORDE, Ignacio (coordinador), *La Revolución mexicana, 1908-1932*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.
- MAURER, Noel y HABER, Stephen, “Institutional change and economic growth: banks, financial markets, and mexican industrialization, 1878-1913”, en BORTZ, Jeffrey y HABER, Stephen, *The Mexican economy, 1870-1930: Essays on the economic history of institutions, revolution, and growth*, Stanford, Stanford University Press, 2002. pp. 23-49.
- MAURER, Noel, “Finances and oligarchy: banks, politics and economic growth in Mexico, 1876-1928”, Tesis de doctorado en historia, Stanford, Stanford University, 1997.
- ___, *The Power and The Money: The Mexican Financial System, 1876-1932*, Stanford, Stanford University Press, 2002.

- MÉNDEZ REYES, Jesús, *Revolución heterodoxa: las políticas de crédito agrícola en la reconstrucción del financiamiento y de la banca en México, 1905-1936*, Tesis de doctorado, México, El Colegio de México, 2009.
- MENDOZA MEDINA, Ramón, *La cuestión henequenera: y otras cuestiones de Yucatán*, Memorias de la XVIII Conferencia de Mesa Redonda, Mérida, Talleres Gráficos y Editorial ZAMNA, 1946, p. 16.
- MCCALEB, Walter Flavius, *Present and past banking in Mexico*, Nueva York, Harper and Brothers Publishers, 1920.
- MCCLOSKEY, Donald N., y ZECHER, J. Richard, "How the gold standard worked, 1880-1913", en EICHENGREEN, Barry y FLANDREAU, Marc (Editores), *The gold standard in theory and history*, Nueva York, Routledge, 1997, pp. 57-75.
- MCINNIS, Marvin, "The economy of Canada in the nineteenth century", en ENGERMAN, Stanley L. y GALLMAN, Robert E., *The Cambridge economic history of The United States*. Vol II, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.
- MINSKY, Hyman, "The financial instability hypothesis: a restatement", en *Thames papers in political economy*, London, School of Social Sciences of Thames Polytechnic, 1978.
- MITCHELL, Brian, *International historical statistics*, Cambridge, Palgrave and Springer, 2007.
- MÜLLER, Simone M, y TWOREK, H, "The telegraph and the bank: on the interdependence of global communications and capitalism, 1866-1914" en *Journal of Global History*, Vol. 10, pp. 259-283, 2015.
- MUSACCHIO, Aldo, "La Reforma Monetaria de 1905: un estudio de las condiciones internacionales que contribuyeron a la adopción del patrón oro en México", en *Secuencia*, Núm. 52, enero-abril, Instituto Mora, 2002, pp. 99-127.
- NODARI, Gianandrea, "La quimera del oro: El sistema monetario mexicano durante la época del patrón oro internacional, 1902-1934", México, El Colegio de México, tesis de doctorado en historia, 2017.
- NOYES, Alexander D., "A Year After the Panic of 1907", en *The Quarterly Journal of Economics*, Vol.23 (2), 1909, pp.185-212.

- OÑATE, Abdiel, *Banca y agricultura en México: La caja de préstamos para obras de irrigación y fomento de la agricultura, 1908-1926*, Tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 1984.
- ___, “Banca y agricultura en México: la crisis de 1907-1908 y la fundación del primer banco agrícola”, en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos (editores), *Banca y poder en México, 1800-1925*, México, Grijalbo, 1985.
- ___, “La crisis de 1907-1908 y el sistema bancario mexicano”, en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos, *La Banca en México, 1820-1920*, México, Instituto Mora et al, 1998.
- ORLOW, Dietrich, *A history of modern Germany: 1871 to present*, Nueva York, Routledge, 2018.
- O`ROURKE, Kevin y WILLIAMSON, Jeffrey, *Globalization and History: the evolution of a Nineteenth-Century Atlantic economy*, Cambridge Massachusetts, The MIT Press, 1999, FINDLAY, Ronald y O`ROURKE, Kevin, *Power and plenty: trade, war, and the world economy in the second millennium*, Princeton, Princeton University Press, 2007.
- ORTEGA RUIZ, Francisco J., *El henequén de Yucatán: antecedentes y perspectivas económicas*, México, Editorial América, 1943.
- OSTERHAMMEL, Jürgen, *The transformation of the World: A Global History of the Nineteenth Century*, Princeton, Princeton University Press. 2014.
- PANI, Alberto J., “La crisis económica en México y la nueva legislación sobre la moneda y el crédito”, México, Cultura, 1933.
- PANITCH, Leo y GINDIN, Sam, *La construcción del capitalismo global: La economía política del imperio estadounidense*, Madrid, Akal, 2015.
- PASSANANTI, Thomas, “The politics of Silver and Gold in an Age of Globalization: the origins of Mexico’s Monetary Reform of 1905”, en COVARRUBIAS, José Enrique e IBARRA, Antonio (editores), *Moneda y mercado: ensayos sobre los orígenes de los sistemas monetarios latinoamericanos, siglos XVIII a XX*, México, UNAM-Instituto Mora, 2013.
- PÉREZ, Carlota, *Revoluciones tecnológicas y capital financiero: la dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, México, Siglo XXI Editores, 2004.

- PÉREZ GARCÍA, Pedro Pablo, “José Yves Limantour: el ministro, el hombre, el científico positivista”, tesis de maestría, Estado de México, El Colegio Mexiquense, 2022.
- PÉREZ SILLER, Javier, *Crisis fiscal. Reforma Hacendaria y consolidación del poder*, Puebla, BUAP-ICSYH, 2002.
- ___, *Los ingresos federales del porfirismo*, Puebla, ICSYH-BUAP, 2004.
- ___, *L'hégémonie des financiers au Mexique sous le Porfiriat*, París, L'Harmattan-Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades (BUAP), 2003.
- ___, *Instauración de un régimen fiscal: base de la oligarquía porfirista*, Puebla-México, INEHRM-BUAP, 2020.
- PIÑA AGUIRRE, Delia María, *El comercio entre Sonora y Arizona a través de las aduanas, 1893-1910*, México, Tesis de doctorado, El Colegio de Sonora, 2020.
- POLANYI, Karl, *La gran transformación*, Buenos Aires, Juan Pablos Editor, 2013.
- POTASH, Robert, “La fundación del Banco de Avío”, en *Historia Mexicana*, México, Vol 3, núm 2, 1953, pp. 261-278.
- QUINTANAR ZÁRATE, Iliana Marcela, *La libertad reglamentada: control y supervisión del sistema bancario mexicano, 1897-1908*, Ponencia, México, Jornadas de Historia Económica, AMHE, 2013.
- ___, “La transformación del Estado liberal durante la gestión hacendaria de José Yves Limantour (1892-1911)”, Tesis de doctorado en historia, México, El Colegio de México, 2018.
- ___, “El Estado porfiriano y la centralización administrativa (1892-1910)”, en ROMERO SOTELO, María Eugenia (Coordinadora), *Una historia de la idea de nacionalismo en México: Actores e instituciones*, México, Facultad de Economía-UNAM, 2020.
- RAMÍREZ RODRÍGUEZ, Roberto, “El proceso histórico de la municipalización en el Estado de Sonora, lecciones y perspectivas futuras”, en MARTÍNEZ PELLEGRINI, S.E.; VENEGAS HERRERA, M.A.C.; AMPARO TELLO, D.; y KEN RODRÍGUEZ, C.A. [Coords.], *El orden mundial reconfigurando las teorías, las políticas públicas regionales y sus resultados migratorios*, México, UNAM-AMECIDER, 2022, pp. 229-244.
- REINHART, Carmen y ROGOFF, Kenneth, *Esta vez es distinto: ocho siglos de necesidad financiera*, México, Fondo de Cultura Económica, 2011.

- RHI SAUSI GARAVITO, Maria José, “¿Cómo aventurarse a perder lo que existe?: Una reflexión sobre el volutarismo fiscal mexicano del siglo XIX”, en ABOITES AGUILAR, Luis y JÁUREGUI, Luis, *Penuria sin fin: historia de los impuestos en México siglos XVIII-XX*, México, Instituto Mora, 2005, pp. 115-140.
- RIGUZZI, Paolo, *¿Reciprocidad imposible?: La política del comercio entre México y Estados Unidos, 1857-1938*, México, Instituto Mora-El Colegio Mexiquense, 2003.
- ___, “Sistema financiero, banca privada y crédito agrícola en México, 1897-1913: ¿Un desencuentro anunciado?”, en *Mexican Studies*, Vol. 21, No. 2, California, University of California Press, 2005, pp. 333-367.
- ___, “From Globalisation to Revolution? The Porfirian Political Economy: An Essay on Issues and Interpretations”, en *Journal of Latin American Studies*, Vol. 41, No. 2, 2009, pp. 347-368,
- ___, “México y la economía internacional, 1860-1930”, en KUNTZ, Sandra (Coord), *Historia económica general de México: De la colonia a nuestros días*, México, El Colegio de México, 2010, pp. 377-409.
- ___, *Las exposiciones de motivos de los presupuestos federales, 1869-1930: recopilación documental y estudio*, México, El Colegio Mexiquense, 2016.
- RIGUZZI, Paolo y DE LOS RÍOS, Patricia, *Las relaciones México-Estados Unidos, 1756-2010*, México, Universidad Nacional Autónoma de México-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2012.
- RODGERS, Mary Tone y PAYNE, James E., “Was the Panic of 1907 a Global Crisis? Testing the Noyes Hypothesis”, Workshop on Monetary and Financial History, Federal Reserve of Atlanta, https://www.frbatlanta.org/-/media/documents/news/conferences/2015/0511_workshop-on-monetary-and-financial-history/papers/roddgers-payne-noyes-hypothesis.pdf, 2015.
- ROMERO GIL, Juan Manuel, *La minería en el noroeste de México: utopía y realidad, 1850-1910*, México, Universidad de Sonora, 2001.
- ROMERO SOTELO, María Eugenia y FUJIGAKI, Esperanza, *Ensayos en el análisis de la estructura económica del porfiriato*, México, Tesis de Licenciatura, Escuela Nacional de Economía- UNAM, 1976.

- ROMERO SOTELO, Maria Eugenia, "Bimetalismo vs Patrón oro, una larga controversia en México: la Comisión de Cambios Internacional y la Comisión Monetaria de 1903", en ROMERO SOTELO, María Eugenia y LUDLOW, Leonor (Coordinadoras), *Temas a debate: moneda y banca en México, 1884-1954*, México, UNAM, 2006.
- ___, María Eugenia (Compiladora), *Comisión Monetaria: actas de las juntas generales y documentos a ellas anexos. Reforma Monetaria de 1905*, México, Facultad de Economía-Dirección General de Asuntos del Personal Académico (UNAM), 2007.
- ROSENZWEIG, Fernando, "Las exportaciones mexicanas, 1877-1911", en *El Trimestre Económico*, Vol. 27, No. 108, oct-dic, México, Fondo de Cultura Económica, 1960, pp. 537-551.
- ___, "La Industria", en COSÍO VILLEGAS, Daniel, *Historia Moderna de México*, Vol. 7, México, Editorial Hermes, 1965.
- ___, *El Desarrollo económico de México, 1800-1910*, México, El Colegio Mexiquense A.C., 1989.
- SALMERÓN CASTRO, Alicia, "Proyectos heredados y nuevos retos. El ministro José Yves Limantour (1893-1911)" en LUDLOW, Leonor (coord), *Los secretarios de Hacienda y sus proyectos (1821-1933)*, Tomo II, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2002.
- SÁNCHEZ RANGEL, Oscar, "Propiedad extranjera y minería en México: el proyecto de ley minera de 1908", en *Estudios de Historia Moderna y Contemporánea de México*, Núm 55, ene-jun, 2018, UNAM, pp. 121-157.
- SELIGMAN, Edwin, *The Crisis of 1907 in the Light of History: Introduction to "The Currency Problem and the Present Financial Situation"*, New York, Columbia University Press, 1908.
- SHCP, *El crédito público en la historia hacendaria de México: sus protagonistas y su entorno*, México, Secretaría de Hacienda y Crédito Público, 2012.
- SOLIMANO, Andrés, *Una historia de grandes recesiones y crisis en el capitalismo: 1914-2019*, Santiago de Chile, Ediciones LOM, 2023.
- SONNICHSEN, Charles, *Colonel Greene and the copper skyrocket*, Arizona, The Arizona University Press, 1974.

- SPRAGUE, O. M. W., "The American Crisis of 1907", en *The Economic Journal*, Vol. 18 (71), 1908, pp. 353-372.
- STEVENS, Horace J., *The Copper Handbook: a manual of the copper industry of the world*, Michigan, M. A. Donahue & Company, 1909.
- SYLLA, Richard, TILLY, Richard y TORTELLA, Gabriel, "Introduction: comparative historical perspectives", en SYLLA, Richard, TILLY, Richard y TORTELLA, Gabriel, *The state, the financial system and economic modernization*, Cambridge, Cambridge University Press, 1999.
- TALLMAN, Ellis y MOEN, Jon, "The transmission of the financial crisis in 1907: an empirical investigation", en *Cliométrica*, Vol. 12 (2), 2018, pp. 277-312.
- TAYLOR, Alan, "Foreign capital flows", en BULMER-THOMAS, Victor, COATSWORTH, John y CORTÉS CONDE, Roberto, *The Cambridge economic history of latin america: Volume II: The long twentieth century*, Estados Unidos, Cambridge University Press, 2006.
- TELLO, Carlos (Coordinador), "México: informe sobre la crisis, 1982-1986", México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades (UNAM), 1989; Girón, Alicia, "Aspectos comerciales y financieros de la crisis en México", México, IIE-Universidad Nacional Autónoma de México, 1986.
- TILLY, Richard, "Germany", en SYLLA, Richards y TONIOLO, Gianni, *Patterns of European industrialization: The nineteenth century*, Nueva York, Routledge, 1991.
- TOPIK, Steven y WELLS, Allen (Comps), *The second conquest of Latin America. Coffee, Henequen, and Oil during the export boom, 1850-1930*, Austin, University of Texas Press, 1998.
- TORTELLA, Gabriel, *La revolución del siglo XX: capitalismo, comunismo y democracia*, Madrid, Taurus, 2000.
- TRIFFIN, Robert, "The myth and realities of the so-called gold standard", en EICHENGREEN, Barry y FLANDREAU, Marc (Editores), *The gold standard in theory and history*, Nueva York, Routledge, 1997, pp. 140-160.
- UHTHOFF LÓPEZ, Luz María, "Los impuestos al comercio exterior en México en la era de las exportaciones, 1872-1930", en *América Latina en la Historia Económica*, núm 24, julio-diciembre, México, Instituto Mora, 2005, pp. 7-36, pp. 9-11.

- VASQUES MONTAÑO, Rosario Margarita, "Organización obrera y políticas laborales en las minas de cobre de México y Chile, 1900-1940", en *Región y sociedad*, año 31, Sonora, El Colegio de Sonora, 2019.
- VALENCIA ISLAS, Arturo, "Liberalismo económico y política ferrocarrilera durante el Porfiriato, 1880-1907", en ROMERO SOTELO, María Eugenia (Coordinadora), *Una historia de la idea de nacionalismo en México: Actores e instituciones*, México, Facultad de Economía-UNAM, 2020.
- VELASCO ÁVILA, Cuauhtémoc, FLORES CLAIR, Eduardo, PARRA CAMPOS, Alma y GUTIÉRREZ LÓPEZ, Edgar O., "Nuevo auge minero: el porfiriato", en HERRERA CANALES, Inés (coordinadora), *La minería mexicana: de la colonia al siglo XX*, México, Instituto Mora-El Colegio de Michoacán, 1998.
- VELASCO, Omar, "La Comisión de Cambios y Moneda: un antecedente institucional de política monetaria en México, 1905-1909", en *Legajos: boletín del Archivo General de la Nación*, Año 2, Núm. 5, julio-septiembre, AGN, 2010.
- VILLEGAS MORENO, Gloria y PORRÚA VENERO, Miguel Ángel (Coordinadores), *De la crisis del modelo borbónico al establecimiento de la República Federal, México, Enciclopedia Parlamentaria de México, del Instituto de Investigaciones Legislativas de la Cámara de Diputados, LVI Legislatura. México, Serie III, Vol. 1, Tomo III, 1997, pp. 134-139.*
- WALLERSTEIN, Immanuel, *El moderno sistema mundial: el triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*, México, Siglo XXI Editores, 2014.
- WELLS, Allen, *Henequén and Yucatán: an analysis in regional economic development, 1876-1915*, Tesis de doctorado, Nueva York, State University of New York, 1979.
- WELLS, Allen y JOSEPH, Gilbert, *Summer of Discontent, Seasons of Upbeaval: Elite Politics and Rural Insurgence in Yucatan, 1876-1915*, Stanford, Stanford University Press, 1996, pp. 131-140.
- WELLS, Allen, "Henequen", en TOPIK, Steven y WELLS, Allen (Editores), *The Second Conquest of Latin America: Coffee, Henequen and Oil during the Export Boom, 1850-1930*", Austin, University of Texas Press, 1998.
- WHITE, Eugene N., "Que se establezca una supervisión más efectiva a la banca. Cómo la creación del Sistema de la Reserva Federal cambió la supervisión bancaria", en

- BORDO, Michael y ROBERDS, William, (compiladores), *Orígenes, historia y futuro de la Reserva Federal de los Estados Unidos: Retorno a la Isla de Jekyll*, México, FCE, 2017, pp. 17-78.
- WILLIAMS, Eric, *Capitalismo y Esclavitud*, Madrid, Traficante de Sueños, 2011.
- WOLFE, Mikael D., "The Climate of Conflict: Politico-environmental Press Coverage and the Eruption of the Mexican Revolution, 1907-1911", en *Hispanic American Historical Review*, Vol. 99, Núm 3, pp. 467-499.
- ZULETA, María Cecilia, "La Secretaría de Fomento y el fomento agrícola en México, 1876-1910: la invención de una agricultura próspera que no fue", en *Mundo Agrario*, vol 1, núm 1, segundo semestre, Buenos Aires, Universidad Nacional de la Plata, 2000, pp. 1-41, p. 15.
- ___, "Las fibras de la unión y la discordia en una economía exportadora: el caso de las Cámaras agrícolas de Yucatán, 1894-1912", en *Política y Cultura*, Núm 16, 2001.
- ___, "Hacienda pública y exportación henequenera en Yucatán, 1880-1910", en *Historia Mexicana*, Núm 54, Vol. 1, El Colegio de México, 2004, pp. 179-247.
- ZABLUDOWSKY, Jaime Enrique, *Money, foreign indebtedness and export performance in porfirist Mexico*, Yale University, Tesis de doctorado, 1984.
- ___, "La deuda externa pública", en LUDLOW, Leonor y MARICHAL, Carlos (Coordinadores), *Un siglo de deuda pública en México*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 1998.

ANEXOS

Tabla. Balance Banco Mercantil de Yucatán a 30 de junio de 1907

| Banco Mercantil de Yucatán | | |
|----------------------------|---------------------------|---------------|
| Activos: | | |
| Tenencia de efectivo | | |
| | Oro | 1,547,135.00 |
| | Plata | 10,555.71 |
| | Notas de otros bancos | 25,530.00 |
| | Total de tenencias | 1,583,220.71 |
| | Cuentas a descontar | 8,720,629.62 |
| | Préstamos en colaterales | 2,182,620.00 |
| | Préstamos en hipotecas | 25,000.00 |
| | Cuentas de deudores | 207,992.30 |
| | Locales del banco | 259,260.56 |
| | Inversiones a corto plazo | 518,525.00 |
| | Total de activos: | 13,497,248.19 |
| | | |
| Pasivos: | | |
| | Capital a pagar | 6,000,000.00 |
| | Notas en circulación | 2,576,710.00 |
| | Cuentas de acreedores | 2,558,650.28 |
| | Depositos en el tiempo | 291,247.41 |
| | Depositos en demanda | 159,369.56 |
| | Fondo de reserva | 1,153,216.61 |
| | Fondo de prevención | 758,054.33 |
| | Total pasivos: | 13,497,248.19 |

Fuente: Recuperado de "Yucatan bank statements for month of june", *The Mexican Herald*, 26 de julio de 1907, p. 10.